

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SUBSISTEMA ABIERTO (PILSA)

Noviembre de 2018

**Dirección Nacional
Subdirección Técnica**
Departamento de Estadística
y Estudios Penitenciarios

Gendarmería de Chile





Custodia
y Reinserción

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SUBSISTEMA ABIERTO (PILSA)

DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA Y ESTUDIOS PENITENCIARIOS - SUBDIRECCIÓN TÉCNICA
GENDARMERÍA DE CHILE

MES DE 2018

Equipo de Investigación

Mario Ramírez Pérez
Ximena Verbal Ríos
Tania González Villarroel
Mónica Suárez Hierro

Diseño, edición y diagramación: Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios. Se autoriza la reproducción parcial y citaciones textuales, con la sola declaración de la fuente.



Custodia
y Reincisión

Dirección Nacional de Gendarmería de Chile
Calle Rosas 1264, Santiago
Región Metropolitana
Mesa Central +562 2916 3000
www.gendarmeria.gob.cl

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN	01
II. FUNDAMENTACIÓN	01
III. EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL (PILSA)	03
III.1. DESCRIPCIÓN	03
III.2. ESTADÍSTICAS DEL PILSA ENTRE LOS AÑOS 2014 Y 2017	05
III.3. SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS ATENDIDOS EN EL PILSA	07
III.4. TASAS DE REINCIDENCIA EN EGRESADOS(AS) DEL PILSA	07
III.5. EVALUACIONES DE DIPRES	08
IV. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA A INVESTIGAR	09
V. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	09
VI. OBJETIVOS	09
VI.1. OBJETIVO GENERAL	09
VI.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	09
VII. RELEVANCIA DEL ESTUDIO	10
VIII. POBLACIÓN DEL ESTUDIO	10
IX. MARCO CONCEPTUAL	10
IX.1. DEFINICIONES ASOCIADAS AL SISTEMA PENITENCIARIO	10
IX.2. DEFINICIONES ASOCIADAS A OTRAS VARIABLES INDEPENDIENTES	11
X. MARCO METODOLÓGICO	13
XI. RESULTADOS	19
XI.1. SEGÚN VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS	19
XI.2. SEGÚN VARIABLES ASOCIADAS A LA CONDENA DE REFERENCIA	32
XI.3. SEGÚN VARIABLES ASOCIADAS AL CONSUMO ABUSIVO DE ALCOHOL Y/O DROGAS	38
XI.4. SEGÚN VARIABLES ASOCIADAS AL NIVEL DE RIESGO DE REINCIDENCIA	42
XI.5. SEGÚN VARIABLES ASOCIADAS A LA CAPACITACIÓN LABORAL	51
XI.6. SEGÚN VARIABLES ASOCIADAS A LA SITUACIÓN OCUPACIONAL	56
XI.7. SEGÚN VARIABLES ASOCIADAS AL INGRESO Y EXPECTATIVAS ECONÓMICAS	67
XI.8. SEGÚN OTRAS VARIABLES SOCIALES	70
XI.9. SEGÚN PARTICIPACIÓN DEL USUARIO(A) EN EL PROGRAMA	72
XI.10. SEGÚN SATISFACCIÓN DEL USUARIO(A) CON EL PROGRAMA	92

XII. LÍNEA DE BASE DEL PROGRAMA	97
XII.1. LÍNEA DE BASE DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PILSA	98
XII.2. LINEA DE BASE PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL PROGRAMA	104
XII.3. LINEA DE BASE SATISFACCIÓN CON EN EL PROGRAMA	106
XII.4. INDICADORES DE RESULTADOS, CALIDAD E IMPACTO	107
XIII. CONCLUSIONES	109
BIBLIOGRAFÍA	116
ANEXO 1: DEFINICIÓN DE ALGUNAS VARIABLES Y CATEGORÍAS INCLUIDAS EN EL ESTUDIO	117
ANEXO 2: INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN	131

I. PRESENTACIÓN

El presente estudio fue solicitado por el Departamento del Sistema Abierto para contar con una descripción de las personas intervenidas en el Programa de Intermediación Laboral del Sistema Abierto (PILSA), y forma parte del Plan de Acción de la Subdirección Técnica para la implementación de los Ejes Estratégicos Institucionales del año 2018. Se trata de un estudio cuantitativo, observacional, descriptivo, relacional y transversal. Para seleccionar a los sujetos del estudio se empleó un muestreo probabilístico, estratificado y con fijación proporcional, por CRS, componente de intervención (colocación - capacitación), tipo de pena y sexo. La muestra se compuso de 766 individuos intervenidos en el Programa durante el año 2017, y aún vigentes en el Subsistema al 31 de diciembre del mismo año. La información fue recogida empleando un cuestionario semiestructurado, construido específicamente para dicho fin, el cual fue testeado y luego aplicado a los individuos seleccionados en la muestra por los funcionarios a cargo de su control. Las respuestas se sistematizaron en tablas y gráficos para ilustrar sus frecuencias. Así mismo, se realizaron algunas pruebas estadísticas para conocer la relación entre las variables investigadas, y las diferencias entre ciertos grupos de beneficiarios(as) atendidos en el Programa.

A continuación se expone el resultado de dicho trabajo, que consiste en una caracterización de la población que ingresa al PILSA en torno a algunos aspectos sociodemográficos, educacionales, penales, laborales, de riesgo de reincidencia y de satisfacción con el Programa. Con ello, además, se construyó una línea de base que permitirá establecer indicadores para evaluar el impacto del Programa en futuras investigaciones.

II. FUNDAMENTACIÓN

Existe gran cantidad de estudios empíricos que avalan la utilidad de los programas laborales en Servicios Correccionales, especialmente por el efecto o impacto positivo que tienen en la disminución de la reincidencia delictiva. La disponibilidad de un empleo estable ha sido reconocida como un importante mecanismo de reinserción social especialmente en los mercados de formales de trabajo. Según un estudio realizado por la Fundación Paz Ciudadana (Williamson, 2006), en varios países desarrollados (EEUU, Inglaterra, Australia) la reincidencia de la población penal que participaba en programas laborales era menor que la de aquellos que no lo hacían. En este mismo estudio se concluye que los factores que mayormente inciden en la reincidencia de los penados son la educación deficitaria, la escasa capacitación laboral, el desempleo, el abuso de drogas, los problemas de salud física y mental y la carencia de actitudes de autocontrol¹. La mayoría de los estudios en la materia confirman que, en general, las personas que han delinquido con modelos de empleo informales tienen un mayor riesgo de reincidir que aquellos con una historia de empleo estable. Cullen (2002), por ejemplo, avala estos hallazgos, señalando que los programas laborales podrían impactar disminuyendo la reincidencia delictual porque la disciplina inherente a las actividades de trabajo ayuda a formar el carácter y a crear hábitos que favorecen la adopción de conductas y roles socialmente constructivos². Por consiguiente, identificando las necesidades en el ámbito laboral y supervisando los modelos de empleo cuando éste se encuentra bajo la vigilancia del Sistema Penitenciario, se pueden favorecer las condiciones para lograr reducciones importantes en la reincidencia delictual³.

¹ Williamson (2006), pp. 20 - 22.

² Cullen, 2002, citado en Williamson (2006) p. 19.

³ Andrews et al. Citado en Williamson (2006) p. 20.

Otros estudios, sin embargo, han refutado la asociación que existiría entre estas variables, o bien han relativizado el papel que tendría la falta de trabajo o de preparación laboral en la comisión de delitos, particularmente entre quienes han delinquido por primera vez (o *primerizos*). Por ejemplo, los estudios realizados por Soothill y Pope (1973) establecieron, luego de un tiempo de seguimiento prolongado a reclusos excarcelados, que las variables laborales (desempleo, ausencia de capacitación y de hábitos laborales) no mantenían una relación directa con la reincidencia, cuando ésta se controlaba a través de la variable de condenas previas, y que este último es el factor verdaderamente asociado a la reincidencia criminal⁴. Otras investigaciones tampoco han demostrado una relación tan explícita entre los factores económicos-laborales estructurales y las tasas de delincuencia, o una correlación entre el estrés provocado por el desempleo en el individuo y la comisión de delitos, lo que plantea una cierta duda sobre el rol que realmente juega el aspecto laboral en la comisión de delitos, por lo menos, en lo que respecta a ciertos contextos socioculturales en los que se han realizado estos estudios.

La diferencia observada entre estos estudios (unos que respaldan el impacto positivo de los programas laborales en la disminución de las tasas de reincidencia, y otros que no lo hacen) tiene directa relación con las metodologías de investigación empleadas en ellos. Los estudios que dieron como resultado un nulo impacto de los programas en la conducta delictiva posterior de los sujetos intervenidos, suelen incluir programas no comparables entre sí, de diversa orientación teórica y metodológica. Los estudios que dan resultados más positivos, en cambio, se han focalizado en evaluar resultados según tipo de programa, categorizándolos por orientación teórica, técnicas, intensidad y duración de la intervención, capacitación de los operadores que los implementan, y criterios de selección de los beneficiarios. Esta última variable es la que sustenta la necesidad de contar con estudios de línea de base. Como Medianero explica:

El Estudio de Línea de Base (en adelante, ELB) es una investigación aplicada, realizada con la finalidad de describir la situación inicial de la población objetivo de un proyecto, así como del contexto pertinente, a los efectos de que esta información pueda compararse con mediciones posteriores y de esta manera evaluar objetivamente la magnitud de los cambios logrados en virtud de la implementación de un proyecto. Por lo tanto, un ELB constituye una forma de investigación dirigida a obtener los referentes básicos de evaluabilidad del proyecto y, al mismo tiempo, un instrumento esencial para mejorar los procesos de gestión del conocimiento y toma de decisiones en el ámbito de una institución de promoción del desarrollo y del país en su conjunto. (Medianero, 2011:61)

En el caso chileno, el Sistema Penitenciario implementa desde hace varios años seis Programas Laborales⁵ para personas condenadas en los Subsistemas Cerrado, Abierto y Postpenitenciario⁶. Una lamentable

⁴ Nuñez (1995), pp. 329-331.

⁵ Estos programas son: (1) el Programa de Intermediación Laboral del Subsistema Abierto, del que trata el presente estudio; (2) El Programa de Prestaciones Laborales del Subsistema Cerrado; (3) Los CET Cerrados y (4) Semiabiertos; (5) el Programa de Apoyo Postpenitenciario, del Subsistema homónimo; y (6) el Programa de Reinserción Laboral, también del Subsistema Postpenitenciario.

⁶ El Subsistema Penitenciario Cerrado es aquel que atiende a población con prisión preventiva (imputada) y condenas privativas de libertad; en este Sistema las personas condenadas pueden encontrarse bajo un régimen de encierro por 24 horas, y personas bajo un régimen semi-abierto, que sólo se otorga a quienes han accedido a Centros de Estudio y Trabajo Semiabiertos (CET-SA), con niveles variables y controlados de acceso al medio libre. El Sistema Penitenciario Abierto es aquel que atiende a la población condenada por la Ley N°18.216 con alguna Medida Alternativa a la Reclusión (hasta el 28 de diciembre de 2013) o Pena Sustitutiva (a partir del 28 de diciembre de 2013, tras la promulgación de la Ley N° 20.603 que reforma la Ley N° 18.216 original), por lo que cumple su condena en el medio libre, en los Centros de Reinserción Social (CRS). Por último, el Sistema Postpenitenciario es el que atiende a la población que ya ha cumplido su condena (en cualquiera de los Sistemas descritos previamente) pero que se encuentra

característica de estas iniciativas institucionales, ha sido la escasa oferta de cupos para atender la demanda de capacitación y trabajo de la población penal, dada por la falta de recursos presupuestarios, la débil conexión con empresarios para colocación laboral en un empleo formal, la falta de acceso a capital semilla y asistencia técnica para reinsertar a trabajadores independientes y la pobre preparación de los penados en competencias laborales requeridas para ingresar al mercado laboral⁷.

Mejorar la eficacia y la eficiencia de estos programas es un objetivo prioritario de Gendarmería de Chile, para lo cual hace falta conocer el real impacto que producen en su población objetivo. Y para proceder con ese tipo de estudios, antes es necesario contar con una línea de base de la población atendida, con la cual se pueda determinar si se han producido cambios en algunos de los aspectos que originan el ingreso al programa y si se han cumplido sus objetivos.

Para establecer una línea de base se requiere conocer las características de los beneficiarios(as) que se atienden, su nivel de riesgo de reincidencia y sus expectativas y percepciones respecto del beneficio que en ellos se produce en su reinserción social. Con esta información será posible establecer indicadores de impacto para medir la efectividad, y de ser necesario, realizar una reformulación de las metodologías y los procedimientos que mejoren los resultados logrados hasta ahora en este ámbito⁸.

III. EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SUBSISTEMA ABIERTO (PILSA)

III.1. DESCRIPCIÓN

A fines del año 2012, se crea el *Programa de Intermediación Laboral del Subsistema Abierto (en adelante, PILSA)*, como una continuación del *Programa de Reinserción Laboral del Medio Libre (PRL)*, el cual data del año 1994. Este Programa tiene como fin contribuir a la seguridad pública mediante la reinserción social de las personas condenadas a penas sustitutivas y medidas alternativas a la reclusión reguladas en la Ley N°18.216. Su objetivo a nivel de fin es contribuir a mejorar la convivencia social y seguridad ciudadana; y su objetivo a nivel de propósito es mejorar las posibilidades de reinserción social de la población que atiende. La lógica es la siguiente: En la medida que los individuos logren insertarse en un trabajo remunerado, no volverán a cometer delitos y por tanto se mejorará la convivencia y la seguridad pública.⁹

en proceso de eliminación de sus antecedentes prontuarios (esto es, beneficiarios del Decreto Ley N°409) y la que ha accedido a beneficios de salida anticipada, como la Libertad Condicional o el Indulto Comutativo.

⁷ En la actualidad, en Gendarmería de Chile existen los Centros de Educación y Trabajo Cerrados (CET-C) y Semiabiertos (CET-SA), diseñados para intervenir a los penados mediante programas de capacitación laboral y trabajo. Si bien en el ámbito doctrinal este tipo de programas específicos son ampliamente justificados, en el terreno práctico la cobertura de beneficiarios efectivamente atendidos ha sido más bien limitada, por el escaso número de plazas que ofrecen. Sólo en el Subsistema Cerrado (y asociados a empresarios externos) han llegado a funcionar productivamente algunos CET-Semiabiertos, ya que han contado con un presupuesto especial, aunque todavía limitado para su adecuada operación financiera.

⁸ La línea de base es una primera medición de los indicadores de un programa o proyecto al momento de iniciarse las actividades planificadas, lo que permitirá realizar una comparación posterior o indagar los cambios producidos con su implementación.

⁹ El PILSA se vincula a dos objetivos estratégicos de Gendarmería de Chile: (1) "Asistir a la población penal, fomentando conductas, habilidades y capacidades que incrementen sus probabilidades de reinserción social e involucrar en este proceso a sus familias, y a las instituciones, empresas y comunidad"; y (2) "Contar con una administración eficiente y eficaz, apoyada en sistemas de información confiables y oportunos, que permitan optimizar la gestión y el proceso de toma de decisiones". El producto estratégico al que se vincula el programa es el estímulo a cambios conductuales y el desarrollo de destrezas y habilidades. El producto específico es la capacitación y colocación laboral.

El PILSA se ejecuta actualmente en 37 de los 41 *Centros de Reinserción Social* (*en adelante, CRS*) presentes en las 16 Regiones del país. La población potencial está conformada por todas las personas condenadas en las medidas alternativas a la reclusión y penas sustitutivas. La población objetivo está compuesta por todos los individuos de la población potencial que cumplen el criterio de tener educación media incompleta, ya que se presume enfrentan mayores condiciones vulnerabilidad social y laboral. Además, ésta es una variable estructural que pretende ser modificada por la acción del programa, con el objetivo de mejorar las posibilidades de inserción en un trabajo remunerado con un contrato de trabajo mediante la colocación, calificación laboral y/o nivelación de estudios del beneficiario(a).¹⁰

La intervención de la población objetivo se focaliza preferentemente en sujetos con antecedentes penales que posean la calidad de *desempleados*, *subempleados*, *refractarios laborales* y que tengan una *baja calificación laboral* o *educación formal* que dificulte la obtención de un trabajo. En el caso de la población condenada en la pena de la *Libertad Vigilada* se toma además en consideración el hecho que presenten un nivel de riesgo de reincidencia *medio y alto*¹¹. El tamaño de la población objetivo se ha estimado en alrededor del 60% de la población del Subsistema Penitenciario Abierto (DIPRES, 2012).

El Programa atiende a hombres y mujeres en igualdad de condiciones y se estructura sobre la base de *dos componentes*, los que se desarrollan anualmente de manera complementaria o independiente. El primer componente es de *capacitación laboral* (que incluye apresto laboral), y el segundo es de *colocación laboral independiente o dependiente*. La derivación al Programa la realizan los Delegados de Libertad Vigilada o de PSBC o por demanda espontánea en el caso de las otras penas sustitutivas. Dependiendo del diagnóstico inicial, los beneficiarios(as) acceden a uno o ambos componentes del Programa¹². Luego pasan a la etapa de intervención propiamente tal y, cuando ésta finaliza, egresan del Programa, con un seguimiento posterior. En ese período, los operadores refuerzan los logros obtenidos mediante contactos, entrevistas regulares con los beneficiarios(as) y gestiones con la red de apoyo que permiten el mantenimiento del empleo¹³.

El egreso se produce por las siguientes causas: deserción, egreso de un componente del Programa y traslado. El egreso se considera satisfactorio cuando el sujeto logra alguno de los siguientes objetivos: a) término y certificación de una capacitación laboral; b) incorporación a un empleo dependiente remunerado validado a través de un contrato laboral y c) iniciación de un trabajo por cuenta propia certificado a través de una iniciación de actividades o declaración notarial.

¹⁰ Este criterio quedó establecido en el último informe de evaluación de la DIPRES del año 2012

¹¹ Las personas condenadas a Libertad Vigilada que se derivan al programa deben presentar un nivel de necesidades medio, alto o muy alto en el factor de riesgo de Educación y Empleo, ya sea en la evaluación inicial o durante el proceso de intervención. La derivación se produce cuando en el plan de intervención se establecen lineamientos de acción que impliquen la capacitación y/o colocación laboral como instrumentos facilitadores de conductas pro sociales en el individuo. No obstante, existen casos en que, pese a no estar contempladas en un plan de trabajo, existen derivaciones que surgen a partir de necesidades emergentes en la intervención (gestión de riesgo), que justifican su derivación al programa.

¹² El diagnóstico incluye una entrevista inicial y la aplicación de un instrumento especializado para la detección de intereses y antecedentes sociolaborales. En el diagnóstico se indagan diversos antecedentes sociales, nivel educacional, experiencia laboral, conocimiento de un oficio, especialización y hábitos laborales.

¹³ En el programa se aplica una ficha de diagnóstico donde se constatan necesidades en el ámbito de la formación y/o el empleo. Cuando coinciden las necesidades del penado y la oferta programática de capacitaciones y trabajos, las personas ingresan a la capacitación o colocación laboral, según corresponda.

El Programa considera una etapa de seguimiento de los usuarios(as) que son intervenidos. El objetivo es reforzar y apoyar el proceso de reinserción laboral después del egreso del Programa. Se considera la realización de al menos una entrevista desde el egreso del curso de capacitación, o de haberse producido la colocación laboral, a objeto de conocer la situación laboral del usuario(a). El tiempo de permanencia en el Programa no se encuentra definido actualmente, así tampoco existe una norma o criterio que regule la participación del beneficiario(a) en más de una ocasión.

La capacitación laboral incluye capacitación técnica en oficios y/ o gestión para el autoemprendimiento, la que mayoritariamente se externaliza a los OTECS, mediante la licitación de cursos o becas individuales. También se ofrecen algunos cupos de apresto laboral destinados a mejorar hábitos laborales y otros conocimientos para la adaptación y mantención de un puesto de trabajo formal, la cual es ejecutada directamente por los funcionarios del Programa en los CRS.

En el trabajo dependiente, se coordina con empresarios, municipios y organizaciones locales la obtención, colocación y seguimiento de puestos laborales. El apoyo del trabajador independiente (ATI) opera mediante la firma de un contrato en comodato con el beneficiario(a) que estipula la entrega por parte del Programa de especies consistente en materias primas, herramientas y maquinarias que se obliga a restituir en la fecha estipulada en el contrato de comodato.

En general, el Programa ha presentado buenos resultados en cuanto a la cobertura de los beneficiarios diagnosticados, moderada cobertura geográfica y bajos niveles de deserción. Su principal dificultad ha sido la baja cobertura en relación a la población total de beneficiarios que debiera atender (o demanda potencial), debido al rápido crecimiento que presentó la población condenada del Subsistema Abierto tras la implementación de la Reforma Procesal Penal, entre los años 2000 y 2005, y la de la Ley N°20.603, que reforma a la Ley N°18.216, entre otras causas, diversificando sus modalidades de cumplimiento penal.

Finalmente, otros problemas que se detectan dicen relación con la baja asignación presupuestaria, el escaso seguimiento a los beneficiarios(as) egresados y la ausencia de perfiles y evaluaciones más objetivas que permitan determinar la sustentabilidad de los apoyos que entrega el Programa a las personas que inician un trabajo independiente.

III.2. ESTADÍSTICAS DEL PILSA ENTRE LOS AÑOS 2014 Y 2017

III.2.1. Cobertura del programa

Como se observa en la siguiente TABLA N°1, la cobertura planificada del Programa aumentó en 36% entre los años 2014 y 2018, pasando de 2.040 a 2.772 personas a intervenir¹⁴.

¹⁴ Las cuotas o porcentajes de la población objetivo que se intervienen en el año calendario se calculan por un factor de representación de la población del sistema abierto en cada región, respecto al total nacional. Ese factor es aplicado a las cantidades asociadas a la meta (por componente), lo que determina la cobertura regional. De acuerdo a este criterio, la Dirección Regional desagrega en cada CRS de su jurisdicción las coberturas locales de cada establecimiento. El criterio de género es determinado por la representación de la población de mujeres en el sistema abierto, que en el 2018 corresponde al 14% a nivel nacional.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

TABLA N°1: COBERTURA ANUAL PROGRAMADA DEL PILSA, POR COMPONENTE (2014-2018)

COMPONENTE	AÑO					VARIAC % 2014-2018
	2014	2015	2016	2017	2018	
CAPACITACIÓN	1.534	2.129	2.129	2.129	2.065	34,6%
COLOCACIÓN LABORAL	506	709	700	700	707	39,7%
TOTAL	2.040	2.838	2.829	2.829	2.772	35,9%

Fuente: Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, con datos aportados por el DSA.

III.2.2. Población intervenida por componentes

La cantidad de personas intervenidas en el PILSA aumentó en 31% entre 2014 y 2017, principalmente a expensas de beneficiarios de sexo masculino (ver siguiente tabla). De hecho, ocho de cada diez personas intervenidas corresponden a hombres, observándose una leve disminución en la proporción de mujeres beneficiarias en el año 2017, pero que vuelve a remontar en el 2018.

En el componente capacitación la población beneficiaria aumentó en un 28% entre 2014 y 2017 (de 1.566 a 2.002 personas). Los dos últimos años se registra un número de intervenidos menor al programado, con un 95% de cumplimiento en 2016, y un 94% en 2017.

En el componente colocación laboral, por su parte, la población beneficiaria aumentó en un 41% entre 2014 y 2016 (de 515 a 719 personas), y todos los años se superó la meta propuesta (103,4% en 2017).

TABLA N°2: INTERVENIDOS EFECTIVOS DEL PILSA, POR COMPONENTE Y SEXO (2014-2017)

COMPONENTE	SEXO	AÑO								VARIAC % 2014-2017	
		2014		2015		2016		2017			
		N	%	N	%	N	%	N	%		
CAPACITACIÓN	HOMBRES	1.196	76,4%	1.611	75,4%	1.577	78,0%	1.552	77,5	29,8%	
	MUJERES	370	23,6%	526	24,6%	445	22,0%	450	22,5%	21,6%	
	TOTAL	1.566	100%	2.137	100%	2.022	100%	2.002	100%	28%	
COLOCACIÓN LABORAL	HOMBRES	431	83,7%	644	89,1%	624	86,8%	576	79,6%	33,6%	
	MUJERES	84	16,3%	79	10,9%	95	13,2%	148	20,4%	76,2%	
	TOTAL	515	100%	723	100%	719	100%	724	100%	41%	
TOTAL	HOMBRES	1.627	78,2%	2.225	78,6%	2.201	80,3%	2.128	78,1%	30,8%	
	MUJERES	454	21,8%	605	21,4%	540	19,7%	592	21,9%	31,7%	
	TOTAL	2.081	100%	2.830	100%	2.741	100%	2.726	100%	31%	

Fuente: Departamento de Estadísticas y Estudios Penitenciarios, con datos aportados por el DSA.

La distribución de las personas que obtuvieron una prestación del Programa, según el tipo de Pena Sustitutiva/Medida Alternativa a la Reclusión que se cumple, entre los años 2014 y 2017, se expone en la siguiente tabla. Destaca la mayor participación de penados con Libertad Vigilada, que corresponden al 62% de la población intervenida en el año 2017, y el crecimiento de los penados con Reclusión Parcial/Nocturna, que se han duplicado en el período.

TABLA N°3: INTERVENIDOS EFECTIVOS DEL PILSA, POR PENA SUSTITUTIVA (2014-2017)

COMPONENTE	AÑO				VARIAC % 2014-2017
	2014	2015	2016	2017	
LIBERTAD VIGILADA/LIBERTAD VIGILADA DEL ADULTO	1.233	1.600	1.644	1.692	37,2%
RECLUSIÓN PARCIAL/RECLUSIÓN NOCTURNA	72	83	122	144	100%
REMISIÓN CONDICIONAL/REM. COND. DE LA PENA	776	1.177	975	833	7,3%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COM.	0	0	0	57	no aplica
TOTAL	2.081	2.860	2.741	2.726	31%

Fuente: Departamento de Estadísticas y Estudios Penitenciarios, con datos aportados por el DSA.

III.3. SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS ATENDIDOS EN EL PILSA

A principios del año 2013, el Departamento del Subsistema Abierto desarrolló un estudio orientado a conocer el nivel de satisfacción de los usuarios(as) atendidos en el PILSA y determinar los factores que inciden en su satisfacción, basado en un enfoque de la calidad percibida por el cliente (Ramirez, 2013). Los resultados obtenidos indicaron que los beneficiarios(as) de todo el país se encontraban satisfechos con el servicio recibido. No se apreciaron diferencias significativas en el nivel de satisfacción según el componente de intervención, tipo de población penal, delito, modalidad de cumplimiento, Región de residencia, características sociodemográficas, laborales, desempeño de roles familiares, recomendación para ingresar al Programa y la situación socioeconómica de los usuarios(as). En cambio, sí se encontró una correlación significativa negativa moderada (entre -0,405 y -0,497) entre el nivel de satisfacción y las siguientes variables:

- a) Calificación del apoyo ATI.
- b) Motivación del beneficiario(a) para buscar trabajo.
- c) Valoración de la ayuda del Programa para buscar ofertas laborales.
- d) Valoración de la asesoría del Programa para encontrar trabajo.
- e) Trato otorgado por el empleador.

III.4. TASAS DE REINCIDENCIA EN EGRESADOS(AS) DEL PILSA

La siguiente TABLA expone las tasas de reincidencia a 24 meses entre quienes egresaron de algunos de los programas de capacitación y colocación laboral que se ejecutan en Gendarmería, incluido el PILSA, en los años 2012, 2013 y 2014.

TABLA N°4: REINCIDENCIA EN EGRESADOS(AS) DE LOS PROGRAMAS LABORALES (2012-2014)

PROGRAMA	SUBSISTEMA	REINCIDENCIA EN EGRESADOS DE LOS PROGRAMAS		
		2012	2013	2014
INTERMEDIACIÓN LABORAL	ABIERTO	7,7%	15,5%	14,8%
INTERVENCIÓN LABORAL	CERRADO	26,4%	23,8%	26,1%
CET SEMIABIERTOS	CERRADO	13,8%	12,9%	22,2%
APOYO POSTPENITENCIARIO	POSTPENITENCIARIO	9,7%	17,4%	17,2%

Fuente: Elaboración propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, con tasas de reincidencia entre los egresados(as) de los programas laborales en los años 2012, 2013 y 2014 extraídos de Informes elaborados por la Unidad de Estadísticas para DIPRES.

Se destaca que entre los egresados(as) de casi todos los programas ejecutados hubo alzas en las tasas de reincidencia del año 2014 (última medición disponible) y, en el caso del PILSA y el PAP, también en la del año 2013; la única excepción a lo anterior se aprecia entre quienes egresan del Servicio de Prestaciones Laborales del Subsistema Cerrado, cuya reincidencia es hasta 13 puntos porcentuales inferior a la de la población general que egresa de ese Subsistema (39,5% entre quienes egresaron el año 2010 y 39,1% entre quienes egresaron el año 2011)¹⁵. Entre los egresados del PILSA, la reincidencia es hasta 6 puntos porcentuales superior a la del Subsistema Abierto (10,7% entre quienes egresaron el año 2010 y 9,6% entre quienes egresaron el año 2011). Por último, no existen mediciones de la reincidencia que presenta la población controlada en el Subsistema Postpenitenciario.

III.5. EVALUACIONES DE DIPRES

En el año 2012, la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda (DIPRES)¹⁶ procedió a examinar los programas desarrollados entre los años 2008 y 2011 por los distintos servicios de la administración pública. La presentación de los resultados reveló, en general, un mal desempeño en el período, aunque con algunos aspectos de su funcionamiento evaluados positivamente, como se expone a continuación:

- En cuanto a la justificación, el Programa apunta correctamente a entregar servicios que mejoren las posibilidades de reinserción social de la población penal, corrigiendo de manera especial las dificultades de integración socio-económica que provienen de déficits de escolaridad, certificación laboral y empleabilidad que son característicos de esta población.
- En cuanto a su eficacia y calidad, los beneficiarios del PILSA debieran reincidir menos que grupos equivalentes no intervenidos de la población objetivo en el Subsistema Abierto; pero, de hecho, han reincidido más.
- La cobertura del Programa sobre los casos diagnosticados, de hasta un 88,5% en 2008, se considera suficiente; pero no la del total de la población objetivo, que sólo alcanza el 7%.
- Disminuyeron los capacitados colocados laboralmente (de un 42,4% a un 34,1%), hubo un aumento de la deserción (de un 9,4% a un 12,8%); disminuyeron los beneficiarios con salarios bruto promedio mensual sobre el salario mínimo (de un 54% a un 38,1%) y los beneficiarios con más de dos meses de permanencia en el trabajo que fueron colocados (de un 82% a un 59,7%). Lo anterior revela que las colocaciones laborales no están cumpliendo con las exigencias de un empleo que les ofrezca estabilidad y buenos salarios.
- En los empleos dependientes, aunque los beneficiarios puedan tener contrato de trabajo, el 50% de ellos reciben remuneraciones por debajo del ingreso mínimo.
- En cuanto a la economía y eficiencia del Programa, se observó un positivo aumento de los aportes en presupuesto desde otras instituciones públicas (principalmente, SENCE), disminuyó el gasto en bienes y servicios de consumo y aumentó la proporción del gasto destinado a personal, aunque manteniendo una relación desfavorable entre profesionales y número de beneficiarios(as), de 1/78 el año 2011.
- También se encontró una disminución de los recursos destinados a la realización de actividades, y un crecimiento del gasto devengado debido al incremento de los recursos entregados por otras instituciones públicas.

¹⁵ Fuentes de la reincidencia general entre los egresados(as) de cada Subsistema: Gendarmería de Chile, 2013:47 y Unidad de Estudios, 2016:55.

¹⁶ DIPRES, 2012.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

Atendiendo lo anterior, el equipo de expertos recomendó, entre otras estrategias: (1) rediseñar los programas basándose en la evidencia internacional, el perfil de los beneficiarios y las necesidades de la población objetivo, estableciendo modelos diferenciados de intervención; (2) construir un sistema de información completo, integrado y en línea para las necesidades de los programas de reinserción social en todo el Sistema Penitenciario, que permita contar con líneas de base y grupos de comparación para realizar evaluaciones con métodos experimentales o quasi experimentales para medir resultados atribuibles a los programas; y (3) considerar una línea de evaluación de los programas teniendo como meta la disminución de la reincidencia. Para esto, siempre debe contarse con una línea de base, un grupo de comparación y una evaluación con métodos experimentales o quasi experimentales que permitan medir resultados atribuibles a los programas. El rediseño del Programa se realizó ese mismo año, el manual se produjo el año 2014 y se ha intentado crear el sistema de registro, pero ha fracasado, por lo que la línea de base se construirá por medio de investigación.

IV. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA A INVESTIGAR

Existe gran cantidad de estudios empíricos que avalan la utilidad de los programas laborales en Servicios Penitenciarios, como lo es el PILSA, especialmente por el efecto o impacto positivo que tienen en la disminución de la reincidencia delictiva. Sin embargo, para llevarlos a cabo en Chile es necesario contar con información sobre el perfil y características de los individuos que egresan de dichos programas, su nivel de riesgo de reincidencia, las expectativas y percepciones frente al Programa, etc. Carecer de dicha información, dificulta la cuantificación de una línea de base para realizar evaluaciones de impacto.

V. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son las características de los beneficiarios(as) que son atendidos en el PILSA?

VI. OBJETIVOS

VI.1. OBJETIVO GENERAL

Conocer las características de las personas atendidas en el PILSA en los establecimientos del nivel operativo local del Subsistema Penitenciario Abierto (CRS).

VI.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Describir las características sociodemográficas, familiares, educacionales, de salud, laborales, ingresos económicos, antecedentes penales y riesgo de reincidencia de las personas que ingresan al PILSA.
2. Relacionar las variables anteriores con el nivel de riesgo de reincidencia de los beneficiarios(as) que cumplen la pena de Libertad Vigilada.
3. Conocer los flujos de ingresos, egresos y tiempos de permanencia de sus beneficiarios(as).
4. Construir una línea de base de los usuarios(as) atendidos en los componentes del PILSA.
5. Proponer indicadores para evaluar el impacto y la satisfacción con el Programa en futuras investigaciones sobre el tema.

VII. RELEVANCIA DEL ESTUDIO

- Se elabora una línea de base que permitirá establecer indicadores para evaluar el impacto del Programa en futuros estudios sobre la materia.
- A nivel metodológico, se construye un cuestionario semiestructurado para la medición de las características de los individuos atendidos en el Programa.

VIII. POBLACIÓN DEL ESTUDIO

Condenados a Penas sustitutivas y Medidas alternativas a la reclusión de la Ley N°18.216 modificada, que cumplen condena en los establecimientos penitenciarios del Subsistema Penitenciario Abierto (CRS) y que ingresan al PILSA.

IX. MARCO CONCEPTUAL

IX.1. DEFINICIONES ASOCIADAS AL SISTEMA PENITENCIARIO

El *Sistema Penitenciario* es un servicio público administrado por Gendarmería de Chile, encargado de hacer efectivas las órdenes de prisión preventiva y las condenas que los Tribunales determinen, proporcionando a los afectados un trato digno, acorde a su calidad de persona humana y desarrollando programas de reinserción social que tiendan a disminuir las probabilidades de reincidencia delictual. Para lograrlo, se divide operativamente en cuatro Subsistemas: *Cerrado*, *Semiabierto*, *Abierto* y *Postpenitenciario* (Gendarmería de Chile, 2018).

Sistema Penitenciario Abierto: Conjunto de establecimientos y servicios destinados al control, asistencia y atención de las personas que cumplen sus condenas en libertad, sean éstas Medidas Alternativas a la Reclusión establecidas en la Ley N°18.216 (Remisión Condicional de la Pena, Libertad Vigilada del Adulto y Reclusión Nocturna), o Penas Sustitutivas establecidas en la Ley N°20.603 de Junio de 2012 (Libertad Vigilada, Libertad Vigilada Intensiva, Remisión Condicional, Reclusión Parcial, Pena Mixta y Prestación de Servicios en Beneficio de la Comunidad).

Centros de Reinserción Social (CRS): Son los establecimientos penitenciarios del nivel local donde se realiza el control de la población condenada a Medidas Alternativas a la Reclusión y Penas Sustitutivas¹⁷, además de otorgarle diversas prestaciones que contribuyan con su integración social.

Nivel operativo local: Nivel funcional en donde se otorgan los servicios de control, atención y asistencia a la población que atiende Gendarmería, en los establecimientos de los Subsistema Penitenciario Abierto.

Penal sustitutiva: Modalidad de cumplimiento penal contemplada en la Ley N°18.216 tras ser reformada por la Ley N°20.603, otorgadas por el Tribunal competente, y que consisten en la suspensión de la ejecución de las penas privativas o restrictivas de libertad¹⁸.

¹⁷ En las provincias que no poseen CRS, las Medidas Alternativas Remisión Condicional de la Pena y Reclusión Nocturna, y las Penas Sustitutivas Remisión Condicional y Reclusión Parcial en establecimiento de Gendarmería son controladas en Unidades Penales del Sistema Penitenciario Cerrado.

¹⁸ Las Penas Sustitutivas son: Libertad Vigilada, Libertad Vigilada Intensiva, Remisión Condicional, Reclusión Parcial, Pena Mixta y Prestación de Servicios en Beneficio de la Comunidad.

Medida alternativa: Modalidad de cumplimiento penal contemplada en la Ley N°18.216 original y sin reformas, otorgadas por el Tribunal competente, y que consisten en la suspensión de la ejecución de las penas privativas o restrictivas de libertad¹⁹.

Tipo de pena sustitutiva/medida alternativa: Modalidad de cumplimiento penal en que se encuentra el individuo al momento en que se realizó el levantamiento de la información de la investigación, de entre las contempladas en la Ley N°18.216 sin y con las reformas introducidas por la Ley N°20.603. Las categorías contempladas en el estudio son: (1) Libertad Vigilada del Adulto (2) Remisión Condicional de la Pena (3) Reclusión Nocturna (4) Libertad Vigilada (5) Libertad Vigilada Intensiva (6) Remisión Condicional (7) Reclusión Parcial Domiciliaria (Diurna o Nocturna) (8) Reclusión Parcial en establecimiento de Gendarmería (9) Reclusión Parcial con Control de Carabineros (10) Prestación de Servicios en Beneficio de la Comunidad y (11) LVI-Pena Mixta.

IX.2. DEFINICIONES ASOCIADAS A OTRAS VARIABLES INDEPENDIENTES

Las variables incluidas en el estudio se agrupan en las siguientes categorías:

Socio-demográficas: Edad, sexo, etnia, estado civil, comuna de residencia, situación geográfica y nacionalidad.

Familia y pareja: Situación de pareja actual, tipo de familia, estatus del beneficiario(a) en la familia., rol de proveedor económico de los hijos, N° de hijos que dependen económicamente.

Educación: Último curso aprobado, tipo de estudios, título profesional y abandono de estudios.

Salud: Antecedentes de consumo abusivo de alcohol y/o drogas, motivación para interrumpir el consumo abusivo o dependiente, asistencia a programas de control y tratamiento de adicciones.

Calificación laboral: Calificación laboral en el empleo en que se trabaja, capacitación laboral en un oficio, dificultad en el aprendizaje de la capacitación recibida, motivo de asistencia a la capacitación del PILSA.

Información laboral: (todas referidas a la situación del individuo al momento de ingresar al Programa)

- Edad de inicio de una actividad laboral remunerada
- Estado ocupacional
- Ocupación
- Conformidad con el trabajo
- Rubro
- Antigüedad del empleo
- Duración de la jornada laboral
- Estrategias de obtención del empleo
- Calificación laboral en el oficio
- Categoría ocupacional
- Relación contractual
- Tipo de trabajo

¹⁹ Las Medidas Alternativas a la Reclusión son: Remisión Condicional de la Pena, Libertad Vigilada del Adulto y Reclusión Nocturna.

- Modalidad de pago
- Existencia de un fondo de pensiones o cuenta de ahorro para la vejez
- Cambios de empleos antes del ingreso al PILSA
- Motivos del cambio del empleo
- Alternancia de un empleo dependiente e independiente
- Deseos de trabajar (cesantes, inactivos laboralmente)
- Búsqueda de un trabajo
- Motivo del desempleo
- Tiempo de cesantía
- Gestiones realizadas para la búsqueda de un trabajo
- Extensión de la jornada laboral que le gustaría trabajar
- Remuneración mensual líquida que le gustaría recibir de encontrar un empleo (\$)

Expectativas económicas e ingresos económicos

- Variación del ingreso del hogar en los últimos 12 meses
- Expectativa sobre el ingreso del hogar
- Endeudamiento del hogar
- Fuente principal de los actuales ingresos del beneficiario(a)
- Monto mensual líquido (\$) que se recibió en el mes pasado
- Otros ingresos familiares
- Monto total (\$) ingreso familiar mensual

Antecedentes penales y cumplimiento de la condena: Tipo de pena que cumple el usuario(a), delito, fecha de inicio y fecha de término del periodo de observación, existencia de condenas anteriores (reincidencia), numero de condenas anteriores, detención preventiva por el delito que originó la condena, cumplimiento simultaneo o consecutivo de otra pena sustitutiva o medida alternativa, instalación de dispositivo de monitoreo telemático, frecuencia de contacto cara a cara con delegado libertad vigilada, asistencia a un programa de intervención especializado grupal o individual de libertad vigilada y motivo de derivación al PILSA.

Riesgo de reincidencia (Solo población condenada a Libertad Vigilada): Puntaje total IGI, Puntaje IGI por factores de riesgo, existencia de condenas y/o formalizaciones por delitos como menor de edad, edad de inicio de la conducta delictual.

Participación en el PILSA: Fecha de ingreso y egreso del PILSA, componente de intervención, fecha inicio de la capacitación, fecha de inicio de la colocación dependiente, fecha entrega del apoyo económico, participación en el PILSA antes del año 2017, tipo de apoyo recibido antes del año 2017, N° de capacitaciones laborales que asistió antes del año 2017, N° de trabajos que fue colocado antes del año 2017, trabajos en que fue colocado antes del 2017, capacitaciones laborales realizadas antes del año 2017, monto recibido en apoyo económico antes del año 2017 (\$), uso actual de las maquinarias y/o herramientas entregadas por el PILSA.

Satisfacción con el PILSA: Opinión general del Programa, autopercepción del individuo como trabajador, aspecto más valorado del Programa, percepción de la utilidad del PILSA, nota de evaluación del Programa, evaluación de la atención recibida de los funcionarios(as), percepción de la utilidad de la capacitación del PILSA, obtención de un trabajo relacionado con la capacitación obtenida a través del PILSA.

Otras variables: Uso del tiempo libre, proyecto vital, planificación de futuro.

En el ANEXO N° 1 se expone la definición de las variables que se han incluido en cada categoría, para conocer el perfil de los individuos del estudio.

X. MARCO METODOLÓGICO

Enfoque del estudio: El presente estudio tiene un enfoque *cuantitativo* porque estudia, entre otras cosas, la distribución de valores de una variable en una población de individuos.²⁰

Tipo de estudio: El estudio que se propone constituye una investigación de *tipo observacional*, porque se mide el fenómeno de estudio en su contexto natural y no se interviene a la población estudiada; *descriptivo*, porque se describe la frecuencia, distribución y dispersión de las variables estudiadas en la población objetivo; *relacional*, porque se mide y analiza el grado de relación que existe entre dos o más conceptos o variables del estudio, y *transversal*, porque sólo hace una medición en el tiempo en cada sujeto de estudio.

Cobertura territorial: Cobertura nacional (16 Regiones), incluye a todos los establecimientos que ejecutan el PILSA, como se detalla en el siguiente cuadro (37 CRS).

TABLA N°5: INTERVENIDOS EFECTIVOS DEL PILSA, POR COMPONENTE Y SEXO (2014-2017)

REGIÓN	N° CRS QUE EJECUTAN EL PROGRAMA
ARICA Y PARINACOTA	1
TARAPACÁ	2
ANTOFAGASTA	2
ATACAMA	2
COQUIMBO	3
VALPARAÍSO	5
LIBERTADOR B. O'HIGGINS	2
MAULE	4
ÑUBLE	1
BIO BIO	3
ARAUCANÍA	3
LOS RÍOS	1
LOS LAGOS	3
AYSÉN	1
MAGALLANES	1
METROPOLITANA	3
TOTAL	37

Fuente: Elaboración propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios.

Universo: Corresponde a un total de 2.726 personas (hombres y mujeres) condenadas a Medidas alternativas y Penas sustitutivas de la Ley N°18.216 modificada (Libertad Vigilada del Adulto, Libertad Vigilada, Libertad Vigilada Intensiva, Remisión Condicional de la Pena, Remisión Condicional, Reclusión Nocturna, Reclusión parcial y PSBC), y que ingresaron al Programa durante el año 2017, en los establecimientos que lo ejecutan (CRS).

²⁰ La metodología cuantitativa se entiende como un “paradigma”, es decir, como un modelo integral sobre cómo realizar investigación científica y cómo interpretar sus resultados.

Muestra

- **Unidad de análisis:** Se refiere al qué o quién es objeto de interés en una investigación. Corresponde al individuo intervenido en a lo menos un componente del PILSA (capacitación y/o colocación laboral).
- **Marco muestral:** Es la lista de unidades de muestreo de donde se elige la muestra. La información se obtuvo de los registros del Programa (Listado de las personas ingresadas al mes de diciembre de 2017 con el nombre, apellido, RUT, fecha de egreso, sexo, pena/medida alternativa, componente de intervención y el establecimiento penal donde se controla). Esta información fue proporcionada por el Departamento del Subsistema Abierto²¹.
- **Unidad muestral:** Se refiere a cada uno de los elementos que componen la muestra y de los que se obtiene la información. En este caso se refiere al individuo intervenido en el PILSA. Cada unidad muestral contiene un solo elemento, por tanto, la unidad de muestreo coincide con la unidad de análisis u observación delimitada en el estudio.
- **Muestreo utilizado:** Probabilístico, estratificado con fijación proporcional²². Se estratificó por establecimiento, componente de intervención (colocación - capacitación), tipo de pena y sexo.
- **Método de selección:** Las unidades se seleccionaron de manera independiente en cada estrato con probabilidad igual y con reposición. Se utilizó este método muestral dado que el muestreo aleatorio estratificado tiende a asegurar estimaciones más precisas de los parámetros poblacionales para los subgrupos de la población estudiada. Además, si las mediciones dentro de cada estrato son homogéneas, la estratificación produce un límite más pequeño para el error de estimación que el muestreo aleatorio simple. Por último, este muestreo permite reducir el costo y tiempo de observación al estratificar la población en grupos convenientes para los objetivos del estudio.
- **Criterios de inclusión y exclusión:** Los criterios de inclusión de la población del estudio son:
 - Que el individuo seleccionado estuviera cumpliendo una Pena sustitutiva o Medida alternativa al mes de junio de 2018.
 - Que el individuo haya sido atendido en algún componente del Programa.
 - Que el individuo haya egresado del Programa durante el año 2017 (es decir, aprobado un curso de capacitación, colocado en un empleo dependiente o recibido algún apoyo económico para iniciar una actividad laboral independiente).

Se excluyeron del universo de estudio a los individuos que desertaron del algún componente del PILSA; así mismo a las personas revocadas, recluidas, suspendidas o egresadas del sistema por término del cumplimiento de la condena, debido a las dificultades para acceder a la entrevista de estos sujetos.

²¹ El Departamento de Sistema Abierto es la organización de Gendarmería de Chile encargada del control y gestión de los programas de reinserción de las personas condenadas a alguna de las penas establecidas en la Ley 18.216.

²² Los métodos de muestreo probabilísticos son aquellos en los que todos los individuos tienen la misma probabilidad de ser elegidos para formar parte de una muestra y, consiguientemente, todas las posibles muestras de tamaño n tienen la misma probabilidad de ser seleccionadas. Estos métodos simplifican los procesos y suelen reducir el error muestral para un tamaño dado de la muestra. Lo que se pretende con este tipo de muestreo es asegurarse de que todos los estratos de interés estén representados adecuadamente en la muestra.

- **Cálculo:** Se utilizó la fórmula para proporciones en poblaciones finitas dado que la mayoría de las categorías de respuesta de las variables analizadas se midieron a nivel categórico o dicotómico. El nivel de confianza es del 95% y error del 3% suponiendo una varianza del 50%. Esta fórmula permite determinar el tamaño de la muestra necesario para estimar la prevalencia o proporción de un evento en la población basada en una determinada precisión, y considerando una corrección por finitud de la población. La precisión se define como la distancia en cualquier dirección a la proporción poblacional y refleja la máxima diferencia esperada entre el estimador y la prevalencia esperada.
- **Tamaño de la muestra:** Corresponde a un total de 766 individuos de ambos sexos al cierre del mes de diciembre del año 2017. Para la determinación del tamaño de la muestra se consideraron los siguientes criterios:
 - Debe ser lo suficientemente grande para garantizar la representatividad de la población.
 - Para su obtención, se deben tener en cuenta el error muestral y el nivel de confianza.
 - Consideraciones prácticas: el tamaño de la muestra debe ser acorde a los recursos disponibles en Gendarmería y la factibilidad de acceder a los sujetos a encuestar.
- **Tamaño muestral ajustado a pérdidas:** Con la finalidad de lograr la efectividad del 100% de las encuestas planificadas se consideró un sobre muestreo de la muestra para contar con unidades de reemplazo por Región (pérdida de información, individuos egresados de la pena, revocados, recluidos, personas en detención preventiva, enfermedad, muerte, no respuesta al instrumento, etc.). La cantidad de reemplazos efectuados alcanzó la cantidad de 138 personas, lo que equivale al 18% del total de la muestra original.

Instrumento de la investigación: En mayo de 2018 se construyó el instrumento de recopilación de datos primarios (cuestionario semiestructurado), compuesto por 9 secciones con un total de 68 ítems, el cual fue aplicado a cada individuo seleccionado en la muestra.

Durante dicho mes un panel de profesionales del área técnica del Departamento del Sistema Abierto examinó su claridad, pertinencia y extensión, así como la consistencia de las preguntas. Así mismo, se procedió a la aplicación de la encuesta a 10 individuos de la muestra para efectuar las correcciones y sugerencias del nivel operativo. Tras realizar las correcciones correspondientes, se procedió a la elaboración del cuestionario definitivo que se compone de las siguientes secciones:

1. Antecedentes generales
2. Datos sociodemográficos
3. Antecedentes familiares
4. Educación escolar y superior
5. Información de salud
6. Capacitación Laboral
7. Información laboral
8. Expectativas económicas e ingresos
9. Opinión general sobre el programa

Fuentes de información

- **Datos primarios:** Encuesta *CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS ATENDIDAS EN EL PILSA SISTEMA PENITENCIARIO ABIERTO*, descrita en el ítem anterior, y que se exhibe en el ANEXO N°2. Los datos primarios fueron registrados en una “*Planilla datos primarios*”.
- **Datos secundarios:** Los datos secundarios fueron extraídos de las siguientes fuentes:
 - Registros del PILSA en que se registran antecedentes de la intervención en los componentes del Programa, como fechas de ingreso y egreso del Programa, fechas de ingreso y egreso de los componentes y participación en el PILSA antes del año 2017.
 - Sistema Informático Medio Libre (SIML) y Sistema Informático de Reinserción Social (SIRS) de la población con Penas sustitutivas y Medidas alternativas a la Reclusión por Establecimiento, en donde se obtuvieron los antecedentes de la pena y el cumplimiento de la condena.
 - Instrumento IGI desde donde se obtuvo, el nivel de riesgo de reincidencia y los puntajes de cada factor de riesgo, así como el puntaje total. Este instrumento fue proporcionado por los Delegados de Libertad Vigilada a cargo de la gestión de los casos.
 - Otros antecedentes del individuo (uso del tiempo libre, proyecto vital y planificación del futuro) que fueron obtenidos a través del reporte proporcionado por el Delegado de Libertad Vigilada o del profesional del PILSA a cargo de la intervención en el Programa.

La información secundaria se registró en una planilla denominada “*Planilla datos secundarios*” para recoger la información de cada individuo incluido en la muestra y que fue remitida a la Unidad de Estudios. Previo a su aplicación definitiva todos los instrumentos del estudio fueron revisados por los profesionales del DSA, quienes sugirieron algunas correcciones para lograr una plena conformidad con cada uno de los instrumentos.

Convocatoria a los entrevistados y estrategias de motivación de respuesta: Con el fin de asegurar la más alta tasa de respuesta posible del cuestionario se procedió a convocar y motivar a los individuos que participaron del estudio. Entre las estrategias utilizadas cabe destacar la difusión y el contacto personal que realizaron los funcionarios del PILSA con los sujetos de la muestra, con el fin de explicarles el motivo del estudio y solicitarles la cooperación, garantizándoles el anonimato de sus respuestas.

Sobre los encuestadores: La encuesta fue aplicada por los funcionarios que trabajan en el PILSA. Todos los encuestadores debieron poseer educación superior completa.

Aplicación de la encuesta: La encuesta se activó el día 23/05/2018 y se desactivo el 12/07/2018, abarcando un total de siete semanas de trabajo para la recolección de los datos. El total de encuestas aplicadas alcanzó a las 717, lo equivale a una tasa de respuesta general del 94% (encuestas válidas contestadas). Por otro lado, 49 encuestas no se pudieron aplicar debido a que no fue posible ubicar a los individuos seleccionados en la muestra (tasa de no respuesta=6%).

En el siguiente cuadro se describe la cantidad de encuestas asignadas y contestadas por Establecimiento:

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

TABLA N°6: ENCUESTAS ASIGNADAS Y CONTESTADAS POR ESTABLECIMIENTO

CRS	N° CASOS ASIGNADOS	N° CASOS ENCUESTADOS	% CUMPLIMIENTO
ALTO HOSPICIO	14	14	100
ANGOL	15	15	100
ANTOFAGASTA	31	31	100
ARICA	25	25	100
CALAMA	20	20	100
CAÑETE	9	9	100
CASTRO	9	8	89
CAUQUENES	9	9	100
CHILLAN	18	18	100
CONCEPCION	42	42	100
COPIAPO	16	16	100
COYHAIQUE	10	10	100
CURICO	13	12	92
ILLAPEL	5	5	100
IQUIQUE	21	21	100
LA SERENA	22	20	91
LINARES	13	13	100
LOS ANDES	15	15	100
LOS ANGELES	16	16	100
OSORNO	20	20	100
OVALLE	17	17	100
PUERTO MONTT	22	20	91
PUNTA ARENAS	13	12	92
QUILLOTA	11	11	100
QUILPUE	9	9	100
RANCAGUA	39	39	100
SAN ANTONIO	11	11	100
SAN FERNANDO	24	24	100
STGO NORTE	48	24	50
STGO SUR 1	40	40	100
STGO SUR 2	40	36	90
STGO OCCIDENTE	9	9	100
STGO ORIENTE	5	6	120
SANTIAGO CENTRO	9	9	100
TALCA	23	18	78
TEMUCO	18	8	44
VALDIVIA	21	21	100
VALLENDAR	11	11	100
VALPARAÍSO	45	45	100
VILLARRICA	8	8	100
TOTAL	766	717	93,6

Fuente: Elaboración propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios.

Como se observa, de un total de 40 CRS, 31 aplicaron el 100% de las encuestas asignadas en el estudio, lo que equivale al 77% del total de la muestra. 9 CRS no cumplieron con la cuota asignada, siendo los Centros de Temuco (44%), Santiago Norte (50%) y de Talca (78%) los establecimientos que alcanzaron el menor rendimiento en lo que se refiere al cumplimiento de las cuotas establecidas en la muestra²³. Los CRS de

²³ El PILSA Metropolitano se ejecuta en 3 de los 6 CRS existentes (Santiago Sur 1, Santiago Sur 2 y Santiago Norte), los que atienden a la población del sistema abierto de esta región. Sin embargo, para agilizar la realización del estudio se optó que la totalidad de

Valparaíso (45), Concepción (42), Santiago Sur (40) y Rancagua (39) tuvieron la mayor cantidad de encuestas que aplicar durante el trabajo de campo.

Mecanismos de control de la calidad y reducción de errores: Con la finalidad de garantizar la calidad del estudio y minimizar errores no muestrales se supervisó el 10% del total de las encuestas, lo cual implicó chequear errores de codificación y registro, incoherencias en la aplicación del cuestionario e inconsistencias de la información mediante cruces de variables.

Estrategia de análisis: Se refiere al modo en que se analizó la información recolectada en el estudio. Al respecto, se consideraron las siguientes actividades:

- Construcción de la base de datos con la información del instrumento aplicado.
- Revisión de la información recopilada para identificar posibles dificultades como, por ejemplo, valores missing, errores de digitación, datos faltantes o repetidos, etc.
- Procesamiento de los datos: Codificación de las variables analizadas en el programa estadístico SPSS.
- Análisis estadístico: Se utilizaron diversas herramientas estadísticas univariadas, bivariadas y multivariadas, si se cumplían ciertos supuestos en los datos. Lo anterior implicó la realización de los siguientes tipos de análisis:

(a) *Análisis descriptivo de los datos:* Su objetivo fue describir las características de la población estudiada.

Para ello se realizó el siguiente análisis:

- Análisis de adecuación de los datos: se revisaron las variables del estudio para determinar el tipo de pruebas estadísticas que se podían aplicar de acuerdo a los objetivos de la investigación. Las pruebas aplicadas fueron: (a) normalidad, (b) homocedasticidad, (c) asimetría, (d) curtosis y (e) casos atípicos
- Caracterización de los sujetos de la muestra: ello se realizó a través de análisis descriptivo (tablas de frecuencias, gráficos, estadísticos de tendencia central y dispersión).

(b) *Análisis correlacional:* Tuvo por objetivo identificar las variables que se correlacionan en la población estudiada. Ello se realizó a través de un análisis bivariado, a saber:

- Pruebas de Independencia: χ^2 de Pearson para variables categóricas.
- Coeficientes de asociación y correlación: Spearman y Pearson para variables ordinales y continuas respectivamente; Phi y V de Cramer para variables categóricas.

(c) *Análisis contraste de medias:* Su objetivo fue determinar si los grupos estudiados difieren en un factor respecto a las puntuaciones medias (en este caso, los puntajes del instrumento IGI). Dado el tamaño de la muestra se aplicaron las pruebas T student para muestras independientes, Anova de un factor de diferencias de medias y comparaciones Post Hoc. En algunos casos también se aplicó la prueba no paramétrica U Mann.²⁴

los CRS encuestaran a los individuos de la muestra. Es por este motivo que en el cuadro aparece desagregada la información dependiendo del lugar donde se aplicó la encuesta.

²⁴ Esta prueba se utiliza cuando se observa una distribución de los casos muy alejada de la normalidad o cuando no se observa homogeneidad en la varianza

Aspectos éticos de la investigación: los aspectos éticos que se tomaron en consideración para la elaboración del presente estudio fueron la voluntariedad de los participantes, la entrega de información antes de solicitar su consentimiento y el resguardo de información confidencial.

- Voluntariedad y consentimiento informado: Se dispuso de una *carta de consentimiento informado* en el encabezado de la encuesta para ser leída a los participantes que reitera que la participación es voluntaria, con el objetivo de lograr la plena aceptación antes de proceder con el resto de las preguntas.
- Confidencialidad de la información: Se tomaron todas las medidas para resguardar la confidencialidad de los participantes efectivos, usando códigos en vez de nombres en la base de datos de respuestas. Las bases de datos originales fueron resguardadas en dispositivos de almacenamiento independientes, para luego ser eliminadas de los computadores institucionales.

Construcción línea de base: Se elaboró una línea de base de la población que ingresa al PILSA en cada una de las variables cuantificadas en el estudio. Así mismo, se establecieron indicadores para evaluar sus resultados en los siguientes ámbitos: a) impacto en la población objetivo b) resultados a nivel del propósito y los componentes c) satisfacción de la atención recibida por los funcionarios del Programa.

XI. RESULTADOS

Se presenta, a continuación, una descripción de la población que ingresa al PILSA en los establecimientos del nivel operativo del Subsistema Abierto que ejecutan el Programa a nivel nacional, los Centros de Reinserción Social (en adelante, CRS). A partir de los datos obtenidos en la muestra se realiza una caracterización de estos individuos en algunos aspectos sociodemográficos, educacionales, penales, riesgo de reincidencia, laborales y satisfacción con el Programa, entre otros temas. La información se sistematiza en tablas y gráficos para ilustrar la frecuencia de los casos. Así mismo, se presenta el resultado de algunas pruebas estadísticas para conocer la relación entre las variables investigadas en el estudio, así como las diferencias entre los grupos de beneficiarios(as) atendidos en este Programa.

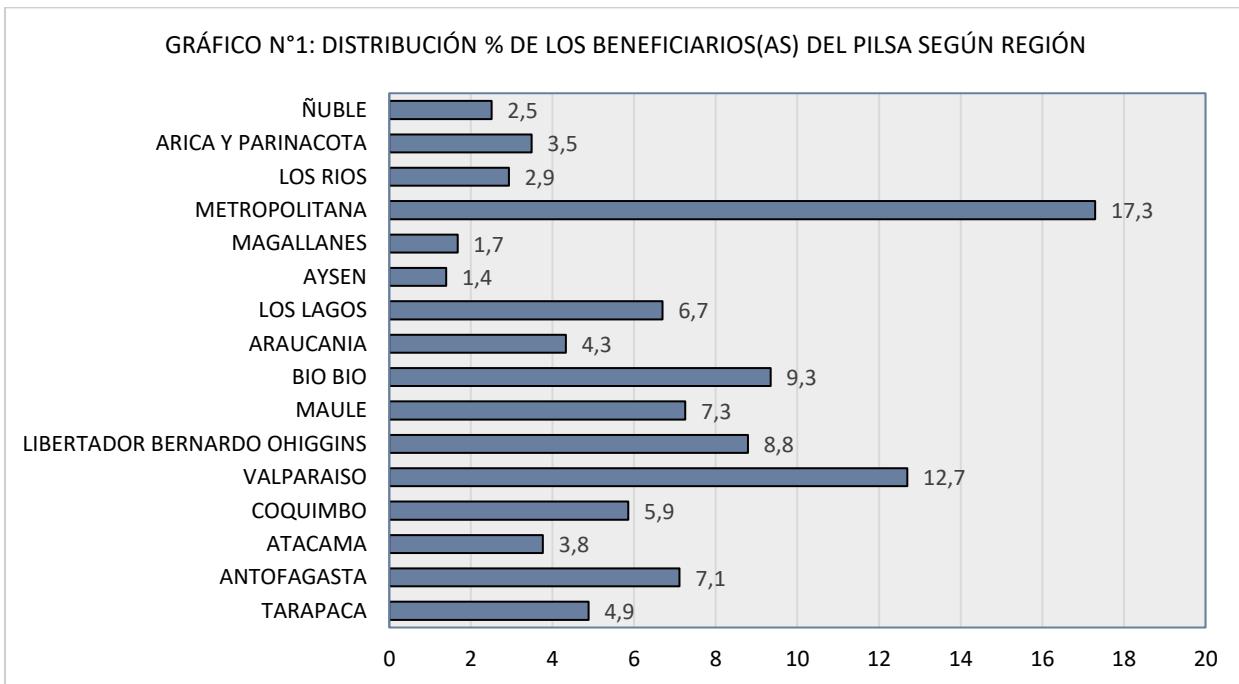
XI.1. SEGÚN VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS

XI.1.1. Región de Ingreso

El PILSA es un Programa del Subsistema Penitenciario Abierto que tiene por finalidad la reinserción social de la población condenada en las Medidas alternativas y Penas sustitutivas mediante la capacitación y colocación laboral en un trabajo remunerado. En la actualidad, este Programa tiene una cobertura nacional, encontrándose presente en las 16 Regiones del país. Cuatro de cada diez individuos que ingresan al PILSA (40%) provienen de las Regiones demográficamente más importantes del país, a saber: Metropolitana, Valparaíso y Bío Bío. En particular, el 17% de la población atendida proviene de la Región Metropolitana, 12% de Valparaíso y el 9% del Bío Bío. Otras Regiones de procedencia a destacar son el Libertador Bernardo O'Higgins (8%); Maule y Antofagasta (7% cada una), Los Lagos (6%) y Coquimbo (5%). En lo que respecta al resto de las Regiones, la cantidad de población atendida es muy baja.

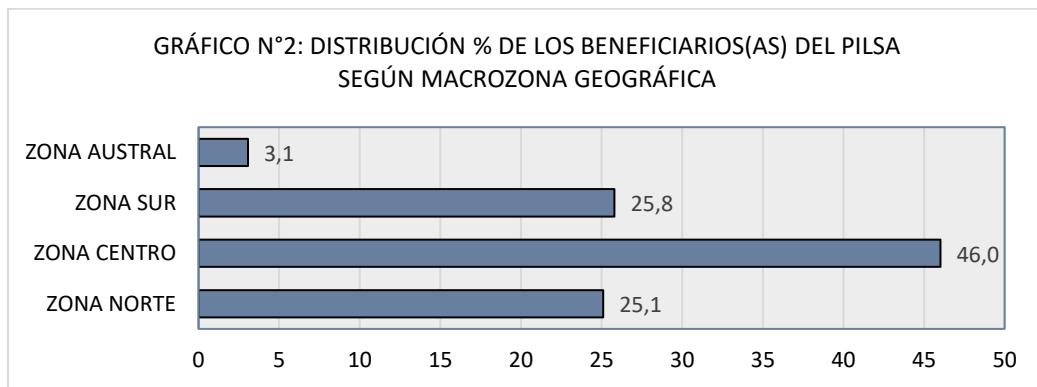
En el GRÁFICO N°1 de la siguiente página se puede observar la distribución de la población ingresada al Programa en las distintas Regiones del país:

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

El 46% de la población atendida en el PILSA se localiza geográficamente en la zona centro, seguido de las zonas norte y sur del país (25% cada una). Finalmente, solo el 3% de los individuos provienen de la zona austral²⁵. En el GRÁFICO N°2 se observa la distribución zonal de la población que ingresa al PILSA.



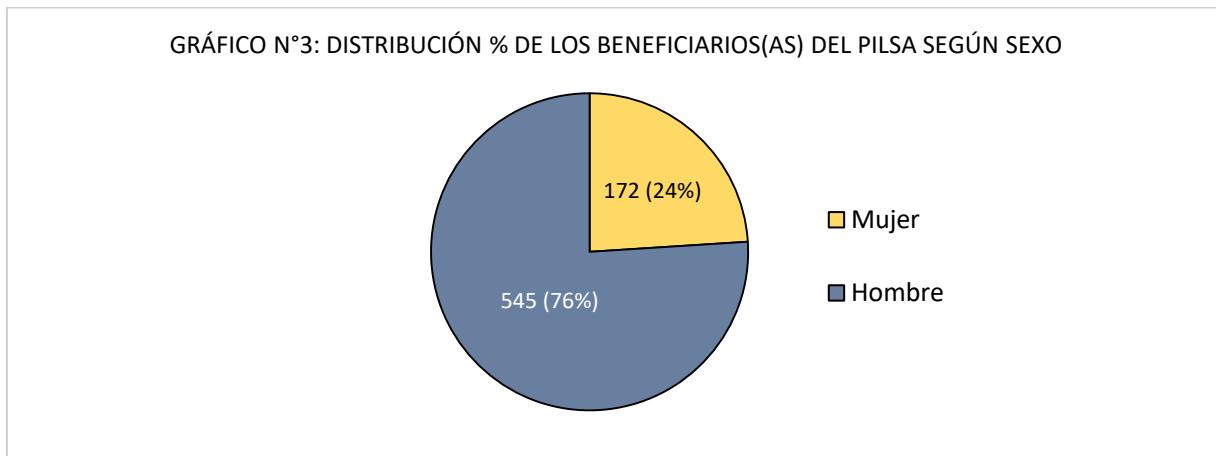
FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

XI.1.2. Sexo

La población que se atiende en el PILSA es mayoritariamente de sexo masculino: tres de cada cuatro personas que ingresan son hombres (76%). En el GRÁFICO N°3 de la siguiente página se presenta la distribución de los casos encuestados en la muestra según el sexo de los participantes.

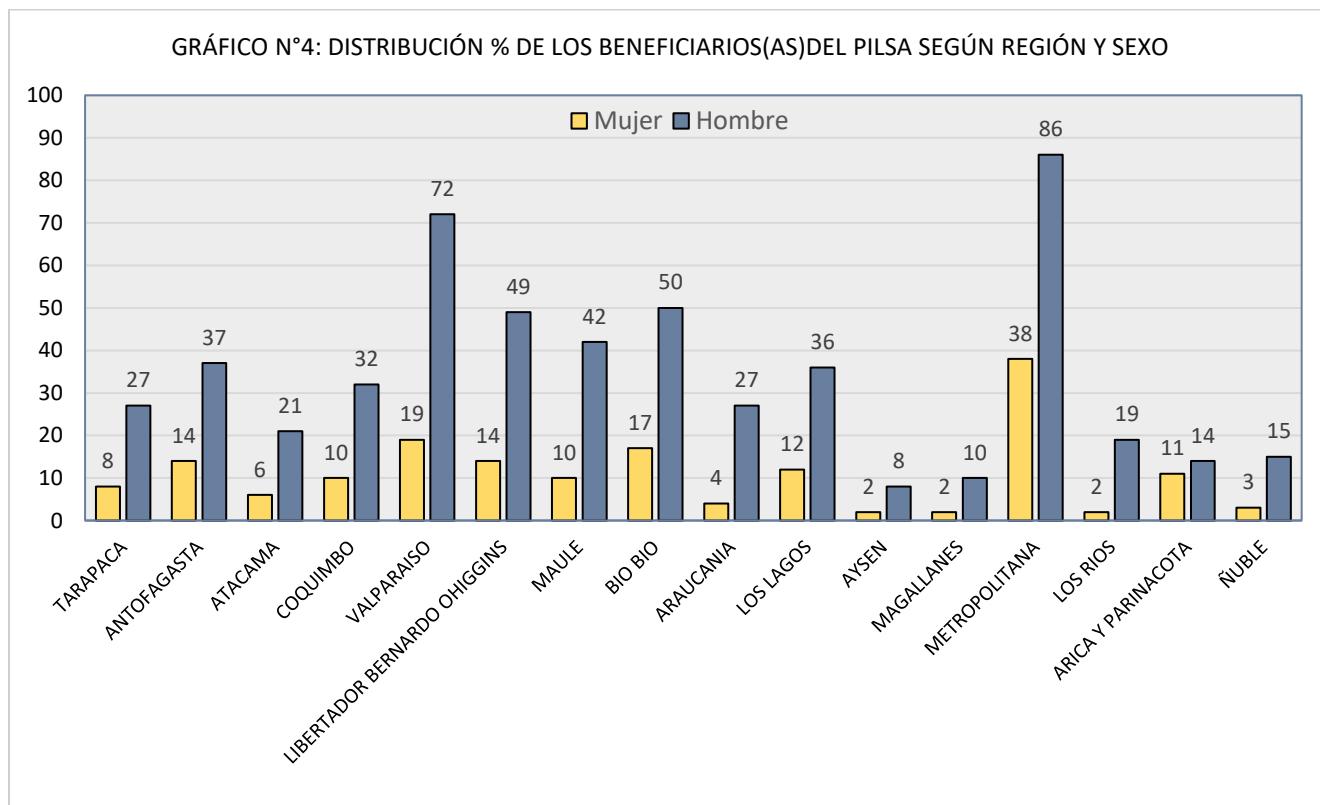
²⁵ La zona norte está conformada por las Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo. La zona centro por Valparaíso, Metropolitana, Libertador B. O'Higgins y el Maule. La zona sur por Ñuble, Bio Bio, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos y la zona Austral por Aysén y Magallanes.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

Al desagregar la población por sexo y Región se observa que, a nivel nacional, las Regiones que registran la mayor participación de mujeres en el Programa corresponden a Arica y Parinacota (44% del total de personas ingresadas en esa Región), Metropolitana (30%) y Antofagasta (27%). Por el contrario, las Regiones con una mayor participación de hombres son Los Ríos (90%) y la Araucanía (87%) ya que en esos dos lugares, aproximadamente 9 de cada diez personas que acceden al PILSA son de sexo masculino. En las restantes Regiones del país, la distribución por sexo de la población es similar a la cifra nacional.

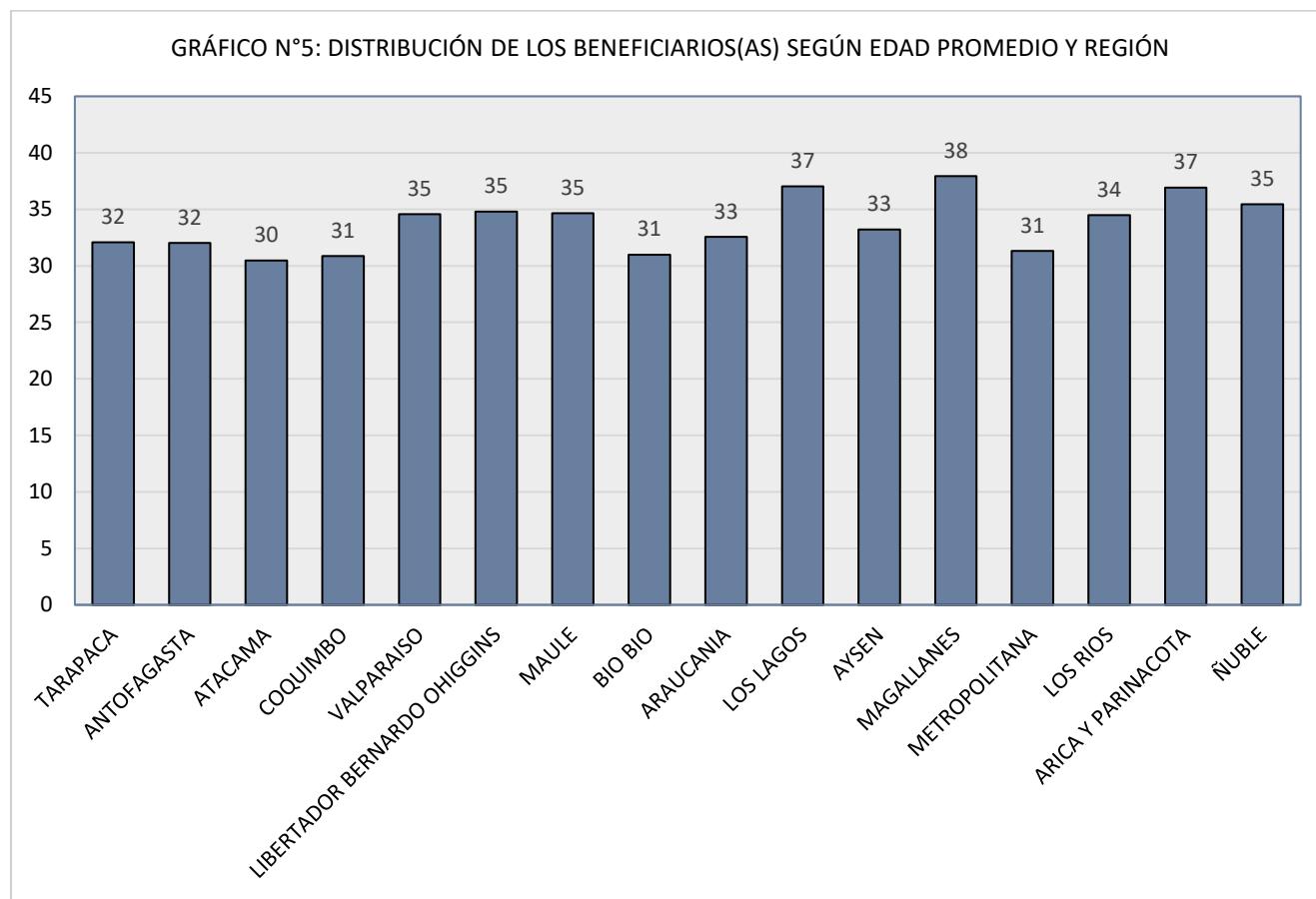


FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

XI.1.3. Edad

El rango de edad de las personas que ingresan al PILSA varía desde los 19 (tres casos) a los 76 años (un caso). La edad promedio de esta población es 33 años; la mediana es 30 (lo que significa que el 50% de los casos encuestados tiene menos de esa edad), y la moda (valor más frecuente) es 23 años. El 25% de los individuos tiene menos de 24 años, el 50% menos de 30 y el 75% menos de 39 años. La edad promedio de los hombres es 33 años y de las mujeres 35, lo que es levemente superior al grupo de los hombres. Esto nos lleva a concluir que la población atendida en el PILSA es mayoritariamente joven.

En el siguiente GRÁFICO, se puede observar la distribución la población encuestada según su edad promedio, por Región de ingreso al PILSA.



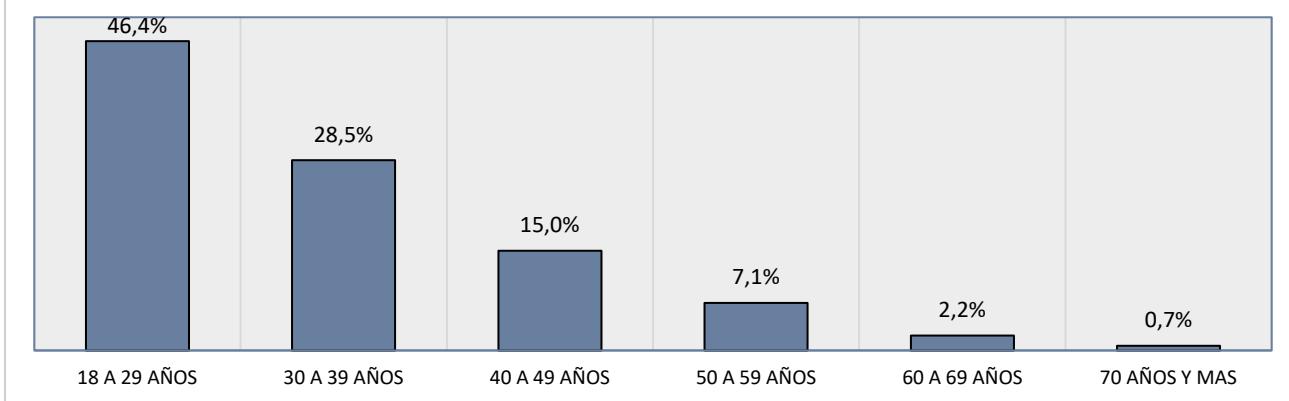
FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

Como se observa, la Región de Magallanes registra la edad promedio más alta de los sujetos estudiados (38 años), y la de Atacama, la edad más baja (30). En el resto de las Regiones, las edades de los individuos fluctúan entre los 31 y los 37 años.

Por último, cabe destacar que las personas menores de 30 años representan el grupo etario más importante del PILSA ya que representa casi la mitad de la población que ingresa al Programa (46%). Ello se aprecia en detalle, en el GRÁFICO N°6, de la siguiente página.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

GRÁFICO N°6: DISTRIBUCIÓN % DE LOS BENEFICIARIOS(AS) SEGÚN TRAMO ETARIO



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

A continuación, se señalan las principales diferencias encontradas en la edad de los subgrupos de la población estudiada en el PILSA:

- Destaca, en primer lugar, los individuos jefes(as) de hogar quienes registran la edad promedio más alta en la población encuestada (37 años).
- Por el contrario, los sujetos condenados o formalizados como menores de edad (27 años) y los que son hijos o familiares del jefe(a) de hogar²⁶ registran la edad más baja (28 años).

XI.1.4. Nacionalidad

El 97% de las personas que ingresan al PILSA son chilenos y el 3% extranjeros. Respecto de los extranjeros, 44% de ellos son bolivianos, 27% colombianos, 16% peruanos, 5% argentinos y 5% ecuatorianos. Por otra parte, el 61% de los extranjeros tiene la calidad de residente permanente o definitivo en el país, el 11% se encuentra en tránsito y, finalmente, el 11% está en una situación irregular. Cabe mencionar, además, que el 16% de estas personas no informa su situación de residencia en el país.

La edad promedio de los extranjeros y chilenos es similar (33 años). Entre los extranjeros, el 89% son hombres y el 11% mujeres. En cambio, en la población chilena la participación de las mujeres es un poco mayor (24%) que la de extranjeras, mientras que la de los hombres es menor (76% del total).

En resumen, una amplia mayoría de las personas atendidas en el PILSA tienen la ciudadanía chilena y solo un porcentaje marginal corresponde a extranjeros.

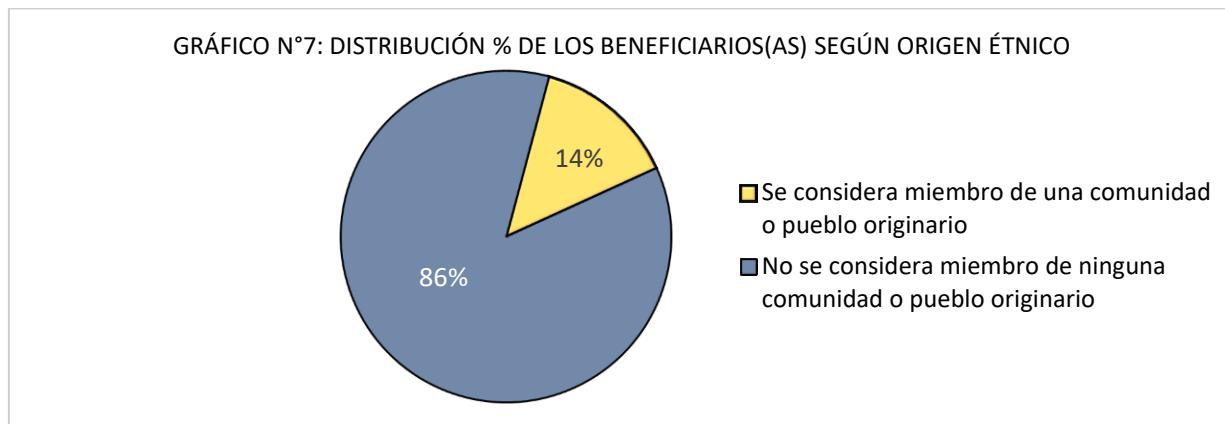
XI.1.5. Pertenencia a una etnia o pueblo originario

Casi nueve de cada diez personas que ingresan al PILSA (86%) declaran no considerarse miembro de un pueblo originario, y sólo una minoría se identifica con ellos (14%).

²⁶ Este grupo corresponde a los individuos que en el estudio se declaran allegados, familiares o hijos dependientes del jefe(a) de hogar.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

Entre las personas que reconocen la pertenencia a un pueblo originario destacan los individuos de la etnia mapuche, la cual representa al 8% del total de los beneficiarios(as) del Programa. En el siguiente GRÁFICO N°7 se presenta la distribución de la población estudiada según su origen étnico.

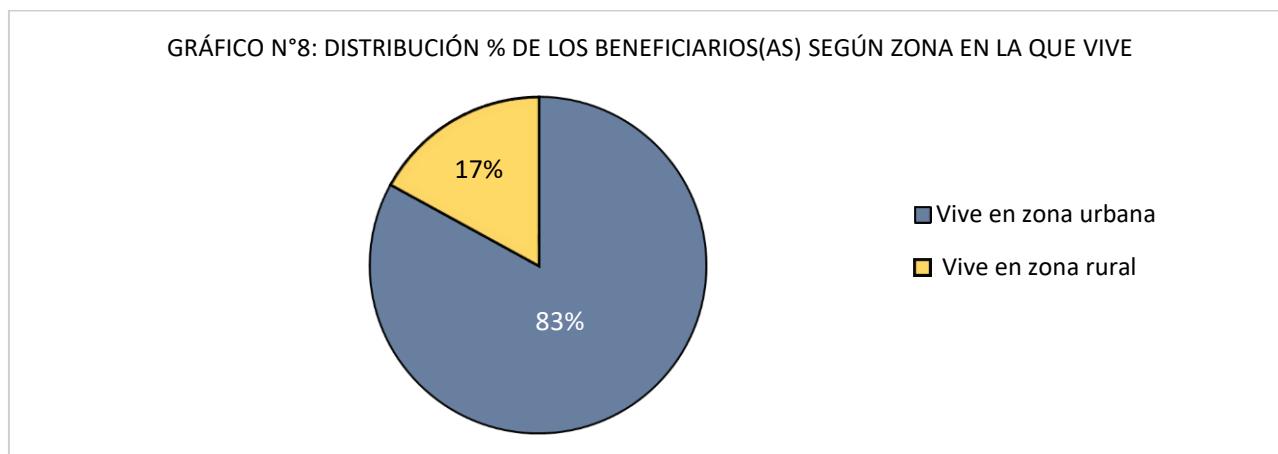


FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

La Región de la Araucanía registra el mayor porcentaje de población proveniente de un pueblo originario (35%). Otra Región que también se destaca en este aspecto es la de Arica y Parinacota en donde el 32% del total de los individuos estudiados se adscriben a una etnia.

XI.1.6. Situación geográfica y comuna de residencia

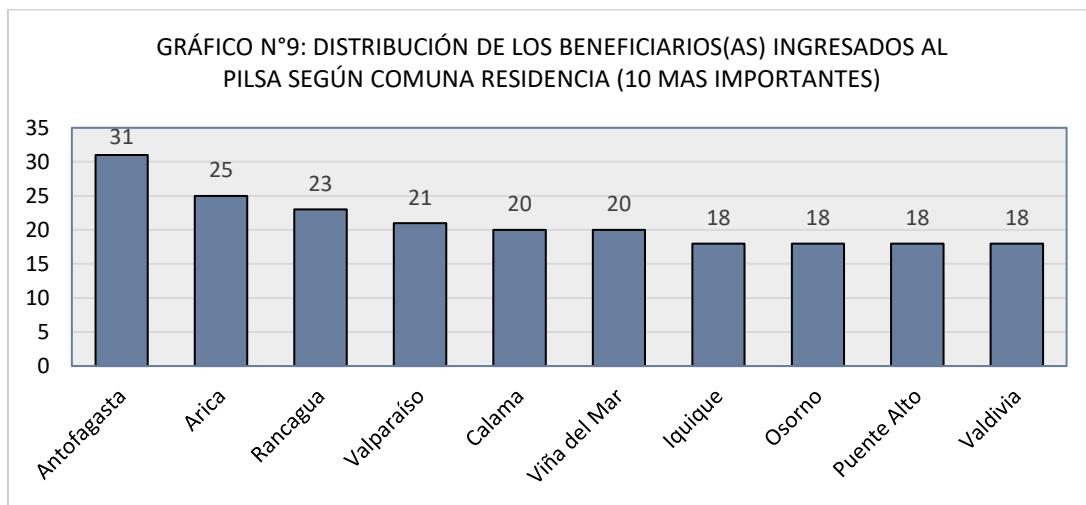
La mayoría de las personas que ingresan al PILSA (83%) proceden de zonas urbanas del país, mientras que una minoría vive en zonas rurales (17%).



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

Las Regiones que registran la mayor participación de población urbana en el PILSA son las de Aysén, Magallanes, Arica y Parinacota y Atacama (100% del total de ingresados en esas Regiones). Por el contrario, las Regiones con mayor población de origen rural son las de Los Ríos (62%) y la Araucanía (45%). Como se observa en el GRÁFICO N°9, en la siguiente página, las comunas de residencia más importantes a nivel del país corresponden a Antofagasta, Arica y Rancagua.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO



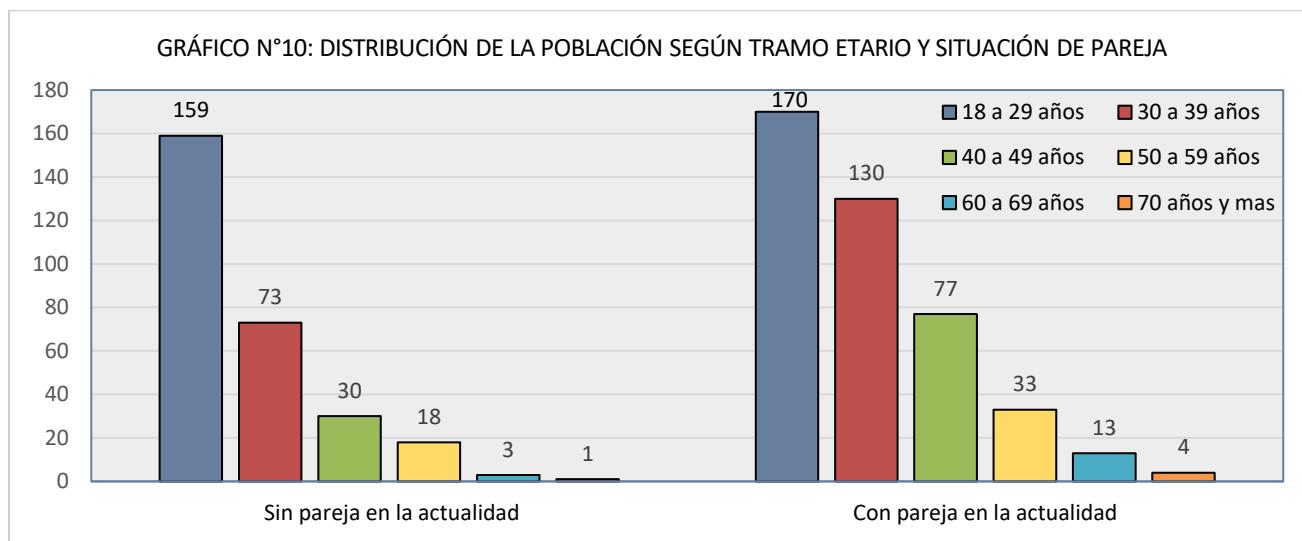
FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

En resumen, la población que se atiende en el PILSA es mayoritariamente de origen urbano mientras que una fracción menor es rural.

XI.1.7. Situación de pareja actual

La mayoría las personas que acceden al PILSA refieren tener actualmente una relación de pareja (60%), mientras que un porcentaje menor no la tiene (40%). Entre los hombres se observa que el 60% de esta población mantiene una relación de pareja y el 40% no la mantiene. En lo que respecta a las mujeres, el 59% tiene una pareja y el 41% no la tiene.

En el siguiente GRÁFICO N°10 se observa la distribución de la población encuestada según tramo etario y situación de pareja.²⁷



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

²⁷ Los datos demuestran una asociación estadísticamente significativa entre las variables de la situación de pareja actual y la edad de la población ($\chi^2 = 9,063$, sig. .028; Phi y de Cramer=.120)

Como se observa, el 52% de las personas entre 18 a 29 años tiene una pareja; en el tramo que va de 30 a 39 años, el 64% tiene pareja; entre los 40 y 49 años, el 72%; entre los 50 y 59 años, el 65%; entre los 60 y 69 años, el 81%. Por último, en las personas mayores de 70 años, el 80% de los encuestados tiene una pareja. En conclusión, la situación de pareja de la población estudiada varía según la edad (a medida que aumenta la edad de los individuos, mayor es la presencia de una pareja) y no difiere sustancialmente según el sexo.

XI.1.8. *Estado civil*

Tres de cada cuatro sujetos que ingresan el PILSA son solteros (75%). Una fracción menor se encuentra casado(a) (17%), y otra aún menor divorciado(a), separado(a) o anulado(a) (6%). Por último, un porcentaje muy bajo de la población es viudo(a) (2%).

Entre los hombres se observa una mayor presencia de personas solteras que en la población femenina, aunque en estos dos grupos predomina ampliamente el estado civil de soltero(a)²⁸.

XI.1.9. *Tipo de familia*

La mitad de los individuos atendidos en el PILSA viven actualmente en una familia nuclear completa (con pareja y/o hijos) o incompleta (sin pareja y/o hijos), constituyendo entre ambas el 49% del total. El 43% vive con la familia de origen (padres y/o hermanos) y el 7% vive solo. Desagregados por sexo, el 62% de las mujeres y el 45% de los hombres viven con sus familias nucleares. En cambio, el 47% de los hombres y el 31% de las mujeres vive con la familia de origen.

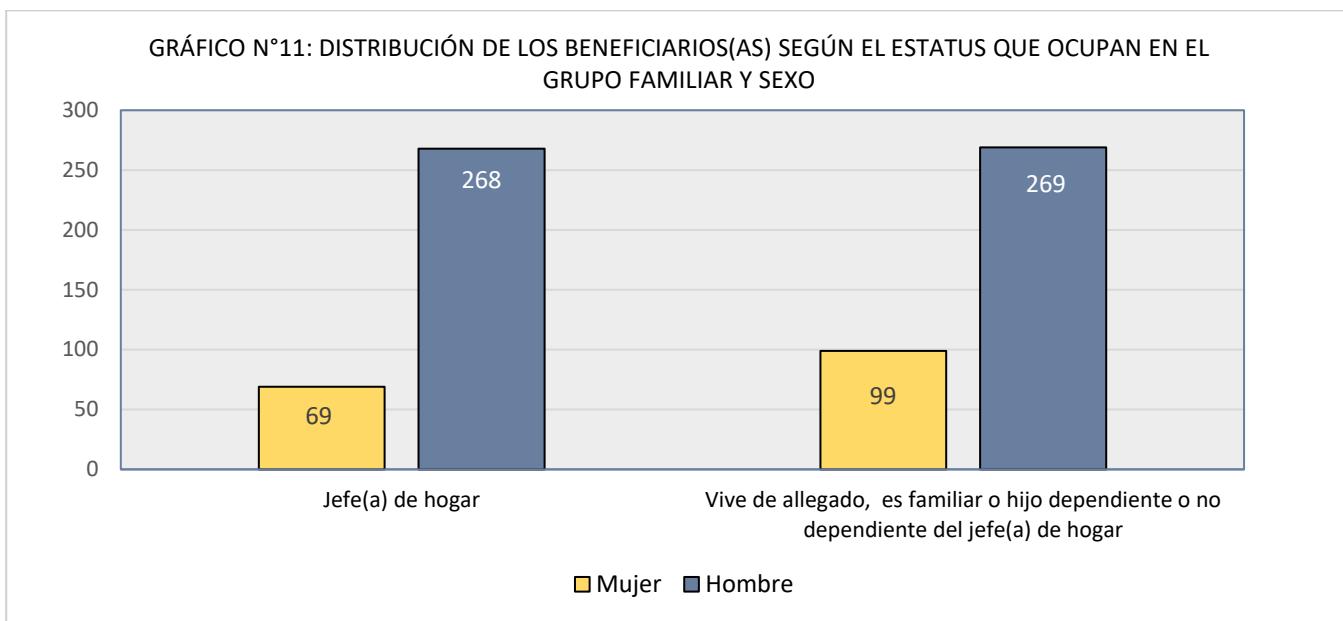
En resumen, la mayor parte de la población estudiada vive con sus familias nucleares; así mismo, una mayor proporción de mujeres que hombres viven en este tipo de familia.

XI.1.10. *Estatus del beneficiario(a) en el grupo familiar*

La mitad de los individuos atendidos en el PILSA (52%) viven en calidad de allegado, o son familiar o hijo económicamente dependiente del jefe(a) del hogar. El resto (48%) tiene el estatus de jefe(a) de hogar.

En el GRÁFICO N°11, en la siguiente página, se puede observar la distribución de los casos encuestados según el sexo y el estatus que ocupan dentro de sus familias.

²⁸ Existe una asociación estadísticamente significativa entre el estado civil y sexo de la población. El valor encontrado es ($\chi^2 = 21,592$, sig., 00 1; Phi y V de Cramer= ,174).



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

Entre los hombres, el 50% de los individuos desempeñan el rol de jefe del hogar, mientras que en las mujeres este porcentaje disminuye a 41%. Por otra parte, el 59% de las mujeres y el 50% de los hombres son allegados, familiares o hijos dependientes del jefe(a) de hogar. Esto quiere decir que los hombres desempeñan en una mayor proporción que las mujeres la función de cabeza del hogar.²⁹

XI.1.11. *Rol de proveedor(a) económico de los hijos*

Dos de cada tres personas que ingresan al PILSA (66%) desempeñan un rol de proveedor económico en la familia, mientras que el 34% restante no lo hace. Entre los hombres que fueron encuestados, el 62% desempeña este rol, mientras que en las mujeres el porcentaje se eleva al 80%.

La distribución de la población encuestada según la edad y la condición de proveedor económico es la siguiente: en el tramo etario de 40 a 49 años, el 89% de los individuos cumplen este rol, y en el tramo de 30 a 39 años, el 77%. Por el contrario, en el tramo 18 a 29 años el porcentaje de individuos que cumplen esta función es bastante menor (52%).³⁰

En conclusión, las variables referidas a la edad y el rol de proveedor son dos aspectos relacionados en la población estudiada. Lo mismo sucede con la cantidad de hijos que se mantienen económicamente en las familias. Por último, también se observa que las mujeres que participan en el PILSA están más condicionadas que los hombres a sustentar la crianza de los hijos.

²⁹ Existe una asociación estadística entre las variables sexo y estatus del individuo en el grupo familiar ($\chi^2 = 4,004$, Sig. (bilateral) ,045); Phi= -,075, V de Cramer= ,075)

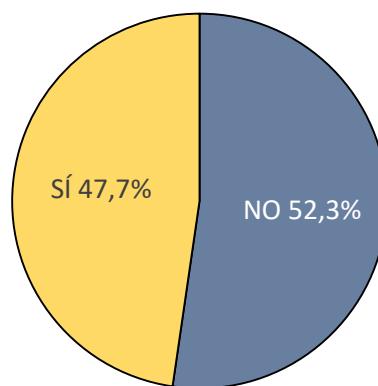
³⁰ Existe una asociación entre las variables edad (tramos) y el rol de proveedor económico de los hijos: ($\chi^2 = 65,488$, Sig. asintótica (bilateral) ,000); Phi= -,303). Por su parte, se observa una correlación entre la edad y el número de hijos r = (.277) (0,01).

X.1.12. Educación

(a) Educación escolar

Casi la mitad (48%) de la población que ingresa al PILSA ha terminado la enseñanza en el sistema de educación escolar (4° Medio rendido) mientras que el 52% ha desertado antes de lograrlo. Del total de individuos encuestados, el 21% tiene educación Básica/Primaria, el 5% estudió en una Escuela Normal, el 6% Humanidades, el 6% Media Comercial, el 7% Media Industrial y el 49% Media común (Científico-Humanista). Por último, un porcentaje muy reducido de los sujetos ha cursado sus estudios en una Escuela Especial/Diferencial, Marítima o Agrícola (1,2%).

GRÁFICO N°12: DISTRIBUCIÓN % DE LOS BENEFICIARIOS(AS) SEGÚN SI FINALIZÓ O NO LA EDUCACIÓN ESCOLAR (4° MEDIO RENDIDO)



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

Las categorías modales o más frecuentemente cursadas en el sistema de educación escolar son las siguientes: 4° año Medio (48%), 8° Básico (20%) y 2° Medio (13%).

Los hombres presentan un mayor nivel de escolaridad que las mujeres (49% que ha egresado del sistema escolar *versus* el 42% de las mujeres). Lo mismo sucede con los jóvenes respecto de los adultos: en el tramo de 30 a 39 años, el 55% de los individuos ha egresado del sistema *versus* el 29% de las personas en el tramo 50 a 59 años.

La distribución de la población encuestada según la Región de ingreso al Programa y el egreso del sistema de educación escolar muestra lo siguiente: 4° Medio rendido, Los Ríos 62%, Valparaíso 61%, Magallanes 58% y Arica y Parinacota 56%. Le siguen en orden de importancia las Regiones de Antofagasta, Araucanía, Coquimbo, Metropolitana y Los Lagos. Como se puede observar, las Regiones de Los Ríos y de Valparaíso registran las mayores proporciones de individuos intervenidos en el Programa que, al ingresar, ya habían egresado de la educación escolar.

Las variables investigadas que se relacionan con la situación escolar de la población (egreso o deserción) se presentan en la TABLA N°7, de la siguiente página.

TABLA N°7: VARIABLES INVESTIGADAS QUE SE RELACIONAN CON LA SITUACIÓN ESCOLAR

VARIABLES	PRUEBA (χ^2) PEARSON	SIG. ASINTÓTICA (BILATERAL)	MEDIDAS SIMÉTRICAS PHI	MEDIDAS SIMÉTRICAS V CRAMER
EDAD	16,688	,005	,153	,153
USO DEL TIEMPO LIBRE	18,599	,000	,173	,173
PROYECTO VITAL	12,829	,005	,145	,145
PLANIFICACIÓN DEL FUTURO	17,223	,001	,168	,168
POSESIÓN DE UNA CAPACITACIÓN LABORAL O ESTUDIO AL INGRESO AL PILSA	24,139	,000	,185	,185
DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE DE LOS CONTENIDOS O MATERIAS DE LA CAPACITACIÓN ENTREGADA POR EL PILSA	14,144	,007	,164	,164
UTILIDAD DE LA CAPACITACIÓN PARA ENCONTRAR UN TRABAJO Y/O MEJORAR LA REMUNERACIÓN	10,135	,038	,139	,139
ESTADO OCUPACIONAL	3,827	,050	,074	,074
CAPACITACIÓN FORMAL EN EL OFICIO EN QUE SE TRABAJA	10,184	,006	,176	,176

FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

Como se observa, las variables que se asocian al egreso del sistema escolar son: el uso del tiempo libre, la planificación del futuro, el proyecto vital, la posesión de una capacitación laboral, las dificultades en el aprendizaje de la capacitación³¹, la utilidad de la capacitación para encontrar un trabajo³², el estado ocupacional³³, la calificación en un oficio³⁴ y la edad de los beneficiarios(as).

La asociación más importante encontrada es con la variable denominada “posesión de una capacitación laboral”, lo que significa que el egreso del sistema escolar es un predictor muy importante para que los individuos que ingresan al PILSA se capaciten posteriormente en un oficio o realicen un estudio de nivel superior.³⁵

Con respecto al resto de las variables analizadas, destaca también la relación encontrada con los aspectos referidos al uso del tiempo libre y la planificación del futuro. Respecto de lo primero, se cree que los sujetos que utilizan su tiempo libre en forma más creativa y pro social presentan un mayor nivel de escolaridad que las personas que poseen una escasa creatividad y/o dificultad para ocuparlo (55% versus 39% ha egresado de la educación escolar).

En relación a la planificación de futuro, también se observa que las personas que poseen un proyecto de vida más claro y realista presentan un mayor nivel de escolaridad que los individuos que declaran tener planes claros pero que no son realistas (56% versus 36% ha egresado de la educación escolar).

³¹ 66% de los egresados del sistema escolar no presentan dificultades en el aprendizaje de la capacitación otorgada por el PILSA y 2% *bastantes o excesivas* dificultades. En cambio, en el grupo que no finaliza el cuarto medio, el 52% presente *bastantes o excesivas* dificultades, mientras que el 1% que no tiene ninguna dificultad

³² 25% de las personas que terminan la educación formal opinan que la capacitación del PILSA *les sirvió bastante*. En cambio, en el grupo que deserta, el 22% del total opina lo mismo.

³³ 55% de los individuos(as) que finalizan la educación escolar trabajan *al momento de ingresar al PILSA* y 44% no lo hace. En cambio, 48% de los usuarios(as) que *desertan* se encuentran trabajando *mientras que el 52% no trabaja*.

³⁴ 29% de quienes finalizan la educación formal cuentan con una capacitación laboral para desempeñar el oficio en que trabajan a su ingreso al PILSA. Por el contrario, 27 % de quienes desertan cuentan con una capacitación para desempeñar su trabajo.

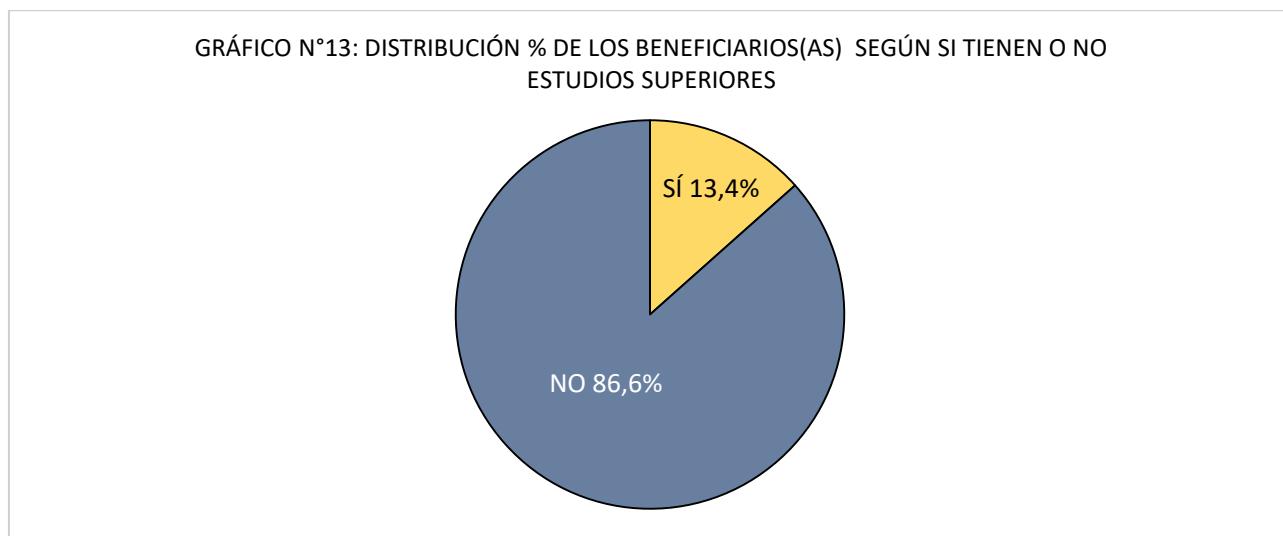
³⁵ Al respecto, vale la pena señalar que el 61% de las personas que finalizan la educación escolar están capacitados laboralmente al momento de ingresar al PILSA, mientras que solo el 41% de los individuos que desertan presenta esta misma condición.

Las personas que poseen un proyecto vital claro y realista de vida registran mayor escolaridad que los individuos que poseen un proyecto más difuso (55% egresa del sistema escolar *versus* 40%). Así mismo, los sujetos que finalizan la educación escolar presentan menores dificultades en el aprendizaje de las materias impartidas en los cursos de capacitación del PILSA que las personas que desertan del colegio.

En resumen, la población que accede al PILSA presenta un bajo nivel de escolaridad ya que más de la mitad de los sujetos estudiados ha desertado del sistema escolar, situación que les afecta posteriormente al no poder acceder a un trabajo mejor calificado y remunerado. La mayoría de estas personas ha cursado la educación Media Científica-Humanista.

(b) *Estudios superiores técnicos o universitarios*

Del total de personas que ingresan al PILSA, el 13% posee estudios superiores completos o incompletos. En cambio, el 86% no cuenta con este tipo de estudios.



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

Dos de cada diez personas que ingresan al componente de colocación independiente (21%) poseen estudios superiores. En cambio, en la población que se capacita sólo el 14% de los individuos tiene este nivel de estudios. Por último, la población que ingresa al componente de colocación dependiente presenta el nivel más bajo en este aspecto (7% de los ingresados).³⁶

Entre los individuos que poseen estudios superiores, el 69% declara tener un proyecto de vital claro y realista en su vida. En cambio, en los sujetos que no poseen estos estudios, el porcentaje disminuye al 48%. De la misma manera, el 72% de los individuos con estudios superiores refiere tener planes claros y realistas para su futuro, cifra que disminuye al 46% en el caso de las personas sin estudios superiores.³⁷

³⁶ Existe una asociación entre las variables modalidad de egreso del PILSA y estudios superiores ($\chi^2 = 7,551$, Sig. asintótica (bilateral) ,023; Phi=, 0,103).

³⁷ Existe una asociación entre las variables planificación del futuro, proyecto vital y la posesión de estudios superiores. En el primer caso es: ($\chi^2 = 13,263$, Sig. (bilateral) ,004; Phi=, 0,148, V de Cramer = ,148). En el segundo caso la evidencia encontrada es: ($\chi^2 = 19,269$, Sig. (bilateral) ,000; Phi=, 0,178, V de Cramer = ,178).

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

En resumen, la mayor parte de las personas que ingresan al PILSA no posee estudios superiores y entre quienes los poseen una mayoría se atiende en el componente de colocación independiente. También se puede inferir que el proyecto vital y la planificación del futuro son dos aspectos subjetivos que influyen para que los individuos accedan a este tipo de estudios, lo que se comprueba estadísticamente en los datos obtenidos en la presente investigación.

XI.1.13. Abandono de los estudios

Los motivos de la deserción escolar en la población estudiada son los siguientes: interés por la realización de otras actividades distintas a la escuela (51%), otras razones ajenas a su voluntad (44%) y la expulsión o no motivación por retomar los estudios (4%).

El 36% de las personas que desertan del sistema escolar formal no están motivados actualmente para retornar sus estudios; el 20% se encuentra motivado, pero no ha elaborado un plan para materializarlo; el 19% es ambivalente con la idea de reiniciar los estudios; el 14% está motivado para retomar los estudios, y por último, el 8% está actualmente nivelando estudios o inscrito para hacerlo próximamente.

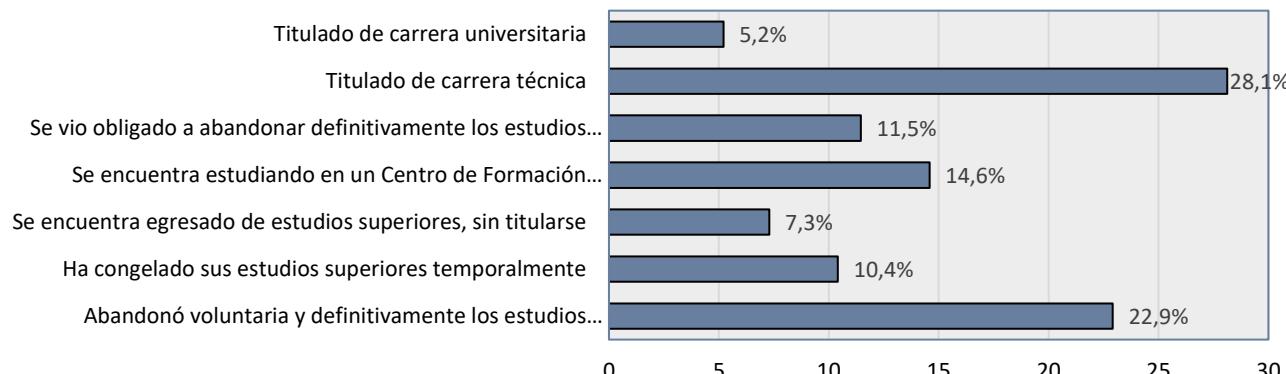
GRÁFICO N°14:DISTRIBUCIÓN % DE LOS USUARIOS(AS) CON ED. ESCOLAR INCOMPLETA, SEGÚN MOTIVACIÓN PARA RETOMARLA O CONCLUIRLA



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

Respecto de la situación de las personas que tienen estudios superiores, se la aprecia en el GRÁFICO N°15.

GRÁFICO N° 15: DISTRIBUCIÓN % SEGÚN SITUACIÓN DE LOS USUARIOS(AS) CON ESTUDIOS SUPERIORES



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

De ellos, el 28% está titulado de una carrera técnica; el 23% ha desertado o tiene congelado sus estudios temporalmente; el 15% se encuentra actualmente estudiando (en un Centro de formación técnica, Instituto Profesional o Universidad); el 7% está egresado de una institución de educación superior; y, por último, el 5% está titulado(a) de una carrera universitaria.

Como se puede concluir, la mayoría de los beneficiarios(a) del PILSA que desertan del sistema de educación escolar formal no están motivados para retomar sus estudios en un establecimiento educacional. Así mismo, se observa que una cantidad muy importante de estos sujetos se muestra ambivalente, o bien, no ha elaborado una acción concreta para reiniciar los estudios. La principal causa de la deserción escolar es el desinterés por el aprendizaje de los contenidos del currículum escolar vigente.

XI.2. SEGÚN VARIABLES ASOCIADAS A LA CONDENA DE REFERENCIA

XI.2.1. *Establishimiento en que se cumple la pena*

Los principales establecimientos del Subsistema Abierto (CRS) en que los individuos que ingresan al PILSA cumplen su condena son los siguientes: Valparaíso (6%), Concepción (6%), Santiago Sur (5%), Santiago Sur 2 (5%), Rancagua (5%), Antofagasta (4%), San Fernando (3%), Santiago Norte (3%), Arica (3%), Valdivia (3%), Iquique (3%), Calama (3%), La Serena (3%), Osorno (3%) y Puerto Montt (3%).

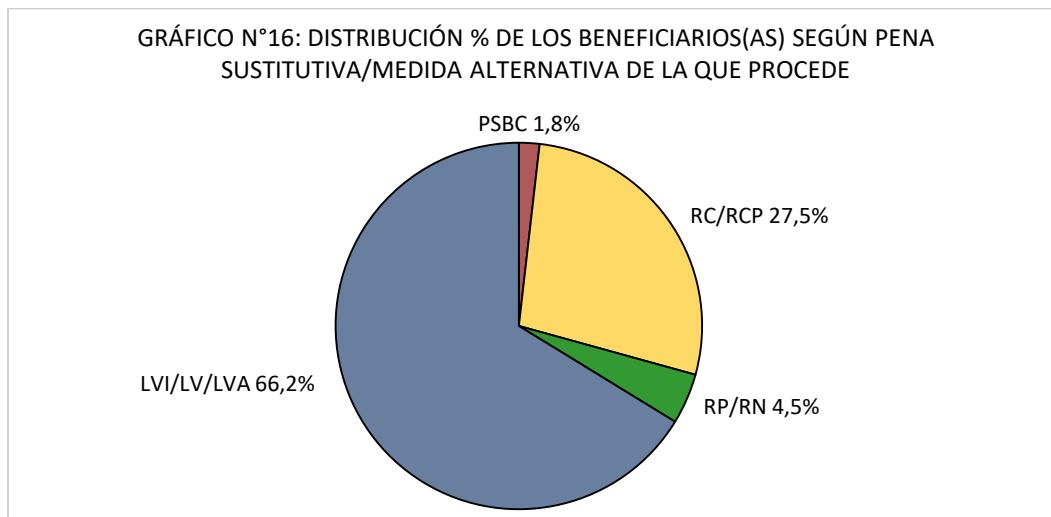
Al desagregar la población encuestada por sexo y CRS, se observa que los lugares en donde se produce el mayor ingreso de mujeres al PILSA corresponden a los CRS de Arica (44%), Santiago Sur II (36%), Santiago Sur (35%), Santiago Occidente (33%), Quilpué (33%), Cañete (33%), Los Ángeles (31%) y Osorno (30%). En lo que respecta a los hombres, destacan los CRS de Angol (93%), Valdivia (90%), Cauquenes (89%), Santiago Centro (89%), Castro (87%), Villarrica (87%), Los Andes (86%), Linares (84%), Chillán (83%), Punta Arenas (83%), Santiago Oriente (83%), San Antonio (81%) y Quillota (81%).

A nivel de todos los CRS encuestados en el país, se observa que la participación de las mujeres en el PILSA alcanza el 24% y de los hombres el 76%.

En resumen, los principales establecimientos que atienden a la población que accede al PILSA son los CRS de Valparaíso y Concepción. Por otro lado, el CRS de Arica registra el mayor ingreso de mujeres y el CRS Angol el de hombres.

XI.2.2. *Tipo de pena*

Dos de cada tres personas que ingresan al PILSA (66%) cumplen su condena en la Pena Sustitutiva o Medida Alternativa de la Libertad Vigilada (LV/LVI/LVA). El 27% la cumple en la Remisión Condicional (RC/RCP) y el 4% en la Reclusión Parcial/Nocturna (RP/RN). Finalmente, el 2% de los usuarios(as) cumplen su condena en la pena de la Prestación de Servicios en Beneficio de la Comunidad (PSBC). Todo ello se expone en el GRÁFICO N°16, en la siguiente página.



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

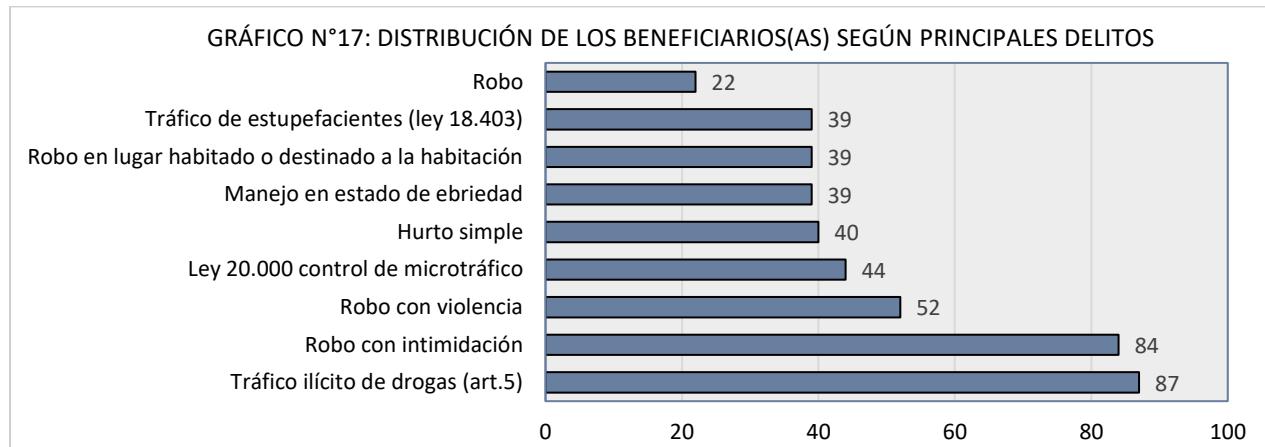
La distribución de la población ingresada al PILSA según el tipo de pena específica en que se cumple la condena es la siguiente: Libertad Vigilada Intensiva 55% (siendo la sanción más importante); Remisión Condicional, 26%; Libertad Vigilada, 6%; Reclusión Parcial Domiciliaria (Diurna y Nocturna), 3%; Libertad Vigilada del Adulto, 3% y Libertad Vigilada Intensiva/Pena Mixta, 2%. El resto de las penas tienen una representación bastante menor, alcanzando un porcentaje inferior al 2% del total de beneficiarios(as) ingresados al Programa (PSBC, Reclusión Nocturna, Reclusión Parcial en Establecimientos de GENCHI y Remisión Condicional de la Pena).

La mayoría de las personas condenadas según la Ley N°18.216 ingresan al componente de capacitación (82% de quienes cumplen condena en Remisión Condicional, 63% de quienes lo hacen en Libertad Vigilada, 84% en PSBC, Reclusión Parcial y Reclusión Nocturna). En lo que respecta a la población que ingresa a los componentes de colocación dependiente y colocación independiente, destaca la población proveniente de la Libertad Vigilada.

XI.2.3. *Delito que originó la condena*

Casi tres de cada diez personas que ingresan al PILSA (28%) han recibido sus condenas por delitos sancionados en la Ley de drogas y dos (20%) por el delito de robo. El 10% del total han cometido delitos de la Ley de tránsito, el 11% robos no violentos, el 6% delitos sexuales, otro 6% hurtos y el 3% delitos de lesiones. Por último, el 8% restante del total de los ingresos corresponden a los siguientes delitos: delitos económicos/ tributarios, delitos en contexto de VIF, homicidios y otros delitos contra la propiedad (2% cada uno). En el GRÁFICO N°17 de la siguiente página, se muestra el detalle de los principales delitos cometidos por los beneficiarios(as) del PILSA.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO



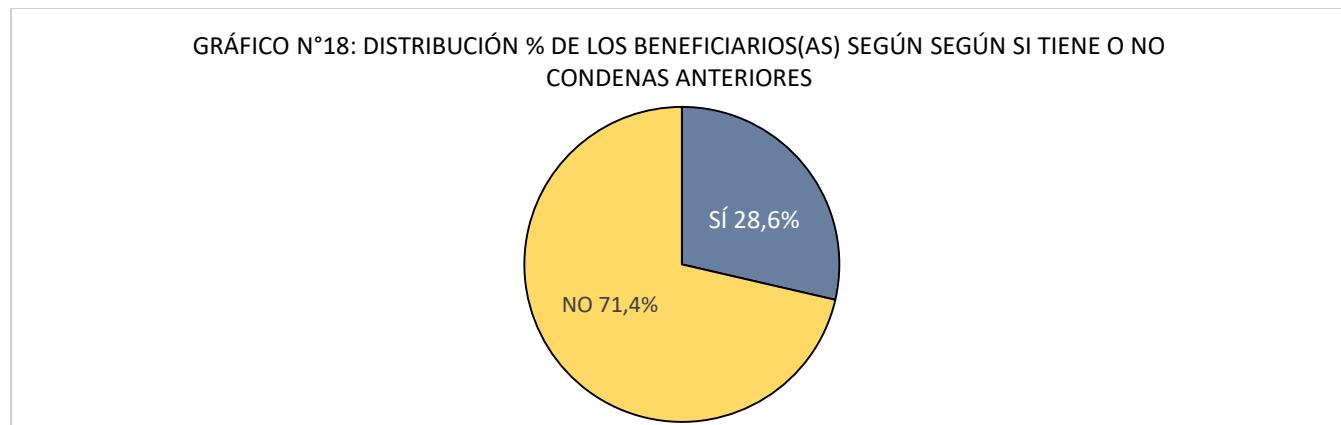
FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

La edad promedio de las personas condenadas por delitos sexuales y por cuasidelitos es de 54 años. Los sujetos condenados por delitos de la Ley de drogas tienen una edad promedio de 35 años, mientras que por el delito de robos es de 26 años. El valor mínimo se registra en la población condenada por delitos de justicia militar (22 años), mientras que el máximo corresponde a la población condenada por delitos sexuales y cuasidelitos.

Al desagregar la población estudiada por sexo y delito, se observa que las mujeres son condenadas preferentemente por los delitos establecidos en la Ley de drogas (50%); otros delitos que deben mencionarse corresponden a los robos (14%), hurtos (9%) y delitos económicos y tributarios (4%). Para el caso de los hombres, se destacan los delitos de robo (23%), contra la Ley de drogas (22%), contra la Ley de tránsito (12%), robos no violentos (11%), delitos sexuales (7%) y hurtos (5%). Respecto de otros tipos de delitos, el 100% de los sujetos condenados son de sexo masculino (faltas y delitos contra Leyes especiales, justicia militar, propiedad intelectual e industrial y cuasidelitos. En resumen, la mayoría de la población que ingresa al PILSA está condenada por la comisión de delitos contra la Ley de drogas y robos.

XI.2.4. Condenas previas a la condena de referencia

En el GRÁFICO N°18 se representa la distribución de la población según si los individuos encuestados presentan una condena anterior a la condena de referencia que dio origen a su ingreso en el PILSA.



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

Como se observa, 71% de los beneficiarios(as) del PILSA no tiene condenas anteriores al momento de su ingreso al Programa y 28% sí las tiene, es decir, en su mayoría son personas que por primera vez habían sido condenadas por la comisión de un delito.

La caracterización de las personas reincidentes es la siguiente:

- El 42% tiene entre 18 y 29 años; el 30% tiene entre 30 y 39 años; el 16% tiene entre 40 y 49 años; el 7% tiene entre 50 y 59 años; y el 2% tiene entre 60 y 69 años.
- El 89% reside en zonas urbanas y el 11% en zonas rurales.
- El 99% son chilenos y el 1% extranjeros.
- El 52% vive de allegado, es familiar o hijo dependiente o no dependiente del jefe de hogar.
- El 48% es jefe(a) del hogar.
- El 84% no se considera miembro de un pueblo originario o comunidad y el 16% sí lo hace.

Las variables investigadas que se relacionan con la reincidencia delictiva se presentan en la siguiente TABLA N°8.

TABLA N°8: VARIABLES INVESTIGADAS QUE SE RELACIONAN CON LA REINCIDENCIA DELICTIVA

VARIABLES	PRUEBA (χ^2) PEARSON	SIG. ASINTÓTICA (BILATERAL)	MEDIDAS SIMÉTRICAS PHI	MEDIDAS SIMÉTRICAS V CRAMER
SEXO	8,739 ^A	,03	-,112	-,112
PENA SUSTITUTIVA/MEDIDA ALTERNATIVA	96,041 ^A	,000	,373	,373
FORMALIZACIONES O CONDENAS COMO MENOR DE EDAD	34,251 ^A	,000	-,232	,232
FRECUENCIA DE CONTACTO CARA A CARA CON EL DLV	12,856 ^A	,002	,166	,166
USO DEL TIEMPO LIBRE	9,423	,024	,124	,124
PROYECTO VITAL	22,028 ^A	,000	,191	,191
PLANIFICACIÓN DEL FUTURO	10,412 ^A	,015	,131	,131
SITUACIÓN GEOGRÁFICA	6,364 ^A	,012	,096	,012
NACIONALIDAD	4,810 ^A	,028	,083	,083
ESTUDIOS SUPERIORES	4,583 ^A	,032	-,082	,082

FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

Como se observa, la principal característica que se asocia a la reincidencia delictual en la población estudiada es el tipo de pena que se cumple en el Subsistema Penitenciario Abierto (Phi=, 373). En particular, se concluye que las personas provenientes de la Reclusión Nocturna/Parcial y la PSBC, penas sustitutivas que admiten reincidentes, presentan, como es obvio, una reincidencia mayor que los individuos provenientes de las penas que no les admiten, esto es, la Libertad Vigilada y la Remisión Condicional.

Otras variables que se asocian a la reincidencia son las detenciones como menor de edad (Phi=,232) y el proyecto vital del individuo (Phi=, 191). En el primer caso, se observa que las personas reincidentes presentan una mayor cantidad de condenas o formalizaciones como menor de edad que los sujetos que no son reincidentes. Así mismo, estos individuos se caracterizan por presentar un proyecto vital más difuso que las personas que no son reincidentes.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

El numero promedio de condenas anteriores en la población estudiada es 2,33 y la mediana es 1 condena. El numero promedio de condenas en los hombres y mujeres es similar (2 condenas en cada grupo). Por último, al analizar a la población según los componentes de la intervención del PILSA no se aprecian diferencias significativas en esta variable.

En conclusión, la mayoría de la población que ingresa al PILSA es primeriza en la comisión de un delito en el Sistema de Justicia Penal (aunque no necesariamente desde un punto de vista criminológico); en cambio una fracción menor es reincidente en un delito.

XI.2.5. Formalizaciones o condenas por delitos como menor de edad

Una de cada diez personas que ingresan al PILSA (12%) registra formalizaciones o condenas siendo menor de edad. En cambio, una amplia mayoría de estos individuos no registra condenas (87%).

En la TABLA N°9 se presenta el resultado del estudio respecto de esta variable:

TABLA N°9: VARIABLES INVESTIGADAS QUE SE RELACIONAN CON LOS ANTECEDENTES SIENDO MENOR DE EDAD

VARIABLES	(χ^2) PEARSON	SIG. ASINTÓTICA (BILATERAL)	MEDIDAS SIMÉTRICAS PHI	MEDIDAS SIMÉTRICAS V CRAMER
SEXO	4,953	,026	,088	,088
USO DEL TIEMPO LIBRE	22,311	,000	,194	,194
PROYECTO VITAL	32,362	,000	,235	,235
PLANIFICACIÓN DEL FUTURO	22,146	,000	,194	,194
¿TIENE HIJOS QUE MANTENER ECONÓMICAMENTE?	4,021	,045	,079	,079
FAMILIA EN QUE VIVE	7,701	,021	,110	,110
ESTATUS EN LA FAMILIA	5,941	,015	,097	,097
ABANDONO O NO HABER ASISTIDO AL COLEGIO	11,994	,017	,197	,197
DIFICULTADES PARA APRENDER LAS MATERIAS O CONTENIDOS QUE SE IMPARTIERON EN LA CAPACITACIÓN ENTREGADA POR EL PILSA	12,464	,014	,162	,162
MEDIDA EN QUE LE SIRVIÓ LA CAPACITACIÓN ENTREGADA POR EL PILSA PARA MEJORAR SU REMUNERACIÓN O ENCONTRAR UN TRABAJO	15,455	,004	,182	,182
SI HA TRABAJADO O NO REGULARMENTE EN LO QUE SE LE CAPACITÓ	4,078	,043	,094	,094
ESTADO OCUPACIONAL EN QUE SE ENCONTRABA AL INGRESAR AL PILSA	16,027	,000	,159	,159
SITUACIÓN DE SU HOGAR EN MATERIA DE DEUDAS AL INGRESAR AL PILSA	8,671	,013	,118	,118
CONSIDERACIÓN PERSONAL CUANDO LLEGÓ AL PILSA	20,178	,000	,181	,181

FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

Como se observa, existe una asociación positiva, aunque moderada, con un total de 14 variables analizadas. El rango de valores obtenidos en la prueba de χ^2 varió entre los 4,021 y 32,362 puntos, todos los cuales resultaron significativos al 5% de significancia.

La variable referida al proyecto vital del individuo registra la asociación más importante ($\chi^2= 32,362$ Phi= 0,235). Esto indica que los individuos que reportan actualmente un proyecto de vida difuso o poco estructurado, presentan una mayor frecuencia de formalizaciones o condenas con la justicia penal cuando estos sujetos fueron menores de edad.

Con respecto a las otras variables analizadas destacan las referidas al uso del tiempo libre, la planificación de futuro y la autopercepción laboral, todas las cuales obtienen un nivel de significancia 0,000.

XI.2.6. Edad de inicio de la conducta delictiva

La edad promedio de inicio de la conducta delictual en la población estudiada es 28 años, y la mediana es 25 años. La edad mínima observada es 13 años y la máxima es 75. Al agrupar la distribución de la población en cuartiles, se observa que en el 25% de los casos estudiados la edad de inicio de la actividad delictiva es anterior a los 20 años; en el 50% de los casos es antes de los 25 años, y en el 75%, anterior a los 34 años.

Al analizar la correlación con las otras variables investigadas, se observa la presencia de una correlación significativa y positiva con la variable edad del individuo (ver TABLA N°10) lo que permite concluir que a una mayor edad del beneficiario(a) que ingresa al PILSA, mayor es la edad de inicio de su conducta delictiva.

TABLA N°10: VARIABLE QUE SE RELACIONA CON LOS ANTECEDENTES DELICTIVOS SIENDO MENOR DE EDAD

CORRELACIONES		EDAD (N° AÑOS)
EDAD DE INICIO DE LA CONDUCTA DELICTUAL (FORMALIZACIONES Y/O CONDENAS POR LA JUSTICIA PENAL)	CORRELACIÓN DE PEARSON	,858**
	SIG. (BILATERAL)	0
	N	543

**. LA CORRELACIÓN ES SIGNIFICATIVA AL NIVEL 0,01 (BILATERAL).

FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

XI.2.7. Detención preventiva

44% de las personas que ingresan al PILSA fueron detenidas en forma preventiva durante el proceso judicial que originó su condena y el 41% no lo fue. Por otro lado, 15% de la población encuestada no registra información al respecto.

Como se aprecia, una proporción importante de la población atendida en el PILSA es detenida en un establecimiento carcelario durante la etapa del juicio penal que los condena a cumplir condena en el Subsistema Penitenciario Abierto.

XI.2.8. Duración del período de observación

El tiempo promedio de duración del período de observación, vale decir, lo que dura el cumplimiento de la condena de los sujetos estudiados, es de 953 días (2,6 años). La mediana es 1.096 días (3 años) y la moda es de 365 días.

El tiempo promedio del período de observación de la población que ingresa al componente de capacitación laboral es de 927 días (2,55 años). En los componentes de colocación dependiente e independiente el tiempo de observación alcanza los 1.039 días (2,85 años cada una).

XI.2.9. Cumplimiento de otra pena sustituta

El 3% de los beneficiarios(as) que ingresan al PILSA cumple en forma simultánea o consecutiva otra condena distinta a la condena de referencia, a partir de la cual inició su participación en el Programa. El 94% no cumple otra condena y el 3% no registra información, de lo que se extrae que una amplia mayoría de las personas estudiadas cumplen solamente una condena durante su permanencia en el Programa.

XI.2.10. Control de la pena con dispositivo telemático

El 7% de los beneficiarios(as) que ingresan al PILSA cumplen su pena con un dispositivo de control telemático; el 91% no lo tiene y el 2% restante no dispone de esta información.

XI.3. SEGÚN VARIABLES ASOCIADAS AL CONSUMO ABUSIVO DE ALCOHOL Y/O DROGAS

XI.3.1. Antecedentes de consumo abusivo de alcohol

Como se exhibe en el GRÁFICO N°19, nueve de cada diez sujetos que ingresan al PILSA no presenta antecedentes de consumo abusivo de alcohol (91%). Una minoría de estos individuos sí los presentan (7%) y del 2% restante no se registra información.



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

Las variables que se asocian al consumo problemático de alcohol se presentan en la TABLA N°11:

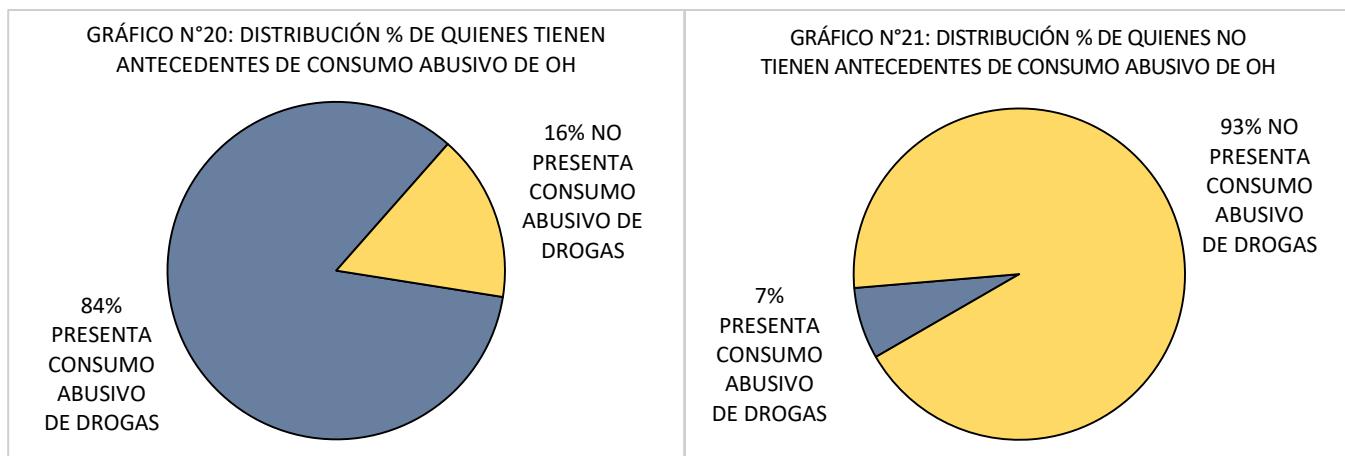
TABLA N°11: VARIABLES ESTUDIADAS QUE SE RELACIONAN CON CONSUMO PROBLEMÁTICO DE ALCOHOL

VARIABLES	PRUEBAS X ² PEARSON	SIG. ASINTÓTICA (BILATERAL)	MEDIDAS SIMÉTRICAS PHI	MEDIDAS SIMÉTRICAS V CRAMER
SEXO	5,786	,016	-,091	,091
FRECUENCIA DE CONTACTO CON EL DLV	32,149	,000	,264	,264
CONDENAS O FORMALIZACIONES COMO MENOR DE EDAD	5,620	,018	-,094	,094
TIENE HIJOS QUE MANTENER ECONÓMICAMENTE	4,216	,040	-,078	,078
SI FINALIZÓ O NO EL 4º MEDIO	6,990	,008	,100	,100
CONSUMO ABUSIVO DE OTRAS DROGAS	244,023	,000	,612	,612
ABANDONO O NO HABER ASISTIDO AL COLEGIO	7,234	,027	,144	,144

FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

Como se puede apreciar, la variable que se asocia más estrechamente con este comportamiento es el consumo abusivo de otras drogas ($\Phi=,612$). También hay que destacar las variables relacionadas con el sexo, la frecuencia de contacto con el Delegado de Libertad Vigilada, la existencia de condenas o formalizaciones como menor de edad, el rol de proveedor económico de los hijos y la situación escolar de los individuos.

En los GRÁFICOS N°20 y 21 se representa la relación existente entre las variables referidas al consumo problemático de alcohol y el de otras drogas:



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

Como se puede observar, el 84% de la población que presenta consumo abusivo de alcohol también presenta consumo abusivo de otras drogas. En cambio, el 16% de los individuos que consumen alcohol no presenta además consumo abusivo de otras drogas. Esto nos indicaría que es muy probable que los individuos que consumen en forma abusiva del alcohol también lo hagan respecto de otras drogas.

Respecto al sexo de las personas que presentan un consumo abusivo de alcohol, el 3% corresponden a mujeres y el 8% a hombres. En cuanto a la edad, el 56% tiene entre 18 y 29 años, y la edad promedio de este grupo es de 31 años. Las Regiones en que registra una mayor prevalencia de consumo problemático de alcohol en la población del PILSA corresponden a las Regiones de Coquimbo (22% del total de personas ingresadas en esa Región), seguido de Aysén (20%), Araucanía (19%) y Magallanes (16%).

Uno de cada de dos individuos consumidores (53%) están desempleados al momento de ingresar al PILSA; el 64% vive en calidad de allegado o son familiares dependientes y el 24% está condenado por el delito de robo. La mayoría de estas personas son intervenidas en el componente de capacitación del Programa (68%). En el componente de colocación dependiente ingresan, en cambio, sólo el 22% de estos individuos y al de colocación independiente el 10%.

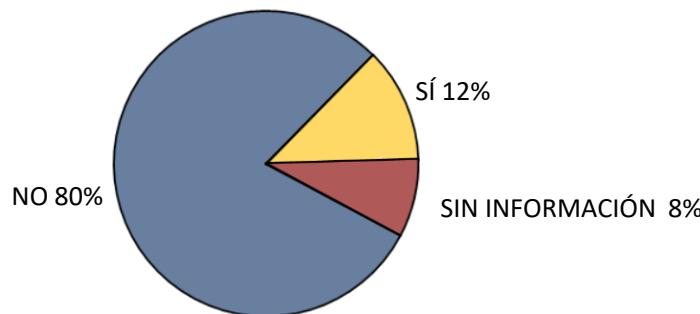
En resumen, la mayoría de la población que ingresa al PILSA no presenta consumo abusivo de alcohol, mientras que una fracción muy minoritaria sí lo presenta.

XI.3.2. Antecedentes de consumo abusivo de otras drogas

En el GRÁFICO N°22 de la siguiente página se presenta la distribución de la población encuestada en lo que se refiere al consumo abusivo de otras drogas. Como se observa, una amplia mayoría de las personas que acceden al Programa no presenta el antecedente (80%), el 12% sí lo presenta, y el 8% no registra información sobre este asunto.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

GRÁFICO N°22: DISTRIBUCIÓN % DE LOS BENEFICIARIOS(AS) SEGÚN ANTECEDENTES DE CONSUMO ABUSIVO O DEPENDIENTE DE DROGAS AL MOMENTO DE INGRESAR AL PROGRAMA



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

Las variables que se asocian al consumo abusivo de drogas en la población se presentan en la TABLA N°10. Allí puede verse que la variable mas relevante o explicativa de este comportamiento es el consumo abusivo de alcohol ($\Phi=,612$). Tambien se destaca la relación con otras variables analizadas, como son el proyecto vital del individuo, el uso del tiempo libre, la planificación del futuro y la frecuencia de contacto con el Delegado de Libertad Vigilada.

TABLA N°12: VARIABLES ESTUDIADAS QUE SE RELACIONAN CON CONSUMO PROBLEMÁTICO DE DROGAS

VARIABLES	PRUEBAS X ² PEARSON	SIG. ASINTÓTICA (BILATERAL)	MEDIDAS SIMÉTRICAS PHI	MEDIDAS SIMÉTRICAS V CRAMER
SEXO	16,096	,000	-,156	-,156
CONDENAS ANTERIORES	5,572	,018	,094	,094
FRECUENCIA DE CONTACTO CON EL DELEGADO	21,462	,000	,223	,223
USO DEL TIEMPO LIBRE	20,872	,000	,190	,190
FORMALIZACIONES Y/O CONDENAS COMO MENOR DE EDAD	17,134	,000	-,170	-,170
PROYECTO VITAL	26,183	,000	,215	,215
PLANIFICACIÓN DEL FUTURO	20,146	,000	,188	,188
SITUACIÓN GEOGRÁFICA	6,821	,009	,102	,102
TIENE O NO HIJOS QUE MANTENER ECONÓMICAMENTE	5841	,016	-,094	-,094
FAMILIA EN QUE VIVE	12,889	,002	,140	,140
ESTATUS EN LA FAMILIA	13,892	,000	-,146	-,146
SI FINALIZÓ O NO 4º MEDIO	4,633	,031	,084	,084
ABANDONO O NO HABER ASISTIDO AL COLEGIO	7,105	,029	,145	,145
SI HA TRABAJADO O NO REGULARMENTE EN LO QUE SE LE CAPACITÓ	8,317	,004	-,132	-,132
CONSIDERACIÓN PERSONAL CUANDO LLEGÓ AL PILSA	11,962	,008	,136	,136
CONSUMO ABUSIVO DE ALCOHOL	244,23	,000	,612	,612

FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

Un hallazgo importante del estudio es que, entre los individuos que presentan el antecedente de consumo abusivo de otras drogas, el 84% tambien presenta consumo abusivo o de riesgo de alcohol. Lo anterior, confirma lo dicho previamente, en el sentido que es muy probable que la población que consume en forma abusiva de algunas drogas tambien lo haga respecto del alcohol.

La edad promedio de la población con consumo problemático de drogas es de 29 años. Por su parte, la media de edad de quienes no consumen es de 34 años. Al agrupar la variable edad en tramos etarios, se observa tambien que en los tramos más jóvenes (18 a 29 años) se registra el mayor porcentaje de población con antecedentes de consumo problemático de drogas (64%).

Del total de hombres que participaron del estudio, el 16% tiene consumo problemático de drogas, lo que se encuentra 4 puntos porcentuales por encima de la media en el total de la población encuestada. Entre las mujeres, en cambio, sólo el 4% consume drogas de manera abusiva, lo que es 8 puntos porcentuales inferior a la media del total de los sujetos encuestados.

Las Regiones que presentan una mayor prevalencia en el consumo abusivo de drogas (superior a la media del total de encuestados) son: Araucanía (32% del total de ingresados en la Región); Coquimbo (26%); Metropolitana (23%) y Magallanes (20%). Al contrario, las Regiones cuya población presenta un porcentaje de consumo problemático menor a la media son: Antofagasta, Los Ríos y Aysén (0% cada una); Arica y Parinacota (4%); Tarapacá (5%); Maule y Los Lagos (8% cada una); Valparaíso (10%); O'Higgins, Atacama y Ñuble (11% cada una) y Bío Bío (12%).

Entre quienes presentan un antecedente de consumo problemático de drogas, el 51% se encuentra desempleado al momento de ingresar al PILSA y el 49% trabaja. Por último, al analizar los delitos por lo que fueron condenados estos individuos, sobresale el delito de robo (44%); en cambio, en los sujetos que no presentan consumo problemático prevalecen los delitos de la Ley de drogas (29%).

En resumen, la mayoría de la población que se atiende el PILSA no presenta consumo abusivo de drogas. Sin embargo, llama la atención que en algunas Regiones como la Araucanía exista una alta prevalencia de sujetos que si lo presentan, lo que implica que se debe analizar en mayor profundidad este problema. Por último, es importante mencionar que la prevalencia en el consumo de alcohol y drogas en la población estudiada es similar a las cifras reportadas en otros estudios nacionales sobre el tema³⁸.

XI.3.3. Motivación para abandonar el consumo de drogas y/o alcohol

La mayoría de los sujetos que presentan consumo abusivo de alcohol y otras drogas no asiste actualmente a un tratamiento especializado para resolver dicho problema de salud. Así mismo, no se observa una motivación clara y consistente de estos individuos para iniciar un tratamiento que les permita abordarlo.

En relación a lo antes señalado cabe mencionar lo siguiente:

- El 72% de la población que presenta antecedentes de consumo abusivo de alcohol no asiste actualmente a tratamiento.
- El 28% restante asiste a un programa o se encuentra en una lista de espera.
- Tres de cada diez individuos con consumo abusivo de drogas no está motivado para iniciar un tratamiento (27%).
- El 41% se muestra ambivalente con la idea de recibir tratamiento por su problema con las drogas o no ha elaborado planes concretos para materializarla.

³⁸ Vicente et al. (2002) reportan una prevalencia de 9,8% de consumo problemático de alcohol y/o drogas, lo cual es similar a lo obtenido en el Estudio del MINSAL del año 2011 que reporta una cifra del 10,9% a nivel nacional.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

- El 31% está actualmente en un tratamiento o está motivado y ha elaborado planes realistas para abandonar el consumo de drogas.

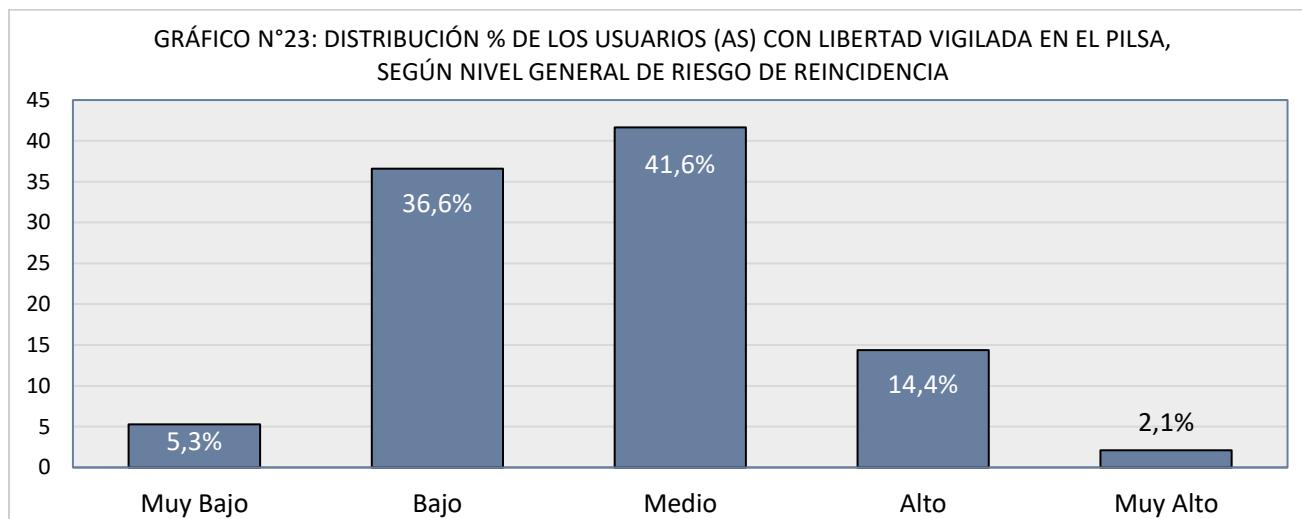
XI.3.4. Asistencia a programas de control y tratamiento de drogas y/o alcohol

El 66% de los individuos que presentan consumo problemático de alcohol y/o drogas nunca se ha controlado o recibido un tratamiento. El 23% estuvo alguna vez en un tratamiento o control, pero lo abandonó precozmente. Por último, el 10% recibió un tratamiento o control, pero no lo cumplió adecuadamente. En resumen, la mayoría de las personas con problemas de consumo abusivo de alcohol y/o drogas no se intervienen para resolver estos problemas.

XI.4. SEGÚN VARIABLES ASOCIADAS AL NIVEL DE RIESGO DE REINCIDENCIA

XI.4.1. Nivel general de riesgo de reincidencia

Los individuos que ingresan al PILSA desde la Libertad Vigilada son evaluados, entre otras cosas, en su nivel de riesgo de reincidencia por los Delegados de Libertad Vigilada a cargo de controlarlos en los CRS en que cumplen condena. El nivel de riesgo es valorado empleando el Inventario para la Gestión e Intervención (o IGI, por sus siglas en español). El GRÁFICO N°23 presenta la distribución de la población encuestada, de acuerdo al nivel de riesgo reportado en el instrumento IGI al momento de acceder al Programa:



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

Como se observa, el 42% de las personas que llegan al PILSA tiene un riesgo de reincidencia de nivel medio, el 37% bajo, el 14% alto, el 5% muy bajo y el 2% muy alto. Del total de hombres encuestados, el 41% tiene riesgo medio, el 37% riesgo bajo, 15% riesgo alto, 4% riesgo muy bajo y 3% muy alto. Entre las mujeres, el 42% tiene riesgo medio, 36% riesgo bajo, 12% alto, 8% muy bajo y 2% muy alto. En suma, entre hombres y mujeres no existen diferencias importantes en el riesgo de reincidencia al momento de su ingreso al PILSA.

Los CRS con una mayor proporción de beneficiarios(as) del PILSA con alto riesgo (superior al porcentaje nacional) corresponden a Ovalle (42% del total), Arica (37%), Copiapó (36%) y Curicó (33%). En cambio, los establecimientos con mayor población en riesgo bajo son los CRS de Coyhaique (75%), Osorno, Quilpué y Valdivia (66% cada uno), Antofagasta (52%), Cañete, Linares, Santiago Norte y Los Andes (50% cada uno). Los CRS que registran los mayores porcentajes de población con un riesgo medio (superior a la media nacional) son los de Cauquenes (100%), Illapel y Los Ángeles (66% cada uno), y Alto Hospicio (60%). A su vez, los CRS de Angol, Curicó y Vallenar presentan la mayor población en riesgo muy alto (16% cada uno). Por último, los establecimientos de Cañete y Temuco exhiben los mayores porcentajes de población en una situación de riesgo muy bajo (25% y 20% respectivamente).

La edad promedio de los individuos que presentan un riesgo muy bajo es 37 años y entre quienes tienen un riesgo bajo, es de 36 años. Por su parte, la media de edad de quienes tienen riesgo medio es de 32 años. La edad promedio de las personas con riesgo alto es 28 años y con un riesgo muy alto es 25. Al agrupar la variable edad en tramos etarios, se observa que el tramo que registra el mayor porcentaje de población con riesgo alto y muy alto, son los sujetos entre los 18 a 29 años; y, de hecho, la edad es una de las variables que se relacionan con el nivel de riesgo de reincidencia³⁹.

Las variables investigadas que se asocian con el nivel general de riesgo de reincidencia en la población encuestada son las siguientes: edad, condenas anteriores,⁴⁰ estatus en la familia,⁴¹ número de hijos que dependen económicamente,⁴² educación escolar,⁴³ estado ocupacional,⁴⁴ edad de inicio de la conducta delictiva⁴⁵ y el ingreso líquido mensual.⁴⁶

Las variables que presentan una mayor asociación con el nivel de riesgo son las condenas anteriores y la edad de inicio de la conducta delictual. Es decir, el mayor nivel de riesgo sí se relaciona con la reincidencia delictiva (existencia de condenas anteriores). Así mismo, a medida que aumenta el nivel de riesgo, disminuye la edad de inicio de la actividad delictiva de los individuos estudiados.

³⁹ Se observa una correlación significativa negativa entre la edad (nº de años) y el puntaje total en el IGI. El coeficiente Pearson es - ,311, lo que significa que existe una relación inversa entre estas variables (a medida que decrece la edad aumenta el riesgo).

⁴⁰ Los individuos que tienen condenas anteriores presentan un riesgo mayor: (60% con riesgo muy alto, 37% con riesgo alto, 23% riesgo medio, 14% riesgo bajo y 8% con riesgo muy bajo). Es decir, a. a. ($\chi^2 = 26,559^*$, Sig. 000, Phi= 0,238).

⁴¹ Los individuos que viven como allegados o familiares en el hogar presentan un riesgo más alto que los que son jefes de hogar. Es decir, a mayor nivel de riesgo, disminuye el rol de jefe del hogar en los individuos estudiados. ($\chi^2 = 24,371^*$, Sig. 000; Phi =0,229)

⁴² Se observa una correlación significativa negativa entre el puntaje total de riesgo de reincidencia del individuo y el número de hijos que mantiene económicamente en su familia. Esto quiere decir que, a mayor nivel de riesgo, disminuye la cantidad de los hijos que son mantenidos por el individuo (d spearman= - ,120*, Sig., 037).

⁴³ Los individuos que desertan del sistema escolar presentan un riesgo más alto que los individuos que egresan (100% de las personas con riesgo muy alto desertan del colegio, 67% con riesgo alto, 46% con riesgo bajo, 28% con riesgo muy bajo y). Esto quiere decir, que, a mayor nivel de riesgo, aumenta la deserción escolar ($\chi^2 = 24,438$, Sig., 000; Phi =0,227).

⁴⁴ Los individuos que ingresan al PILSA en calidad de desempleados o inactivos laborales presentan un nivel de riesgo más alto que los individuos que están trabajando: (4% riesgo muy alto, 19% riesgo alto, 43% medio, 30% bajo y 3% muy bajo). Esto quiere decir, que a un mayor nivel de riesgo aumenta la condición de desempleado o inactivo laboral, y viceversa ($\chi^2 = 21,418$, Sig., 000; Phi= 0,214).

⁴⁵ Se observa una correlación significativa negativa entre el puntaje de riesgo de reincidencia y la edad de inicio de la conducta delictiva del individuo (formalizaciones o condenas anteriores. r= - ,378*, Sig. (bilateral), 000).

⁴⁶ Se observa una correlación significativa negativa entre puntaje de riesgo de reincidencia y el ingreso mensual laboral percibido por el individuo. Esto significa que a medida que aumenta el nivel de riesgo, disminuye el nivel del ingreso laboral (r=- ,105*, Sig. (bilateral), 030).

XI.4.2. Puntajes totales obtenidos en el IGI

El rango de puntajes obtenidos en el instrumento IGI por las personas que ingresan al PILSA varía desde 1 a 34 puntos. El puntaje promedio es 13 puntos; la mediana es 12 y la moda es 9 puntos. El 25% de los individuos tiene menos de 8 puntos, el 50% menos de 12 y el 75% menos de 17 puntos.

De acuerdo a las Normas y Orientaciones Técnicas existentes, los puntajes del IGI en los factores de riesgo de la historia delictual y consumo alcohol/ drogas pueden variar en un rango de 0 a 8 puntos; en los factores de la familia y pareja, pares antisociales, patrón antisocial y la orientación procriminal, el rango de variación oscila entre los 0 a los 4 puntos, y en el factor uso del tiempo libre es de 0 a 2 puntos. Por último, los puntajes del factor de educación/empleo, varía entre los 0 y 9 puntos.

Los puntajes obtenidos en la población encuestada en cada uno de los factores de riesgo antes señalados se presentan en la TABLA N°13:

TABLA N°13: PUNTAJES OBTENIDOS POR LOS ENCUESTADOS(AS) EN CADA UNO DE LOS FACTORES DE RIESGO

		ESTADÍSTICOS							
		HISTORIA DELICTUAL	EDUCACIÓN / EMPLEO	FAMILIA/ PAREJA	USO DEL TIEMPO LIBRE	PARES	CONSUMO DE ALCOHOL/ DROGAS	ACTITUD/ ORIENTACIÓN PROCRIMINAL	PATRÓN ANTISOCIAL
N	VÁLIDO	467	467	467	467	467	467	467	467
	PERDIDO	250	250	250	250	250	250	250	250
MEDIA		,84	3,51	,84	1,14	2,11	1,93	1,51	1,16
MEDIANA		,0	3,0	,0	1,0	2,0	1,0	1,0	1,0
MÍNIMO		0	0	0	0	0	0	0	0
MÁXIMO		8	9	4	2	4	8	4	4
PERCEN- TILES	25	,0	1,0	,00	1,0	1,0	,0	1,00	1,0
	50	,0	3,0	,0	1,0	2,0	1,0	1,0	1,0
	75	1,0	6,0	1,0	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0

FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

Como se puede observar, los puntajes más bajos del IGI se registran en las escalas de historia delictual y de familia y pareja, en donde el 50% de los individuos obtienen 0 punto. En cambio, los puntajes más altos se registran en las escalas de los factores pares antisociales (la media es 2,11) y educación y empleo (3,51).

Las correlaciones entre las subescalas y el puntaje total del IGI son todas positivas y estadísticamente significativas (ver TABLA N°14 en la siguiente página). Las correlaciones más altas se registran con los factores de educación y empleo y el patrón antisocial. Esto indica que los sujetos que ingresan al PILSA están correctamente derivados por los Delegados de Libertad Vigilada, ya que la capacitación y el trabajo es el ámbito en el que se focaliza el Programa. Por el contrario, las correlaciones más bajas se producen con los factores de la historia delictual y la familia y pareja, lo que se podría explicar por el hecho que la mayoría de las personas que se derivan al PILSA son primerizos en la comisión de un delito.

TABLA N°14: CORRELACIONES ENTRE LAS SUBESCALAS DEL IGI Y EL PUNTAJE TOTAL DEL MISMO

	PUNTAJES OBTENIDOS EN EL FACTOR SEÑALADO EN EL IGI								
	TOTAL IGI	HISTORIA DELICTUAL	EDUCACIÓN/ EMPLEO	FAMILIA/ PAREJA	USO DEL TIEMPO LIBRE	PARES	CONSUMO DE ALCOHOL/ DROGAS	ACTITUD/ ORIENTACIÓN PROCRIMINAL	PATRÓN ANTISOCIAL
CORR. DE PEARSON	1	,451**	,744**	,313**	,531**	,614**	,668**	,550**	,742**
SIG. (BILATERAL)		,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000
N	467	467	467	467	467	467	467	467	467

FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

XI.4.3. Diferencias en los puntajes del IGI de los beneficiarios(as)

Se analizan a continuación las principales diferencias encontradas en las medias de los puntajes totales obtenidos en el instrumento IGI en la población de la Libertad Vigilada que ingresa al PILSA. Para realizar este análisis se utilizaron varios procedimientos estadísticos diseñados para efectuar un contraste de medias; en concreto las pruebas T, el estadístico U de Mann-Whitney y el análisis de varianza de un factor. También ocupamos la prueba de Levene sobre homogeneidad o igualdad de varianzas que permite decidir si las varianzas poblacionales en la población estudiada son iguales.

Las pruebas T y de U Mann permiten contrastar hipótesis referidas a la diferencia entre las medias o rangos de dos grupos independientes con la única diferencia, que, en el primer caso, corresponde a una prueba de naturaleza paramétrica, y la otra a una distribución no paramétrica. Por último, debe señalarse que se analizan únicamente las variables que en el estudio mostraron una asociación estadística con nuestro objeto de interés (el riesgo de reincidencia), ya que carece de sentido incluir otros factores que no se encuentran relacionados con este aspecto. En la TABLA N°15 se presentan los resultados obtenidos en el estudio. De acuerdo a estos datos se puede concluir lo siguiente:

- Personas que registran condenas anteriores, formalizaciones o condenas judiciales como menor de edad presentan un riesgo de reincidencia mayor que los sujetos que no las registran.
- Personas que mantienen económicamente a sus hijos o tienen una pareja en la actualidad presentan un riesgo menor que los individuos que no los mantienen o no tienen una pareja.
- Personas que son allegadas, familiares o hijos económicamente dependientemente del jefe(a) de hogar presentan un riesgo mayor que el jefe(a) de hogar.
- Personas que desertan del sistema escolar o no tienen estudios superiores presentan un mayor riesgo que los individuos que egresan de la educación escolar o tienen estudios superiores.
- Personas que presentan antecedentes de consumo abusivo de alcohol y/drogas presentan un riesgo mayor respecto de los sujetos que no tienen un consumo abusivo.
- Personas que nunca han trabajado en una actividad remunerada presentan un riesgo mayor que los individuos que han trabajado alguna vez en forma remunerada.
- Personas que viven en zonas rurales presentan un riesgo menor que quienes viven en zonas urbanas.
- Personas de nacionalidad chilena presentan un riesgo mayor que los extranjeros.
- Personas que mantienen un contacto semanal con el Delegado de Libertad Vigilada presentan un riesgo mayor que los individuos que tienen un contacto quincenal o mensual.
- Personas entre 18 a 29 años presentan un riesgo mayor que los individuos de 30 años o más.
- Personas que poseen escasa creatividad en el uso de su tiempo libre presentan un riesgo mayor que los sujetos que no lo usan creativamente o se aburren fácilmente.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

- Personas que no tienen un proyecto vital o no ha planificado su futuro presentan un riesgo mayor que los individuos que lo tienen o planifican su futuro.
- Por último, beneficiarios(as) que no tienen interés de trabajar presentan un riesgo mayor que los usuarios(as) que perciben limitaciones o tienen interés en trabajar.

XI.4.4. Nivel de riesgo de reincidencia según factores de riesgo

TABLA N°15: VARIABLES ESTUDIADAS QUE SE RELACIONAN CON EL RIESGO DE REINCIDENCIA

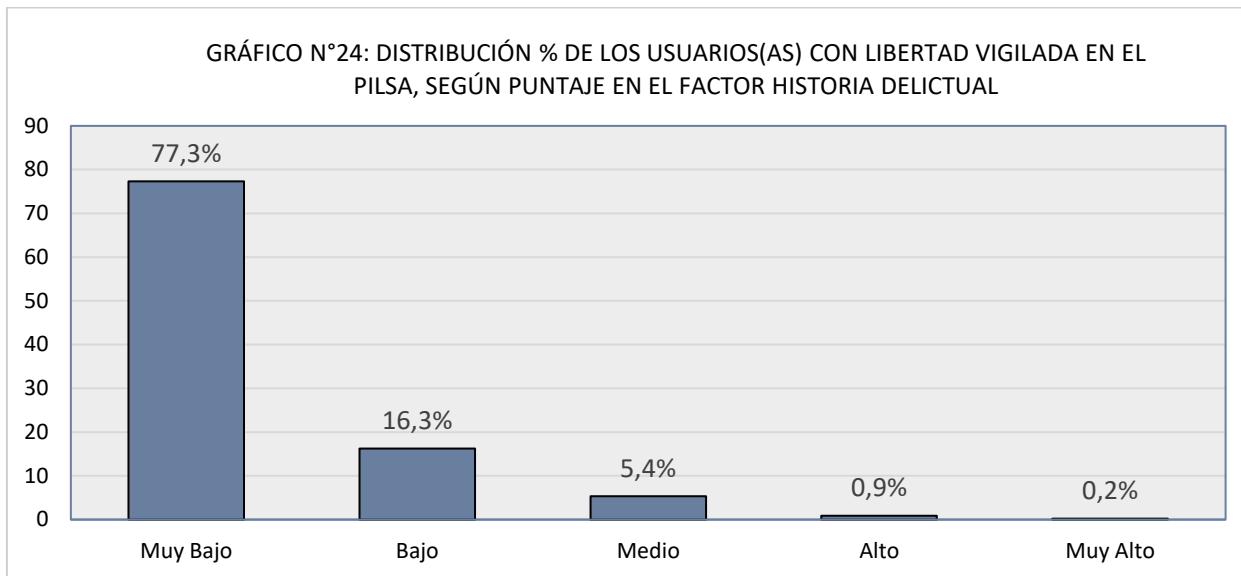
VARIABLE (S)	GRUPOS QUE SE COMPARAN	MEDIA	PRUEBA T MUESTRAS INDEPEND. (SIG. (BILATERAL	PRUEBA DE LEVENE (SIG.)	U DE MANN-WHITNEY (SIG.)	(F SNEDECOR (SIG.)
¿TIENE CONDENAS ANTERIORES?	SI	16,13	,000	,100	0,000	
	NO	12,23				
ANTECEDENTES DELICTUALES COMO MENOR DE EDAD	SI	18,67	,000	,019	0,000	
	NO	12,15				
RESPONSABILIDAD EN LA MANUTENCIÓN ECONÓMICA DE LOS HIJOS	SÍ TIENE	12,45	,005	,226	0,000	
	NO TIENE	14,22				
SITUACIÓN DE PAREJA ACTUAL	SIN PAREJA	14,18	,003	,033	0,004	
	CON PAREJA	12,33				
ESTATUS DEL PENADO EN EL GRUPO FAMILIAR	ALLEGADO, FAMILIAR O HIJO DEL JEFE(A) DE HOGAR	14,47	,000	,000	0,000	
	JEFE(A) DE HOGAR	11,32				
¿FINALIZO LA EDUCACIÓN ESCOLAR? (4º MEDIO RENDIDO)	NO	14,48	,000	,005	0,000	
	SI	11,40				
ESTUDIOS SUPERIORES TÉCNICOS O UNIVERSITARIOS	NO TIENE	13,37	,009	,107	0,015	
	TIENE (COMPLETOS O INC)	10,93				
ANTECEDENTES DE CONSUMO ABUSIVO O DEP. DE ALCOHOL	SI	19,51	,000	,271	0,000	
	NO	12,39				
ANTECEDENTES DE CONSUMO ABUSIVO O DEP DE DROGAS	SI	18,33	,000	,029	0,000	
	NO	12,08				
ESTADO OCUPACIONAL	NO ESTABA TRABAJANDO	14,71	,000	,000	0,000	
	SÍ ESTABA TRABAJANDO	11,50				
SITUACIÓN GEOGRÁFICA	VIVE EN ZONA URBANA	13,42	,002	,016		
	VIVE EN ZONA RURAL	11,15				
NACIONALIDAD	CHILENA	13,18	,023	,215		
	EXTRANJERA	8,64				
¿HA REALIZADO ALGUNA VEZ UNA ACTIVIDAD REMUNERADA	NO	16,42	,024	,200		
	SI	12,95				
FRECUENCIA CONTACTO CON DELEGADO LV	INTER-GRUPOS			0,000	199,311 (,000)	
	INTRA-GRUPOS					
TRAMO ETARIO	INTER-GRUPOS			,001	10,827 (,000)	
	INTRA-GRUPOS					
USO TIEMPO LIBRE	INTER-GRUPOS			,013	18,172 (,000)	
	INTRA-GRUPOS					
PROYECTO VITAL	INTER-GRUPOS			,046	17,017 (,000)	
	INTRA-GRUPOS					
PLANIFICACIÓN FUTURO	INTER-GRUPOS			,014	12,975 (,000)	
	INTRA-GRUPOS					
GRUPO CON EL QUE VIVE ACTUALMENTE	INTER-GRUPOS			,051	11,130 (,000)	
	INTRA-GRUPOS					
	INTRA-GRUPOS					
CONSIDERACIÓN PERSONAL CUANDO LLEGÓ AL PILSA	INTRA-GRUPOS			,323	6,395 (,000)	
	INTER-GRUPOS					

FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

(a) Factor Historia delictual

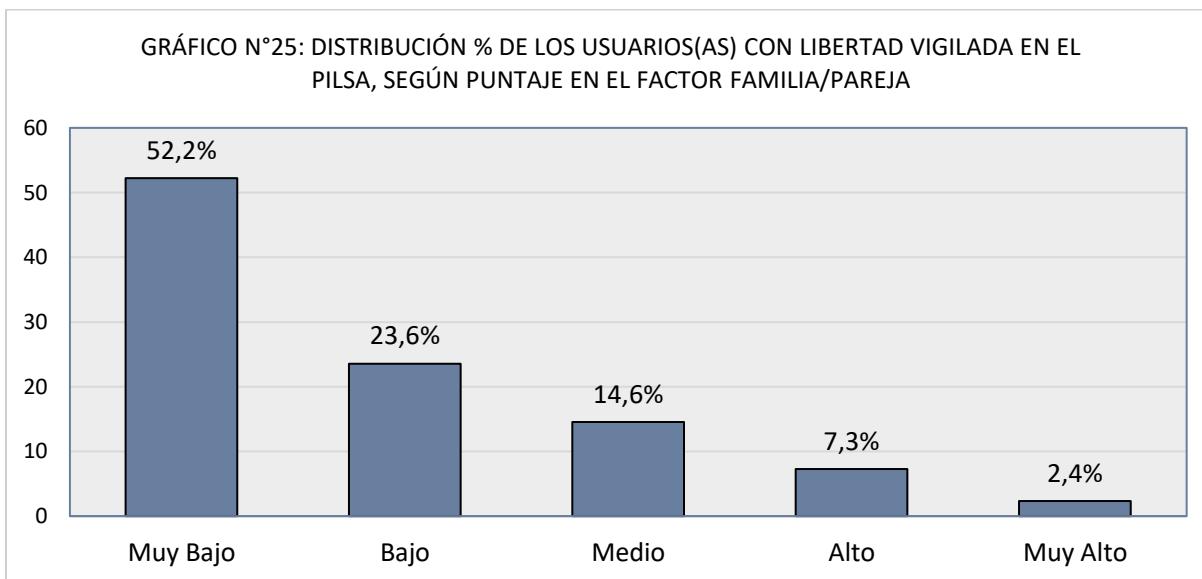
Casi ocho de cada diez beneficiarios(as) de Libertad Vigilada que ingresan al PILSA (77%) tienen un nivel de riesgo muy bajo en este factor. El 16% tiene riesgo bajo, el 5% medio, el 0,9% alto y el 0,2% muy alto.



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

(b) Factor Familia y pareja

La mitad de las personas (52%) tienen un nivel de riesgo muy bajo, el 23% riesgo bajo, el 14% medio, el 7% alto y el 2% muy alto.

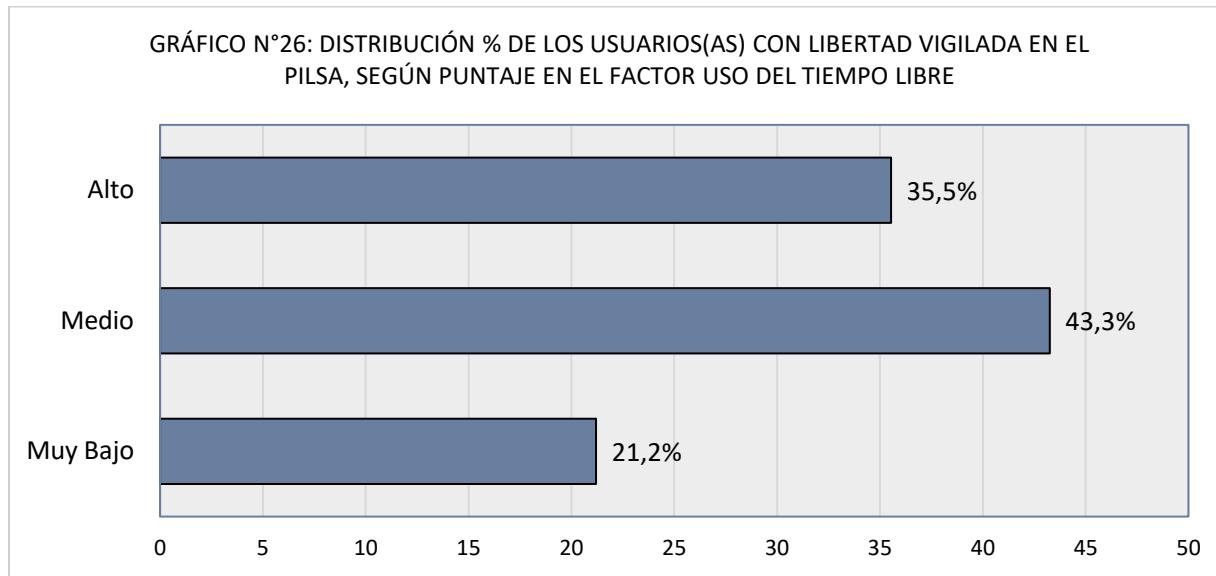


FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

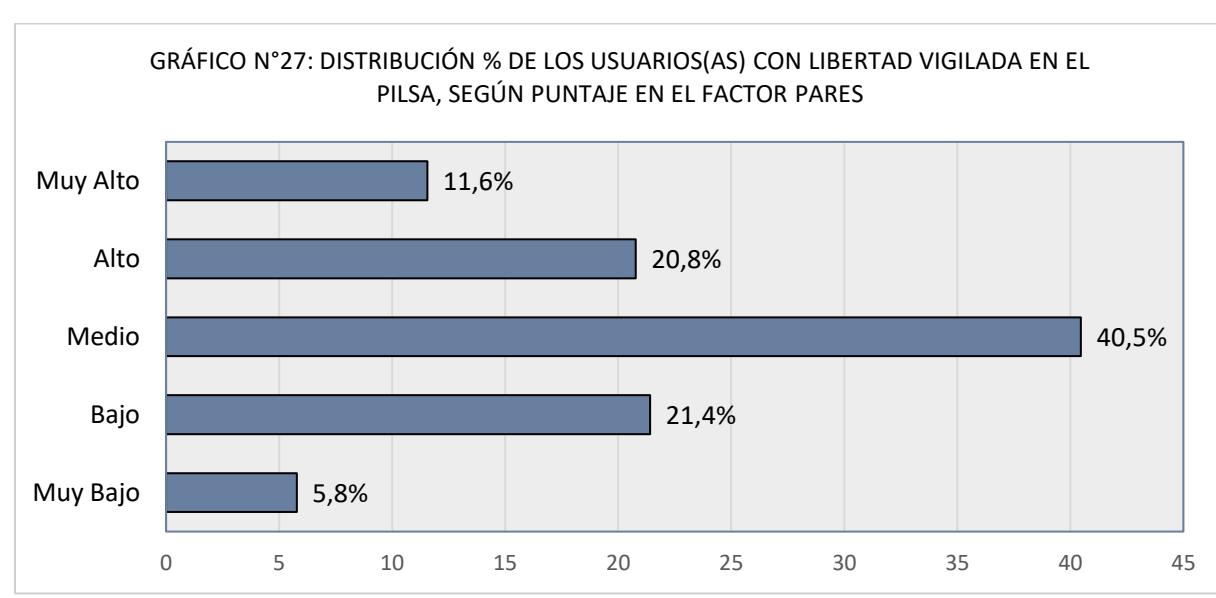
(c) Factor *Uso del tiempo libre*

El 21% de los beneficiarios(as) tienen un nivel de riesgo muy bajo, el 43% medio y el 35% alto.



(d) Factor *Pares*

El 6% de las personas tienen un nivel de riesgo muy bajo, el 21% tiene riesgo bajo, el 40% medio, el 21% alto y el 11% muy alto.

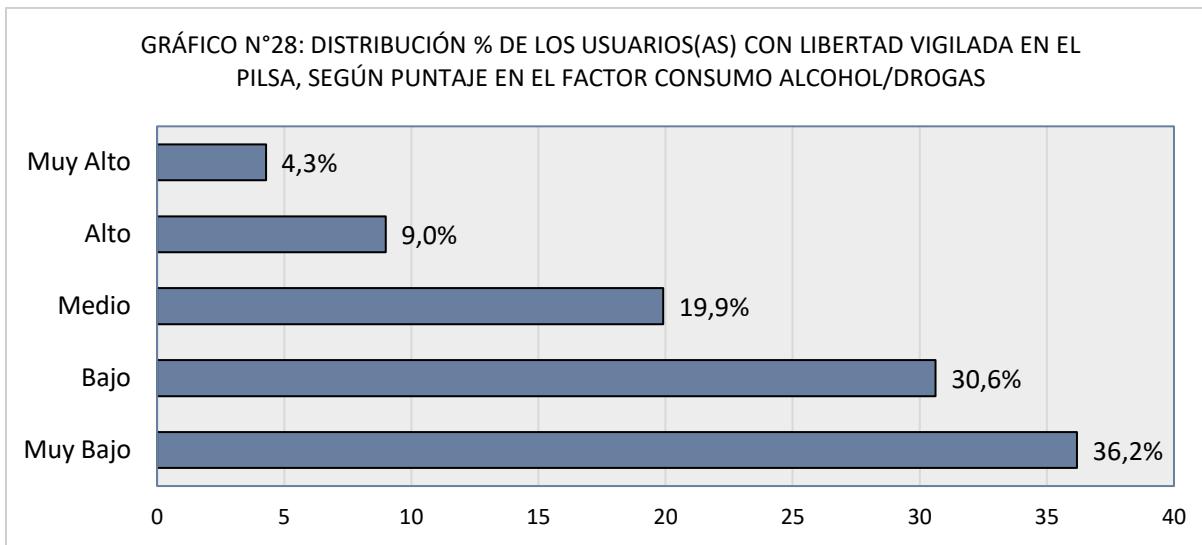


Es importante señalar que este factor de riesgo registra el mayor porcentaje de individuos encuestados que presentan un riesgo alto y muy alto.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

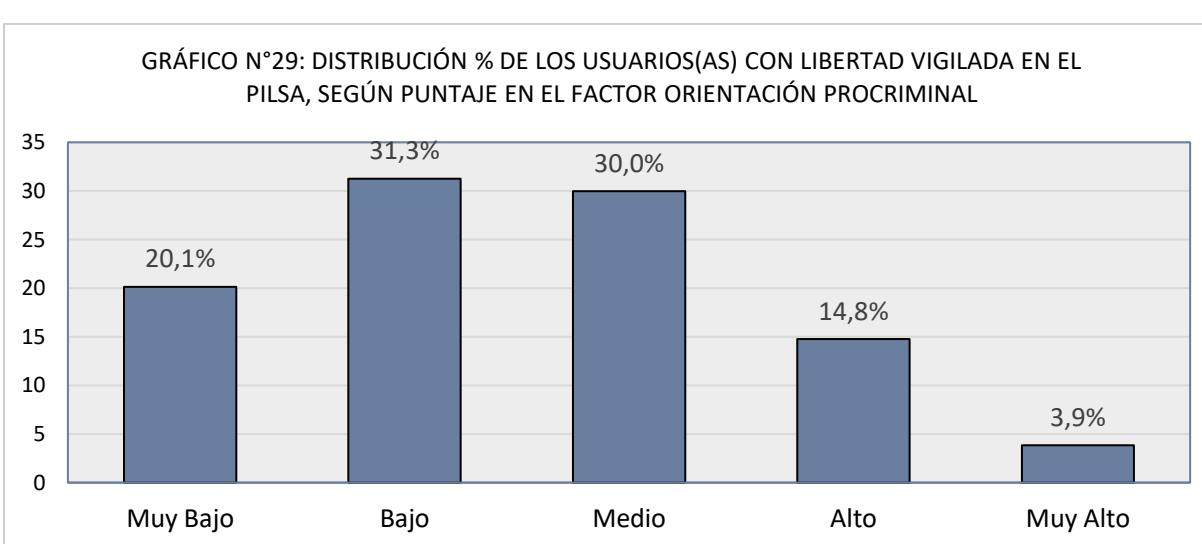
(e) Factor Consumo alcohol/drogas

El 36% de las personas tienen un nivel de riesgo muy bajo, el 30% bajo, el 20% medio, el 9% alto y el 4% muy alto.



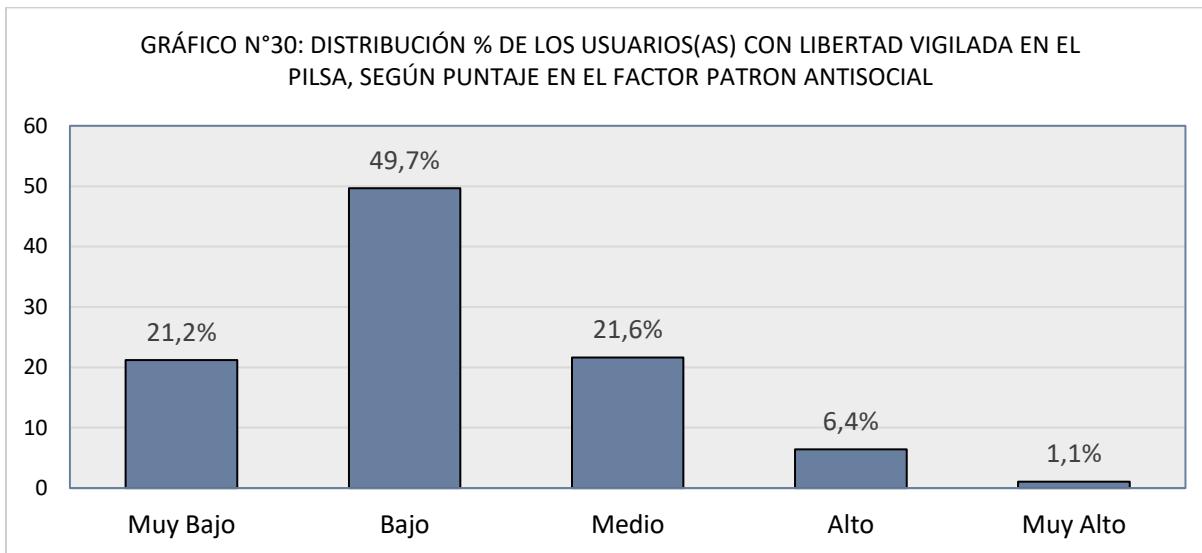
(f) Factor Orientación procriminal

El 20% de los beneficiarios(as) tienen nivel de riesgo muy bajo, el 31% bajo, el 30% medio, el 15% alto y el 4% muy alto.



(g) Factor Patrón antisocial

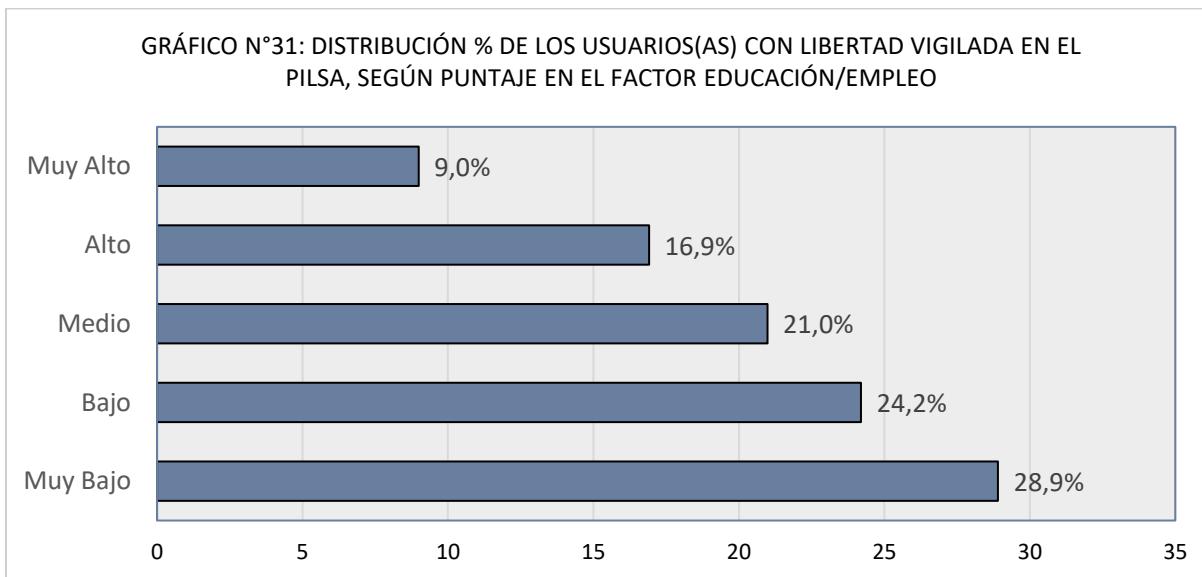
El 21% de los beneficiarios(as) que ingresan al PILSA tienen un nivel de riesgo muy bajo, el 49% riesgo bajo, el 21% medio, el 6% alto y el 1% muy alto.



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

(h) Factor Educación y empleo

El 29% de los individuos tienen un nivel de riesgo muy bajo, el 24% riesgo bajo, el 21% medio, el 17% alto y el 9% muy alto.



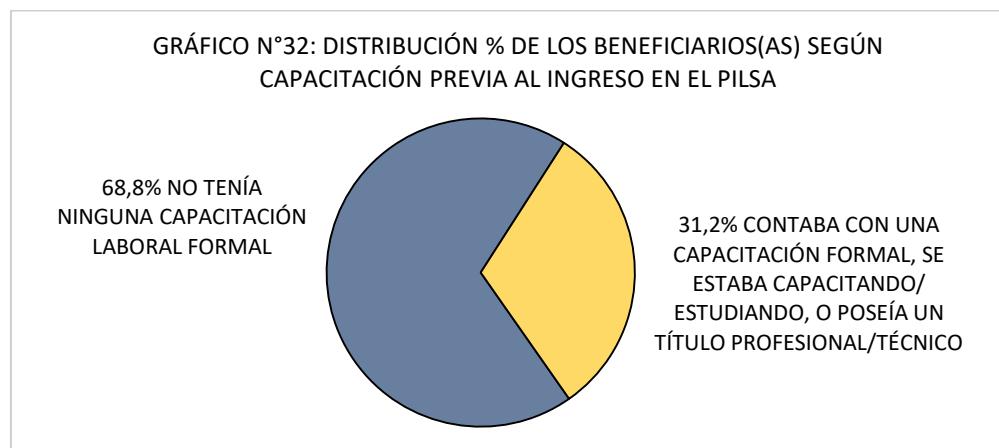
FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

El puntaje que se mide en esta escala de riesgo del IGI se correlaciona con las variables edad de inicio de la conducta delictiva, extensión de la jornada laboral (número de días a la semana trabajados) y el ingreso mensual líquido. La correlación más significativa encontrada es con la variable de la edad de inicio del delito, lo que implica que, a una mayor edad del individuo, menor es su nivel de riesgo de reincidencia en este factor ($r = -.315$, sig. bilateral (.000)).

XI.5. SEGÚN VARIABLES ASOCIADAS A LA CAPACITACIÓN LABORAL

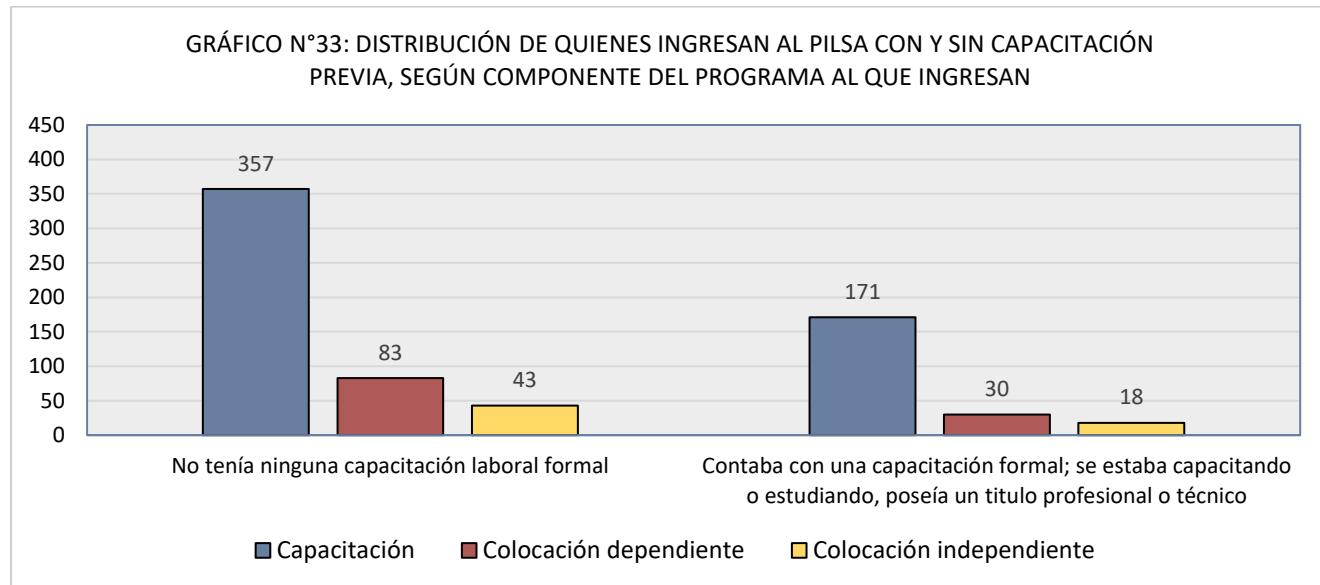
XI.5.1. Capacitación en un oficio al ingreso al programa

Siete de cada diez personas que ingresan al PILSA (69%) no cuentan con una capacitación formal o una profesión que los califique para desempeñar un oficio o trabajo. Casi todo el resto (31%) sí posee una capacitación laboral formal, y muy pocos no registran información al respecto.



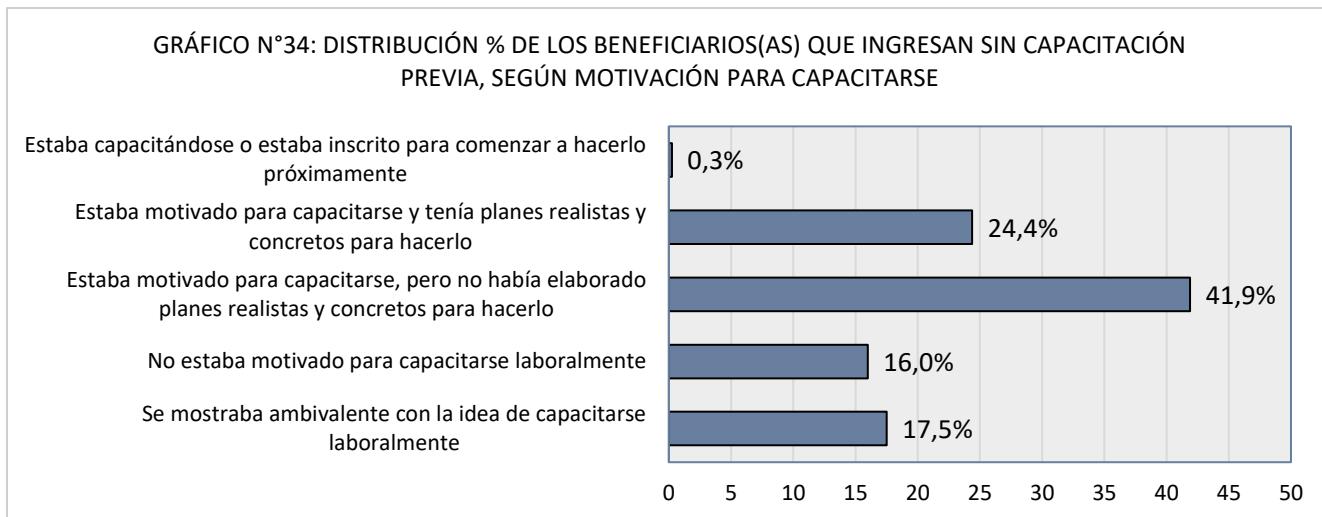
FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

Del total de personas ingresadas al componente de capacitación del Programa, el 68%, no tiene calificación laboral en un oficio mientras que el 32% si se encuentra capacitado previamente. Respecto de las personas colocadas dependientes, el 73% no dispone de calificación y el 27% si dispone. Finalmente, entre los individuos que ingresan a la colocación independiente, el 71% no tiene una calificación laboral, en cambio el 29% si la tiene. En el siguiente GRÁFICO N°33 se presenta la distribución de los individuos encuestados según la calificación laboral y el componente de intervención que se recibe en el PILSA:



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

En relación a la opinión de los sujetos encuestados sobre la capacitación del PILSA se observa lo siguiente: 42% de las personas están motivados para capacitarse en un oficio, sin embargo, no tienen un plan concreto y realista para realizarlo. 24% se encuentra motivado para capacitarse; 17% se muestra ambivalente; 16% no presenta ningún interés al respecto y finalmente, el 0,3% ya está inscrito actualmente en un curso de capacitación laboral.



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

En conclusión, una parte importante de la población que ingresa al PILSA no está calificada para trabajar en un empleo remunerado y no manifiesta una motivación clara y consistente para capacitarse. Así mismo, una proporción considerable de los sujetos intervenidos en los otros componentes del Programa (colocación laboral dependiente e independiente) presentan también un déficit en esta materia, lo que debería revisarse para focalizar más efectivamente la atención del Programa.

XI.5.2. Opinión sobre la capacitación otorgada por el programa

(a) Rubros de la capacitación

La capacitación laboral a la población que ingresa al PILSA se realiza por medio de organismos de capacitación (OTECS) que imparten cursos o becas en los CRS que ejecutan el Programa. Dicha capacitación contempla un componente teórico y/o práctico, siendo financiada con recursos provenientes de Gendarmería de Chile, el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) y otros organismos externos a la institución.

Los principales rubros que se imparten en la capacitación por orden de importancia son los siguientes (porcentaje de personas capacitadas en el año 2017): soldadura al arco manual, arco voltaico, soldadura TIG/MIX y montaje industrial (14%); operador de grúa horquilla, maquinaria pesada, retroexcavadora, faenas portuarias e izaje de carga (12%); licencia de conducción profesional clase A-2, A-4, A-5 y clase B (11%); mecánica automotriz, desabolladura, pintura de automóviles, electromecánica (9%); peluquería, manicure, pedicure y masoterapia (6%); banquetería, panadería, pastelería, repostería y chocolatería (5%); instalaciones sanitarias, gasfitería, instalaciones eléctricas domiciliarias (5%); habilidades de negociación,

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

planes de negocios, proyectos de micro emprendimiento (4%); apresto laboral y empleabilidad (4%); gastronomía, cocina nacional e internacional (3%); computación básica (3%), higiene y manipulación de alimentos (3%); otros (22%).

Como se observa, las actividades de la capacitación del PILSA están dirigidas principalmente a los rubros de la soldadura, operación de maquinaria industrial, carga o transporte de pasajeros y la mecánica automotriz.

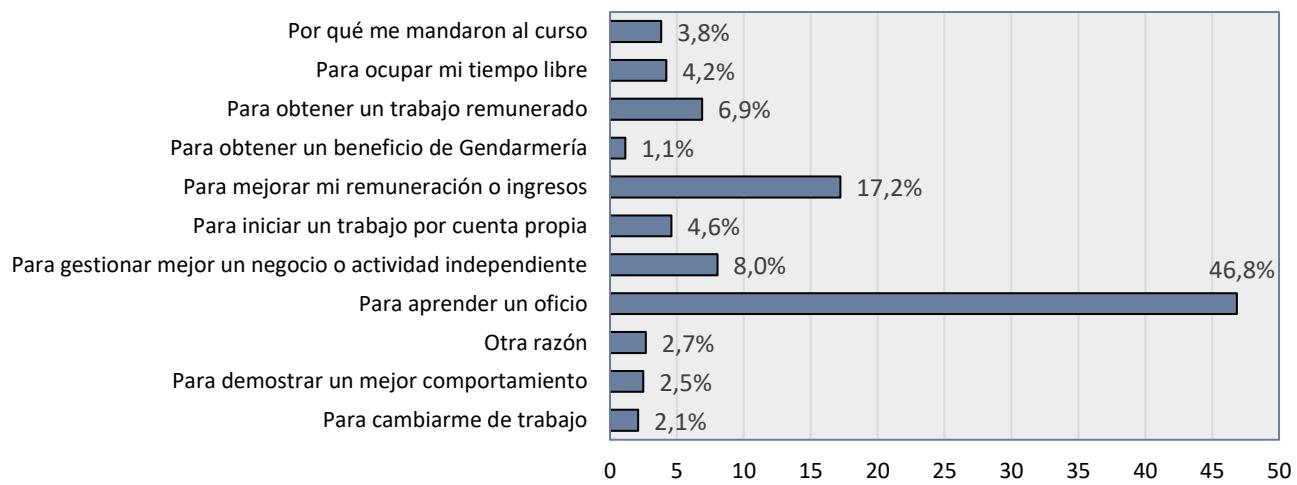
(b) *Dificultades para aprender las materias o contenidos de la capacitación*

La mayoría de las personas capacitadas en el PILSA (59,1%) no presentó dificultades o problemas en el aprendizaje de los contenidos o materias impartidos en la capacitación. Un 21,1% presentó pocas dificultades; un 15,4% regulares dificultades; y un 4,4% bastantes o muchas dificultades.

(c) *Motivos de asistencia a la capacitación*

Cinco de cada diez personas capacitadas en el PILSA (47%) asisten a la capacitación con el objetivo de aprender un oficio para trabajar posteriormente en un empleo remunerado. 17% asiste para mejorar la remuneración e ingresos y el 8% para mejorar la gestión del negocio o actividad por cuenta propia. Otros motivos señalados por estos individuos se indican en el GRÁFICO N°35.

GRÁFICO N°35: DISTRIBUCIÓN % DE LOS BENEFICIARIOS(AS) SEGÚN MOTIVACIONES PARA ASISTIR AL COMPONENTE DE CAPACITACIÓN QUE LE ENTREGÓ EL PILSA



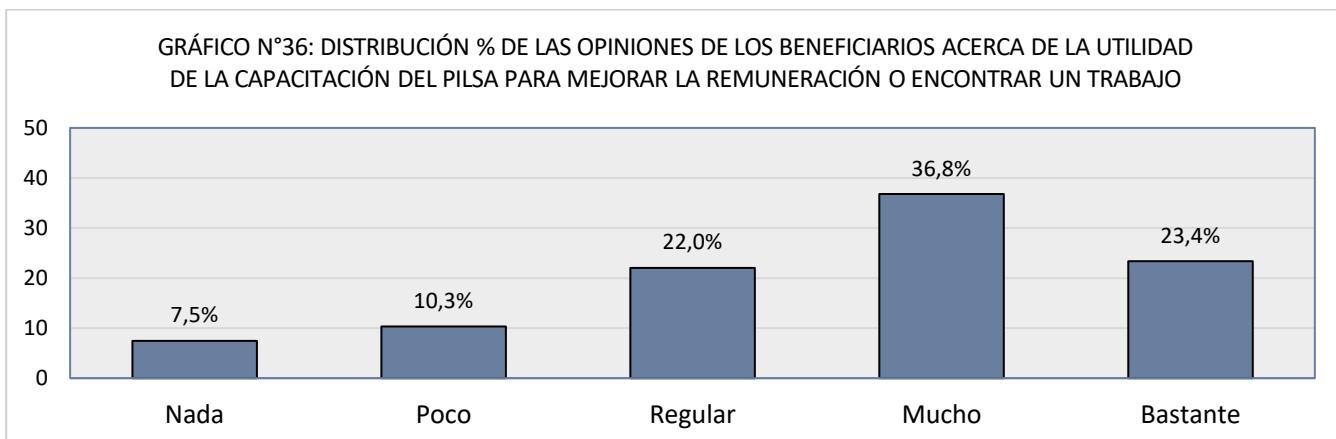
FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

Las personas que trabajan en forma remunerada al momento de su ingreso al PILSA asisten a la capacitación con la finalidad de aprender un oficio (44%). En cambio, en las personas desempleadas además del motivo anterior (51%) mantienen la expectativa que la capacitación les podría servir para encontrar un trabajo remunerado (10%); esto último se explica por el hecho que estos individuos se encuentran sin un trabajo pagado.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

(d) *Opinión sobre la utilidad de la capacitación del PILSA*

La mayoría de las personas capacitadas en el PILSA opinan que la capacitación entregada en el Programa les ha sido de utilidad para mejorar su remuneración o encontrar un empleo. Por el contrario, una minoría piensa que no es de gran utilidad o impacto (60% opina que la capacitación recibida les sirve mucho y bastante para este propósito. En cambio, 17% opina que sirve poco o nada.

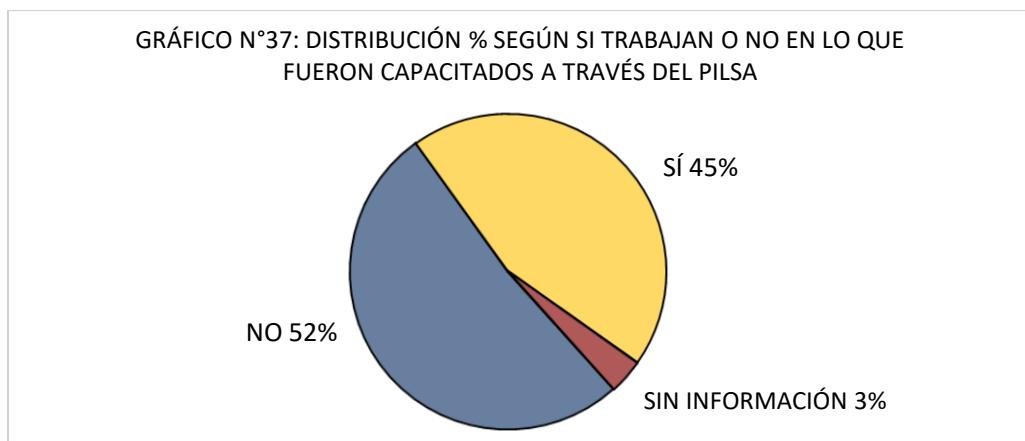


FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

Las Regiones que presentan una evaluación positiva o muy positiva de la capacitación del PILSA en este aspecto (suma de las categorías de respuesta mucho y bastante) son los siguientes: Aysén (83% del total de ingresados en la Región); Arica y Parinacota (82%); Los Lagos (74%); Antofagasta (71%); Maule (68%); Metropolitana (67%); Bío Bío (66%) y Los Ríos (66%). Por el contrario, las Regiones que tienen una opinión negativa o muy negativa (suma de las categorías de respuesta poco y nada) corresponden a: Tarapacá (40%); Valparaíso (30%); Coquimbo (23%) y Magallanes (22%).

(e) *Después del egreso del PILSA: ¿Ha trabajado regularmente en el oficio de la capacitación?*

La mayoría de los individuos capacitados en el PILSA no trabajan en el oficio en que se capacitaron después del egreso del Programa, mientras que una proporción menor si lo logra. Como se observa en el GRÁFICO N°37, 52% de estas personas no ha trabajado en el oficio, 45% si lo ha hecho y 3% no registra información:



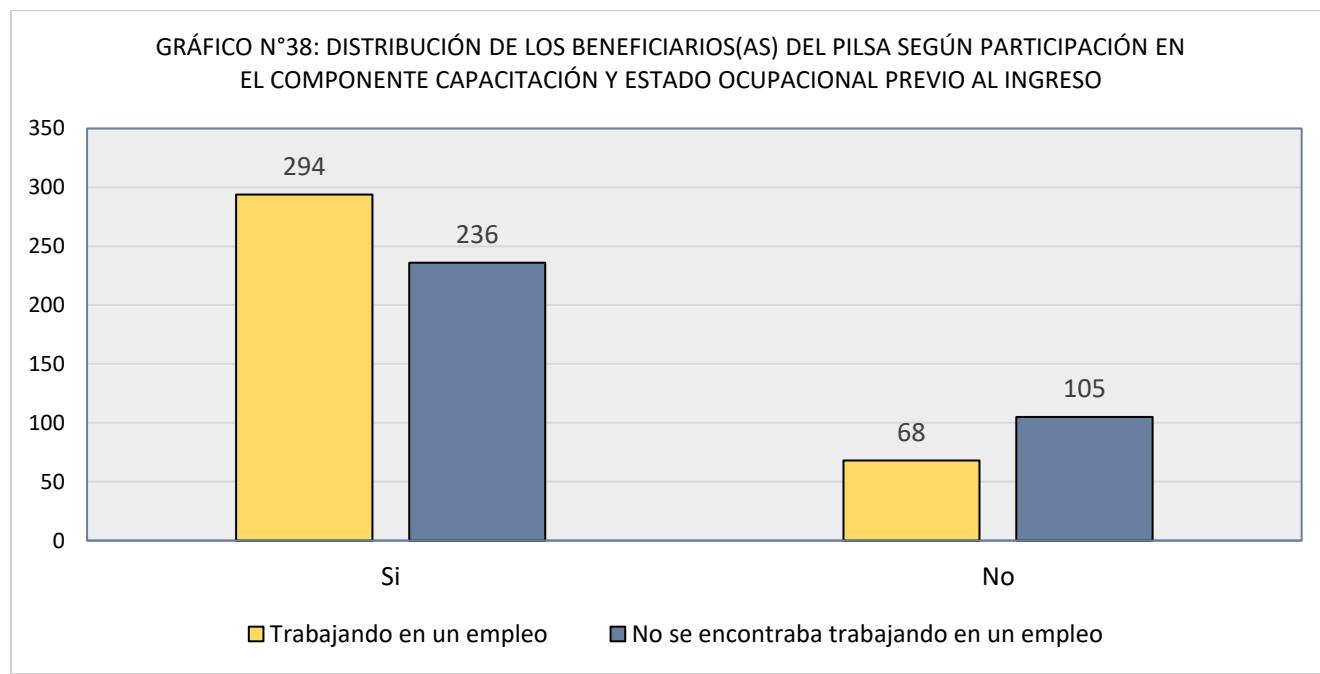
FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

La factibilidad de encontrar un empleo relacionado con la capacitación impartida después del egreso del PILSA está condicionado principalmente por la edad de los sujetos atendidos en el Programa, siendo más difícil encontrar un empleo más calificado en las personas jóvenes que los adultos. De hecho, en los grupos etarios 40 a 49 años (59%) y 50 a 59 (50%) se registra un porcentaje mayor de individuos que logran colocarse en un empleo. En cambio, en el tramo de población 18 a 29 años (39%) se observa un porcentaje inferior.

Las variables referidas a la colocación laboral después del egreso del PILSA y la edad de las personas atendidas en el Programa se encuentran estadísticamente asociadas en el estudio ($\chi^2 = 13,445$, Sig. asintótica (bilateral) ,020; Phi= ,161; V de Carme= ,161).

(f) *Estado ocupacional de los beneficiarios(as) capacitados a su ingreso al PILSA*

Por último, en el GRÁFICO N°38 se presenta información referida al estado ocupacional que presentaban los sujetos que fueron capacitados al momento de su ingreso al PILSA:



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

Como se observa, un alto porcentaje de los individuos que no se capacitan en el PILSA son cesantes al momento de su ingreso al Programa (61%). Esta situación indicaría un problema en la gestión del Programa ya que no se interviene a este grupo de beneficiarios(as), que también requieren de una calificación laboral para encontrar un empleo remunerado.

Las variables referidas a la participación(as) del individuo en el componente capacitación y su estado ocupacional al ingreso al PILSA se encuentran estadísticamente asociadas en el estudio ($\chi^2 = 13,645$, sig. 0,00; Phi = ,139).

XI.6. SEGÚN VARIABLES ASOCIADAS A LA SITUACIÓN OCUPACIONAL

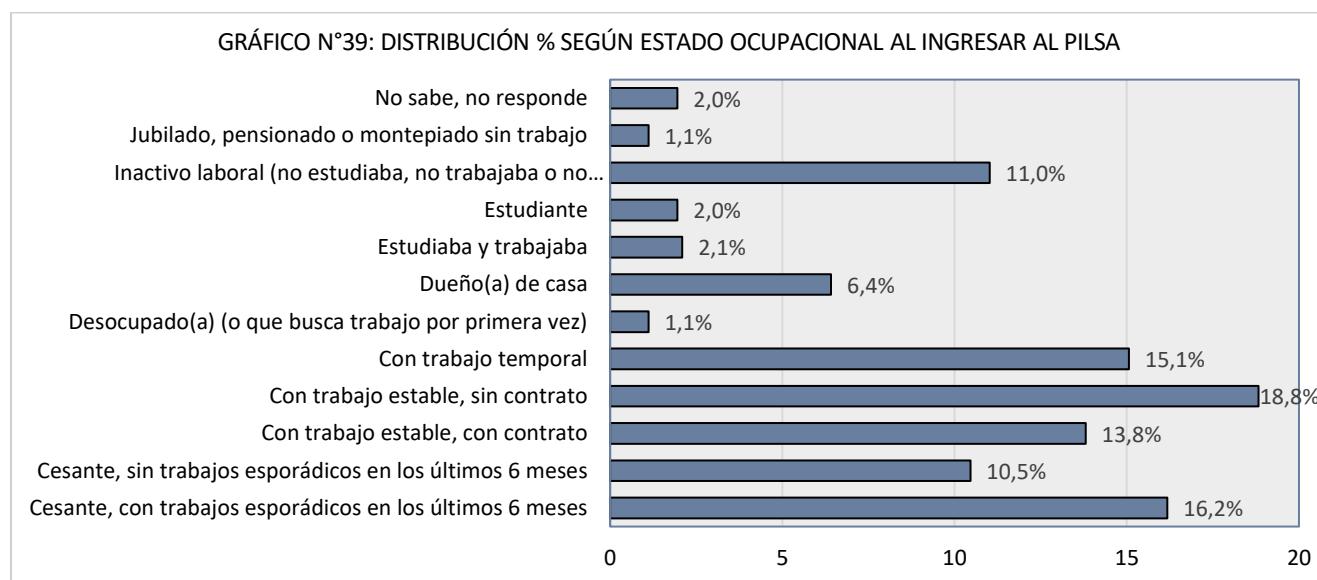
XI.6.1. Edad de inicio de las actividades laborales remuneradas

La edad promedio de inicio de las actividades laborales remuneradas en la población estudiada es 17 años; El 25% tiene menos de 15 años cuando inicia una actividad laboral por primera vez; el 50% menos de 17 y el 75% menos de 18 años. Esto lleva a concluir que la población atendida en el PILSA inicia sus actividades laborales cuando es joven. El rango de edades varía desde los 8 (5 casos) a los 44 años (1 caso). La edad de inicio de las actividades laborales se encuentra correlacionada con la variable número de condenas anteriores ($r= .241$, sig. bilateral ,001). Lo anterior significa que a un mayor número de condenas del individuo mayor es la edad de inicio en un trabajo remunerado.

Una amplia mayoría de las personas ingresadas al PILSA ha trabajado alguna vez en su vida en una actividad laboral remunerada con horarios y funciones definidas (95%). Por el contrario, una mínima fracción de los sujetos nunca ha trabajado en un empleo remunerado (5%).

XI.6.2. Estado ocupacional

La situación ocupacional de la población atendida en el PILSA al momento de su ingreso al Programa se expone en el GRÁFICO N°39.



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

Como se puede observar, el 19% de las personas que ingresan al PILSA trabajan en un empleo estable, pero sin un contrato laboral; el 16% está cesante, pero realiza trabajos esporádicos; el 15% trabaja en un empleo temporal; el 14% trabaja en un empleo con contrato laboral; el 11% está inactivo laboralmente; el 10% está cesante y no realiza trabajos esporádicos; el 6% es dueño(a) de casa; el 2% estudia y trabaja; el 2% estudia; el 1% busca trabajo por primera vez, y el 1% está jubilado o montepiado. Por último, el 2% no registra información. En cuanto a los sujetos que son inactivos laborales (11%), corresponden a personas que no estudian, no trabajan ni buscan un empleo.

En resumen, una amplia cantidad de la población que se atiende el PILSA tiene la calidad de cesante o subempleado (60%).

La mayoría de las mujeres que ingresan al PILSA son cesantes o subempleadas en trabajos temporales y sin contrato laboral (55%). En cambio, una minoría trabaja en un empleo con un contrato laboral (5%). Además, el 21% de las mujeres realiza labores del hogar y el 13% es inactiva laboral. En el caso de los hombres, por el contrario, un porcentaje mayor al de las mujeres trabaja en empleos formales y con contrato laboral (16%). Eso sí, un alto porcentaje de los hombres también presenta la calidad de cesante o subempleado (62%), lo que quiere decir que tanto la población masculina como femenina que ingresa al PILSA presenta una situación de alta vulnerabilidad o precariedad laboral.

Del total de beneficiarios(as) que viven en zonas urbanas, el 27% está cesante; en cambio, entre quienes viven en zonas rurales un porcentaje menor (18%) presenta esta misma condición. Respecto de la nacionalidad, el 32% de los extranjeros y el 26% de los chilenos son cesantes.

Por último, al agrupar a la población estudiada en tramos de edad, se aprecia que tanto los sujetos jóvenes como los adultos mayores concentran los mayores porcentajes de cesantía: en el tramo de 18 a 29 años, el 29% de los individuos están cesantes; y en el de 60 a 69 años, lo está el 26%. Las personas entre 50 a 59 años también presentan un porcentaje elevado de cesantía, del 29%. La edad promedio de los cesantes es 32 y la mediana es 29 años.

Las variables investigadas que se asocian con el estado ocupacional de la población encuestada a su ingreso al PILSA, se muestran en la siguiente TABLA N°16:

TABLA N°16: VARIABLES ESTUDIADAS QUE SE RELACIONAN CON EL ESTADO OCUPACIONAL

VARIABLES	PRUEBAS X ² PEARSON	SIG. ASINTÓTICA (BILATERAL)	MEDIDAS SIMÉTRICAS PHI
TRAMO ETARIO	24,713	,000	,188
SEXO	20,264	,000	-,170
COMPONENTE DE INTERVENCIÓN	34,876	,000	,223
FRECUENCIA DE CONTACTO CON EL DELEGADO	23,619	,000	,225
USO DEL TIEMPO LIBRE	13,729	,003	,150
PROYECTO VITAL	16,705	,001	,167
PLANIFICACIÓN DEL FUTURO	25,080	,000	,205
SITUACIÓN GEOGRÁFICA	17,113	,000	-,156
SITUACIÓN DE PAREJA ACTUAL	5,430	,020	-,088
GRUPO EN EL QUE VIVE EL BENEFICIARIO(A)	10,850	,004	,124
ESTATUS EN LA FAMILIA	36,032	,000	,228
ESTUDIOS SUPERIORES	4,420	,036	,079
HA TRABAJADO O NO REGULARMENTE EN EL OFICIO QUE SE LE CAPACITÓ	14,016	,000	,165
FONDO DE PENSIONES O CUENTA DE AHORRO PARA LA VEJEZ	11,885	,001	,167
EXPECTATIVAS VARIACIÓN INGRESOS	6,460	,040	,097
ENDEUDAMIENTO DEL HOGAR	19,278	,000	,168
CONSIDERACIÓN PERSONAL CUANDO LLEGÓ AL PILSA	61,631	,000	,299

FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

Como se observa, las variables que se asocian más fuertemente con este aspecto son la autopercepción o autoconcepto laboral y el estatus en la familia. Así mismo, debe mencionarse también el componente de intervención en el Programa y la planificación del futuro.

La autopercepción laboral aparece como la variable más relevante del estudio, ya que los individuos que trabajan al momento del ingreso al Programa presentan una autopercepción laboral más positiva, y los que no trabajaban tienen una más negativa.⁴⁷

Por último, al desagregar la información sobre el estatus del individuo en su grupo familiar, se observa que un alto porcentaje de los sujetos que trabajan cumplen el rol de jefe del hogar (63%); en cambio, las personas que no trabajan lo hacen en una proporción bastante menor (36%).

XI.6.3. *Ocupación, rubro y antigüedad laboral*

Los beneficiarios(as) que ingresan al PILSA desempeñan una variedad de oficios u ocupaciones formales e informales que les permiten generar ingresos para subsistir económicamente. Los principales oficios en que trabajan estas personas son los siguientes: Maestro o jornal construcción (14%); Comerciante y comerciante ambulante (9%), Agricultor, obrero y temporero agrícola (7%), Vendedor del comercio establecido y no establecido (5%), Operario de planta, faena y operador de maquinaria (4%); Soldador (4%); Mecánico, desabollador, pintor automotriz (4%), Guardia de seguridad (3%), Chofer (3%), Auxiliar de aseo (3%), Cargador o pioneta (2%), Electricista y gásfiter (2%), Maestro o ayudante de cocina (2%), Bodeguero (2%), Peluquero(a), pedicure y manicure (2%).

Respecto de los rubros de actividad económica en que trabajan los individuos vale destacar los siguientes (según orden de importancia): actividades especializadas de construcción y construcción de edificios; actividades y servicios personales; agricultura, ganadería y caza; mantenimiento, reparación e instalación de maquinarias y equipos; elaboración de productos alimenticios; almacenamiento, transporte por vía terrestre y tuberías; comercio de intermediación y mercaderías; comercio de productos textiles; comercio de alimentos, bebidas y tabacos; comercio al por menor en mercados, ferias y otros puestos móviles; actividades de servicios y comidas; conductor de vehículos; industria manufacturera; silvicultura y extracción de maderas; servicios de peluquería y otros tratamientos de belleza; otros trabajos no especificados.

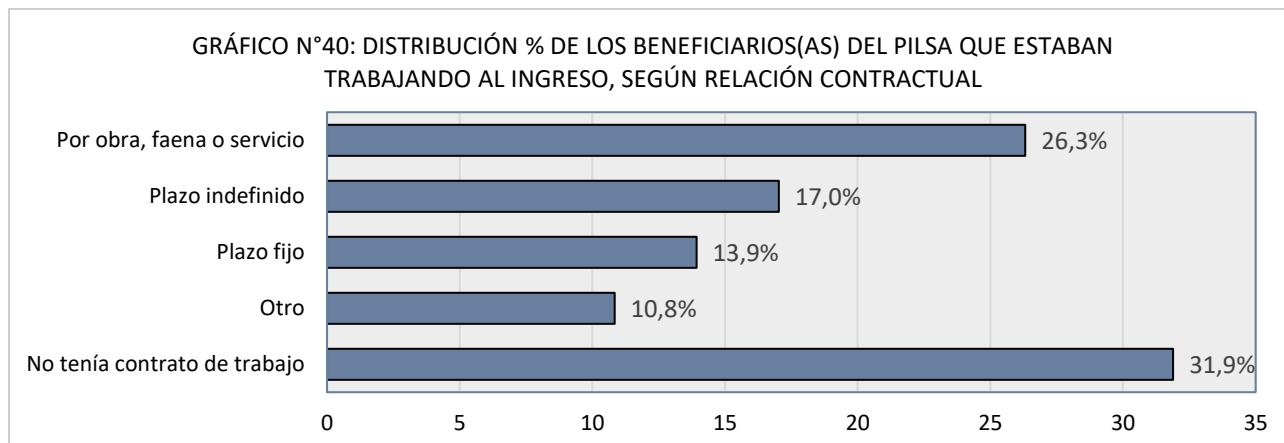
El rango de antigüedad del empleo varía de menos de 1 año a los 21 años (un caso), con un promedio de 1,9 años (709 días) y una mediana de 0,79 años (289 días). La antigüedad laboral se encuentra correlacionada estadísticamente con la extensión de la jornada laboral, lo que permite sugerir que si aumenta la antigüedad del empleo disminuye la jornada laboral trabajada por el individuo a la semana ($r = -.133$, sig. bilateral (.026)).

⁴⁷ Entre quienes trabajan al momento del ingreso al PILSA, el 88% declara poseer capacidades para trabajar. En cambio, un porcentaje menor de quienes no trabajan indica lo mismo (65%). El 2% de las personas ocupadas declara que "no tiene interés en trabajar" y 9% que "tiene limitaciones como trabajador". Por el contrario, 11% de las personas desempleadas carece de un interés por trabajar y 16% opina que tiene limitaciones para hacerlo.

XI.6.4. Categoría laboral, relación contractual y tipo de trabajo

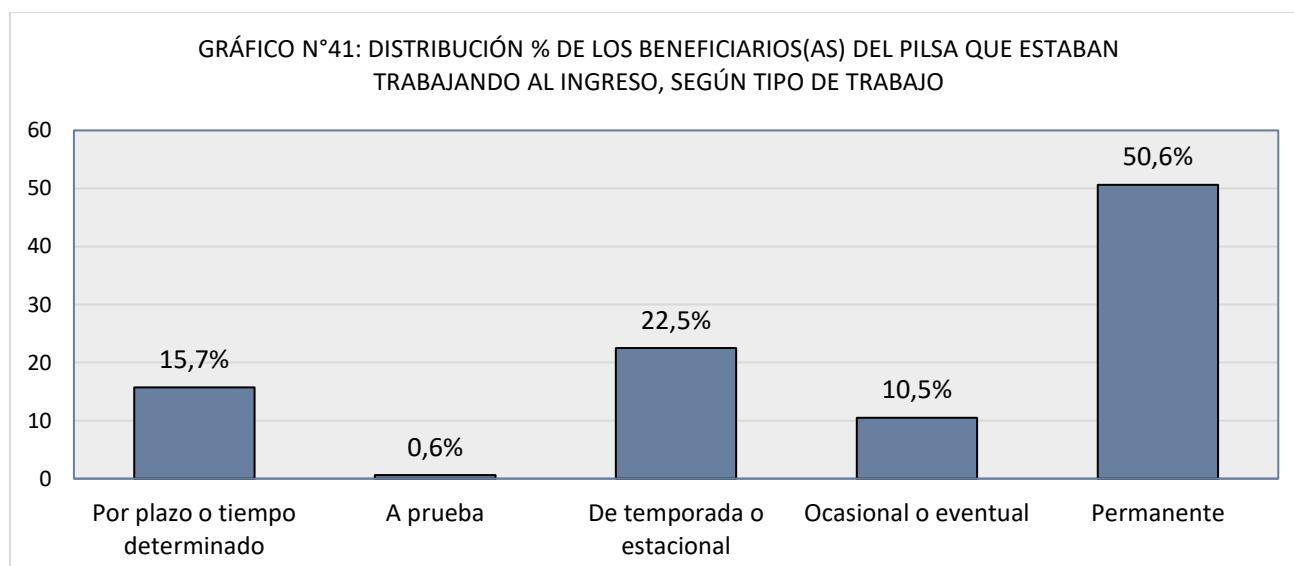
La mayoría de la población que accede al PILSA trabaja en calidad de empleado(a) (47%). Un porcentaje menor es trabajador(a) por cuenta propia (28%), obrero(a) (18%), patrón o empleador (4%), empleado en servicio doméstico (1%), y empleado por un familiar sin remuneración (0,6%).

Como se exhibe en el GRÁFICO N°40, el 32% de estos individuos no tiene contrato laboral; el 26% trabaja por obra, faena o servicio; el 17% trabaja a plazo indefinido, el 14% a plazo fijo y el 11% en otra situación.



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

Por último, tal como se muestra en el GRÁFICO N°41, en cuanto al tipo de trabajo que se realiza se observa lo siguiente: la mitad (51%) de los individuos que trabajan lo hacen en un empleo permanente, el 22% en un trabajo de temporada o estacional, el 16% a plazo o tiempo definido, el 10% en un empleo ocasional o eventual y el 1% a prueba.



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

En resumen, la mayoría de las personas que ingresan al PILSA trabajando, lo hacen en condiciones laborales precarias, siendo la característica principal de estos empleos el no contar con un contrato laboral y ser inestables en el tiempo.

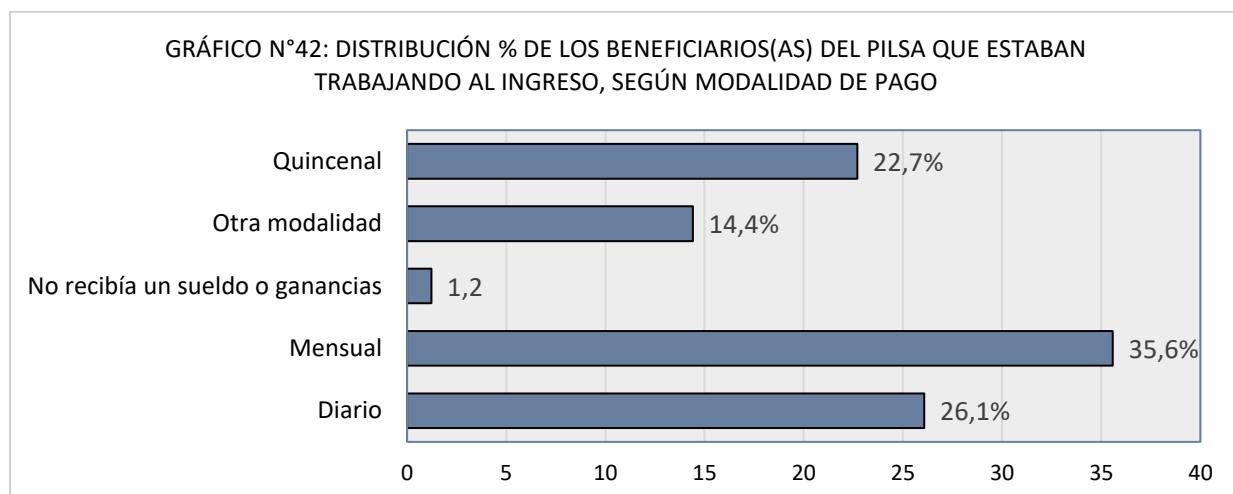
XI.6.5. *Tipo de jornada laboral*

La jornada laboral de los usuarios(as) del PILSA varía entre las 2 y 45 horas semanales, con un promedio de 23 horas a la semana. La moda alcanza las 44 horas semanales. El 25% de los individuos encuestados trabaja menos de 8 horas semanales, el 50% menos de 12 y el 75% menos de 44 horas. En promedio, los beneficiarios trabajan 5 días a la semana y la mediana es 6 días.

La extensión de la jornada laboral se relaciona con el número de hijos que el individuo mantiene económicamente ($r= -.138$, sig. ,033) y la edad de inicio de las actividades laborales ($r= -.123$, sig. ,023). En concreto, se observa que, a medida que aumenta el número de hijos, disminuye su jornada de trabajo; así mismo, a medida que aumenta su edad de entrada al mercado laboral, disminuye la jornada laboral trabajada.

XI.6.6. *Modalidad de pago*

La mayoría de las personas atendidas en el PILSA que trabajan, reciben un sueldo, salario o remuneración mensual (35%); el 26% lo recibe en forma diaria, 22% quincenal, 14% otra modalidad de pago y el 1% no recibe un sueldo o ganancia.

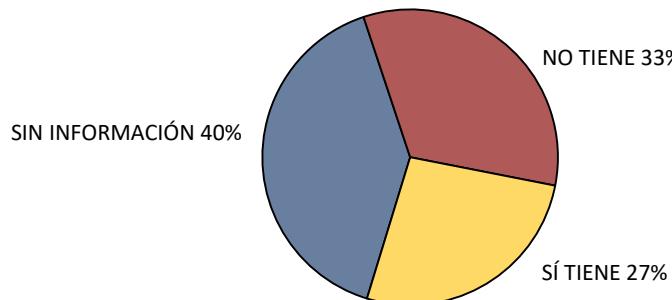


FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

XI.6.7. *Disponibilidad de un fondo de pensiones o ahorro voluntario para la vejez*

Como se expone en el GRÁFICO N°43 de la siguiente página, el 27% de los individuos encuestados mantiene un fondo de pensiones (AFP), ahorro previsional voluntario (APV) y/o una cuenta de ahorro para la vejez. Del resto, el 33% no tiene ahorro previsional y el 40% no entrega información.

GRÁFICO N°43: DISTRIBUCIÓN % DE LOS BENEFICIARIOS(AS) DEL PILSA SEGÚN PREVISIÓN PARA LA VEJEZ



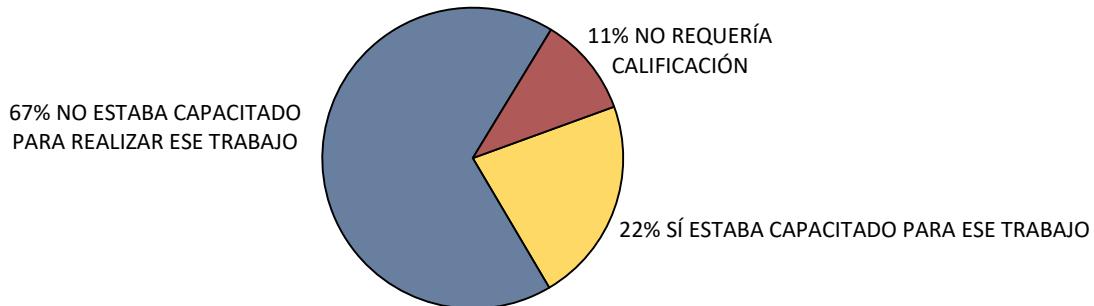
FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

En suma, un alto porcentaje de la población del PILSA no cotiza en el sistema previsional, aunque esta cifra hay que tomarla con precaución, debido a la alta cantidad de individuos que no entregan información sobre esta materia.

XI.6.8. *Calificación laboral en el empleo en que se trabaja al momento del ingreso al PILSA*

Dos de cada tres beneficiarios(as) que trabajaban al ingresar al PILSA (67%) no cuentan con calificación laboral en el oficio que desempeñaban; el 22% contaba con una calificación y el 11% no lo requería.

GRÁFICO N°44: DISTRIBUCIÓN % DE LOS BENEFICIARIOS(AS) QUE ESTABAN TRABAJANDO AL INGRESO, SEGÚN CAPACITACIÓN LABORAL FORMAL O ESTUDIOS PARA DESEMPEÑARLO



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

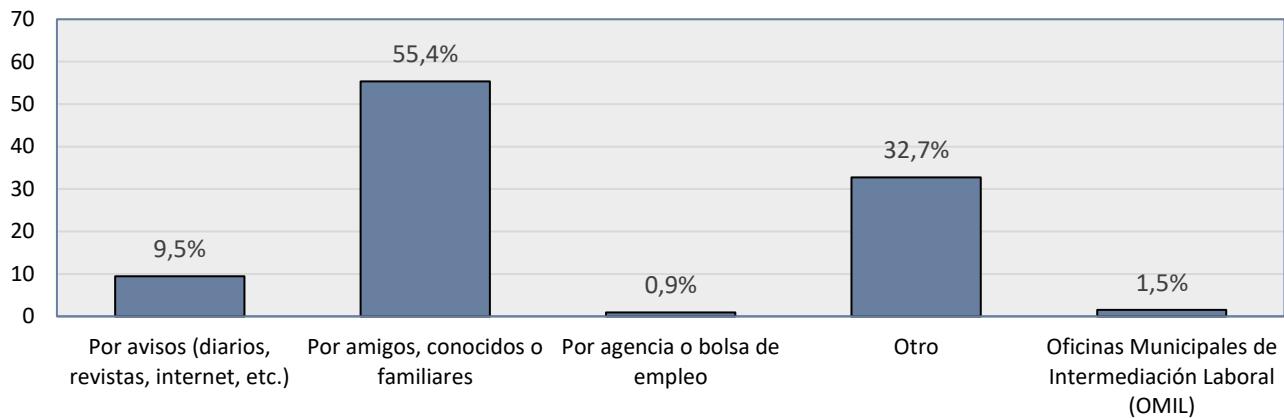
Las variables que se asocian estadísticamente a esta característica de la población del PILSA dicen relación con la zona geográfica, los estudios superiores y la manutención económica de los hijos.

XI.6.9. *Forma de obtención del empleo*

La mayoría de los individuos que trabajaban al ingresar al PILSA obtuvieron el empleo a través de contactos con las familias, amigos o conocidos (55%); el 32% lo obtuvo a través de otro medio no especificado; el 9% lo gestiona con la ayuda de avisos en diarios, revistas o internet, el 1% por la oficina municipal de intermediación laboral (OMIL) y el 1% restante por una agencia de empleo o bolsa de trabajo.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

GRÁFICO N°45: DISTRIBUCIÓN % DE LOS BENEFICIARIOS(AS) QUE ESTABAN TRABAJANDO AL INGRESAR AL PILSA, SEGÚN MODO EN QUE OBTUVIERON EL TRABAJO



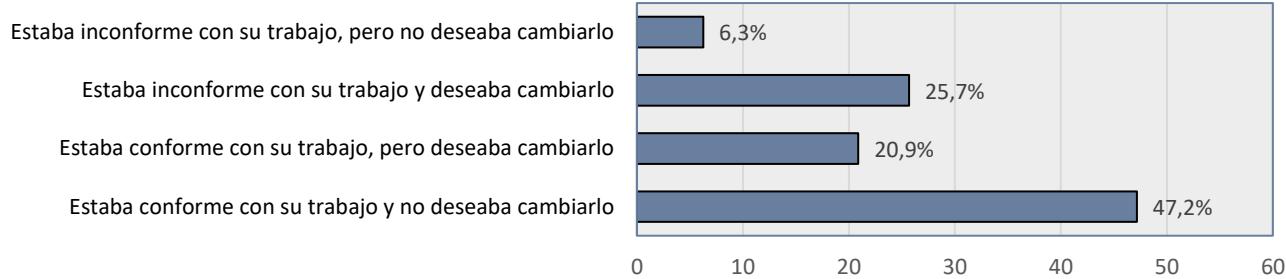
FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

Como se observa, la mayoría de los individuos obtiene un trabajo por medios propios y no a través de redes institucionales o de Gendarmería de Chile.

XI.6.10. Conformidad con el trabajo

Uno de cada dos personas que trabaja al momento de ingresar al PILSA (47%) se siente conforme con el trabajo que realiza, y uno de cada cuatro está inconforme (26%). El 27% restante se distribuye entre quienes están conformes, pero desean cambiar de trabajo (21%) y quienes están inconformes pero no desea cambiarlo (6%). En resumen, 68% de los individuos encuestados se siente conforme y el 32% inconforme con el trabajo que tienen (ver GRÁFICO N°46).

GRÁFICO N°46: DISTRIBUCIÓN % DE LOS BENEFICIARIOS(AS) QUE ESTABAN TRABAJANDO AL INGRESO, SEGÚN CONFORMIDAD CON EL TRABAJO



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

Al desagregar esta población por sexo, se observa que un porcentaje mayor de hombres que de mujeres se siente conforme con el trabajo que realiza (70% y 59% respectivamente). En cambio, un porcentaje mayor de mujeres que hombres se siente inconforme (41% y 30% respectivamente). Lo anterior, se ve confirmado en el coeficiente estadístico obtenido ($\chi^2 = 8,714$, (sig., 033), Phi= ,161).

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

Los principales motivos de disconformidad de los sujetos son los siguientes: sueldos bajos (52% del total de los beneficiarios(as) que trabajan al ingreso al PILSA); trabajos ocasionales o temporales (13%), otros motivos (8%), trabajos sin contrato laboral y turnos excesivos (6% cada uno). En el siguiente GRÁFICO N°47 se presenta en detalle la información antes señalada:

GRÁFICO N°47: DISTRIBUCIÓN % DE LOS BENEFICIARIOS(AS) QUE ESTABAN DISCONFORMES CON SU TRABAJO, SEGÚN MOTIVO PRINCIPAL DE SU DISCONFORMIDAD



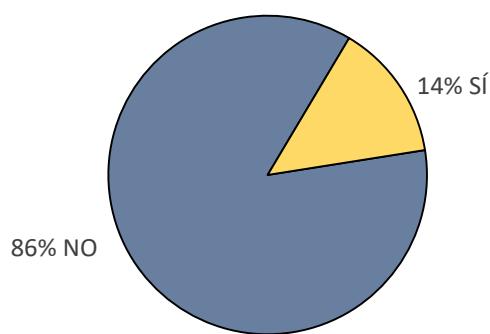
FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

En resumen, la disconformidad laboral de los sujetos estudiados dice relación principalmente con el monto de los sueldos y la inestabilidad de los empleos en que trabajan.

XI.6.11. *Cambios en el empleo antes de ingresar al programa*

De los individuos que trabajaban al ingresar al PILSA, casi nueve de cada diez reportan que no se habían cambiado de empleo en los tres últimos meses antes de ingresar al Programa (86%). El resto si se había cambiado de trabajo (14%).

GRÁFICO N°48: DISTRIBUCIÓN % DE LOS BENEFICIARIOS(AS) CON TRABAJO, SEGÚN SI HABÍAN CAMBIADO O NO DE TRABAJO LOS ÚLTIMOS 3 MESES ANTES DE INGRESAR AL PROGRAMA

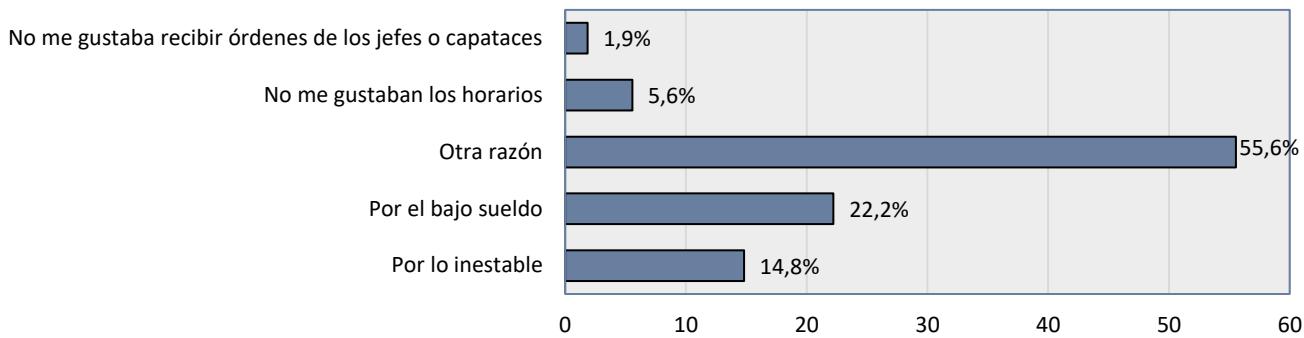


FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

Los principales motivos para cambiarse de trabajo son los siguientes: sueldos bajos (22%); inestabilidad laboral (15%); horarios inadecuados (15%); disgusto de recibir órdenes de los jefes o capataces (2%). También se constata que un porcentaje mayor de esta población no especifica un motivo para cambiarse de trabajo (55%), señalando sólo “otras razones” de manera genérica.

GRÁFICO N°49: DISTRIBUCIÓN % DE QUIENES SE HABÍAN CAMBIADO DE TRABAJO, SEGÚN LOS MOTIVOS QUE TUVIERON PARA HACERLO



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

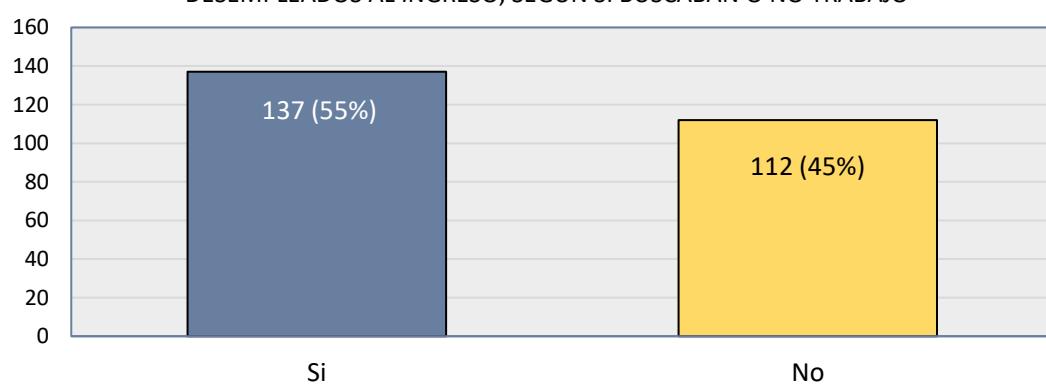
Por último, se constata también que una cantidad menor de los beneficiarios que ingresan al PILSA trabaja simultáneamente en un empleo dependiente e independiente antes de ingresar al programa.

XI.6.12. Proceso de búsqueda de trabajo en los desempleados

Las principales características de la población desempleada que ingresa al PILSA son las siguientes:

- El 55% de los individuos se encuentra buscando un trabajo remunerado. En cambio, un 45% no busca un empleo.

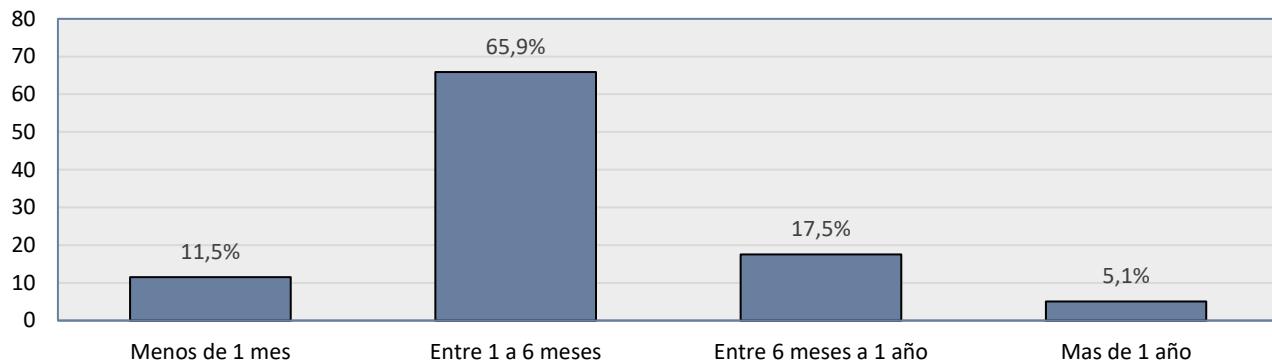
GRÁFICO N°50: DISTRIBUCIÓN % DE LOS BENEFICIARIOS(AS) QUE ESTABAN DESEMPLEADOS AL INGRESO, SEGÚN SI BUSCABAN O NO TRABAJO



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

- Dos de cada tres personas (66%) que buscan un empleo, lo han hecho *entre 1 a 6 meses antes* de ingresar al Programa; el 17% entre 6 meses a 1 año, 11% hace menos de 1 año y un 5% más de 1 año.

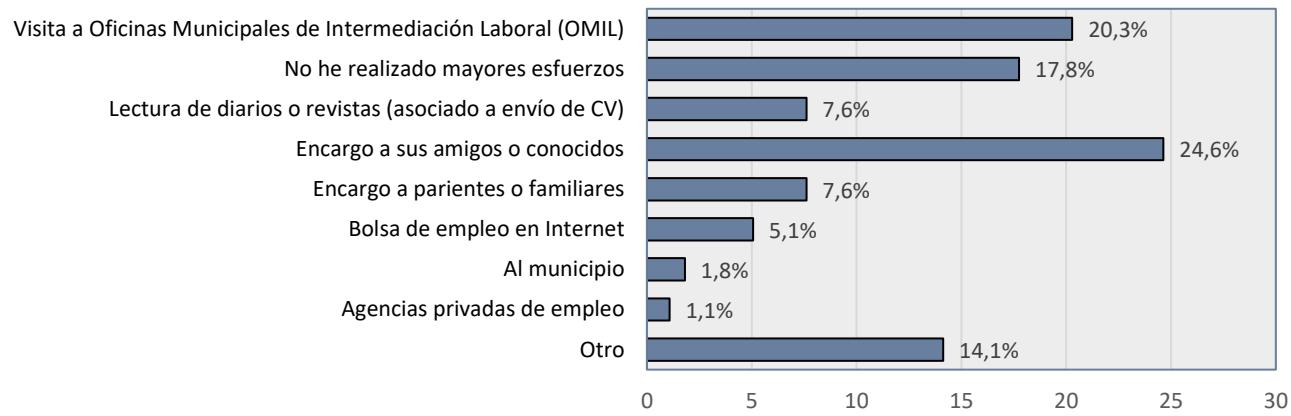
GRÁFICO N°51: DISTRIBUCIÓN % DE LOS BENEFICIARIOS(AS) DESEMPLEADOS Y BUSCANDO TRABAJO, SEGÚN TIEMPO QUE LLEVABAN HACIÉNDODO



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

- Las principales estrategias de búsqueda de un empleo utilizadas por los sujetos son los contactos con los amigos o conocidos (24%) y las oficinas de municipales de intermediación laboral (OMIL) (20%). El 14% acude a otras personas; el 8% encarga un trabajo a parientes o familiares y otro 8% utiliza diarios o revistas. En el GRÁFICO N°52 se presenta con mayor detalle la información recopilada.

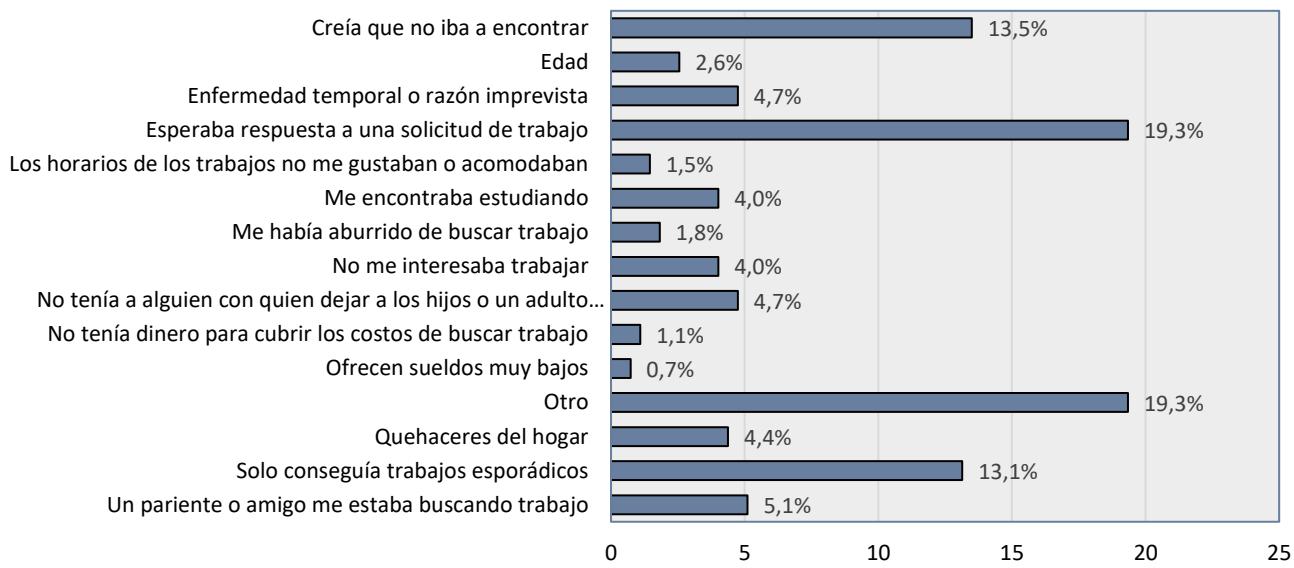
GRÁFICO N°52: DISTRIBUCIÓN % DE LOS BENEFICIARIOS(AS) DESEMPLEADOS Y BUSCANDO TRABAJO, SEGÚN ESTRATEGIAS USADAS PARA ENCONTRAR TRABAJO



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

- Los motivos que explican la cesantía de esta población son el pesimismo y la falta de respuesta del empleador. El detalle de lo informado por los sujetos encuestados se representa en el GRÁFICO N°53, de la siguiente página.

GRÁFICO N°53: DISTRIBUCIÓN % DE LOS BENEFICIARIOS(AS) DESEMPLEADOS SEGÚN LAS CREENCIAS QUE TIENEN ACERCA DE LOS MOTIVOS POR LOS QUE ESTABAN SIN TRABAJO



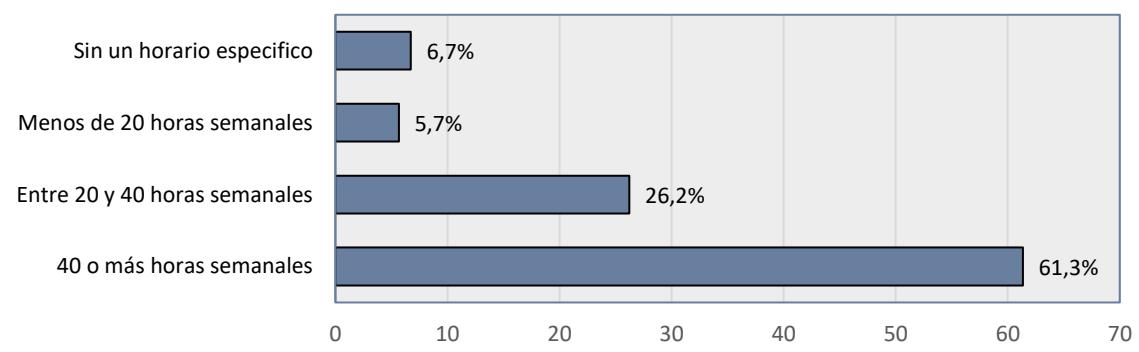
FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

En resumen, la mayoría de la población desempleada que ingresa al PILSA se encuentra en un proceso de búsqueda de un trabajo, aunque una proporción no menor de los sujetos no se interesa por encontrar un empleo. El tiempo de búsqueda de un trabajo en la mayoría de los casos se extiende entre 1 a 6 meses antes de ingresar al Programa, sin embargo, cerca de una quinta parte de los individuos encuentra buscando un trabajo hace más de seis meses, e incluso más de 1 año.

XI.6.13. Jornada laboral y remuneración esperada

Dos de cada tres personas desempleadas que ingresan al PILSA (61%), desean trabajar a tiempo completo (40 o más horas a la semana). Al 26% le gustaría trabajar entre 20 y 40 horas semanales, al 6% menos de 20 horas y un 7% no tiene un horario específico de preferencia.

GRÁFICO N°54: DISTRIBUCIÓN % DE LOS BENEFICIARIOS(AS) DEL PILSA SEGÚN JORNADA DE TRABAJO QUE ACEPTARÍAN TENER (EN HORAS SEMANALES)



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

La remuneración promedio esperada asciende a \$344.000 y la mediana es \$300.000. Esto lleva a concluir que la población encuestada espera obtener una remuneración levemente superior al salario mínimo legal, lo que es acorde con su nivel de calificación laboral. El rango de remuneraciones varía desde los \$20.000 a \$1.500.000. La desviación típica es de \$150.000, lo que indica que existe una cierta dispersión de los montos esperados por los usuarios(as) del PILSA.

Las variables investigadas que se correlacionan con la remuneración esperada en la población encuestada son la edad de inicio en las actividades laborales, el ingreso líquido mensual y el ingreso familiar. La correlación más importante que se registra dice relación con el último ingreso líquido recibido ($r= .404$, sig.,000), lo que quiere decir que, a un mayor ingreso recibido por el individuo en su último empleo, mayor es la remuneración que se espera recibir en un nuevo empleo.

Por último, debe señalarse también que existe una asociación significativa con las variables referidas al sexo y la reincidencia de los individuos encuestados (condenas anteriores), ya que se observa que los hombres, así como las personas reincidentes prefieren trabajar una jornada laboral extensa (más de 40 horas semanales); en cambio, las mujeres y los primerizos prefieren trabajar una jornada laboral más reducida (menos de 40 horas).

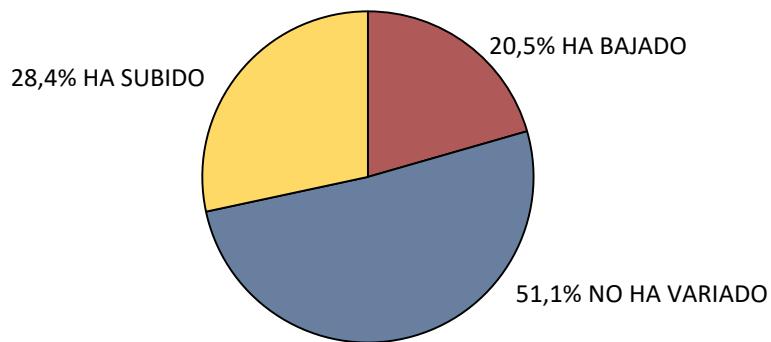
El valor de la asociación estadística entre el sexo de los individuos encuestados y el tipo de jornada laboral esperada es ($\chi^2= 39,806$, (sig.,000), Phi = ,376), y entre esta última variable y la reincidencia (existencia de condenas anteriores) alcanza el valor ($\chi^2= 13,415$, (sig.,004); Phi= ,222), lo cual es significativo a nivel estadístico.

XI.7. SEGÚN VARIABLES ASOCIADAS AL INGRESO Y EXPECTATIVAS ECONOMICAS

XI.7.1. Variación del ingreso familiar en los últimos 12 meses

Como se observa en el GRÁFICO N°55, la mitad de los individuos que acceden al PILSA opina que el ingreso de su hogar no ha variado en los últimos 12 meses (51%). Del 49% restante, un 28% opina que ha subido, y un 20% que ha bajado.

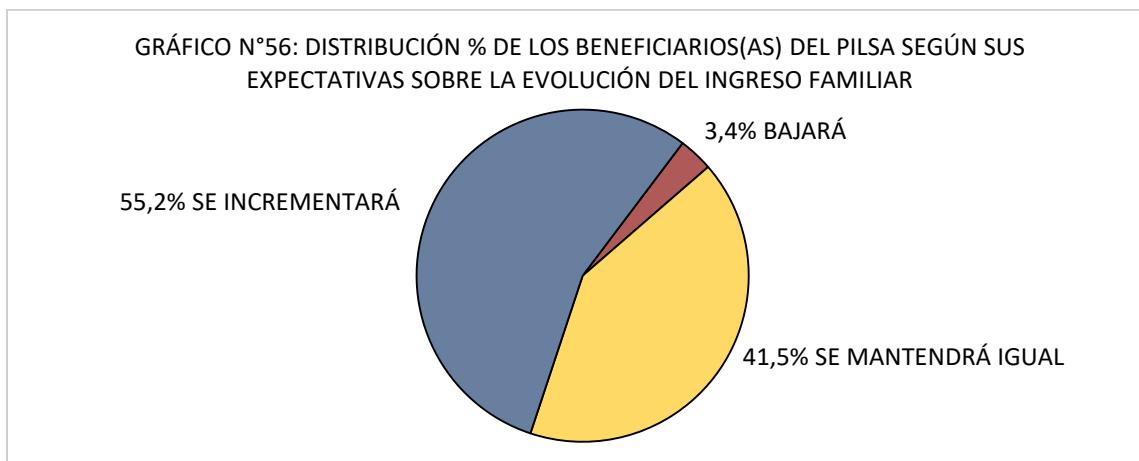
GRÁFICO N°55: DISTRIBUCIÓN % DE LOS BENEFICIARIOS(AS) DEL PILSA SEGÚN VARIACIÓN DE SUS INGRESOS DEL HOGAR EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES?



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

XI.7.2. Expectativas sobre evolución del ingreso familiar

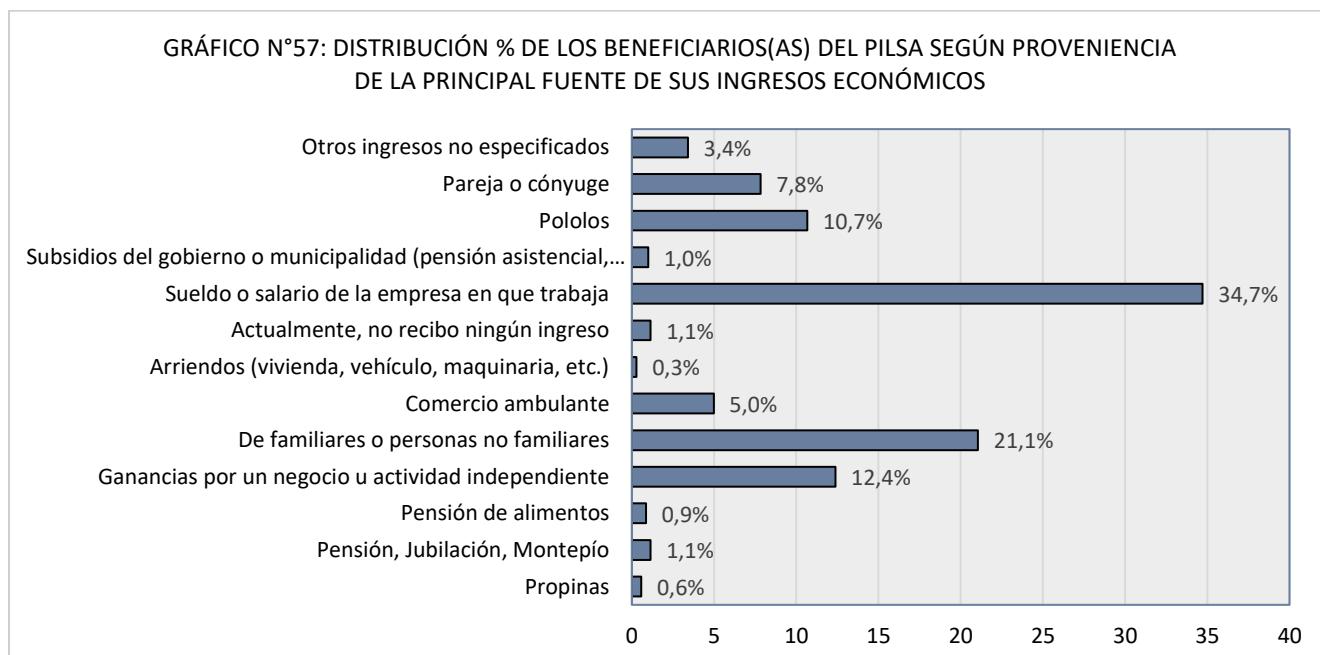
En el GRÁFICO N°56 se aprecia que el 55% de la población encuestada opina que el ingreso del hogar se incrementará en los próximos 12 meses. En cambio, el 41% considera que se mantendrá igual. Por último, 3% de las personas cree que bajará.



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

XI.7.3. Fuente de los ingresos del penado y su grupo familiar

En el siguiente GRÁFICO N°57 se pueden observar los datos desagregados referidos a las fuentes del ingreso familiar de los individuos lo que permite distinguir la distribución de esta característica en la población encuestada.



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

Como se puede apreciar la mayor proporción de los sujetos obtiene sus ingresos del sueldo o salario (34%) que reciben por el trabajo, mientras que en la minoría de los casos proviene de los arriendos de viviendas, vehículos o maquinarias (0,3%). El 21% de las personas encuestadas indica que sus ingresos provienen de los aportes de familiares o allegados que viven en el hogar; el 12% de las ganancias de un negocio o actividad independiente y el 11% de los “pololos”. Otros aspectos que se mencionan por los individuos son los aportes de la pareja o cónyuge, el comercio ambulante, subsidios del gobierno, la jubilación o montepío, la pensión de alimentos y otros aportes no especificados.

Del total de personas que participaron del estudio, el 30% indica que un miembro del hogar recibe un subsidio gubernamental mientras que el 70% restante no recibe un subsidio de este tipo. El 9% de los beneficiarios(as) declara que alguno de sus familiares que viven el hogar reciben una pensión o montepío, y el 3% un ingreso por otros conceptos (arriendos de vivienda, maquinaria o vehículos, etc.). Por último, 26% de las personas encuestadas señala también que otros miembros de la familia reciben ingresos provenientes del trabajo (sueldos, propinas, ganancias como trabajador independiente, etc.).

XI.7.4. Nivel de ingresos y endeudamiento

El ingreso líquido mensual promedio de los beneficiarios(as) que ingresan al PILSA asciende a \$348.000; y la mediana es \$300.000. El 25% de estas personas recibe ingresos menores a \$200.000, el 50% menos de \$300.000 y el 75% menos de \$435.000. La desviación típica es de \$269.000 lo que indica que existe una dispersión moderada en los ingresos de los usuarios(as).

El ingreso familiar mensual asciende en promedio a \$543.000; la mediana es \$470.000 y la moda es \$500.000. El 25% de los beneficiarios(as) tiene un ingreso familiar menor de \$300.000, el 50% menor a \$470.000 y el 75% menor de \$650.000. La desviación típica es de \$357.000.

Las variables que se correlacionan con el ingreso líquido del individuo son la edad de inicio en las actividades laborales ($r = -.086$, sig. ,032), el número de días trabajados a la semana ($r = .135$, sig. ,013), la edad ($r = .181$, sig. ,000), la edad de inicio en el delito ($r = .155$, sig. ,000) y el ingreso familiar mensual ($r = .676$, sig. ,000). Todas las correlaciones entre estas variables son positivas y la más importante se produce con el ingreso familiar, lo que implica que a un mayor ingreso mayor es el ingreso de la familia.

TABLA N°17: VARIABLES ESTUDIADAS QUE SE RELACIONAN CON EL INGRESO

		EDAD INICIO ACTIVIDADES LABORALES	DÍAS TRABAJADOS A LA SEMANA	EDAD (Nº AÑOS)	EDAD INICIO DE LA CONDUCTA DELICTUAL	INGRESO FAMILIAR MENSUAL
INGRESO LÍQUIDO MENSUAL APROXIMADO	CORRELACIÓN DE PEARSON	-,086*	,135*	,181**	,155**	,676**
	SIG. (BILATERAL)	,032	,013	,000	,000	,000
	N	624	339	658	506	648
*. LA CORRELACIÓN ES SIGNIFICANTE AL NIVEL 0,05 (BILATERAL).						
**. LA CORRELACIÓN ES SIGNIFICATIVA AL NIVEL 0,01 (BILATERAL).						

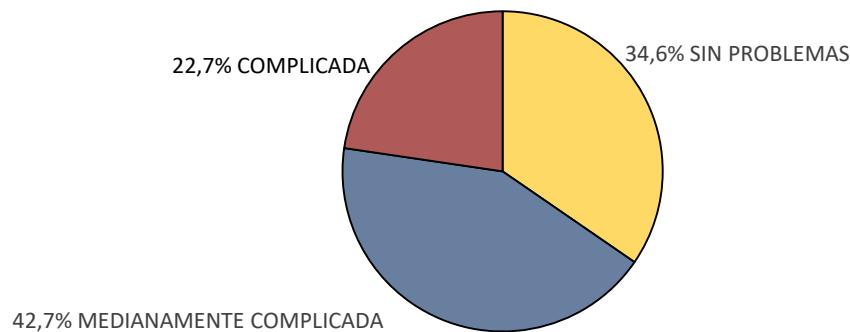
FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

El ingreso líquido mensual de los hombres (\$380.113) es superior al de las mujeres (\$249.623), observándose una diferencia o brecha entre ambos grupos de \$130.490. Las personas con una pareja poseen un ingreso mayor (\$373.117) que los individuos sin pareja (\$310.617). Así también, el ingreso de las personas que viven como allegados o son familiares (\$312.930), tienen un ingreso superior a los individuos que desempeñan la jefatura del hogar (\$386.729).

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

Como se expone en el GRÁFICO N°58, al momento de ingresar al PILSA, el 43% de la población encuestada presenta una situación medianamente complicada en materia de deudas del hogar, 35% no tiene problemas de endeudamiento y 23% presenta una situación complicada.

GRÁFICO N°58: DISTRIBUCIÓN % DE LOS BENEFICIARIOS(AS) DEL PILSA SEGÚN SITUACIÓN DE SU HOGAR EN MATERIA DE DEUDAS



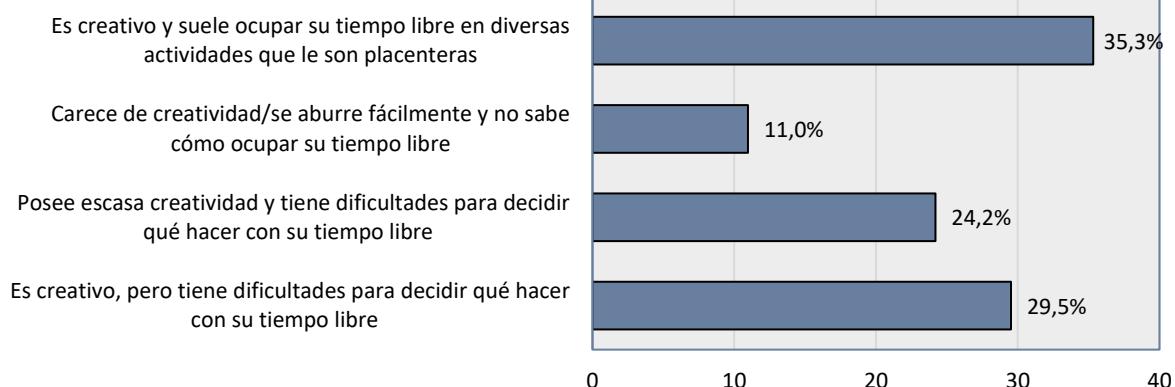
FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

XI.8. SEGÚN OTRAS VARIABLES SOCIALES

XI.8.1. Uso del tiempo libre

Una de cada tres personas que ingresan al PILSA (35%) suelen ocupar su tiempo libre de manera creativa y en actividades pro sociales. Un porcentaje algo menor (29%) utiliza su tiempo libre creativamente, pero tiene dificultades para decidir cómo ocuparlo. Un 24% posee escasa creatividad y el 11% carece de creatividad y se aburre fácilmente.

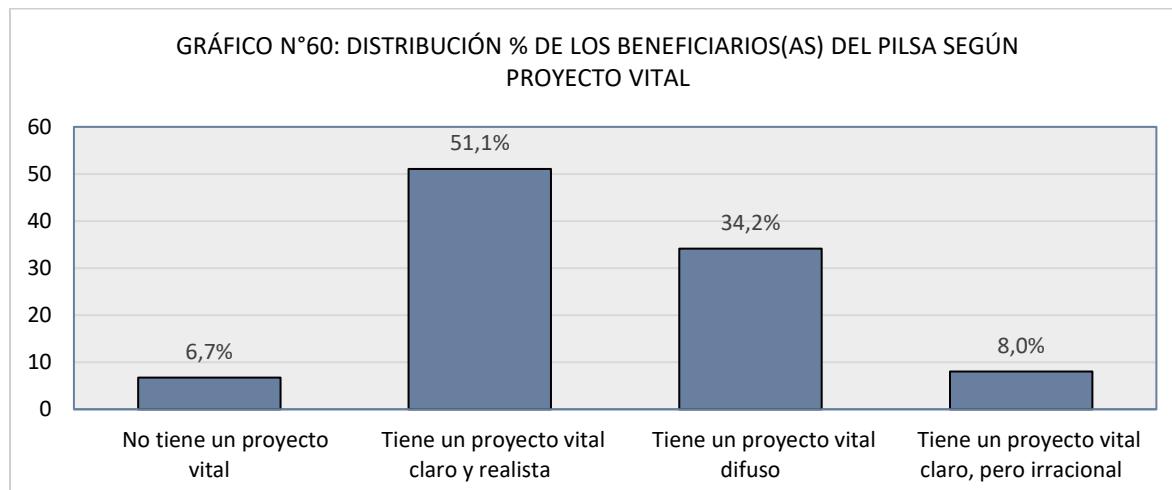
GRÁFICO N°59: DISTRIBUCIÓN % DE LOS BENEFICIARIOS(AS) DEL PILSA SEGÚN USO DEL TIEMPO LIBRE



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

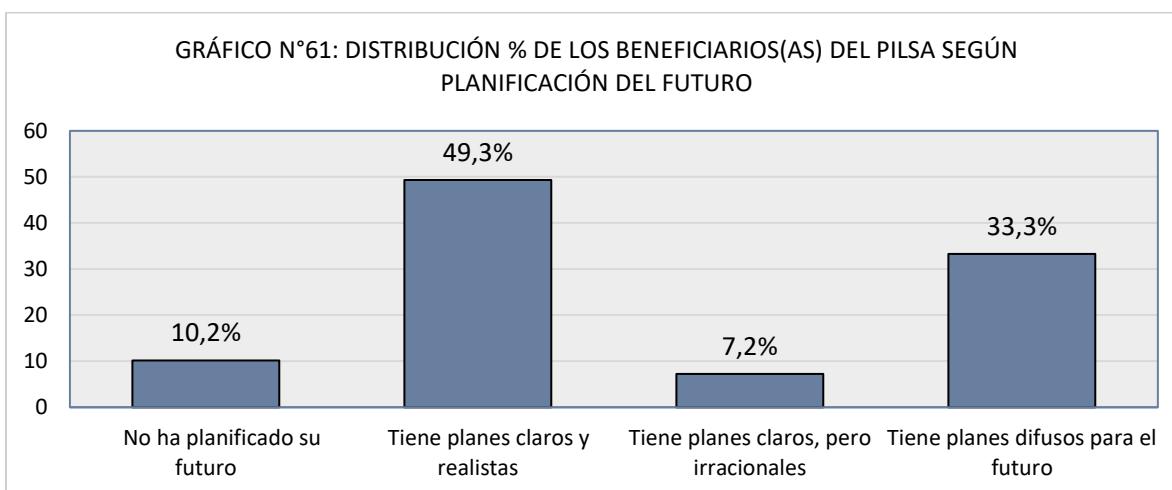
XI.8.2. Proyecto vital y planificación de futuro

La mitad de las personas que acceden al PILSA presentan un proyecto de vida claro y realista (51%). El 34% tiene un proyecto vital difuso y el 8% mantiene uno claro pero irracional. El 6% restante de los usuarios(as) no presenta un proyecto vital.



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

El 49% de los beneficiarios(as) tiene planes claros y realistas para su futuro; el 33% tiene planes difusos, el 10% no ha planificado su futuro y el 7% restante tiene planes claros pero iracionales.

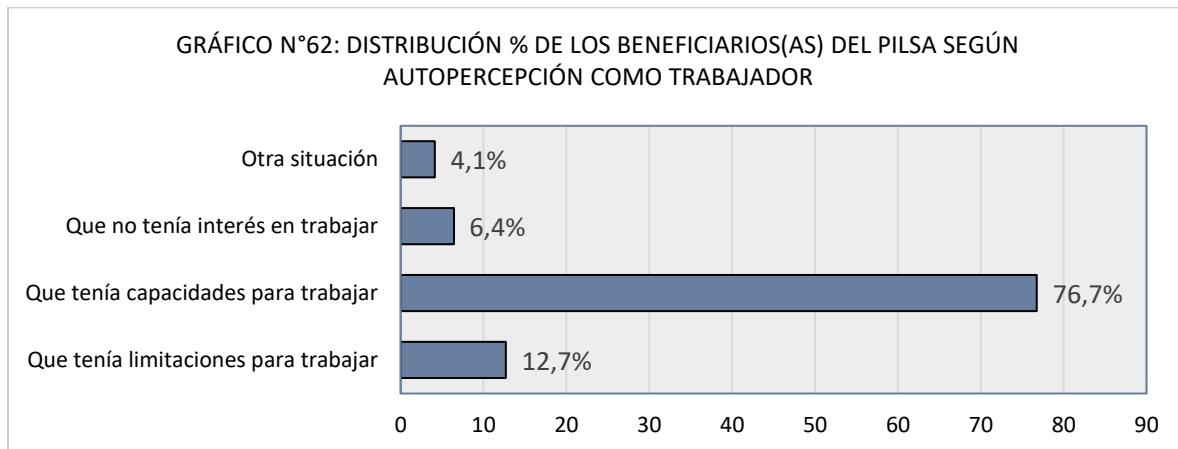


FUENTE: Elaboración Propia, Unidad de Estudios, SDT

Un proyecto de vida claro y realista significa que los medios disponibles para alcanzar los objetivos son congruentes con las expectativas de vida que las personas declaran en el corto y mediano plazo.

XI.8.3. Auto percepción de las personas como trabajador

Como se observa en el GRÁFICO N°62 de la siguiente página, del total de personas encuestadas en el estudio (N=701), el 77% considera que tiene capacidades para trabajar, el 12% que tiene limitaciones, el 6% no tiene interés en trabajar y el 4% está en otra situación.



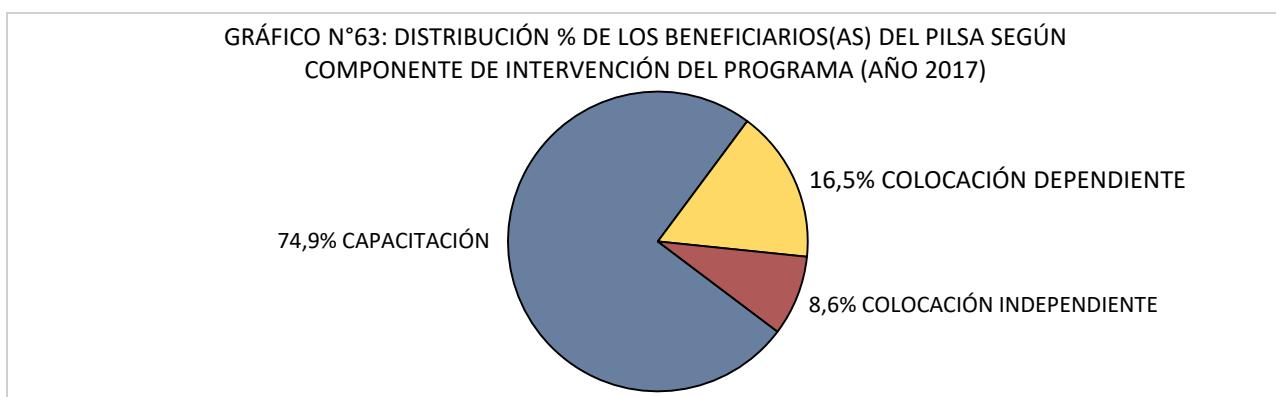
FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

Los hombres y las personas con bajo riesgo de reincidencia tienen una autopercepción laboral más positiva; en cambio las mujeres y los sujetos con un riesgo mayor tienen una autopercepción laboral más negativa. Ambas variables – sexo y nivel de riesgo-, se encuentran estadísticamente asociados con el auto concepto laboral de los individuos encuestados, obteniéndose un valor para el caso de la primera de variable de ($\chi^2 = 28,700$ (sig.,000); Phi= ,202), y para la segunda de ($\chi^2 = 14,749$ (sig.,022); Phi=,180).

XI.9. SEGÚN PARTICIPACIÓN DEL USUARIO(A) EN EL PROGRAMA

XI.9.1 Participación de la población atendida en los componentes de intervención

La mayoría de las personas que ingresan al PILSA son intervenidas en el componente de capacitación laboral del Programa (75%). En cambio, una minoría ingresa al componente colocación dependiente (16%) y de colocación independiente (9%).



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

En los siguientes GRÁFICOS de la próxima página, se presenta la distribución de la población encuestada según el sexo y el componente de intervención del Programa:

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

GRÁFICO N°64: DISTRIBUCIÓN % DE LAS USUARIAS DEL PILSA SEGÚN COMPONENTE DE INTERVENCIÓN

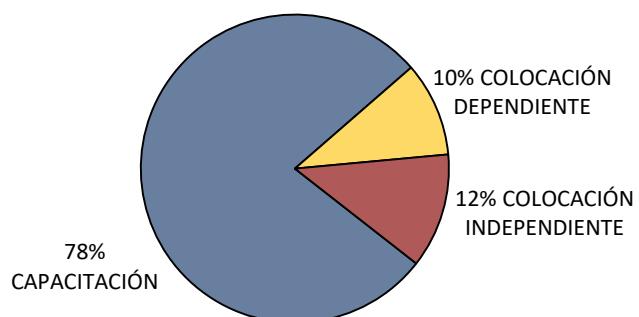
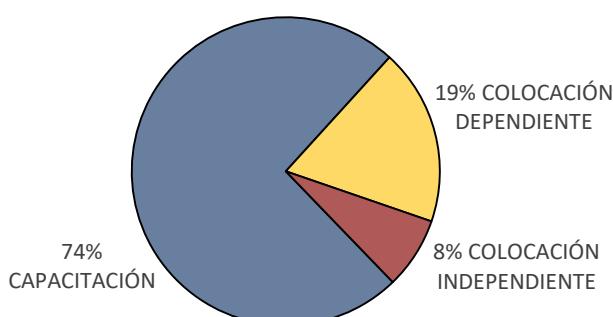


GRÁFICO N°65: DISTRIBUCIÓN % DE LOS USUARIOS DEL PILSA SEGÚN COMPONENTE DE INTERVENCIÓN



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

Como se observa, el 19% de los hombres y el 10% de las mujeres participan del componente colocación dependiente. En cambio, un porcentaje mayor de mujeres (12%) ingresan al componente colocación independiente. Por último, un porcentaje similar de la población de ambos sexos son intervenidos en el componente de capacitación (78% mujeres y 74% hombres). La asociación entre el sexo de los individuos y la modalidad de intervención del PILSA se verifica empíricamente ya que el coeficiente de asociación obtenido alcanza un valor ($\chi^2 = 9,536$ (sig.,008); Phi=,115).

Al desagregar los resultados del estudio según la Región de ingreso al PILSA y el componente de intervención se observa lo siguiente: las Regiones de Magallanes (83% del total de los ingresados al PILSA), Coquimbo (81%) y Valparaíso (79%) registran la mayor cobertura de individuos intervenidos en el componente de capacitación (superior al valor nacional) mientras que en las Regiones de Aysén (30%), Antofagasta (29%) y Ñuble (27%) en el componente de colocación dependiente. Por último, en las Regiones de Los Ríos (24%), Metropolitana (23%) y de Arica y Parinacota se produce el mayor ingreso de población al componente de colocación independiente.

A nivel de los CRS que ejecutan el PILSA se observa que en el CRS de San Antonio se registra la mayor cobertura de sujetos capacitados (91%). Por el contrario, en el CRS Villarrica (37%), la mayor cobertura en el componente de colocación dependiente, y en el CRS Quilpué, en la colocación independiente. (33%)

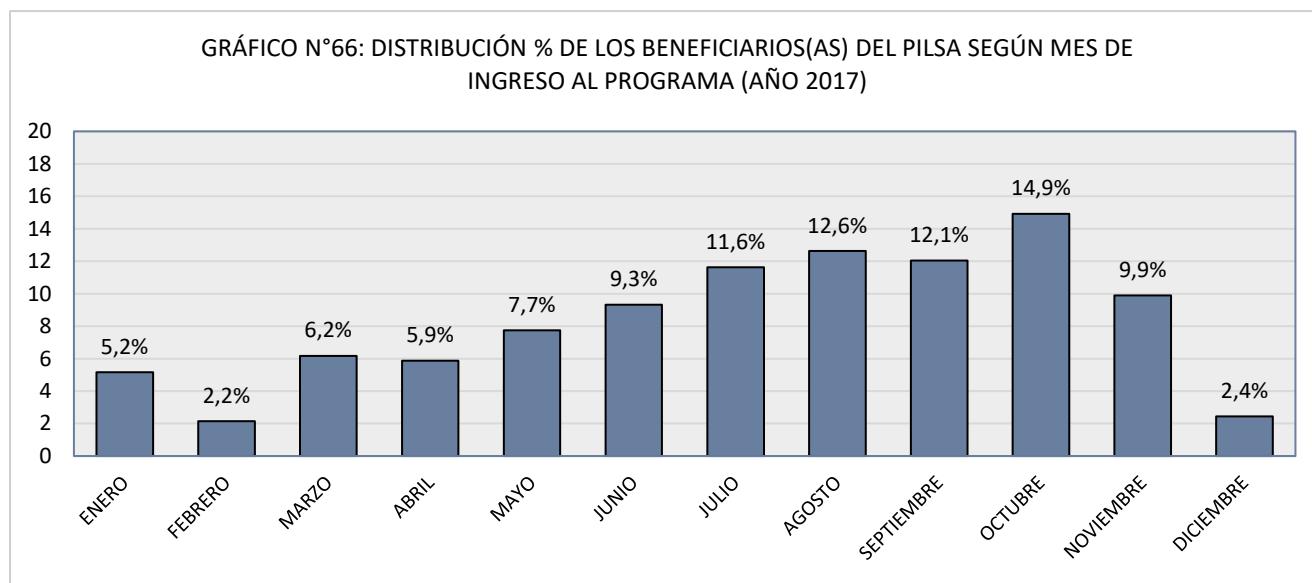
Por último, al analizar el nivel de riesgo de la población en el factor de educación y empleo y el componente de intervención, se observa que tanto en los componentes de la capacitación (30%) como de la colocación dependiente (29%) se produce un mayor ingreso de personas con riesgo muy bajo. En cambio, en el componente de colocación independiente predominan los individuos con un nivel de riesgo bajo de reincidencia en este factor (30%).

En resumen, la población que ingresa al PILSA se interviene mayoritariamente en el componente de capacitación, y marginalmente en los componentes de colocación dependiente e independiente.

XI.9.2. Flujo de ingresos y egresos de la población atendida en el Programa por mes y trimestre

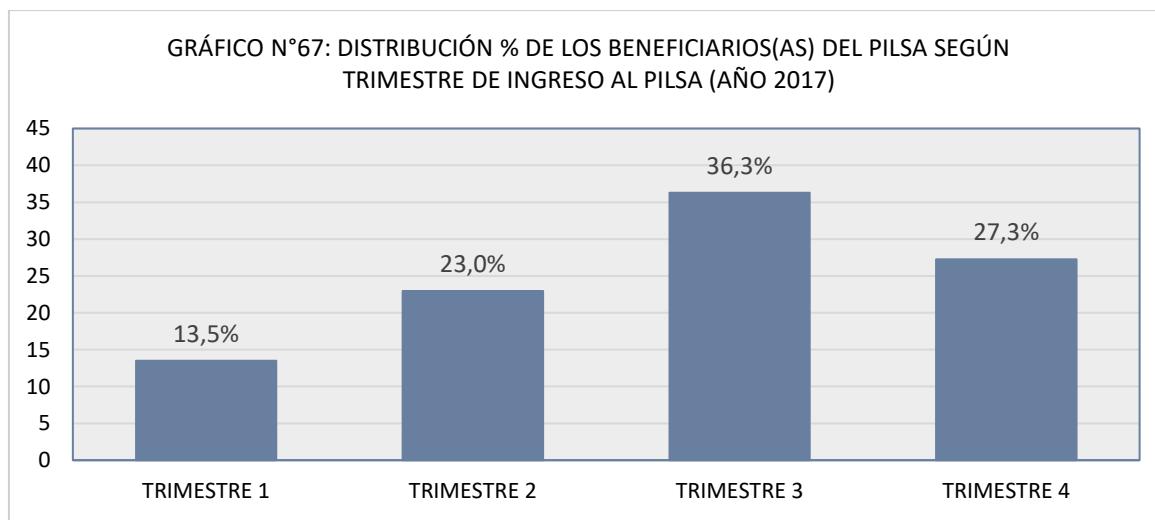
(a) Ingresos

Las personas que ingresan al PILSA lo hacen a través de un año calendario completo, comenzando el mes de enero y finalizando en el mes de diciembre. Como se observa en el siguiente GRÁFICO N°66, durante el mes de octubre se registra la mayor proporción de ingresos al Programa (15%), y en los meses de febrero y diciembre, la menor (2% cada uno).



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

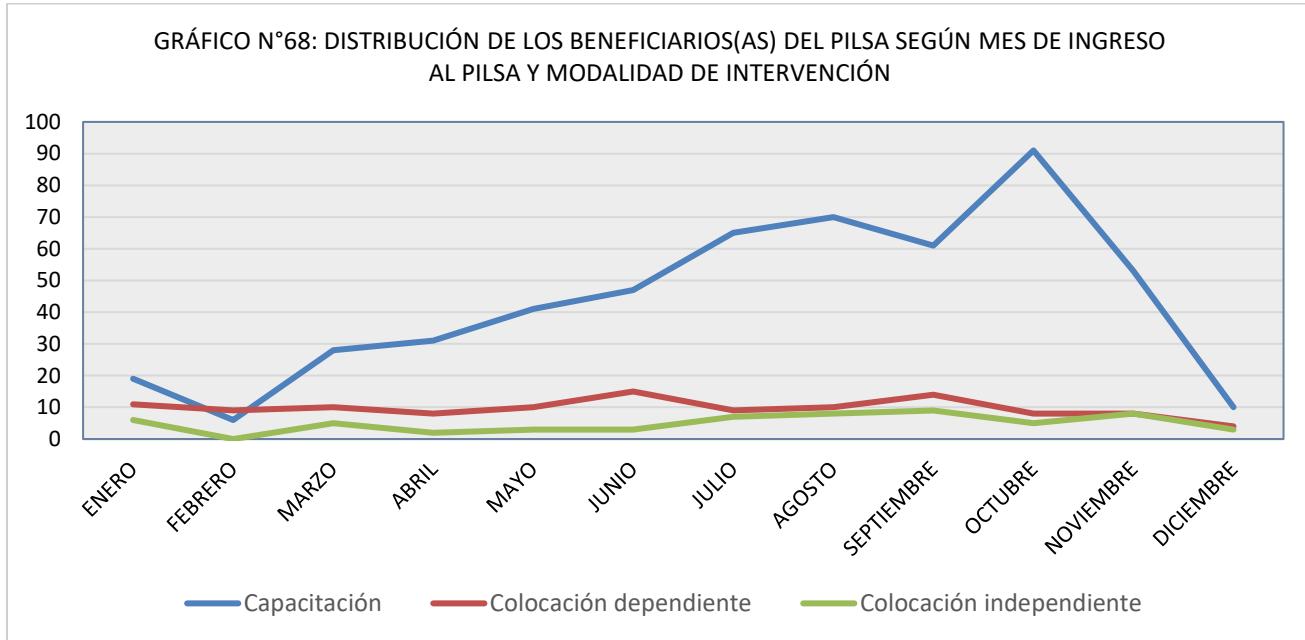
En el GRÁFICO N°67 se indican los trimestres del año en que se producen los ingresos de la población del PILSA; como se aprecia el mayor volumen de ingresos se registra durante el tercer trimestre (36%); luego, en el cuarto (27%); a continuación, el segundo (23%), y finalmente, en el primer trimestre (13%), momento del año en que se registra la cantidad más baja de ingresos de los usuarios(as).



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

El ingreso de los sujetos que se intervienen en el componente de capacitación se produce principalmente durante los meses de octubre (17%) y agosto (13%). Por el contrario, en el mes de febrero se registra el menor volumen (1%). El mayor volumen de ingresos al componente de colocación dependiente se registra durante el mes de junio (13%), y el menor, en el mes de diciembre (3%). Por último, en el componente de colocación independiente, se observa que el mayor ingreso produce en el mes de septiembre (15%) y el menor en febrero (0%).



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

El comportamiento de la población que ingresa al PILSA respecto del componente de capacitación se explica fundamentalmente por razones de tipo presupuestarias y burocráticas, ya que los recursos para iniciar los cursos de capacitación llegan tarde, y se debe esperar para poder licitar los cursos de capacitación planificados⁴⁸.

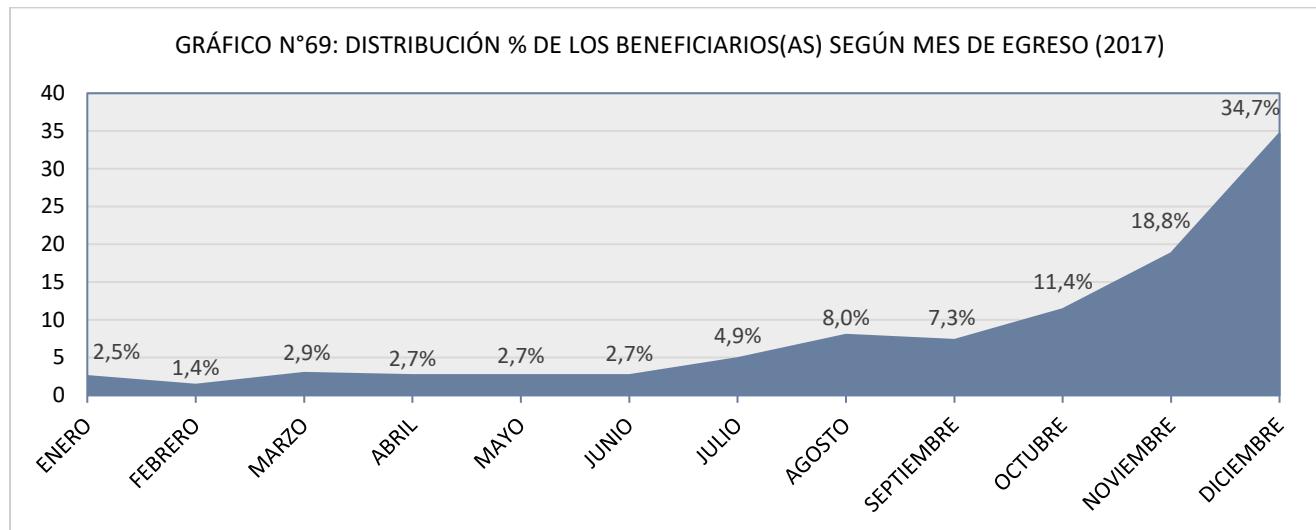
En resumen, la participación de la población en el PILSA presenta anomalías que dificultan la intervención de los sujetos que acceden al Programa. Particularmente se observa que durante el primer trimestre del año ingresa una porción muy reducida de estas personas en comparación a los restantes períodos del año. Esta situación debería ser corregida para favorecer una entrega más holgada y oportuna de los servicios que presta el PILSA a la población beneficiaria.

(b) Egresos

Los beneficiarios(as) que acceden al PILSA egresan a lo largo de todo el año calendario. Como se observa en el siguiente GRÁFICO N°69, durante el mes de diciembre se registra la mayor cantidad de los egresos (34%), y en el mes de febrero, la menor (1%).

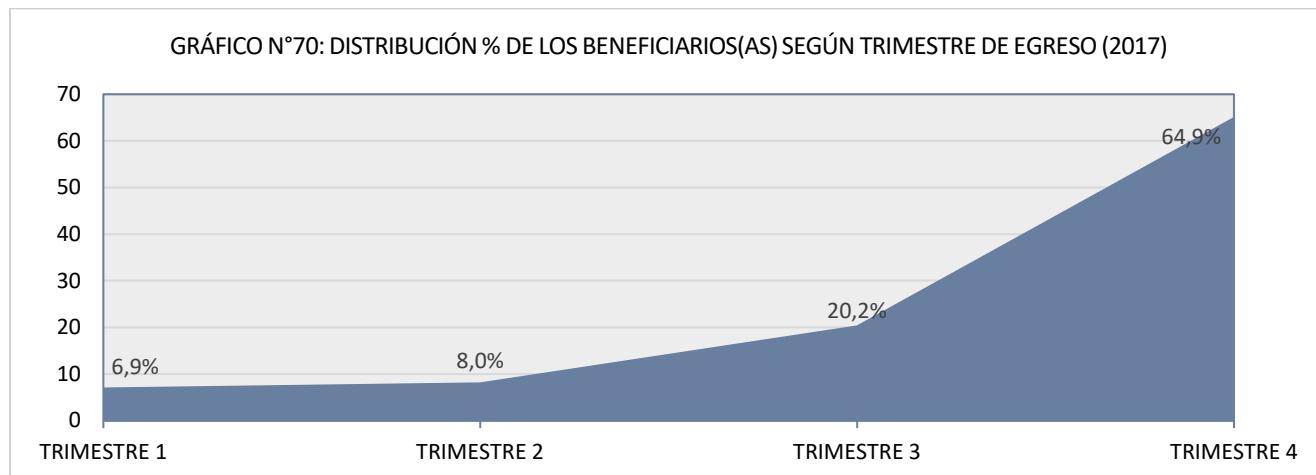
⁴⁸ Los recursos para financiar la capacitación que se realiza en el PILSA provienen mayoritariamente del SENCE, así como de otros organismos privados o públicos a nivel local.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

Dos de cada tres personas que acceden al PILSA egresan del Programa durante el cuarto trimestre del año (65%); el 20% egresa en el tercero, 8% en el segundo y el 7% en el primer trimestre. En el siguiente GRÁFICO N°70 se presenta la distribución de los egresos según el respectivo trimestre del año.

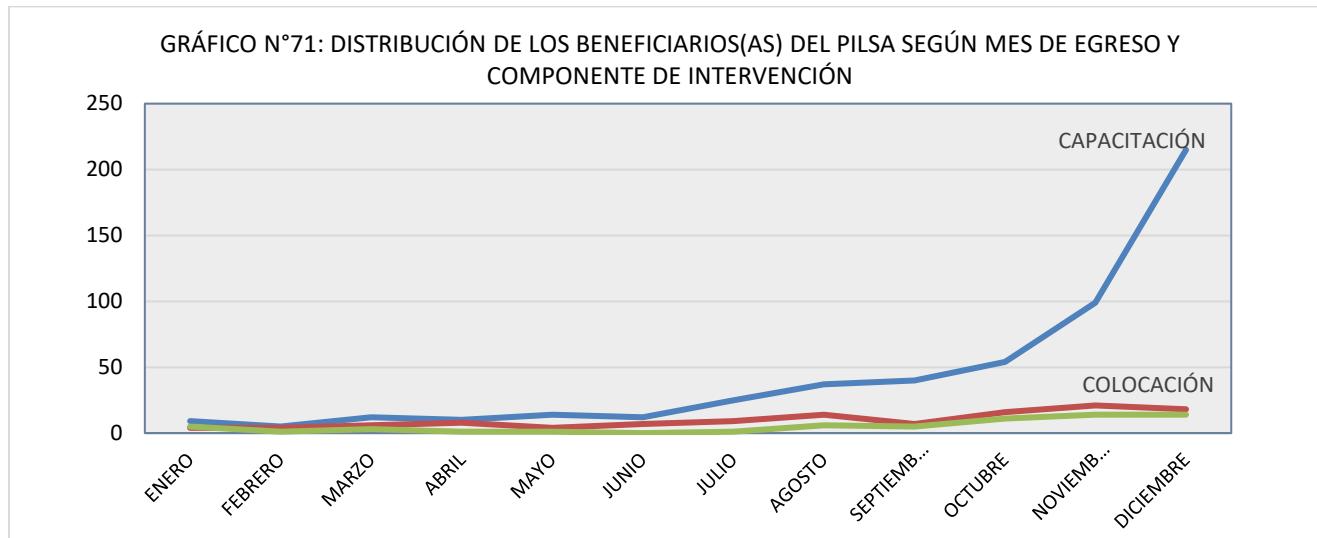


FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

La mayoría de la población atendida en el componente de capacitación (69%) egresa del PILSA durante el cuarto trimestre de cada año, el 19% en el tercero, el 7% en el segundo y 5% en el primero. En lo que respecta a la población intervenida en la colocación dependiente, cerca de la mitad de los individuos egresa en el cuarto trimestre (47%). Una situación similar acontece también con la población atendida en la colocación independiente (63%).

Por último, si se analizan los egresos por mes se observa que la mayoría de los sujetos capacitados egresan del PILSA durante el mes de diciembre (40%), mientras que los colocados dependientes e independientes en los meses de noviembre (18% y 22% respectivamente) y diciembre (15% y 22% respectivamente).

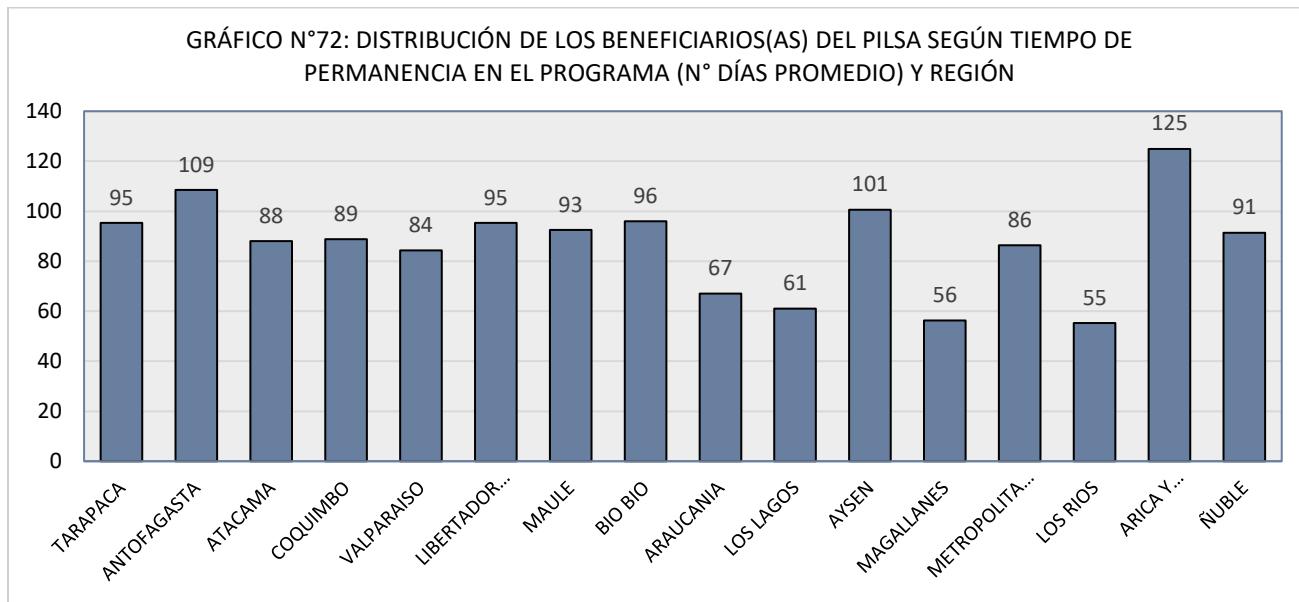
CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

XI.9.3. Tiempo de permanencia de los usuarios(as) en el Programa

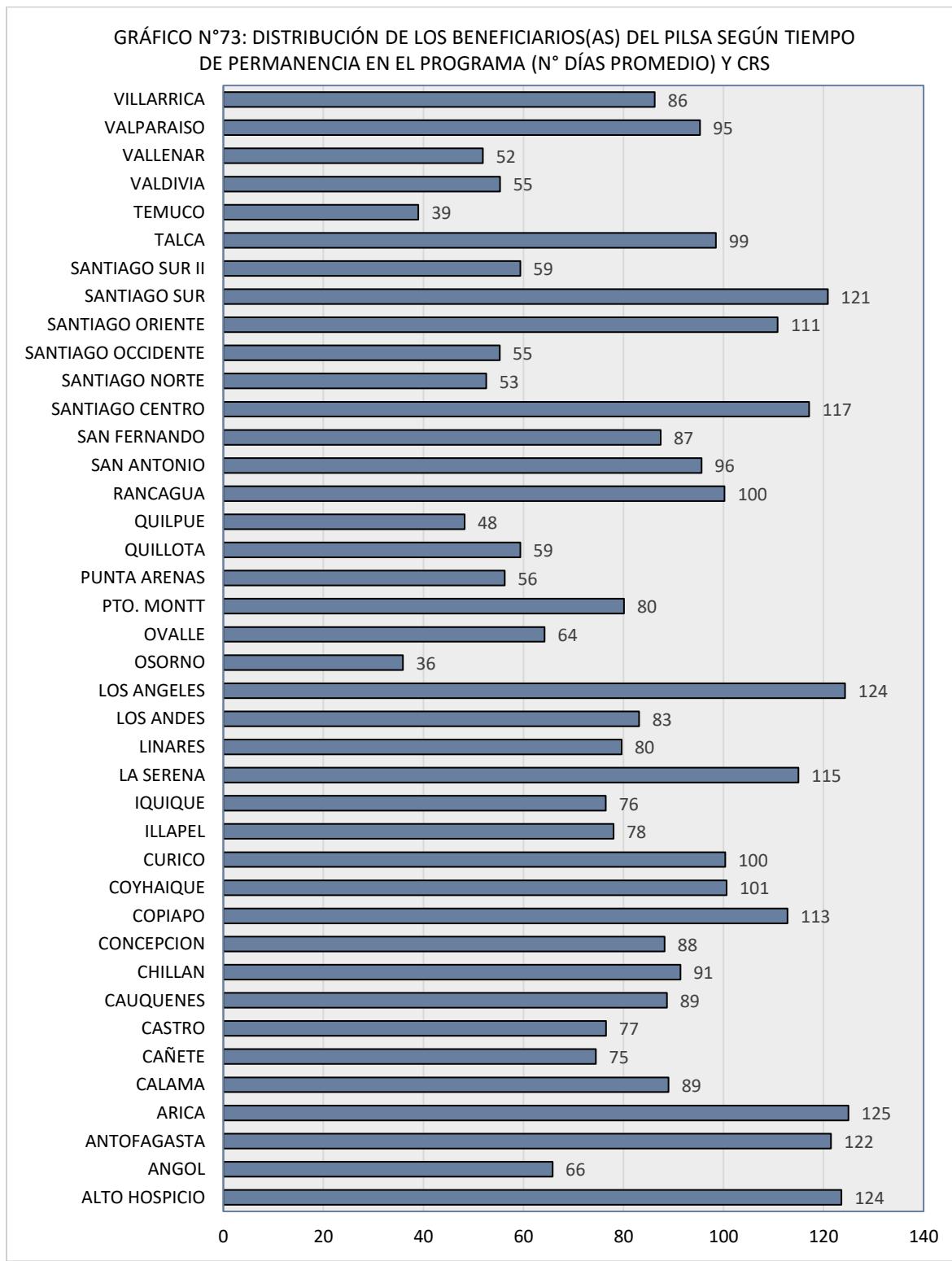
El tiempo promedio de permanencia en el PILSA es de 88 días y la mediana es 73 días. El 25% de las personas(as) permanece menos de 43 días, el 50% menos de 73 días y el 75% menos de 121 días. El rango de permanencia va desde 1 a 337 días, con una desviación típica de 61 días, lo que indica que existe una dispersión moderada en los valores. Al desagregar la información por Región se puede observar que el mayor tiempo de permanencia se registra en la Región de Arica y Parinacota (125 días), seguida de Antofagasta (109) y Aysén (101). Por el contrario, en la Región de Los Ríos (55) y de Magallanes se registra el menor tiempo de permanencia de la población en el Programa.



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

Los establecimientos (CRS) que registran el mayor tiempo de permanencia de los beneficiarios(as) corresponden a Arica (125 días), Alto Hospicio (124), Los Ángeles (124), Antofagasta (122) y Santiago Sur (121). Por el contrario, los CRS de Osorno (36), Temuco (39) y Quilpué (48) registran el tiempo más breve.

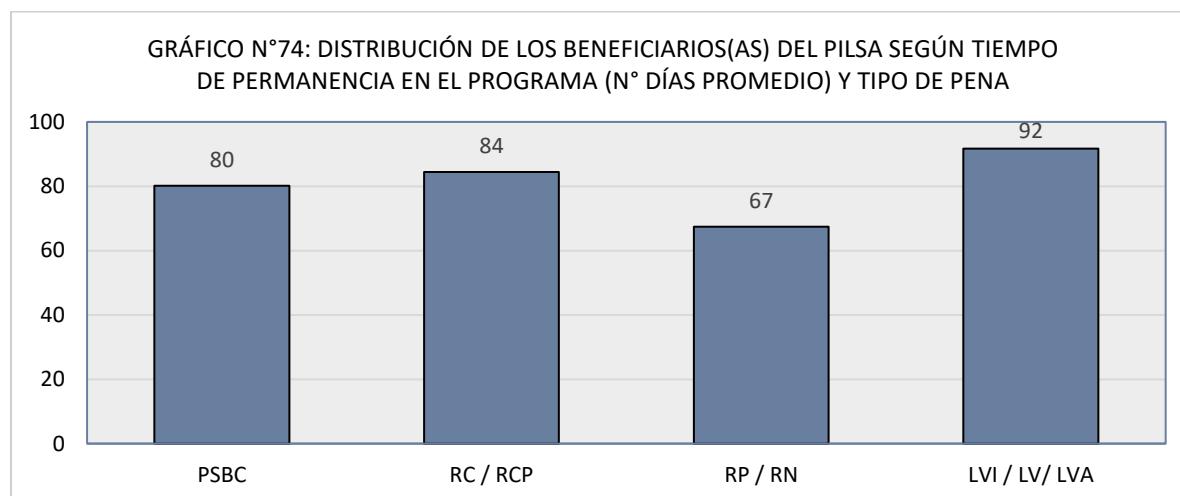


FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

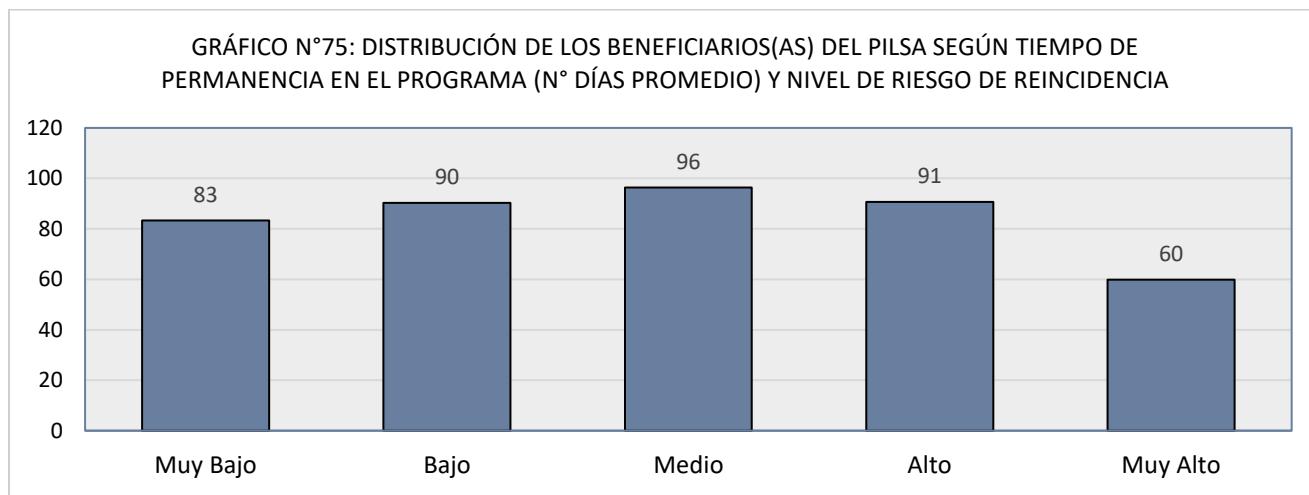
El tiempo promedio de permanencia de las personas que se atienden en el componente de capacitación es de 95 días; en el de colocación dependiente es 73 y en la colocación independiente 63 días⁴⁹.

El tiempo promedio de permanencia de las personas condenadas a Prestación de Servicios a la Comunidad es de 80 días; Remisión Condicional, 84 días; Reclusión Parcial, 67 días, y Libertad Vigilada, 92 días. Como se observa, el mayor tiempo de permanencia en el PILSA corresponde a la población con Libertad Vigilada.



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

El tiempo de permanencia de los sujetos con riesgo de reincidencia medio es 96 días; alto 91 días; bajo 90 días; muy bajo 83 días, y muy alto 63 días. Con respecto al factor de riesgo educación y empleo, el tiempo de permanencia en el nivel bajo es 98 días, en el alto 96, en el medio 89, muy bajo 88 y muy alto 60 días. Como se observa, la población con un nivel de riesgo muy alto exhibe la menor permanencia en el PILSA.



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

⁴⁹ El tiempo de permanencia en el componente de capacitación se calcula en base al número de días transcurridos entre la fecha de ingreso al PILSA y la fecha de término del curso de capacitación. En el componente de colocación dependiente, en base al tiempo transcurrido entre la fecha de ingreso al PILSA y la fecha de colocación en un trabajo. Por último, en el caso del componente de colocación independiente entre la fecha de ingreso al PILSA y la fecha de entrega del apoyo económico.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

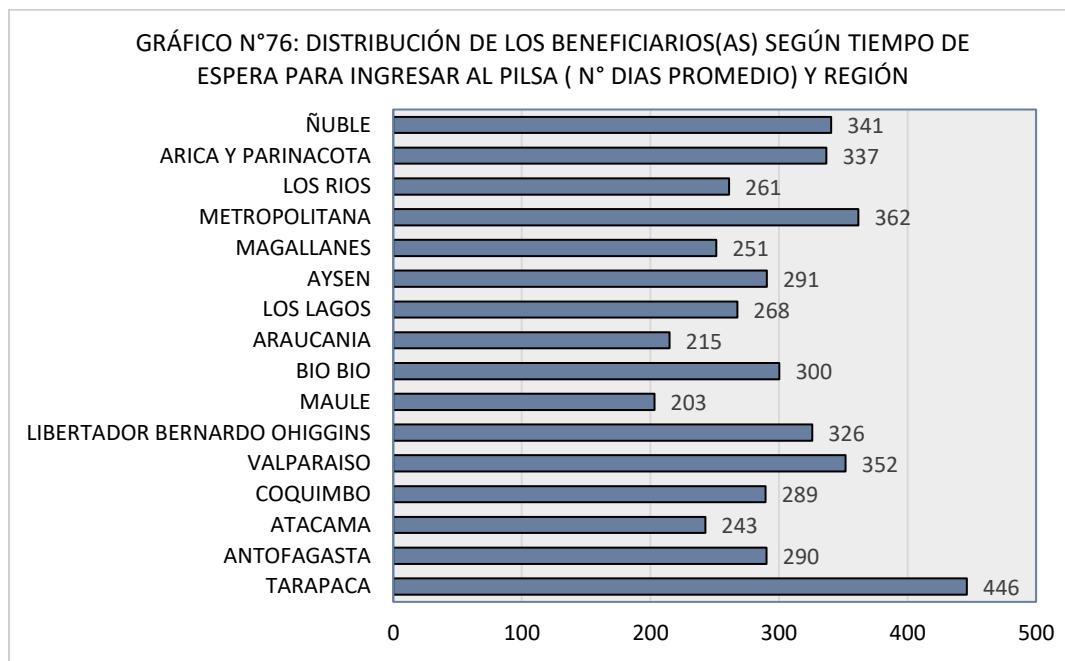
Las variables investigadas en el estudio que se correlacionan con el tiempo de permanencia en el Programa corresponden al número de años trabajados en el empleo ($r=-.142$ sig. (.018)) y el número de horas trabajadas semanalmente ($r=-.115$ sig. (.035)), las cuales son significativas al 5%. Lo anterior quiere decir, que a una mayor cantidad de horas trabajadas por el individuo mayor es su tiempo de permanencia en el Programa. Así mismo, a menor número de años trabajados en un empleo, mayor es su tiempo de permanencia en el PILSA.

En suma, el tiempo de permanencia en el PILSA es de aproximadamente 90 días (tres meses). Las personas intervenidas en el componente de capacitación permanecen tres meses mientras que los sujetos atendidos en los componentes de la colocación dependiente e independiente permanecen cerca de dos meses. Esto último, debería ser revisado ya que las personas que necesitan ser colocados en un trabajo remunerado requieren un tiempo respuesta más breve de los funcionarios del Programa.

XI.9.4. Tiempo de espera para el ingresar al Programa

El tiempo promedio que esperan los beneficiarios(as) para ingresar al PILSA, desde el momento que los sujetos inician el cumplimiento de su pena es de 311 días (0,85 años); la mediana es 190 días. El tiempo de espera para ingresar al programa varía desde 1 día (mínimo) a un total de 1.827 días (máximo)⁵⁰.

El tiempo de espera para ingresar al PILSA varía entre las Regiones del país. En la Región de Tarapacá se registra la mayor demora (446 días) y en la Región del Maule, el menor tiempo (203 días). Otras Regiones en que se registra una demora para ingresar al PILSA son la Metropolitana (362), Valparaíso (352); Ñuble (341); Arica y Parinacota (337) y el Libertador Bernardo O'Higgins (326).

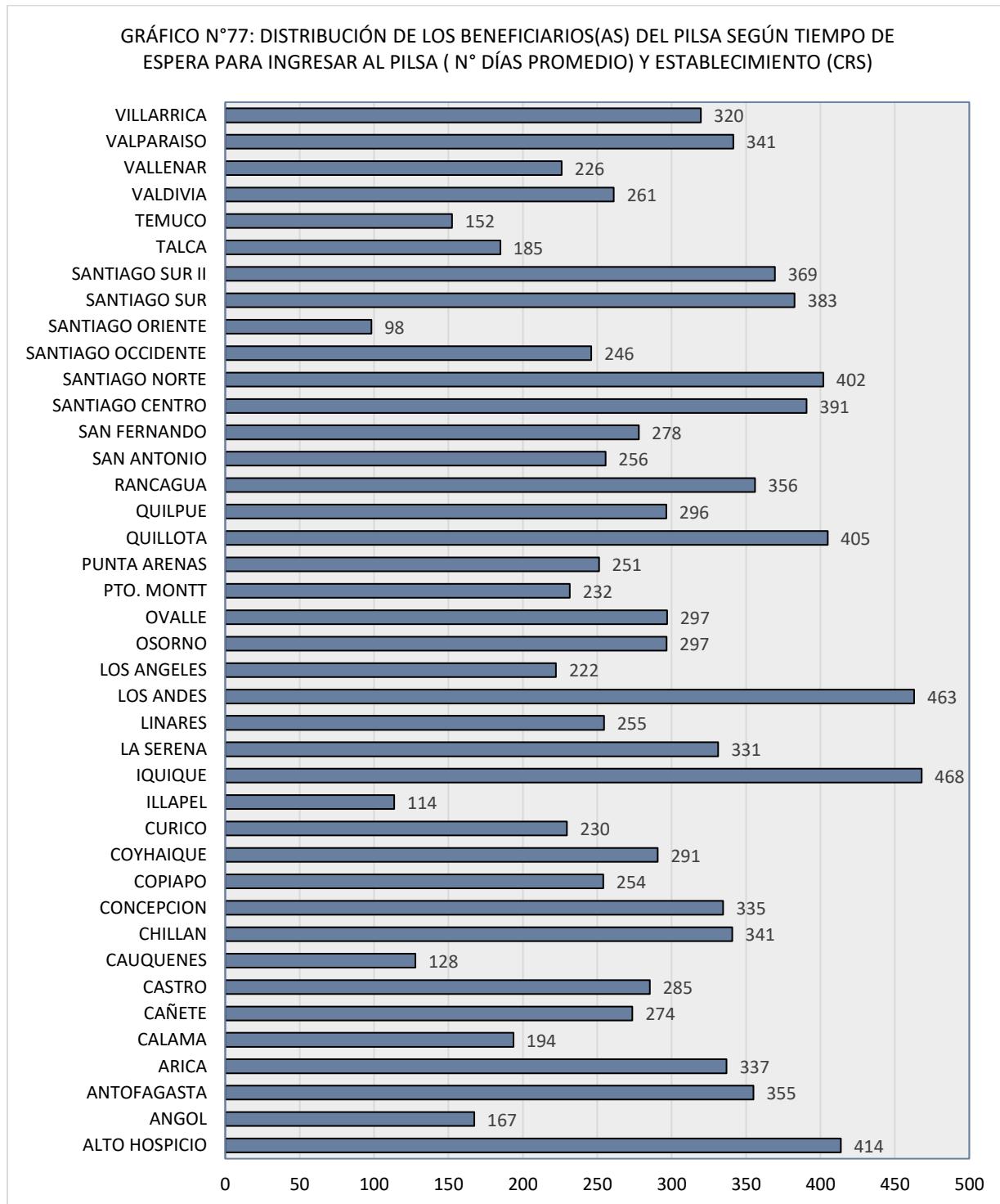


FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

⁵⁰ El tiempo de espera para ingresar al PILSA se calcula en base al número de días transcurridos entre la fecha de inicio del periodo de observación y la fecha de ingreso al programa

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

Los CRS de Iquique (468), Los Andes (463), Alto Hospicio (414), Quillota (405) y Santiago Norte (402) registran los mayores tiempos de espera para ingresar al PILSA, desde el momento en que el beneficiario(a) inicia el cumplimiento de su condena. Por el contrario, en los CRS Santiago Oriente (98), Illapel (114), Cauquenes (128), Temuco (152) y Angol (167) se registran los menores tiempos de espera.



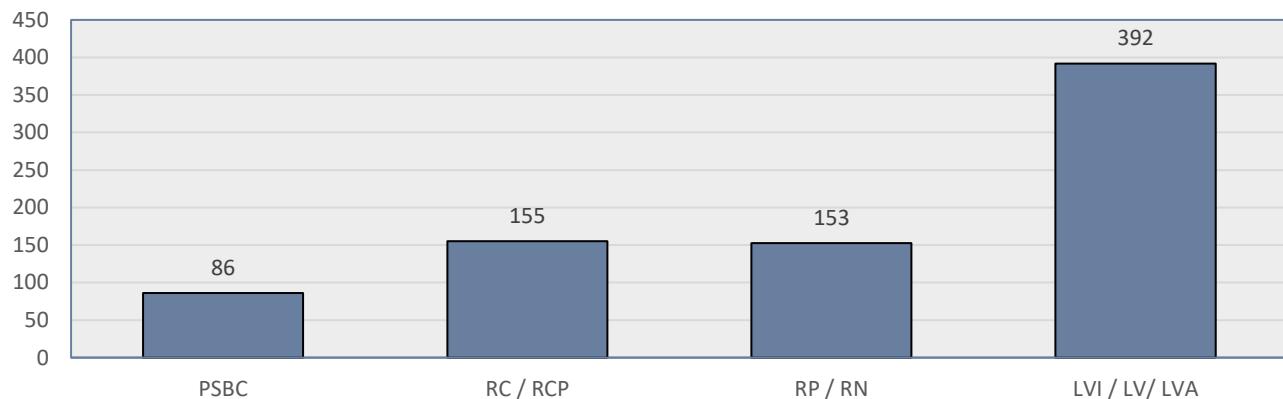
FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

El tiempo promedio que esperan las personas para ingresar al componente de capacitación es 300 días; en el de colocación dependiente es 325 y en el de colocación independiente es 387 días.

El tiempo promedio de espera para ingresar al PILSA de los beneficiarios(as) provenientes de la pena de PSBC es de 89 días; de la Remisión condicional, 155 días; Reclusión parcial, 153 días; y Libertad vigilada, 392 días.

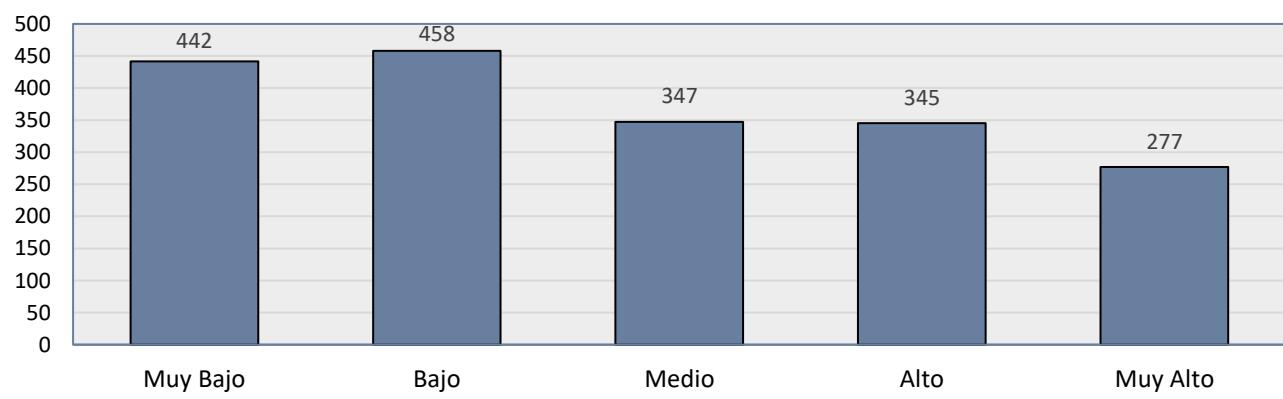
GRÁFICO N°78: DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS(AS) SEGÚN TIEMPO DE ESPERA PARA INGRESAR AL PILSA (N° DÍAS PROMEDIO) Y TIPO DE PENA



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

Las personas con riesgo de reincidencia muy bajo en el factor de la educación y empleo esperan un promedio de 442 días y con riesgo bajo un total de 458 días. Respecto de las otras poblaciones atendidas el detalle es el siguiente: riesgo medio (347), alto (345) y muy alto (277).

GRÁFICO N°79: DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS(AS) DEL PILSA SEGÚN TIEMPO DE ESPERA PARA INGRESAR (N° DÍAS PROMEDIO) Y PUNTAJE DEL FACTOR EDUCACIÓN/EMPLEO (IGI)



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

Por último, se observa que el tiempo promedio de espera para ingresar al Programa es mayor en los individuos que trabajan en un empleo (329 días) que los sujetos desempleados (301 días). Este aspecto debe ser mejorado ya que este último grupo requiere también una intervención más rápida.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

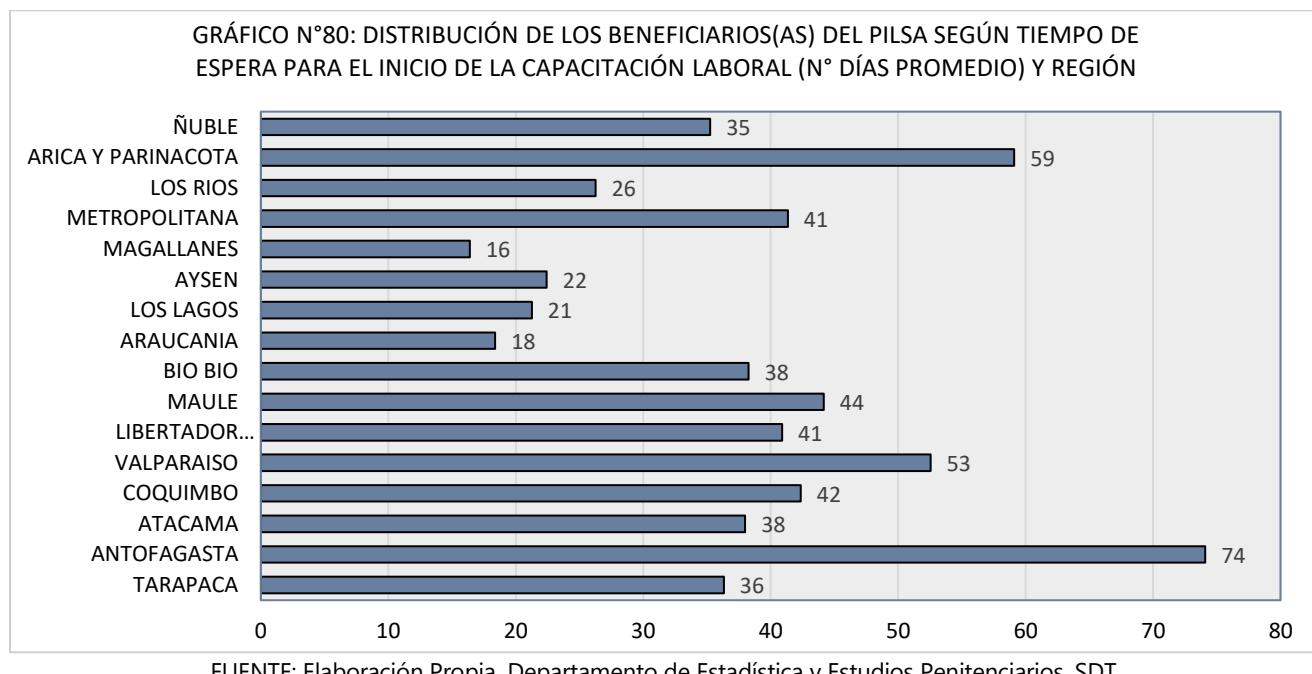
Las variables investigadas en el estudio que se correlacionan con el tiempo de espera son el puntaje total obtenido en el instrumento IGI ($r=-,164$, sig. ,000), el puntaje del IGI en el factor educación y empleo ($r=-,148$, sig. ,002) y, por último, el número de horas trabajadas a la semana ($r= ,108$, sig. ,048). Lo anterior, quiere decir, que el tiempo de espera para ingresar al Programa tiene que ver con el nivel de riesgo y la extensión de la jornada laboral trabajada por el beneficiario(a). Respecto de la variable referida al riesgo, se puede establecer que a medida que aumenta el nivel riesgo disminuye el tiempo de demora para ingresar al Programa.

En resumen, podemos concluir que el tiempo de espera para ingresar al PILSA es excesivo y prolongado en la población estudiada (aproximadamente un año en promedio). Específicamente, los beneficiarios(as) de Libertad Vigilada y las personas con un nivel de riesgo bajo en el factor de la educación y empleo son los individuos que mayor tiempo deben esperar para ingresar al Programa. Lo mismo sucede con las personas provenientes de la Región de Tarapacá. Por último, se constata también que los individuos que trabajan demoran un tiempo mayor que los cesantes para ingresar al PILSA.

XI.9.5. Tiempo de espera para el inicio de la capacitación laboral

El tiempo promedio que esperan los beneficiarios(as) para ingresar al componente de capacitación, desde el momento que ingresan al PILSA es de 41 días y la mediana es 21 días. El rango de espera para iniciar la capacitación varía desde 1 día (mínimo) a un total de 369 días (máximo)⁵¹.

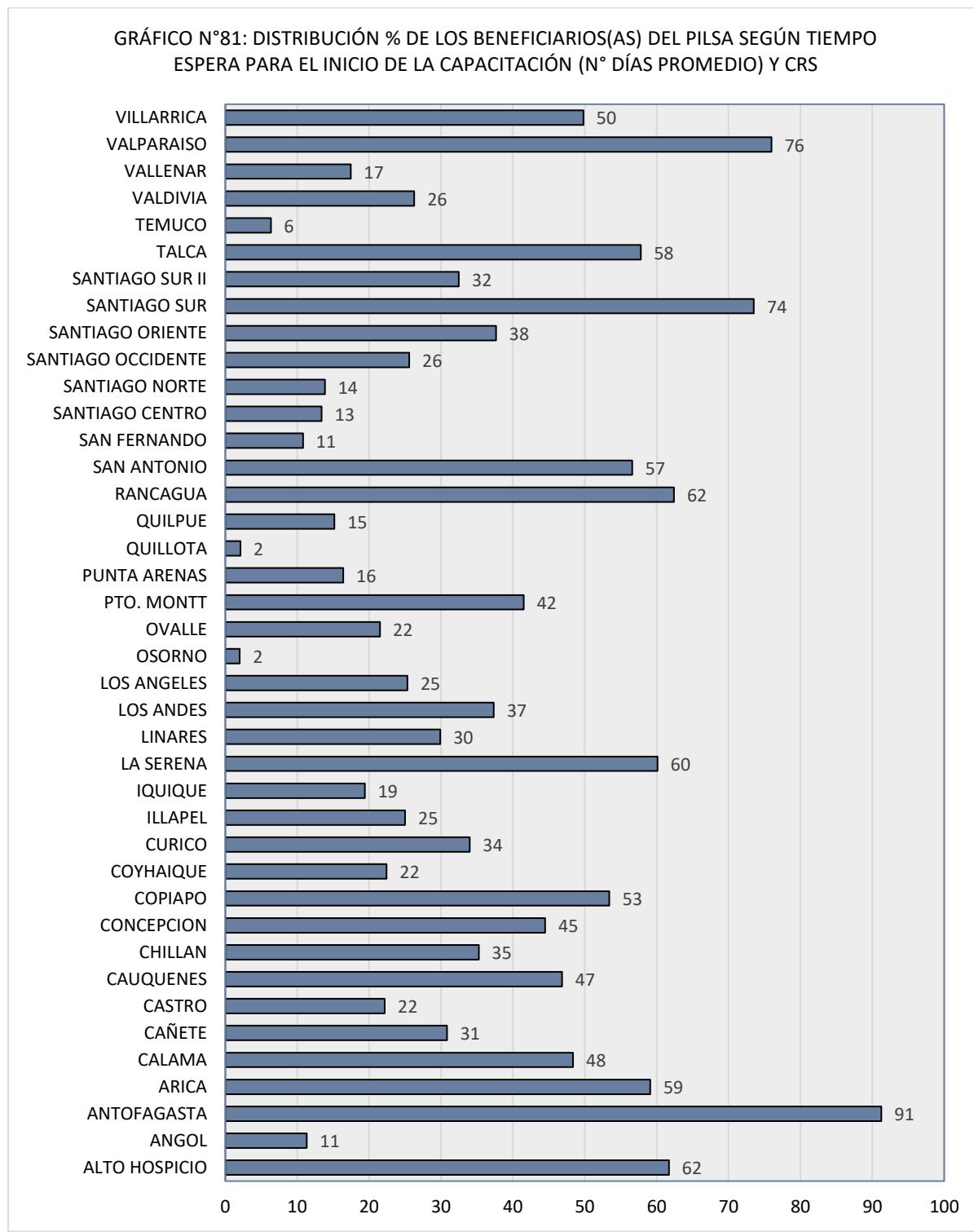
En las Regiones de Antofagasta (74 días), Arica y Parinacota (59) y Valparaíso (53) se registran los mayores tiempos de espera de la población para iniciar la capacitación. Por el contrario, en las Regiones de Magallanes (16 días), Araucanía (18) y Los Lagos (21) se constatan los menores tiempos.



⁵¹ El tiempo de espera para ingresar al componente de capacitación se calcula en base al número de días transcurridos entre la fecha de ingreso al PILSA y la fecha de inicio del curso de capacitación.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

En el CRS de Antofagasta se registra el mayor tiempo de espera para comenzar la capacitación (91días), junto al CRS de Valparaíso (76 días). En cambio, en los CRS de Quillota y Temuco se observa el menor tiempo (2 días cada uno).



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

La variable que analizamos se correlaciona significativamente con la variable número de días de permanencia del individuo en el programa ($r= .806$, sig. $.000$), lo que implica que, a un mayor tiempo espera del beneficiario(a) para iniciar su capacitación laboral, mayor es su tiempo de permanencia en el Programa.

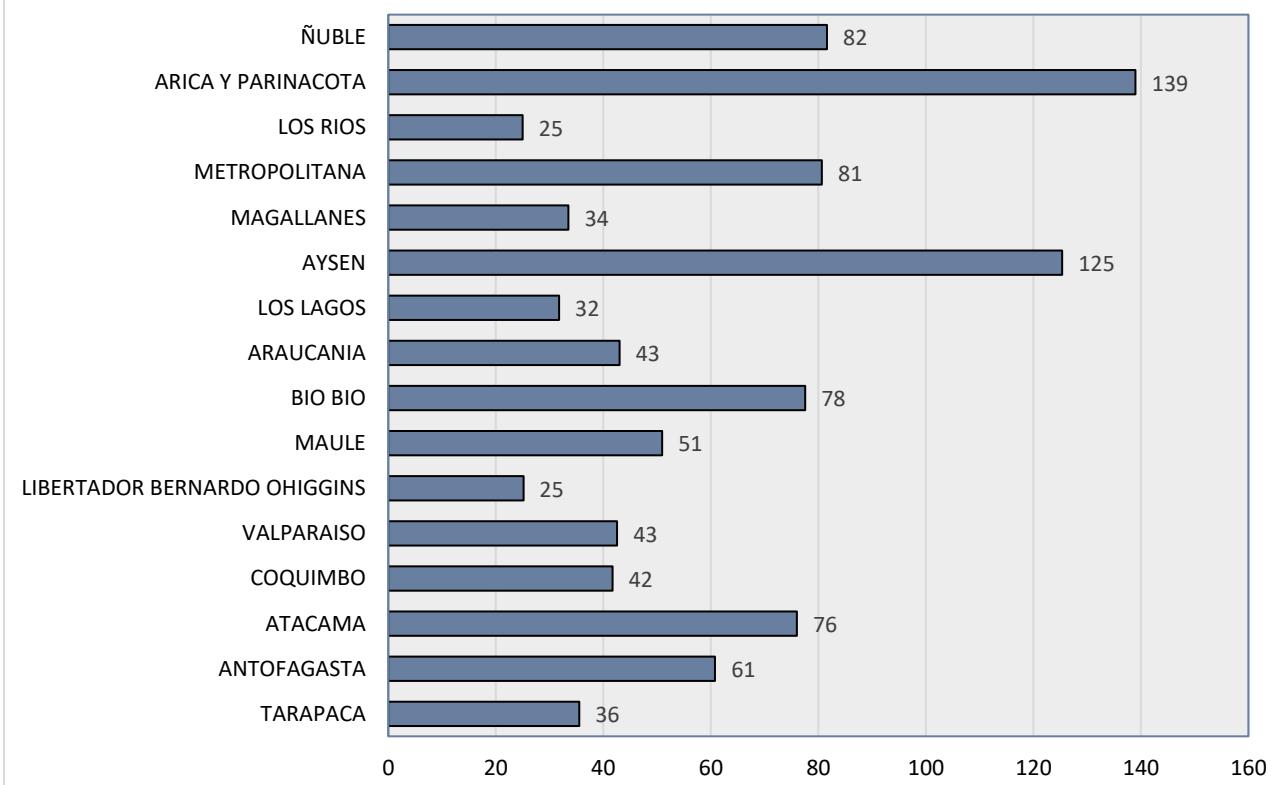
XI.9.6. Tiempo de espera para el inicio de la colocación laboral

(a) Colocación dependiente

El tiempo promedio que esperan los beneficiarios(as) para ingresar al componente de colocación dependiente, desde el momento que ingresan al PILSA es 57 días. La mediana es 31 días. El tiempo de espera para iniciar la colocación varía desde 1 día (mínimo) a un total de 337 días (máximo)⁵².

En las Regiones de Arica y Parinacota y Aysén se registran los mayores tiempos de espera para iniciar la colocación (139 y 125 días, respectivamente). Por el contrario, en las Regiones de Los Ríos y Libertador B. O'Higgins se observan los menores tiempos para iniciar un trabajo (21 días cada uno).

GRÁFICO N°82: DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS(AS) DEL PILSA SEGÚN TIEMPO DE ESPERA PARA EL INICIO DE LA COLOCACIÓN DEPENDIENTE (Nº DÍAS PROMEDIO) Y REGIÓN



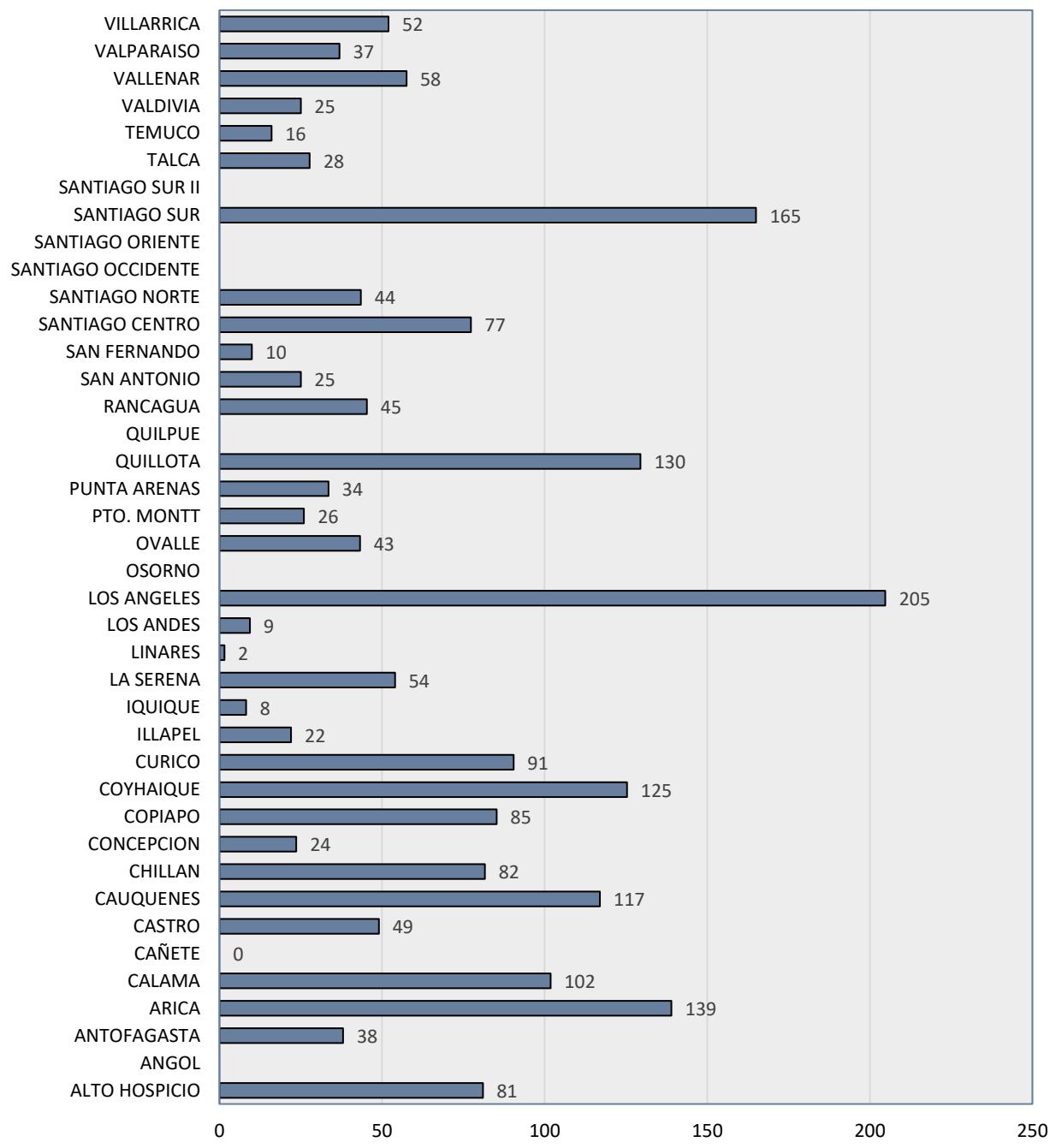
FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

⁵² El tiempo de espera para ingresar al componente de colocación se calcula en base al número de días transcurridos entre la fecha de ingreso al PILSA y la fecha de la colocación en un empleo o la entrega de un apoyo económico.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

En los CRS de Los Ángeles y Santiago Sur se registra la mayor demora para comenzar la colocación (205 y 165 días respectivamente). En cambio, en los CRS de Linares e Iquique se observan los menores tiempos (2 y 8 días respectivamente).

GRÁFICO N°83: DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS(AS) DEL PILSA SEGÚN TIEMPO DE ESPERA PARA EL INICIO DE LA COLOCACIÓN DEPENDIENTE (N° DÍAS PROMEDIO) Y CRS



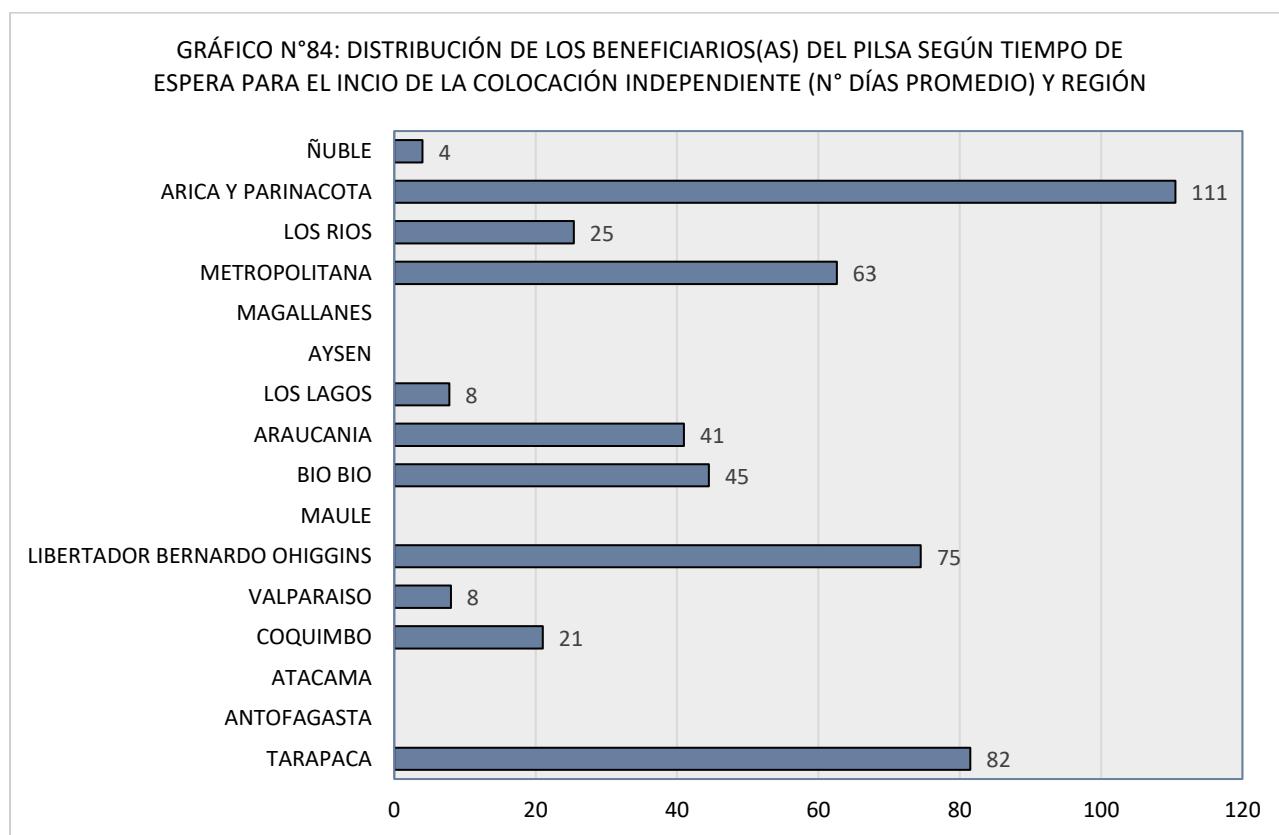
FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

El tiempo de espera para ingresar a la colocación dependiente se correlaciona significativamente con la variable número de días de permanencia del individuo en el Programa ($r= .957$, sig. $.000$), lo que implica que, a un mayor tiempo espera del individuo para iniciar su colocación laboral, mayor es su tiempo de permanencia en el Programa.

(b) *Colocación independiente*

El tiempo promedio que esperan los beneficiarios(as) para ingresar al componente de colocación independiente, desde el momento que ingresan al PILSA es 54 días. La mediana es 27 días. El tiempo de espera para iniciar la colocación varía desde 1 día (mínimo) a un total de 280 días (máximo).

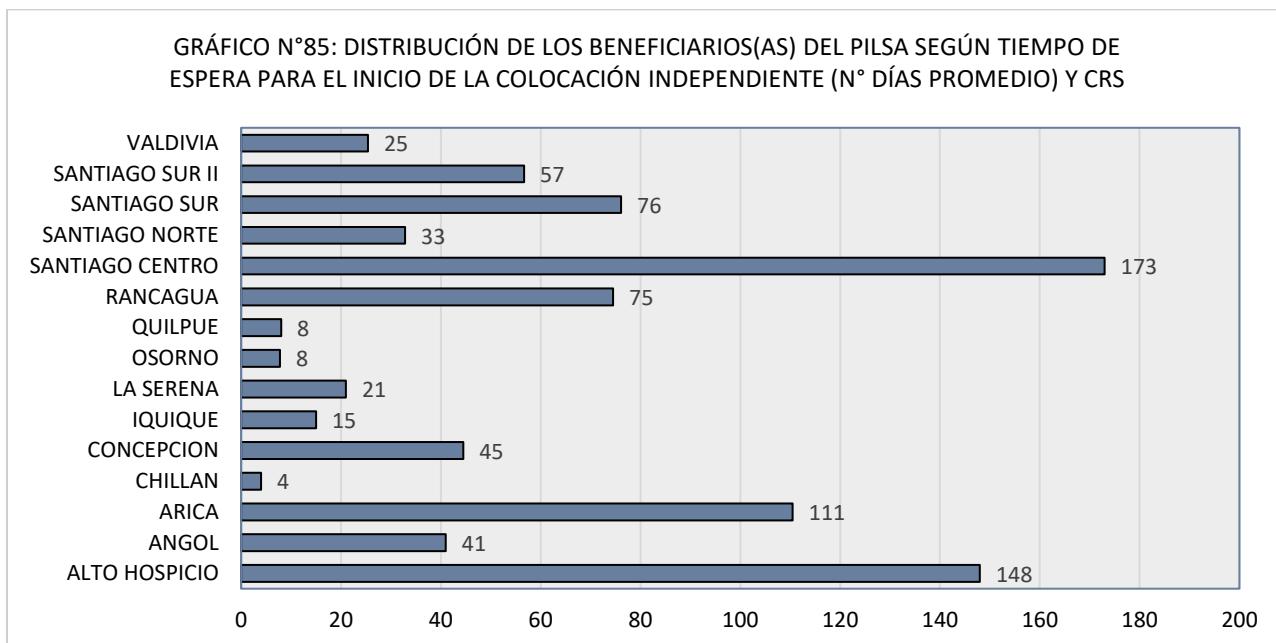
En las Regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá se registran los mayores tiempos de espera (111 y 125 días respectivamente). Por el contrario, en las Regiones de Ñuble y Los Lagos se observan los menores tiempos de espera para recibir el apoyo económico del PILSA (8 días cada uno).



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

En los CRS de Santiago Centro (173 días) y Alto Hospicio se registran los mayores tiempos de espera para comenzar la colocación (173 y 148 días respectivamente). Por el contrario, en los CRS de Chillán, Osorno y Quilpué se observan los menores tiempos (2, 8 y 8 días respectivamente).

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

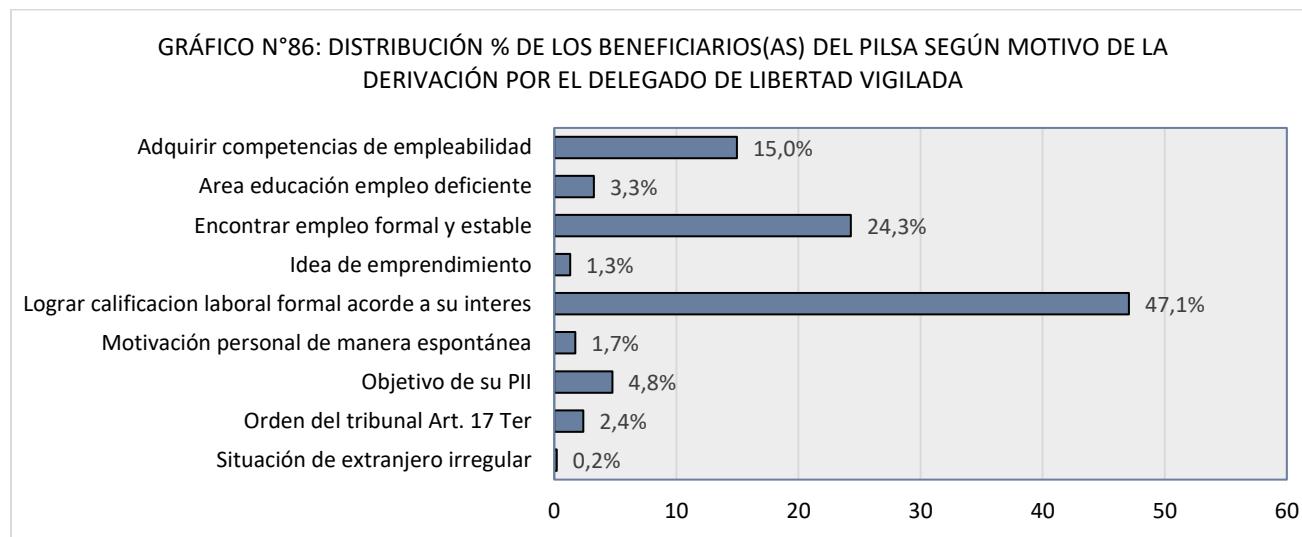


FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

El tiempo de espera para ingresar a la colocación independiente también se correlaciona significativamente con la variable número de días de permanencia del individuo en el programa ($r = .941$, sig. ,000), lo que implica que, a un mayor tiempo espera del individuo para iniciar la colocación, mayor es su tiempo de permanencia en el Programa

XI.9.7. Motivo de derivación al programa en la población de Libertad Vigilada

La mayoría de los sujetos condenados a Libertad Vigilada (47%) son derivados al PILSA con la finalidad de adquirir una calificación laboral formal en un oficio acorde a sus intereses. El 24% de estas personas es enviada para encontrar un empleo formal y estable y el 15% para adquirir competencias de empleabilidad. El resto de los motivos se describen en el GRÁFICO N°86.



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

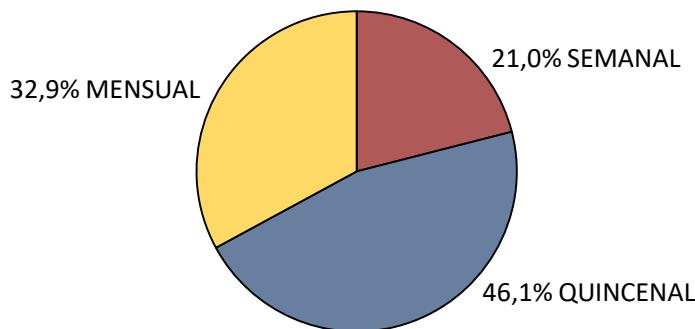
CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

Como se puede inferir, el objetivo prioritario para derivar a estos sujetos al PILSA es la capacitación formal en un oficio para mejorar sus posibilidades de inserción en un empleo calificado y remunerado.

XI.9.8. Contacto y supervisión del Delegado de Libertad Vigilada

Una de cada dos personas derivadas al PILSA (47%) mantiene una frecuencia de contacto quincenal con el Delegado de Libertad Vigilada a cargo de la gestión del caso. El 33% de estos individuos mantiene una frecuencia de contacto mensual y el 21% un contacto semanal. Esta frecuencia de contacto depende del nivel de riesgo de reincidencia de estas personas y los objetivos de su plan de intervención.

GRÁFICO N°87: DISTRIBUCIÓN % DE LOS BENEFICIARIOS(AS) DEL PILSA QUE PROVIENEN DE LA LIBERTAD VIGILADA, SEGÚN FRECUENCIA DE CONTACTO CARA A CARA CON SU DELEGADO



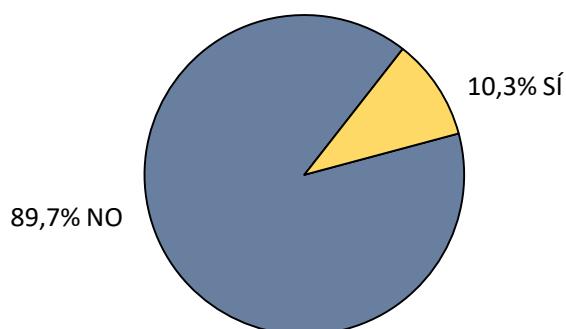
FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

Como se observa en el GRÁFICO anterior, la mayoría de los beneficiarios(as) de Libertad Vigilada que acceden al PILSA establecen un contacto quincenal con su delegado de Libertad Vigilada.

XI.9.9. Asistencia a programas de intervención de la Libertad Vigilada

Nueve de cada diez personas provenientes de la pena de Libertad Vigilada que ingresan al PILSA no asisten a un programa de intervención especializado grupal o individual con un delegado de Libertad Vigilada. Sólo el 10% de estos sujetos si asiste a alguno de estos programas.

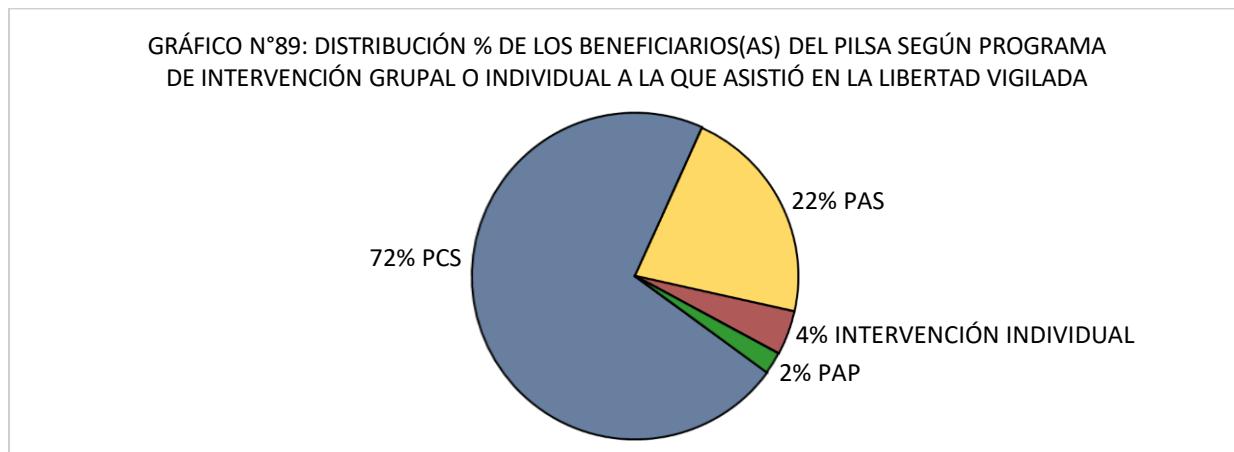
GRÁFICO N°88: DISTRIBUCIÓN % DE LOS BENEFICIARIOS(AS) QUE PROVIENEN DE LA LIBERTAD VIGILADA SEGÚN PARTICIPACIÓN EN ALGÚN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZADO



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

Entre quienes asisten a un programa especializado, la mayoría (72%) participa en el Programa de competencias sociales (PCS). Le siguen el de Agresores sexuales (PAS) con el 22% y el de Agresores de pareja (PAP) con un 2%. Por último, el 4% se atiende con modalidad de intervención individual.



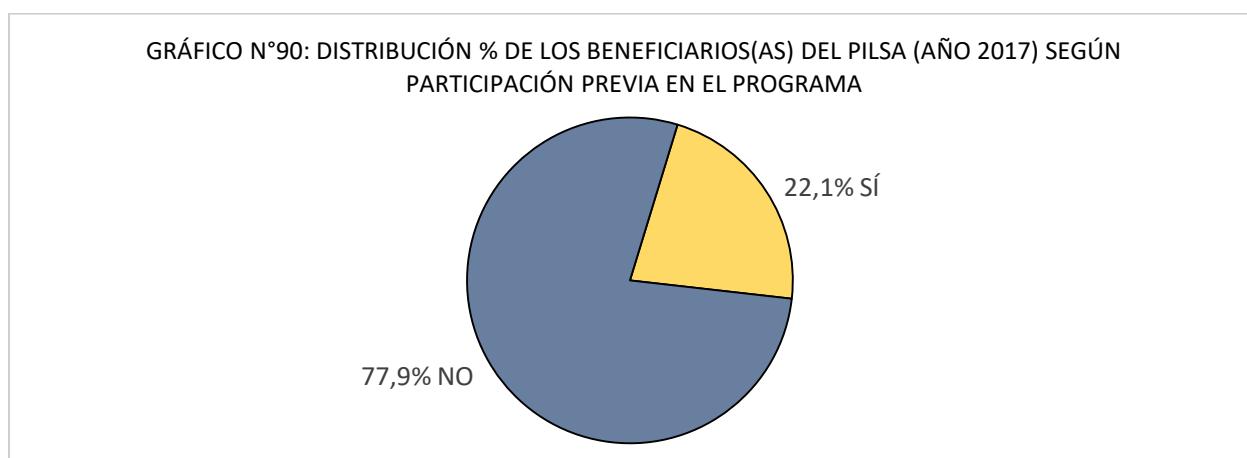
FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

Las variables que se asocian a la asistencia a los programas de intervención de la Libertad Vigilada son el puntaje obtenido en el factor uso del tiempo libre ($\chi^2 = 13,414$ (sig.,001); Phi=,174), el sexo ($\chi^2 = 7,424$ (sig.,006); Phi=,129) y el nivel de riesgo general de riesgo/necesidad de reincidencia ($\chi^2 = 13,408$ (sig.,009); Phi=,173).

Del total de individuos con Libertad Vigilada que ingresan al PILSA, un porcentaje mayor de hombres que de mujeres asisten a un programa especializado (12% y 3% respectivamente). Por último, con respecto al nivel de riesgo, la mayoría de los individuos que asiste a otros programas presenta un nivel de riesgo alto.

XI.9.10. Participación anterior en el programa

Como se expone en el GRÁFICO N°90, el 78% de las personas que ingresan al PILSA participan por primera vez en el Programa y el 22% restante ha participado anteriormente.



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

Las Regiones en que se registra una mayor cobertura de población reingresada al PILSA dentro del total de encuestados en cada una de ellas son: Aysén (66%), Tarapacá (49%), Magallanes (42%) y Ñuble (39%). Al contrario, las Regiones con menor cantidad de reingresos(as) corresponden a Maule (6%), Antofagasta (11%), Metropolitana (17%), Araucanía y Atacama (18% cada una).

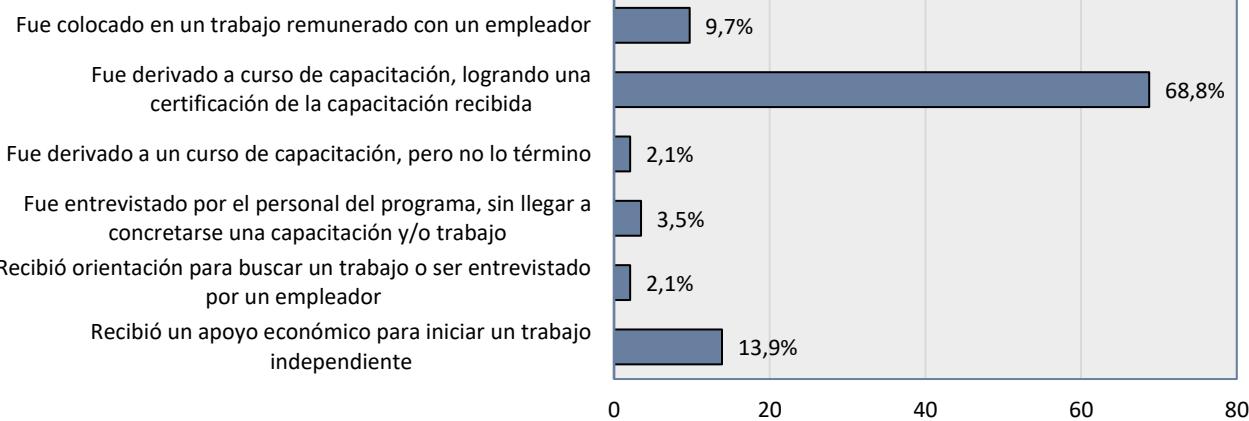
Uno de cada cuatro individuos con Libertad Vigilada reingresa al PILSA (26%). Lo mismo hace el 14% con Reclusión Parcial/ Nocturna, el 13% con Remisión Condicional y el 8% con Prestación de Servicios en Beneficio de la Comunidad ($\chi^2 = 14,233$ (sig.,003); Phi=,146). En cuanto al componente de intervención, 72% de las personas que reingresaron al PILSA en el año 2017 lo hacen en el componente de capacitación, 16% en el de colocación dependiente y 10% en el de colocación independiente.

En resumen, la mayoría de los beneficiarios(as) que acceden al PILSA lo hacen por primera vez. El motivo principal del reingreso es la capacitación en un oficio.

XI.9.11. *Tipo de apoyo recibido anteriormente en el programa*

Dos de cada tres personas que han participado anteriormente en el PILSA (68%) fueron capacitados en un oficio. El 14% recibió un apoyo económico para iniciar una actividad laboral independiente; el 10% fue colocado en un trabajo remunerado; el 5% entrevistado y el 2% derivado a una capacitación, pero sin llegar a concluirla (ver detalle en el siguiente GRÁFICO N°91).

GRÁFICO N°91: DISTRIBUCIÓN % DE LOS BENEFICIARIOS(AS) QUE HABÍAN PARTICIPADO EN EL PILSA ANTERIORMENTE, SEGÚN TIPO DE APOYO QUE RECIBIERON EN ESA OPORTUNIDAD

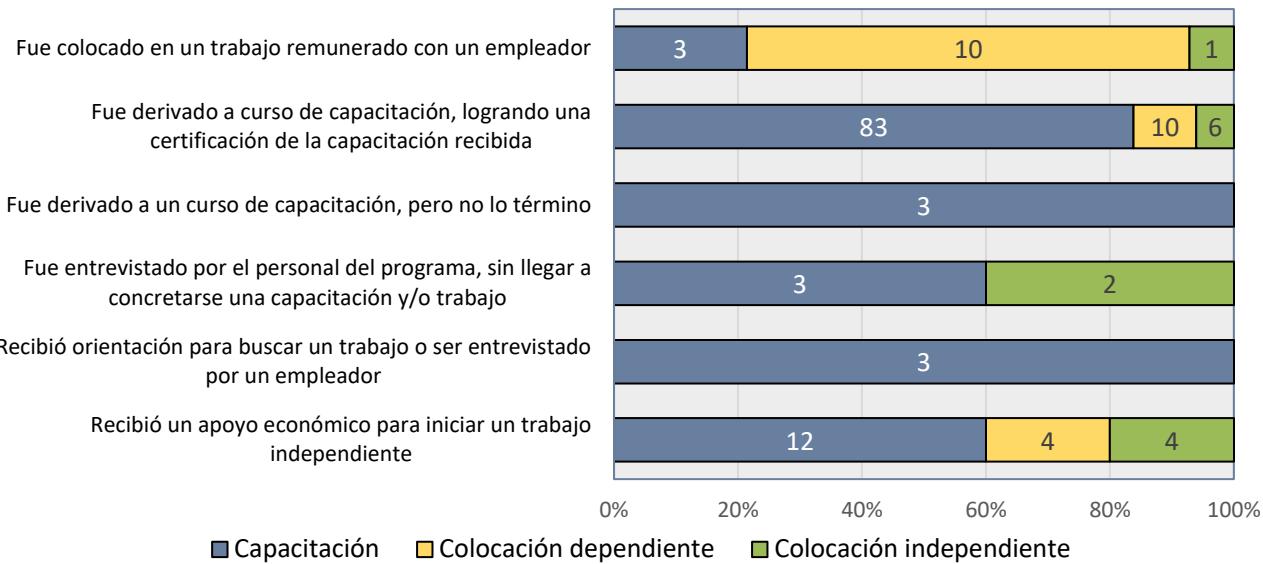


FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

Del total de beneficiarios(as) que fueron capacitados anteriormente en el PILSA (N=99), el 84% reingresó al componente de capacitación laboral en el año 2017, el 10% al componente de colocación dependiente y el 6% al de colocación independiente. Con respecto a los individuos que recibieron un apoyo económico (N=20), el 60% reingresa al componente de capacitación, el 20% al de colocación dependiente y el 20% al de colocación independiente. Por último, de los beneficiarios(as) que fueron colocados en un trabajo dependiente, el 71% ingresa nuevamente a este mismo componente, el 21% es derivado al componente de capacitación y el 7% al de colocación independiente.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

GRÁFICO N°92: DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS(AS) QUE HABÍAN PARTICIPADO ANTES EN EL PILSA, SEGÚN MODALIDAD DE INTERVENCIÓN/APOYO RECIBIDO EN EL AÑO 2017



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

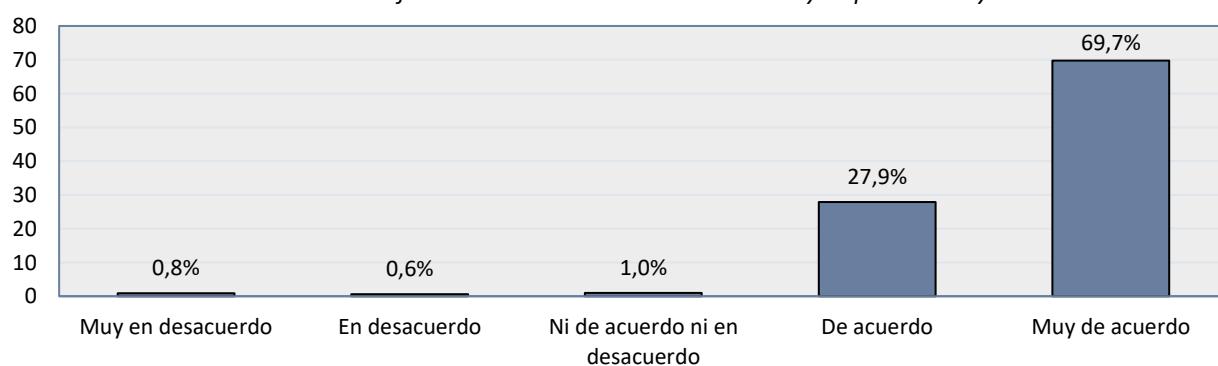
Como se observa, la mayoría de las personas que reingresan al PILSA reciben una intervención en los mismos componentes que participaron anteriormente en el Programa. La excepción, la constituyen los beneficiarios(as) que fueron atendidos en el componente de colocación independiente, quienes al momento de su reingreso prefieren la entrega de un apoyo distinto, como lo es la capacitación laboral.

XI.10. SEGÚN SATISFACCIÓN DEL USUARIO(A) CON EL PROGRAMA

XI.10.1. Opinión sobre el interés y disposición de los funcionarios

La gran mayoría de las personas que ingresan al PILSA (70%) están muy de acuerdo con la idea que los funcionarios se muestran interesados y dispuestos a ayudarlos. El 28% está muy de acuerdo, el 1% ni de acuerdo ni en desacuerdo, y el resto (1,4%) en desacuerdo o muy en desacuerdo.

GRÁFICO N°93: DISTRIBUCIÓN % DE LAS OPINIONES DE LOS BENEFICIARIOS(AS) FRENTE A LA AFIRMACIÓN "Los funcionarios se muestran interesados y dispuestos a ayudarme"



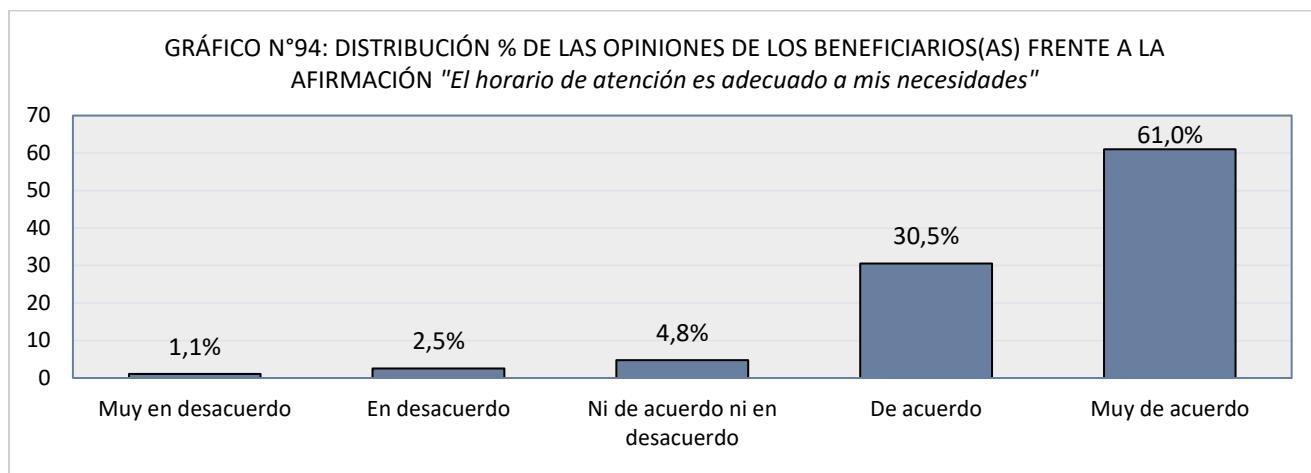
FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

Como se aprecia, la población atendida en el programa valora positivamente a sus funcionarios.

XI.10.2. Opinión sobre los horarios de atención

Casi dos de cada tres sujetos que ingresan al PILSA (61%) están muy de acuerdo con la idea que el horario de atención del Programa es el adecuado a las necesidades del usuario(a). El 30% está muy de acuerdo, el 5% ni de acuerdo ni en desacuerdo, y el resto (3%) en desacuerdo o muy en desacuerdo.

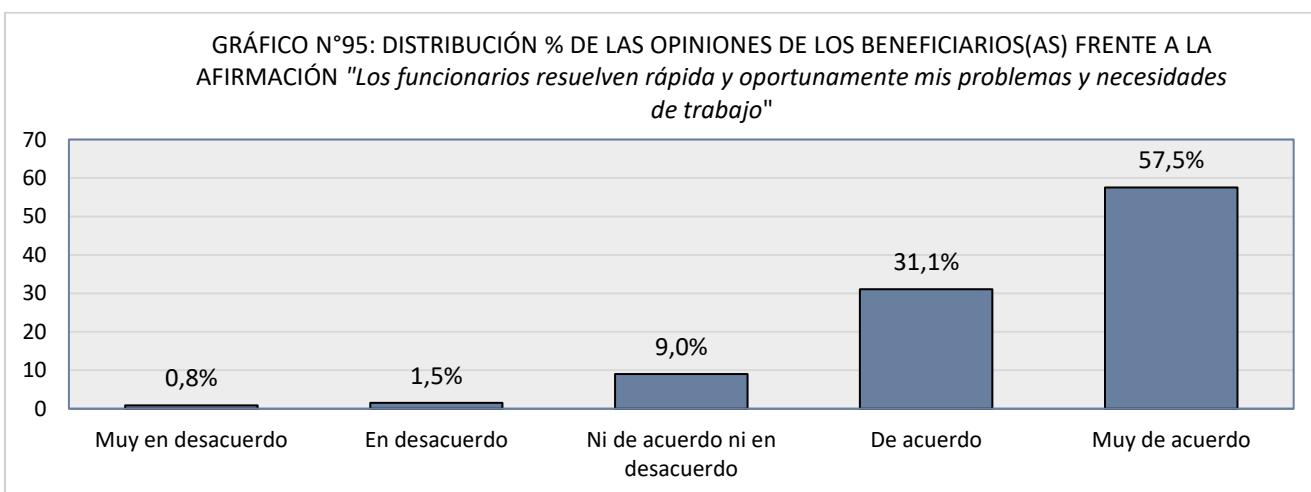


FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

La mayoría de los beneficiarios(as) también valora positivamente este aspecto.

XI.10.3. Opinión sobre la rapidez y oportunidad de la atención

El 57% de las personas que ingresan al PILSA están muy de acuerdo con la idea que los funcionarios del Programa resuelven rápida y oportunamente sus problemas y necesidades de trabajo. El 31% está muy de acuerdo, el 9% ni de acuerdo ni en desacuerdo, y el resto (2%) en desacuerdo o muy en desacuerdo.



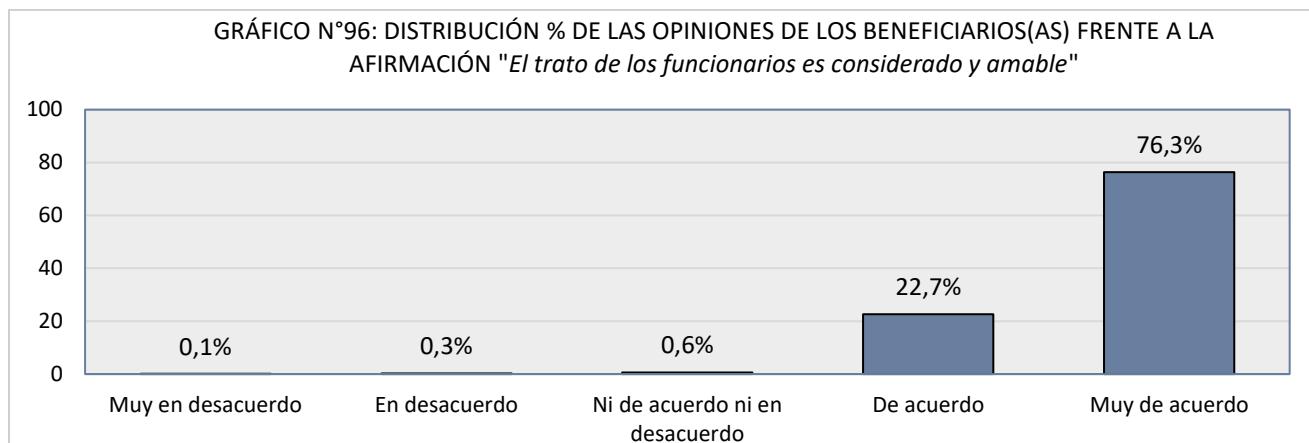
FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

Como se observa, la evaluación de los sujetos atendidos también es satisfactoria en este ámbito (el 88% está satisfecho y muy satisfecho).

XI.10.4. Opinión sobre el trato de los funcionarios

Tres de cada cuatro individuos que ingresan al PILSA (76%) están muy de acuerdo con la idea que el trato de los funcionarios es considerado y amable con el usuario(a). El 22% está muy de acuerdo, el 0,6% ni de acuerdo ni en desacuerdo, y el 0,4% en desacuerdo o muy en desacuerdo.

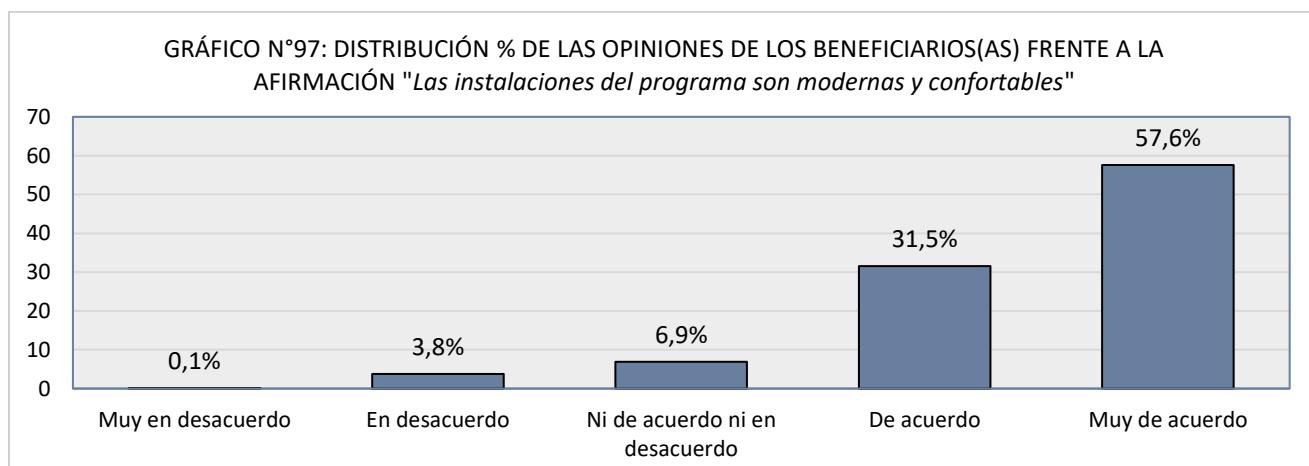


FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

En este ámbito, la opinión de los usuarios(as) también es ampliamente positiva.

XI.10.5. Opinión sobre las instalaciones del Programa

El 57% de los beneficiarios(as) que ingresan al PILSA están muy de acuerdo con la idea que las instalaciones del Programa son modernas y confortables. El 31% está muy de acuerdo, el 7% ni de acuerdo ni en desacuerdo, y el resto (4,1%) en desacuerdo o muy en desacuerdo.

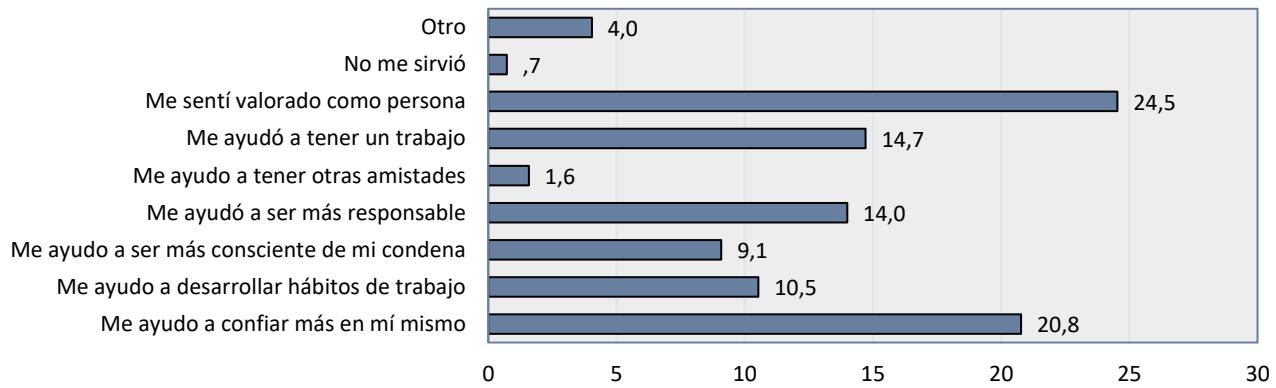


FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

XI.10.6. Opinión sobre la utilidad del Programa

Del total de personas atendidas en el PILSA, el 24% opina que la principal utilidad del Programa consiste en mejorar la autoestima de las personas. El 21% de los usuarios(as) opina que lo más beneficioso es la ayuda que se ofrece para mejorar la confianza y el 15% a obtener un trabajo. El resto de las opiniones vertidas por los sujetos se señalan en el GRÁFICO N°98.

GRÁFICO N°98: DISTRIBUCIÓN % DE LAS RESPUESTAS DE LOS BENEFICIARIOS(AS) FRENTE A LA PREGUNTA "En lo personal: ¿para qué le sirvió el programa pilsa?"



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

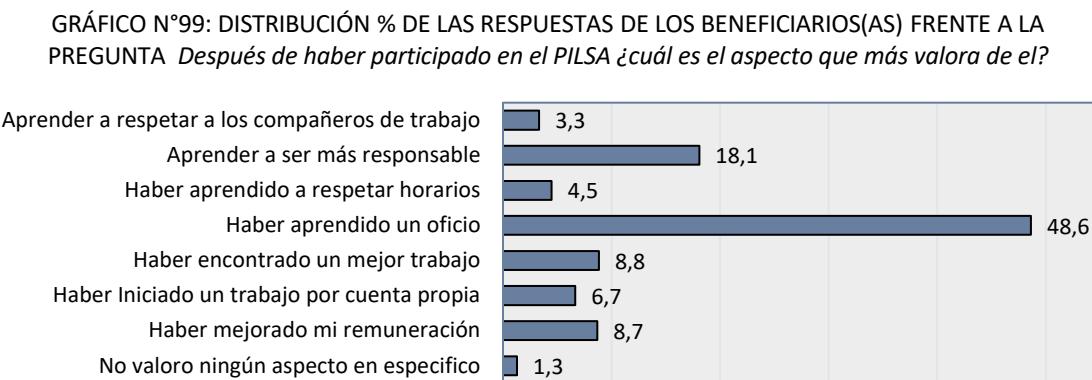
Entre los hombres encuestados, el 22% opina que el PILSA les ayudó principalmente a sentirse más valorado como persona y el 21% a confiar más en sí mismo. En cambio, en las mujeres un porcentaje mayor (33%) se siente más auto valorada, mientras que el 21% destaca la mayor autoconfianza.

Las personas que valoran al PILSA como una experiencia positiva para el mejoramiento de su autoestima corresponden principalmente a individuos que son intervenidos en los componentes de la capacitación (26% del total de estas personas) y la colocación independiente (28%). Otras características de estos sujetos son las siguientes: desempleados al ingreso del programa (24%); sin pareja (29%); con hijos que mantener económicamente (29%); jefes de hogar (26%); egresados del sistema escolar (28%) y personas que no trabajan en el oficio en que se capacitaron a través del PILSA.

Las variables investigadas que se asocian estadísticamente a la opinión de los beneficiarios(as) son las siguientes: sexo ($\chi^2 = 25,829$ (sig.,001); Phi=,193); estado ocupacional ($\chi^2 = 19,176$ (sig.,014); Phi=,168); situación de pareja actual ($\chi^2 = 23,252$ (sig.,003); Phi=,183); responsabilidad económica en la mantención de los hijos ($\chi^2 = 21,869$ (sig.,005); Phi=,178); estatus en la familia ($\chi^2 = 18,547$ (sig.,017); Phi=,165); egreso del sistema escolar ($\chi^2 = 17,050$ (sig.,030); Phi=,157); desempeño de un trabajo en un oficio de la capacitación otorgada por el PILSA ($\chi^2 = 33,105$ (sig.,000); Phi=,256).

XI.10.7. Percepción del programa después del egreso

El 48% de las personas que ingresan al PILSA opinan que el principal aporte del Programa para el objetivo de su reinserción social es el aprendizaje de un oficio. El 18% destaca la mayor responsabilidad en el trabajo y el 9% a mejorar los ingresos. Las restantes opiniones se indican en el GRÁFICO N°99.



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

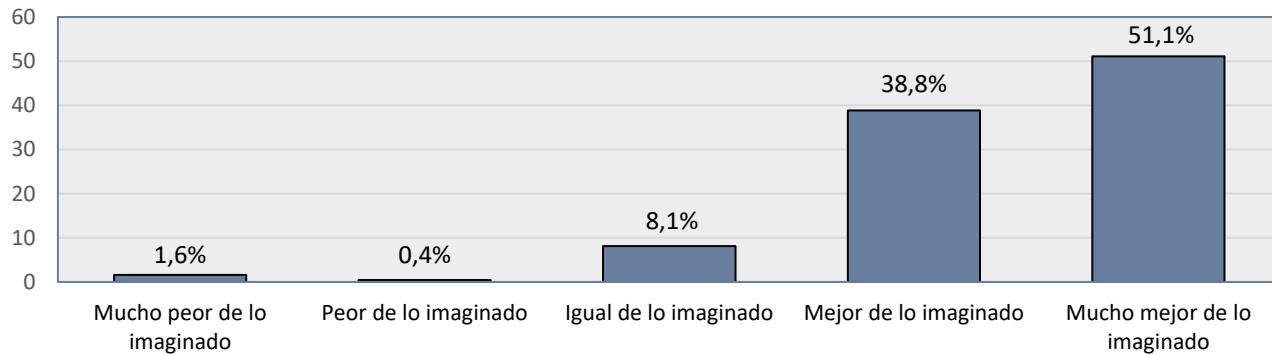
El aspecto más valorado por los individuos que son intervenidos en el componente de capacitación es el aprendizaje de un oficio (61%). En cambio, los sujetos que ingresan al componente de colocación dependiente valoran el hecho de encontrar un mejor trabajo (37%). Por último, las personas que reciben un apoyo en la colocación independiente, destacan el ser una persona más responsable.

En conclusión, el aporte más valorado por los usuarios(as) que egresan del Programa es el hecho de poder haberse capacitado laboralmente en un oficio.

XI.10.8. *Opinión sobre la calidad de la atención recibida*

La mitad de las personas que ingresan al PILSA (51%) tienen una opinión muy positiva (superior a sus expectativas iniciales) de la atención prestada por los funcionarios(as) del Programa. El 39% cree que la atención otorgada es superior a lo imaginado, y el 8% igual a lo esperado. Por último, apenas el 0,4% cree que es peor a lo imaginado y el 1% que está muy por debajo de lo esperado.

GRÁFICO N°100: DISTRIBUCIÓN % DE LAS RESPUESTAS DE LOS BENEFICIARIOS(AS) FRENTE A LA PREGUNTA *¿La atención que ha recibido hasta ahora ha sido...?*

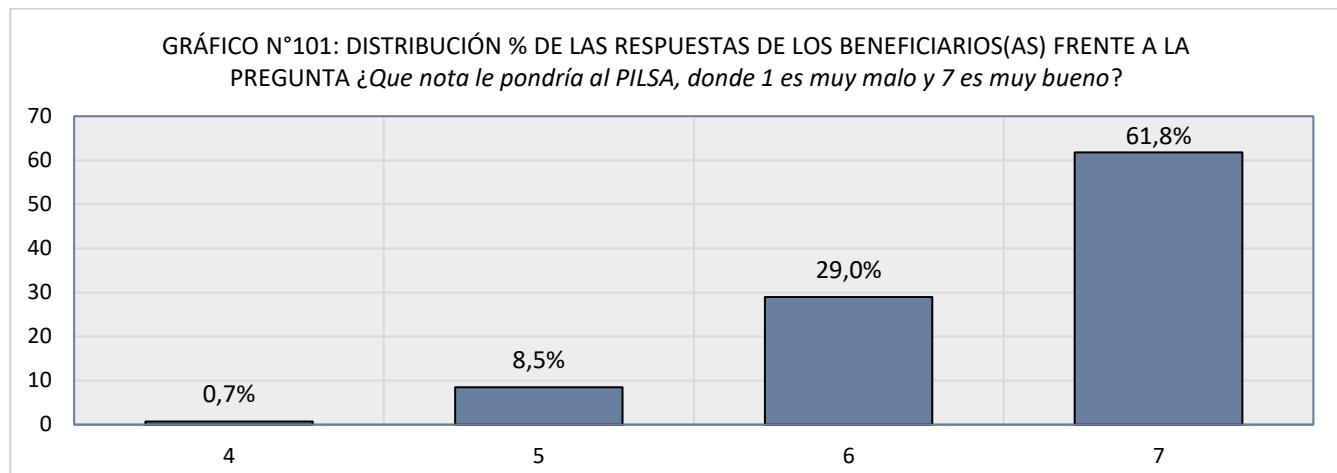


FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

En resumen, la mayor parte de la población que ingresa al PILSA tiene una evaluación muy positiva de la atención de los funcionarios(as) y los servicios que se les entregan en el programa.

XI.10.9. Calificación del programa por parte del usuario(a)

Finalmente, un último aspecto que se consultó a los usuarios(as) es la evaluación que tienen de la atención recibida del Programa en su conjunto. Para ello se les solicitó que calificaran al PILSA en una escala de 1 a 7, donde la nota uno es *muy malo* y la nota siete *muy bueno*.



FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

Como se observa dos de cada tres personas que ingresan al PILSA (62%) evalúan la atención recibida con una nota 7. El 29% lo califica con nota 6; el 8% con una nota 5 y solamente el 0,7% lo califica con una nota 4. En resumen, la calificación que otorgan al PILSA también es muy positiva.

XII. LINEA DE BASE DEL PROGRAMA

Se presenta a continuación la línea de base del PILSA que en lo esencial resume la información obtenida en el estudio.

Esta línea de base se construye, primeramente, cuantificando las variables analizadas, para luego definir indicadores que se desglosan según el ámbito o dimensión del Programa. Además, se indican algunas observaciones en cada indicador propuesto.

Este instrumento entrega información a las autoridades de Gendarmería para evaluar el impacto del Programa en la población objetivo, mejorar la eficiencia y eficacia de los resultados, efectuar las modificaciones necesarias en las actividades y procesos, y conocer los avances en el cumplimiento de los objetivos establecidos.

XII.1. LINEA DE BASE DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PILSA

AMBITO DEL ESTUDIO	VARIABLES	SITUACIÓN AL INGRESO
SOCIO DEMOGRÁFICO	Distribución de la población por Región	Región Metropolitana (17%); Valparaíso (12%); Bío Bío (9%); Libertador B. O'Higgins (8%); Maule (7%); Antofagasta (7%); Los Lagos (6%); Coquimbo (5%); Otras Regiones (29%)
	Distribución de la población por establecimiento	Valparaíso (6%), Concepción (6%), Santiago Sur (5%), Santiago Sur 2 (5%), Rancagua (5%), Antofagasta (4%), San Fernando (3%), Santiago Norte (3%), Arica (3%), Valdivia (3%), Iquique (3%), Calama (3%), La Serena (3%), Osorno (3%), Puerto Montt (3%), Otros (42%)
	Distribución de la población por macrozona	Zona centro (46%); Zona norte (25%); Zona sur (25%); Zona austral (3%)
	Distribución de la población por sexo	Hombres (76%); Mujeres (24%)
	Distribución de la población por sexo, Región y establecimiento	Región con más alto ingreso de mujeres: Arica y Parinacota (44%); Región con más alto ingreso de hombres: Los Ríos (90%); CRS con más alto ingreso de mujeres: Arica (44%); CRS con más alto ingreso de hombres: Angol (93%)
	Edad por sexo	Edad promedio: 33 años; 25% de los beneficiarios(as) tiene menos de 25 años; 50% menos de 30 y 75% menos de 39 años. Edad promedio Hombres: 33 años; Edad promedio Mujeres: 35 años
	Distribución de la población por Tramo etario	18 a 29 años (46%); 30 a 39 años (28%); 40 a 49 años (15%); 50 y más (11%)
	Nacionalidad	Chilenos (97%); Extranjeros (3%)
	Etnia	No se considera miembro de una comunidad o pueblo originario (86%); Se considera miembro (14%); Población mapuche (8%)
FAMILIA Y PAREJA	Situación geográfica	Viven en zonas urbanas (83%); Zonas rurales (17%). Región con mayor población rural (Los Ríos 62%)
	Situación de pareja	Tiene pareja (60%); No tiene (40%)
	Tipo de familia	Vive una familia nuclear (con o sin pareja y/o hijos) (49%); Vive en familia de origen (43%); Vive solo (7%)
	Estatus en la familia por sexo	Jefe de hogar (47%); Allegado; Familiar o hijo(a) (52%); Mujeres jefas de hogar (41%); Hombres jefes de hogar (50%)
EDUCACIÓN	Rol de proveedor económico de los hijos por sexo	Proveedor económico (66%); No es proveedor (34%); Hombres proveedores (62%); Mujeres proveedoras (80%)
	Distribución de la población por nivel educacional básico o medio	Educación básica/ primaria (21%); Escuela normal (5%); Humanidades (6%); Media comercial (6%); Media industrial (7%); Media común (científico-humanista) (49%)
	Egreso del sistema escolar por sexo	Egresada de la educación escolar (4º año medio rendido) (48%); Deserta (52%)
	Motivo del abandono del sistema de educación escolar	No le interesa (51%); razones ajena s a su voluntad (44%); expulsado (4%)
	Motivación para retomar los estudios escolares	No está motivado para retornar los estudios (36%); motivado, pero no elabora planes para materializarlo (20%); ambivalente con la idea de reiniciar los estudios (19%); motivado (14%); actualmente nivelando estudios o inscrito en un liceo o escuela (8%)
	Distribución de la población por estudios superiores, por sexo y estado ocupacional	Posee estudios superiores técnicos o universitarios (completos o incompletos) (13%); Sin estudios superiores (86%); Mujeres (11%); Hombres (14%); Trabajando (16%); No trabajando (11%)
	Situación de la población con estudios superiores	Titulado de una carrera técnica (28%); hizo abandono definitivo de los estudios o los ha congelado temporalmente (23%); estudiando en un centro de formación técnica, instituto profesional o universidad (15%); egresó de una institución de educación superior (7%); titulado(a) de una carrera universitaria (5%)
	Estudios superiores técnicos o universitarios por componente del PILSA	Colocación independiente (21%); Componente capacitación laboral (14%); componente colocación dependiente (7%)

(continúa en la siguiente página)

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

AMBITO DEL ESTUDIO	VARIABLES	SITUACIÓN AL INGRESO
ANTECEDENTES PENALES	Distribución de la población por tipo de pena	Libertad Vigilada (66%); remisión Condicional (28%), reclusión parcial y reclusión nocturna (4%); prestación de Servicios en la Comunidad (PSBC) (2%)
	Distribución de la población por delito y sexo	Ley de drogas (28%); robos (20%); robos no violentos (11%); Ley de tránsito (10%); delitos sexuales (6%); hurtos (6%); lesiones (3%); delitos económicos y tributarios (2%); delitos en contexto de VIF (2%); homicidios (2%); otros delitos contra la propiedad (2%); otros (8%). Mujeres: Ley drogas (50%), robos (14%), hurtos (9%), delitos económicos y tributarios (4%); Hombres: robos (23%), Ley de drogas (22%), Ley de tránsito (12%), robos no violentos (11%)
	Distribución de la población según condenas anteriores, por sexo	No tiene una condena anterior (71%); Tiene condena anterior (28%); Hombres con condenas anteriores (31%); Mujeres (19%)
	Formalizaciones o condenas como menor de edad	Registra formalizaciones o condenas anteriores como menor de edad (12%); No registra (87%); Mujeres (7%); Hombres (13%)
	Edad de inicio de la conducta delictiva	Edad promedio: 28 años; 25% de los beneficiarios(as) comienza a delinquir antes de los 20 años; el 50% antes de los 25 años y el 75%, antes de los 34 años.
	Detención preventiva	Con detención preventiva (44%); Sin detenc. preventiva (41%)
	Tiempo duración del período observación de la población atendida por componente del PILSA	Tiempo promedio población ingresada componente capacitación laboral: 927 días (2,55 años); Tiempo promedio componentes colocación dependiente e independiente: 1.039 días (2,85 años cada uno).
	Cumplimiento de la pena mediante control telemático	Con dispositivo telemático (7%); Sin dispositivo telemático (91%)
	Cumplimiento simultáneo o consecutivo de otra pena	No cumple otra condena (94%); cumple otra condena (3%)
ANTECEDENTES DE SALUD	Antecedentes de consumo abusivo de alcohol por edad, sexo, Región y estado ocupacional	Presenta antecedentes de consumo abusivo de alcohol (7%); No presenta (91%); Mujeres (3%); Hombres (8%), 56% tiene entre 18 y 29 años. La edad promedio: 31 años. Región con mayor consumo abusivo: Coquimbo (22%); Consumidores que no trabajan (53%); Consumidores que trabajan (47%);
	Antecedentes de consumo abusivo de otras drogas por edad, sexo, Región y estado ocupacional	Presenta antecedentes de consumo abusivo de otras drogas (12%); No presenta antecedentes (80%); Mujeres (3%); Hombres (8%), 64% de los consumidores tiene entre 18 y 29 años. La edad promedio: 29 años. Región con mayor consumo de la población: Araucanía (32%); Consumidores que no trabajan (51%); Consumidores que trabajan (49%);
	Motivación para abandonar el consumo abusivo de alcohol y/u otras drogas	Nunca se ha controlado o recibido un tratamiento para abandonar la adicción (66%); estuvo alguna vez en un tratamiento o control, pero lo abandonó precozmente (23%); recibió un tratamiento o control, pero no lo cumplió adecuadamente (10%); se muestra ambivalente con la idea de abandonar el consumo (19%); no está motivado para iniciar un tratamiento (16%); está motivado para dejar de beber, pero no demuestra un plan o conducta concreta para abandonarlo (19%); se encuentra motivado y dispone de planes realistas para concretarlo (16%).

(continúa en la siguiente página)

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

AMBITO DEL ESTUDIO	VARIABLES	SITUACIÓN AL INGRESO
RIESGO DE REINCIDENCIA	Nivel general de riesgo de reincidencia de la población por edad, Región, sexo y estado ocupacional	Riesgo medio (42%), bajo (37%); alto (14%), muy bajo (5%) muy alto (2%). Región con mayor porcentaje población riesgo alto: Arica y Parinacota (37%); Región con mayor porcentaje población riesgo bajo: Aysén (75%); Región con mayor porcentaje población riesgo medio: Magallanes (58%); Región con mayor porcentaje población riesgo muy bajo: Atacama (12%); Región con mayor porcentaje población riesgo muy alto: Araucanía (6%); Atacama (6%). Edad promedio riesgo muy bajo : 37 años; Edad promedio riesgo bajo : 36 años; Edad promedio riesgo medio : 32 años; Edad promedio riesgo alto : 28 años; Edad promedio riesgo muy alto: 25 años; Hombres: riesgo medio (41%); riesgo bajo (37%); muy bajo (4%); riesgo alto (15%); Mujeres: riesgo medio (42%); riesgo bajo (36%), muy bajo (8%), riesgo alto (12%); No trabaja: riesgo medio (43%); riesgo bajo (30%), muy bajo (3%), riesgo alto (19%), riesgo muy alto (4%); Trabaja: riesgo medio (39%); riesgo bajo (43%), muy bajo (7%), riesgo alto (10%), riesgo muy alto (0,4%)
	Distribución de la población según factor de riesgo historia delictual	Riesgo muy bajo (77%); bajo (16%); medio (5%); alto (0,9%); muy alto (0,2%).
	Distribución de la población según factor de riesgo familia y pareja	Riesgo muy bajo (52%); bajo (23%); medio (14%); alto (7%); muy alto (2%).
	Distribución de la población según factor de riesgo uso del tiempo libre	Riesgo muy bajo (21%); medio (43%); alto (35%)
	Distribución de la población según factor de riesgo pares	Riesgo muy bajo (6%); bajo (21%); medio (40%); alto (21%); muy alto (11%).
	Distribución de la población según factor de riesgo consumo alcohol y drogas	Riesgo muy bajo (36%); bajo (30%); medio (20%); alto (9%); muy alto (4%).
	Distribución de la población según factor de riesgo orientación procriminal	Riesgo muy bajo (20%); bajo (31%); medio (30%); alto (15%); muy alto (4%).
	Distribución de la población según factor de riesgo patrón antisocial	Riesgo muy bajo (21%); bajo (50%); medio (21%); alto (6%); muy alto (1%).
	Distribución de la población según factor de riesgo educación y empleo	Riesgo muy bajo (29%); bajo (24%); medio (21%); alto (17%); muy alto (9%).
CALIFICACIÓN LABORAL	Diferencias en el nivel de riesgo de la población	Beneficiarios(as) que registran condenas anteriores, formalizaciones o condenas judiciales como menor de edad presentan un mayor riesgo que los sujetos que no las registran. Beneficiarios(as) que presentan antecedentes de consumo abusivo de alcohol y de otras drogas presentan un mayor riesgo respecto de las personas que no los tienen. Beneficiarios(as) que nunca han trabajado en una actividad remunerada o no se encuentran trabajando al ingreso al PILSA presentan un riesgo mayor que las personas que han trabajado o están empleadas al ingreso. Beneficiarios(as) que no tienen interés de trabajar al ingreso al PILSA presentan un riesgo mayor que los usuarios(as) que perciben limitaciones o tienen interés en trabajar.
	Distribución según calificación laboral en un oficio por sexo, estado ocupacional y componente de intervención del PILSA	No cuenta con una capacitación formal o estudio superior que lo califique en un oficio (69%). Cuenta con una capacitación laboral formal o estudio (31%)
	Distribución de la población según calificación laboral en el empleo en que están ocupados	No cuenta con capacitación/estudio formal para desempeñar el oficio en que trabaja (67%); cuenta con una capacitación (22%) y no requiere una calificación especial (11%)
	Estado ocupacional de la población ingresada al componente de capacitación	Trabajando en un empleo (55%); desempleado o inactivo laboralmente (45%).

(continúa en la siguiente página)

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

AMBITO DEL ESTUDIO	VARIABLES	SITUACIÓN AL INGRESO
SITUACIÓN OCUPACIONAL	Desempeño de un trabajo remunerado con horarios y funciones definidas alguna vez en la vida del usuario(a)	Ha trabajado alguna vez en una actividad laboral remunerada con horarios y funciones definidas (95%); No ha trabajado (5%)
	Edad inicio de una actividad laboral remunerada	Edad promedio: 17 años; mediana: 17 años; moda (valor más frecuente): 18 años
	Distribución de la población según estado ocupacional por sexo	51% trabaja en una actividad laboral remunerada, 48% no trabaja; mujeres: 36% trabaja y 64% no trabaja; hombres: 56% trabaja y 44% no trabaja.
	Distribución de la población según estado ocupacional desagregado	Cesante (26%); subempleado (trabaja sin contrato) (34%); ocupado en un empleo formal (con contrato) (14%); inactivo laboral (11%); trabaja en labores del hogar (6%); estudiante (4%); busca trabajo por primera vez (1%); jubilado o montepiado (1%); no registra información (2%)
	Distribución de la población según estado ocupacional y sexo	Mujeres: cesante (26%); trabaja en un empleo con contrato laboral (5%); subempleada (trabajo temporal y sin contrato) (29%); dueña de casa (21%); inactiva laboral (13%); Hombres: cesante (27%); trabaja en un empleo formal con contrato laboral (16%); subempleado (trabajo temporal y sin contrato) (35%); inactivo laboral (10%)
	Distribución de la población según estado ocupacional y edad	Tramos 18 a 29 y 50 a 59 años concentran el mayor porcentaje de sujetos cesantes que ingresan al PILSA (29% cada uno). Edad promedio: cesantes (32 años); con trabajo estable, pero sin contrato laboral (36 años); con trabajo temporal (35 años); desocupados que buscan trabajo por primera vez (26 años); dueño(a) de casa (35 años); inactivos laboralmente (27 años)
	Distribución de la población según estado ocupacional y estatus en la familia	Trabajando y jefe de hogar:(63%); No trabajando y Jefe de hogar:(36%);
	Distribución de la población según estado ocupacional y componente de intervención del PILSA	Componente capacitación: 55% trabaja, 45% no trabaja; Componente colocación dependiente: 26% trabaja, 74% no trabaja; Componente colocación independiente: 63% trabaja, 34% no trabaja
	Distribución de la población según ocupación	Maestro o jornal construcción (14%); comerciante y comerciante ambulante (9%), agricultor, obrero y temporero agrícola (7%), vendedor comercio establecido y no establecido (5%), operario de planta, faena y operador de maquinaria (4%); soldador (4%); mecánico, desabollador, pintor automotriz (4%), guardia de seguridad (3%), chofer (3%), auxiliar de aseo (3%), cargador o pioneta (2%), electricista y gasfiter (2%), maestro o ayudante de cocina (2%), bodeguero (2%), peluquero(a), pedicure y manicure (2%)
	Distribución de la población según rubro	Actividades especializadas de construcción; construcción de edificios; actividades y servicios personales; agricultura, ganadería y caza; mantenimiento, reparación e instalación de maquinarias y equipos; elaboración de productos alimenticios; almacenamiento, transporte por vía terrestre y tuberías; comercio de intermediación y mercaderías; comercio de productos textiles; comercio de alimentos, bebidas y tabacos; comercio al por menor en mercados; ferias y otros puestos móviles; actividades de servicios y comidas; conductor de vehículos; industria manufacturera; silvicultura y extracción de maderas; servicios de peluquería y otros tratamientos de belleza, otros no especificados
	Distribución de la población según antigüedad laboral en el empleo	Tiempo promedio: 1,9 años (709 días); mediana: 0,79 años (289 días); moda (valor más frecuente): 0,49 años (178 días). La antigüedad laboral del 25% de los individuos que ingresan al PILSA es menor a los 0,32 años (118 días), del 50% menor a los 0,79 años (289 días) y del 75% menor a los 1,47 años (538 días)

(continúa en la siguiente página)

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

AMBITO DEL ESTUDIO	VARIABLES	SITUACIÓN AL INGRESO
SITUACIÓN OCUPACIONAL	Distribución de la población según categoría laboral	Empleados(as) (47%), trabajador(a) por cuenta propia (28%), obrero(a) (18%), patrón o empleador (4%), servicio doméstico (1%), familiar no remunerado (0,6%)
	Distribución de la población según relación contractual	Sin contrato laboral (32%); trabaja por obra, faena o servicio (26%); trabaja a plazo indefinido (17%); a plazo fijo (14%); otra situación (11%)
	Distribución de la población según tipo de trabajo	Trabaja en un empleo permanente (50%); temporada o estacional (22%); a plazo o tiempo definido (15%); empleo ocasional o eventual (10%); a prueba (0,6%)
	Distribución de la población según modalidad de pago	Mensual (35%), diario (26%), quincenal (22%), otra modalidad de pago (14%), no recibe un sueldo o ganancia (1%)
	Distribución de la población según disponibilidad de un fondo pensiones o ahorro voluntario para la vejez	Mantiene un fondo de pensiones o una cuenta de ahorro voluntaria para la vejez (AFP) (27%), no mantiene una cuenta o fondo (33%), sin información (40%)
	Forma de obtención del empleo	Amigos, conocidos o familiares (55%); otro medio no especificado (32%); avisos en diarios, revistas o internet (9%); oficina municipal de intermediación laboral (OMIL) (1%); agencia de empleo o bolsa de trabajo (0,9%)
	Conformidad con el actual trabajo por sexo	Se siente conforme (68%); inconforme (32%); Hombres conformes (70%); Mujeres (59%)
	Motivos de desconformidad con el trabajo	Sueldos bajos (52%); trabajos ocasionales o temporales (13%), otros motivos (8%), trabajos sin contrato laboral (6%); turnos excesivos (6%), traslados excesivos y costosos (4%); abusos de los empleadores (3%), trabajos pesados y agotadores (3%); jornadas laborales prolongadas (2%); trabajos inseguros (1%), ambiente laboral negativo entre los compañeros de trabajo (1%), sueldos no cancelados (1%)
	Motivos de cambios de empleos antes de ingresar al programa	No se ha cambiado de empleo antes del ingreso al PILSA (86%); se ha cambiado (14%); Motivo del cambio: 55% no especifica un motivo (55%); sueldos bajos (22%); inestabilidad laboral (15%); horarios inadecuados (5%); no le gusta recibir órdenes de los jefes o capataces (2%)
	Búsqueda de un trabajo (desempleados)	Está buscando (55%); No está buscando (45%)
	Tiempo de búsqueda de un trabajo (desempleados)	1 a 6 meses antes de ingresar al programa (66%); entre 6 meses a 1 año (17%); hace menos de 1 año (11%); más de 1 año (5%)
	Mecanismos de búsqueda de un trabajo (desempleados)	Amigos o conocidos (24%); oficinas municipales de intermediación laboral (OMIL) (20%); otras personas (14%); parientes o familiares (8%); diarios o revistas (8%); bolsas de empleo o internet (5%); municipalidad 82%; agencias u organismos privados de empleo (1%)
	Motivo de la cesantía (desempleados)	"A la espera de una solicitud de trabajo" (19%); "Creo que no voy a encontrar un empleo" (13%), "Solo consigo trabajos esporádicos" (13%); "Un pariente o amigo me está apoyando" (5%); " Nadie con quien dejar a mis hijos para salir a buscar trabajo " (5%); " Enfermedad o razón imprevista" (5%); " Quehaceres del hogar" (4%); "Estudiando" (4%); " No me interesa trabajar" (4%); " Edad" (2%); "Aburrimiento de buscar un trabajo" (2%); " Sin recursos para salir a buscar trabajo" (1%); " Horarios inadecuados" (1%); " Sueldos bajos" (1%), Otra razón (19%)

(continúa en la siguiente página)

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

AMBITO DEL ESTUDIO	VARIABLES	SITUACIÓN AL INGRESO
SITUACIÓN OCUPACIONAL	Jornada laboral y remuneración que le gustaría recibir (desempleados)	40 o más horas a la semana (61%); 20 a 40 horas semanales (26%); menos de 20 horas (6%); no tiene un horario específico (7%). Remuneración promedio esperada: \$ 344.000
EXPECTATIVAS ECONÓMICAS E INGRESOS	Variación del ingreso familiar en los últimos 12 meses por sexo	No ha variado en los últimos 12 meses (51%); ha subido (28%); ha bajado (20%)
	Expectativas sobre evolución del ingreso familiar	Se incrementará en los próximos 12 meses (55%); se mantendrá igual (41%); bajará (3%).
	Fuentes de los ingresos económicos	Sueldo o salario (34%); aportes de familiares o no familiares (21%); ganancias de un negocio o actividad independiente (12%); "pololos" (11%); aportes de la pareja o cónyuge (8%); comercio ambulante (5%); otros aportes no especificados (3%); subsidios del gobierno (1%); jubilación o montepío (1%); pensión de alimentos (0,9%); arriendos de viviendas, vehículos o maquinarias (0,3%)
	Ingreso líquido mensual	Ingreso promedio \$348.000; la mediana es \$ 300.000. 25% de los beneficiarios(as) recibe un ingreso menor a los \$ 200.000, el 50% menor \$ 300.000 y el 75% menor de \$ 435.000
	Ingreso familiar mensual por sexo, estudios superiores, estado ocupacional, calificación laboral, estatus en la familia, endeudamiento, proyecto vital y componente del PILSA	El ingreso promedio: \$ 543.000; la mediana es \$470.000. El 25% de los beneficiarios(as) tiene un ingreso familiar menor a \$ 300.000, el 50% menor a \$ 470.000 y el 75% menor de \$ 650.000
	Diferencias en el ingreso líquido mensual según estado ocupacional, y estudios superiores	El ingreso líquido de los individuos que trabajan al momento de ingreso al programa es \$ 392.418 y de los que no trabajan \$ 297.717. Entre estos dos grupos la diferencia de ingresos es de \$ 94.700. El ingreso de los individuos con estudios superiores completos o incompletos es \$ 425.362 y de los que no tienen \$ 336.442. Entre estos dos grupos la diferencia de ingresos es de \$ 88.720
OTRAS VARIABLES SOCIALES	Endeudamiento del hogar	Medianamente complicada (43%); no tiene problemas de endeudamiento (35%); situación complicada (23%)
	Uso del tiempo libre	Ocupa su tiempo libre de manera creativa y en actividades pro sociales (35%); es creativo, pero tiene dificultades para decidir cómo ocupar su tiempo libre (29%); posee escasa creatividad (24%); carece de creatividad y se aburre fácilmente (11%).
	Proyecto vital	Declara tener un proyecto de vida claro y realista en que los medios disponibles para alcanzar sus objetivos son congruentes (51%); tiene un proyecto vital difuso (34%); tiene un proyecto claro pero irracional (8%); no tiene un proyecto vital (6%)
	Planificación del futuro	Tiene planes claros y realistas para su futuro próximo (49%); tiene planes más bien difusos (33%); no ha planificado su futuro (10%); tiene planes claros pero irrationales (7%)
	Auto percepción como trabajador por sexo	Tiene capacidades para trabajar (76%); tiene limitaciones para trabajar (12%); no tiene interés en trabajar (6%); otra situación (4%)

FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

XII.2. LINEA DE BASE PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL PROGRAMA

AMBITO DEL ESTUDIO	VARIABLES	SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN
PARTICIPACIÓN DEL USUARIO(A) EN EL PROGRAMA	Población atendida según componente de intervención y riesgo de reincidencia	Componente de capacitación (75%), componente colocación dependiente (16%), colocación independiente (9%); componente de capacitación (40% riesgo medio, 38% bajo); componente colocación dependiente (48% riesgo medio, 28% bajo, 18% alto); componente colocación independiente (40% riesgo medio, 38% de riesgo bajo)
	Flujo de ingresos de la población al programa por mes, trimestre y componente del PILSA	Primer trimestre (13%), segundo semestre (23%), tercer trimestre (36%), cuarto trimestre (27%); enero (5%), febrero (2%), marzo (6%), abril (6%), mayo (8%), junio (9%), julio (11%), agosto (12%) septiembre (12%), octubre (15%), noviembre (10%), diciembre (2%); componente capacitación: meses de mayor ingreso: octubre (17%), agosto (13%); meses de menor ingreso : febrero (1%), diciembre (1%); componente colocación dependiente: meses de mayor ingreso: junio (13%) y septiembre (12%); mes de menor ingreso : diciembre (3%); componente colocación independiente: mes de mayor ingreso septiembre (15%); mes de menor ingreso febrero (0%)
	Flujo de egresos de la población del programa por mes, trimestre y componente del PILSA	Primer trimestre (7%), segundo semestre (8%), tercer trimestre (20%), cuarto trimestre (65%); enero (2%), febrero (1%), marzo (3%), abril (3%), mayo (3%), junio (3%), julio (5%), agosto (8%), septiembre (7%), octubre (11%), noviembre (19%), diciembre (35%); componente capacitación: meses de mayor egreso: diciembre(40%) y noviembre (18%); meses de menor egreso: enero (1%), febrero (1%); componente colocación dependiente: meses de mayor egreso: noviembre (18%) y diciembre (15%); meses de menor egreso: enero (83%), mayo (3%); comp. colocación independiente: meses de mayor egreso: noviembre (22%), diciembre (22%); mes de menor egreso: febrero (1%)
	Tiempo de permanencia de los usuario(as) en el programa por Región, CRS y componente del PILSA	Tiempo promedio: 88 días (0,24 años); Región con mayor tiempo promedio: Arica y Parinacota (125 días); Región con menor tiempo promedio: Los Ríos (55 días); CRS con mayor tiempo promedio: (Arica 125 días); Alto hospicio (125 días) y Los Ángeles (124 días); CRS con menor tiempo promedio: Osorno (36 días), Temuco (39 días) y Quilpué (48 días); El tiempo promedio de permanencia de los atendidos en el componente de capacitación (95 días), colocación dependiente (73 días) y colocación independiente (63 días)
	Tiempo de espera para el ingreso al programa por Región, CRS, componente del PILSA, pena	Tiempo promedio: 311 días (0,85 años); Región con mayor tiempo promedio: Tarapacá (446 días); Región con menor tiempo promedio: Maule (203 días); CRS con mayor tiempo promedio: Iquique (468 días); Los Andes (463 días) y Alto Hospicio(414 días); CRS con menor tiempo promedio: Santiago Oriente (98 días), Illapel (114 días) y Cauquenes (128 días); tiempo promedio de espera para ingresar al componente de capacitación (300 días), colocación dependiente (325 días), colocación independiente (387 días); tiempo promedio espera usuarios(as) de PSBC (89 días), Remisión Condicional (155 días) y Libertad Vigilada (392 días); tiempo promedio usuarios(as) que trabajan (329 días), desempleados (301 días).
	Tiempo de espera para el inicio de la capacitación laboral por Región y CRS	Tiempo promedio: 41 días; Región con mayor tiempo promedio: Antofagasta (74 días); Región con menor tiempo promedio: Magallanes (16 días); CRS con mayor tiempo promedio: Antofagasta (91 días); Valparaíso (76 días) y Santiago Sur (74 días); CRS con menor tiempo promedio: Quillota (2 días), Osorno (2 días) y Temuco (6 días)
	Tiempo de espera para el inicio de la colocación laboral dependiente por Región y CRS	Tiempo promedio: 57 días; Región con mayor tiempo promedio: Arica y Parinacota (139 días); Región con menor tiempo promedio: los Ríos y Libertador B. O'Higgins (25 días); CRS con mayor tiempo promedio: Los Ángeles (205 días); Santiago Sur (165 días) y Quillota (130 días); CRS con menor tiempo promedio: Linares (2 días), Iquique (8 días) y Los Andes (9 días)

(continúa en la siguiente página)

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

AMBITO DEL ESTUDIO	VARIABLES	SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN
PARTICIPACIÓN DEL USUARIO(A) EN EL PROGRAMA	Tiempo de espera para el inicio de la colocación laboral independiente por Región y CRS	Tiempo promedio: 54 días; Región con mayor tiempo promedio: Arica y Parinacota (111 días); Región con menor tiempo promedio: Ñuble (4 días); CRS con mayor tiempo promedio: Santiago Centro (173 días); Alto Hospicio (148 días) y Arica (111días); CRS con menor tiempo promedio: Chillan (4 días),Quilpué (8 días) y Osorno (8 días)
	Motivo de derivación al PILSA de la población con Libertad Vigilada	Adquirir una calificación laboral formal acorde al interés del usuario(a) (47%); encontrar un empleo formal y estable (24%); adquirir competencias de empleabilidad (15%); objetivo del plan de intervención del usuario(a) (5%); deficiencias en el área de la educación y el empleo (3%); orden tribunal de garantía (2%); apoyar un emprendimiento laboral (1%)
	Contacto y supervisión del Delegado de Libertad Vigilada	Quincenal (47%), mensual, (33%), semanal (21%)
	Asistencia a programas de intervención de la Libertad Vigilada por sexo	90% no asiste; 10% asiste; 72% asiste al programa (PCS), 22% (PAS), 2% (PAP); 4% intervención individual; hombres asistentes (12%), mujeres (3%)
	Participación anterior en el programa por Región y componente del PILSA	Participa por primera vez (78%); Ha participado anteriormente (18%); Regiones con mayor participación anterior de los beneficiarios(as): Aysén (66%), Tarapacá (49%), Magallanes (42%), Ñuble (39%). 72% de las personas que reingresan al programa lo hacen en el componente de capacitación, 16% en el componente de colocación dependiente y 10% en el componente colocación independiente
	Tipo de apoyo recibido anteriormente en el programa	Capacitación en un oficio (68%); apoyo económico para iniciar una actividad laboral independiente (14%); colocado en un trabajo remunerado (10%); entrevistado (5%); derivado a una capacitación sin llegar a terminarla (2%)

FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

XII.3. LINEA DE BASE SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA

AMBITO DEL ESTUDIO	VARIABLES	SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN
SATISFACCIÓN GENERAL CON EL PROGRAMA	Opinión sobre el interés y disposición de los funcionarios	70% está "muy de acuerdo" con la idea que los funcionarios del PILSA se muestran interesados y dispuestos a ayudar, 28% está "de acuerdo", 1% "ni de acuerdo ni en desacuerdo", 0,6% "en desacuerdo" y 0,8% "muy en desacuerdo"
	Opinión sobre los horarios de atención	61% está "muy de acuerdo" con la idea que el horario de atención del programa es el adecuado a las necesidades del usuario(a), 30% está "de acuerdo", 5% "ni de acuerdo ni en desacuerdo", 2% "en desacuerdo" y 1% "muy en desacuerdo"
	Opinión sobre rapidez y oportunidad de la atención	57% está "muy de acuerdo" con la idea que los funcionarios del programa resuelven rápida y oportunamente los problemas y necesidades de trabajo de los usuarios(as)). 31% está "de acuerdo", 9% "ni de acuerdo ni en desacuerdo", 1% "en desacuerdo" y 0,8% "muy en desacuerdo"
	Opinión sobre el trato de los funcionarios	76% está "muy de acuerdo" con la idea que el trato de los funcionarios del programa es considerado y amable con el usuario(a), 22% está "de acuerdo", 0,6% "ni de acuerdo ni en desacuerdo", 0,3% "en desacuerdo" y 0,1% "muy en desacuerdo"
	Opinión sobre las instalaciones del programa	57% está "muy de acuerdo" con la idea que las instalaciones del programa son modernas y confortables, 31% está "muy de acuerdo", 7% "ni de acuerdo ni en desacuerdo", 4% "en desacuerdo" y 0,1% "muy en desacuerdo"
	Opinión sobre la utilidad del programa	"Mejora la autoestima" (24%), "mejora la confianza" (21%), "obtener un trabajo" (14%), "ser una persona más responsable" (14%), "tener mayor conciencia de la condena impuesta" (9%), "aprender a relacionarse con otras amistades" (1%) "no le sirvió" (0,7%), "otra opinión" (4%)
	Percepción del programa después del egreso	48% opina que el principal aporte es el "aprendizaje de un oficio"; la "responsabilidad" (18%), "mejorar los ingresos" (9%); "trabajar en un empleo remunerado" (8%), "iniciar un trabajo por cuenta propia" (7%), "aprendizaje y respeto de los horarios" (4%), "respeto a los compañeros de trabajo" (3%). 1% no valora ningún aspecto. El aspecto más valorado de los intervenidos en el componente de capacitación es el "aprendizaje de un oficio" (61%); en el componente de colocación dependiente el "encontrar un mejor trabajo" (37%), y de los colocados independientes, "el ser una persona más responsable". Las personas que trabajan valoran principalmente el aprendizaje de un oficio (52%). La misma opinión tienen quienes no trabajan (46%)
	Opinión sobre la calidad de la atención recibida	Muy superior a lo imaginado (51%); superior a lo imaginado (39%), igual a lo esperado (8%), peor a lo imaginado (0,4%); muy por debajo de lo esperado (1%)
	Evaluación del programa	62% evalúa la atención recibida con nota 7; 29% nota 6; 8% nota 5; 0,7% nota 4
SATISFACCIÓN CON LA CAPACITACIÓN	Opinión sobre la utilidad de la capacitación para mejorar su remuneración o encontrar un empleo por estado ocupacional	Me sirvió "mucho" (37% "bastante" (23%) "regular" (22%), "poco" (10%) y 7% "nada" (7%). 64% de las personas que trabajan y 53% de los que no trabajan opinan que le sirve "mucho" y "bastante"
	Dificultades para aprender las materias o contenidos de la capacitación	No tiene dificultad o problema en el aprendizaje de las materias o contenidos de los cursos (59%); tiene pocas dificultades (21%), 15% regulares (15%), muchas dificultades, bastantes o excesivas (2%).
	Motivo de asistencia a la capacitación	Aprender un oficio (47%); mejorar la remuneración e ingresos (17%); mejorar la gestión de su negocio o actividad por cuenta propia (8%); encontrar un trabajo remunerado (7%); iniciar un trabajo por cuenta propia (5%); ocupar el tiempo libre (4%), porque lo "mandaron" al curso (4%); demostrar un mejor comportamiento (2%); cambiarse del actual trabajo (2%); otras razones (4%)
	Trabajo regular en el oficio de la capacitación	45% trabaja regularmente en el oficio en que se capacito y 52% no ha trabajado

FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

XII.4. INDICADORES DE RESULTADOS, CALIDAD E IMPACTO

AMBITO/DIMENSIÓN DEL PROGRAMA	INDICADORES DE RESULTADOS	OBSERVACIONES
Eficacia/ Producto	Porcentaje de beneficiarios(as) intervenidos respecto de la población objetivo del programa	Se requiere definir y cuantificar a la población objetivo del programa
Eficacia/ Producto	Porcentaje de beneficiarios que ingresan al programa y que desertan en el periodo	
Equidad de genero	Porcentaje de mujeres y hombres que ingresan al programa en relación a sus poblaciones objetivos	Se requiere definir y cuantificar a la población objetivo de hombres y mujeres
Equidad de acceso	Porcentaje beneficiarios(as) provenientes de comunidades o pueblos originarios que ingresan al programa respecto a su población objetivo	Se requiere definir y cuantificar a la población objetivo
Eficacia/Producto	Porcentaje de beneficiarios(as) sin calificación laboral formal que son capacitados en un oficio	
Eficacia/Resultado	Porcentaje de beneficiarios(as) desertores del sistema escolar formal que son capacitados en un oficio	
Eficacia/Producto	Porcentaje de beneficiarios(as) jefes(as) de hogar cesantes, subempleados e inactivos laborales que son colocados en un trabajo	
Eficacia/Producto	Porcentaje de beneficiarios(as) con antecedentes de consumo abusivo de alcohol y/u otras drogas asisten a un programa de tratamiento de adicciones o están inscritos después de 2 meses de egresados	
Eficacia/Producto	Porcentaje de beneficiarios colocados en un trabajo dependiente con contrato laboral respecto de los intervenidos	
Eficacia/Producto	Porcentaje de beneficiarios colocados dependientes respecto del total de personas intervenidas	
Eficacia/Producto	Porcentaje de beneficiarios colocados independientes respecto del total de personas intervenidas	
Eficacia /resultado intermedio	Porcentaje de beneficiarios que aprueban la capacitación respecto de los que ingresan al componente	
Eficacia/ Proceso	Porcentaje de beneficiarios de Libertad Vigilada que esperan igual o menos de 1 año para ingresar al programa a contar de la fecha de inicio del cumplimiento de del periodo de observación	
Eficacia/ Proceso	Porcentaje de beneficiarios que esperan igual o menos de 40 días para iniciar la capacitación a contar de la fecha de ingreso al programa.	
Eficacia/ Proceso	Porcentaje de beneficiarios que esperan igual o menos de 40 días para ser colocados en un trabajo dependiente a contar de la fecha de ingreso al programa.	
Eficacia/ Proceso	Porcentaje de beneficiarios que esperan igual o menos de 40 días para ser colocados en un trabajo dependiente a contar de la fecha de ingreso al programa.	
Eficacia/ Proceso	Porcentaje de beneficiarios que ingresan al programa durante el primer semestre respecto del total de intervenidos en el año	
Eficacia/ Proceso	Porcentaje de beneficiarios(as) que presentan un nivel de riesgo medio, alto y muy alto en el factor educación empleo que son derivados al programa	

FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

AMBITO/DIMENSIÓN DEL PROGRAMA	INDICADORES DE IMPACTO	OBSERVACIONES
Eficacia/ Resultado Final	Tasa de reincidencia legal de los egresados del programa	Se requiere definir el lapso de tiempo de la medición de la reincidencia
Eficacia/ Resultado Final	Porcentaje de beneficiarios(as) que a los 2 meses de egresados son revocados de la pena sustitutiva o medida alternativa	
Eficacia/Resultado	Porcentaje de beneficiarios(as) cesantes, subempleados e inactivos laborales que a los 2 meses de egresados se encuentran colocados en un empleo dependiente o independiente	
Eficacia/Resultado	Porcentaje de beneficiarios capacitados que a los 2 meses de egresados trabajan en un empleo relacionado con el oficio de la capacitación	
Eficacia/Resultado	Porcentaje de beneficiarios intervenidos en el programa que a los 2 meses de egresados se encuentran cesantes, subempleados o inactivos laboralmente	
Eficacia/Resultado	Porcentaje de beneficiarios colocados en un trabajo dependiente que a los 2 meses de egresados trabajan con contrato laboral	
Eficacia/Resultado	Porcentaje de beneficiarios colocados en un trabajo dependiente que a los 2 meses del egreso perciben un ingreso promedio mensual bruta sobre el salario mínimo legal	
Eficacia/Resultado	Porcentaje de beneficiarios colocados en un trabajo dependiente e independiente que a los 2 meses de egresado se mantiene en un trabajo	
Eficacia/Resultado	Porcentaje de beneficiarios(as) que reducen el nivel de riesgo en el factor educación empleo después del egreso del programa, respecto del nivel que se presenta al ingreso	Se requiere definir el periodo de tiempo en que se realizará la medición del riesgo

FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

AMBITO/DIMENSIÓN DEL PROGRAMA	INDICADORES DE CALIDAD	OBSERVACIONES
Calidad/ Producto	Porcentaje de beneficiarios capacitados que se sienten satisfechos y muy satisfechos con la capacitación laboral impartida para mejorar la remuneración o encontrar un empleo	Se requieren definir los criterios para medir la satisfacción de los usuarios(as) del programa
Calidad/ Producto	Porcentaje de beneficiarios capacitados que declaran dificultades en el aprendizaje de los contenidos o materias en la capacitación laboral impartida	Se requieren definir los criterios para medir las dificultades en el aprendizaje
Calidad/ Producto	Porcentaje de beneficiarios intervenidos que evalúan satisfactoriamente la atención recibida por los funcionarios del programa	

FUENTE: Elaboración Propia, Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios, SDT.

XIII. CONCLUSIONES

En el presente estudio se examinaron las características de la población penal que ingresa al PILSA en los establecimientos del nivel operativo local (CRS) del Subsistema Penitenciario Abierto de Gendarmería de Chile. A la luz de los datos y la evidencia obtenida se concluye lo siguiente:

- La población atendida en el PILSA es mayoritariamente de sexo masculino, joven y de origen urbano. Reside en las Regiones demográficamente más importantes del país, destacándose la Región Metropolitana, Valparaíso y el Bío Bío. Los individuos son principalmente de nacionalidad chilena y no se consideran a sí mismos miembros de una etnia o pueblo originario.
- Los hombres y mujeres que ingresan al PILSA no presentan diferencias en la edad; los individuos jefes de hogar son el grupo de mayor edad dentro de la población estudiada y los sujetos que fueron condenados o formalizados por el sistema de justicia penal cuando menores, la menor.
- Las personas que ingresan al Programa son en su mayoría solteras. A pesar de ello, la mayoría tiene pareja. La mitad de la población vive en una familia nuclear y la otra en su familia de origen. Al interior de sus familias desempeñan diferentes roles: padre, madre, pareja, hijos(as) y jefe(a) del hogar; algunas personas son allegados(as) o familiares económicamente dependientes o no dependientes del jefe(a) del hogar. Los hombres desempeñan en mayor medida que las mujeres la función de la jefatura del hogar. En el caso de las mujeres, por su parte, es más frecuente que desempeñen el rol de proveedora de los hijos.
- La mayoría de la población atendida en el PILSA tiene un bajo nivel educacional; las categorías modales o niveles educacionales más frecuentemente cursados corresponden el Octavo Básico y el Cuarto año de enseñanza Media Científica – Humanista. Solo una fracción minoritaria de estos individuos accede al sistema de educación superior, logrando titularse de una carrera técnica o universitaria, mientras que una mayoría es desertora del sistema de educación escolar formal. Los factores que se relacionan con el nivel educacional son la planificación de futuro, el uso del tiempo libre, el proyecto vital, la edad, la calificación en un oficio, el estado ocupacional y la capacitación laboral.
- Los principales motivos de deserción del sistema escolar son el desinterés por los estudios y otras razones no especificadas; así mismo, estas personas no se encuentran motivadas en forma clara y realista para retomar los estudios escolares.
- Las personas que acceden al Programa cumplen condena mayoritariamente en la pena de la Libertad Vigilada en sus tres modalidades y, en un segundo lugar, en la Remisión Condicional. El resto de las penas tienen una representación muy baja en la población estudiada. Los principales delitos cometidos corresponden a la infracción a la Ley de drogas y robos. Las mujeres, en específico, están condenadas mayoritariamente por delitos sancionados en la Ley de drogas; y los hombres, por robos.
- La mayoría de la población que accede al PILSA es primeriza en la comisión de delitos, mientras que una minoría es reincidente legal. Los reincidentes son personas jóvenes y hombres; las variables asociadas a la reincidencia son el proyecto vital, las formalizaciones o condenas como menor de edad y el tipo de pena; esta última característica condiciona la llegada de estos sujetos al Programa.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

- Una minoría de las personas que ingresan al PILSA son formalizadas o condenadas por el sistema de justicia penal cuando menor de edad. La edad promedio de inicio en el delito es 28 años, aunque un 25% de los individuos comete su primer delito antes de los 20 años. Los factores que se relacionan con el inicio de su actividad delictual son el uso del tiempo libre, la planificación del futuro y el proyecto vital. También se observa una relación con el concepto que tienen de sí mismos en su rol de trabajador. Por último, cerca de la mitad de la población estudiada han sido detenida en forma preventiva mientras que una fracción muy minoritaria de estos cumple simultáneamente otra pena sustitutiva o tiene un dispositivo de monitoreo telemático.
- La prevalencia del consumo abusivo de alcohol y otras drogas es muy baja en la población estudiada y presenta un nivel similar a la encontrada en otros estudios realizados a nivel de la población nacional. El consumo abusivo de drogas es levemente superior al consumo de alcohol. Los hombres presentan un mayor consumo de alcohol y otras drogas que las mujeres. La mayoría de las personas que presentan un consumo problemático no asisten a un programa de tratamiento especializado para tratar su adicción, ni tampoco están motivados en forma clara y concreta para hacerlo. Por último, las personas que presentan un consumo problemático de alcohol también presentan un consumo de riesgo de otras drogas.
- La mayoría de beneficiarios(as) de Libertad Vigilada que ingresan al PILSA presentan un nivel de riesgo de reincidencia medio y bajo. Los factores principales que se asocian al riesgo de reincidencia en esta población son la existencia de condenas anteriores y la edad de inicio de la conducta delictiva. El puntaje de riesgo más bajo en el IGI se registra en los factores de la historia delictual y familia y pareja. En cambio, los puntajes más altos se producen en los factores de pares antisociales y educación y empleo. Las correlaciones entre las sub-escalas de riesgo y el puntaje total del IGI son positivas; las correlaciones más altas se registran con los factores de educación y empleo, y patrón antisocial.
- La población del PILSA que presenta un mayor riesgo de reincidencia (nivel alto y muy alto) corresponde principalmente a sujetos jóvenes y que no tienen interés o que no han trabajado en una actividad formal. Lo mismo sucede con los individuos que viven en zonas urbanas y que no tienen un proyecto vital o no planifican su futuro. Por último, las personas que desertan del sistema escolar y que tienen un consumo abusivo de drogas y/o alcohol también presentan un riesgo alto de reincidencia.
- La mayoría de los individuos que ingresan al PILSA no tienen una calificación laboral que los habilite para trabajar en un oficio. Casi la mitad de estas personas están motivadas para capacitarse en el Programa, sin embargo, no declaran una conducta o un plan concreto para realizarlo. La población que ingresa al Programa presenta importantes déficits socio-educativos; sin embargo, una alta proporción de los sujetos que se atienden en el componente de colocación no reciben una capacitación laboral técnica o de gestión para trabajar en un oficio.
- La mayoría de los sujetos que se capacitan en el PILSA asisten a la capacitación para aprender un oficio. Los principales rubros de la capacitación corresponden a la soldadura, mecánica automotriz y transporte de carga o de pasajeros. En general, existe una opinión muy positiva de la capacitación que se entrega en el PILSA, sin embargo, la mayoría de los individuos que se capacitan no logran trabajar en el oficio después del egreso del programa, viéndose más afectados por esta situación los sujetos

jóvenes que los adultos. La mayoría de estos sujetos declara no tener dificultades importantes en el aprendizaje de los contenidos impartidos en la capacitación.

- Cerca de la mitad de la población atendida en el PILSA se encuentra cesante o subempleada al momento de su ingreso al Programa, lo que excede con creces la tasa de desempleo a nivel nacional. La mayoría de las mujeres son cesantes o subempleadas, en cambio, una minoría trabaja en empleos con contrato laboral. Así mismo, una proporción importante de esta población no está incorporada a la fuerza de trabajo. Por el contrario, en el caso de los hombres un porcentaje mayor que las mujeres trabaja en empleos formales con contrato laboral, aunque también una cantidad relevante de estos individuos está cesante o sub empleado.
- La mayoría de los sujetos que sí trabajan se desempeñan en oficios formales e informales, siendo los más importantes aquellos trabajos relacionados con la construcción, comercio ambulante, agricultura, comercio establecido, la operación y reparación de maquinaria y equipos, transporte y otras actividades relacionadas con servicios sociales y personales.
- Cerca de la mitad de las personas que trabajan son empleados y un porcentaje menor es trabajador por cuenta propia. Los empleos en que trabajan son, en la mayoría de los casos, sin contrato laboral o por obra, faena o servicio; así mismo, una parte importante de estos sujetos trabaja en empleos de temporada, a plazo definido, ocasionales o eventuales. La modalidad de pago más recurrente es el sueldo, salario o remuneración mensual, sin embargo, también se destacan otras formas de pago como la quincenal y el pago diario. Por último, la mayoría de estas personas no cuentan con una calificación laboral en el oficio en que trabajan al momento de su ingreso al PILSA.
- En relación a la población desempleada que ingresa al PILSA se observa lo siguiente: Casi la mitad de estos individuos no busca un trabajo de forma sistemática y continua. Los principales mecanismos de búsqueda de un empleo son el recurrir a las redes familiares y los amigos, y, en una proporción menor, a las OMIL. A la mayoría de los sujetos desempleados les gustaría trabajar a tiempo completo; la remuneración esperada es un poco mayor que el salario mínimo. La falta de una respuesta oportuna de los empleadores es la razón principal que los sujetos esgrimen para explicar la situación de cesantía.
- La mitad de las personas que ingresan al PILSA considera que el ingreso de su familia no ha variado significativamente en el último año, sin embargo, una proporción similar mantiene la expectativa que se incrementará en los próximos 12 meses. El ingreso promedio per cápita de la población estudiada es bajo dado el nivel de calificación existente, no obstante, que es superior al salario mínimo. El ingreso líquido de los hombres es mayor que el de las mujeres mientras que el ingreso familiar casi dobla el monto del salario mínimo. Las variables que se correlacionan con el ingreso líquido son la edad de inicio de las actividades laborales, la edad, el número de días trabajados en la semana, la edad de inicio en el delito y el ingreso familiar. Cerca de la mitad de los individuos estudiados presenta también una situación medianamente complicada en materia de deudas en el hogar.
- La mayoría de las personas que acceden al PILSA, ingresan y egresan del Programa durante los dos últimos trimestres del año calendario mientras que en el primero se registra un flujo de personas muy reducido. Este patrón de comportamiento del Programa dificulta la intervención de los sujetos

atendidos ya que no se dispone del tiempo suficiente para efectuarles un seguimiento y apoyo después de su participación en el PILSA.

- El tiempo de permanencia de la población en el Programa es de aproximadamente tres meses en promedio; la permanencia de las personas intervenidas en el componente de capacitación es cercano a los tres meses y en el de la colocación, es de dos. La población condenada a la pena de libertad vigilada y con un riesgo medio de reincidencia registra el mayor de tiempo de permanencia en el PILSA mientras que los sujetos con reclusión parcial y riesgo muy alto, el menor. Las variables que se correlacionan con el tiempo de estadía en el Programa son la antigüedad en el empleo y el número de horas que el individuo trabaja a la semana. A la luz de los datos recogidos en el estudio el tiempo de permanencia de las personas atendidas en el componente de colocación se considera excesivo dada la premura económica que ellos tienen de obtener un empleo.
- El tiempo de espera de la población para ingresar al programa desde el momento en que se inicia el cumplimiento de la condena es de aproximadamente un año, lo que es excesivo y prolongado. Las personas condenadas a Libertad Vigilada, con un riesgo de reincidencia bajo y los sujetos empleados demoran mayor cantidad de tiempo en ingresar al PILSA respecto de los otros grupos atendidos en el Programa. Las variables que se correlacionan con tiempo de espera para ingresar al Programa son el nivel de riesgo de reincidencia y la extensión de la jornada laboral.
- El tiempo de espera para ingresar a los componentes del Programa es aproximadamente un mes desde el momento que el individuo ingresa al PILSA. Esta cantidad de tiempo es excesiva y obedece a razones puramente burocráticas pudiendo optimizarse en atención a las necesidades que presentan los usuarios(as) que acceden al programa.
- La mayoría de los beneficiarios(as) de Libertad Vigilada que ingresan al PILSA son derivados con la expectativa de adquirir una capacitación laboral y/o ser colocado en un empleo formal remunerado. Cerca de la mitad de estos sujetos mantienen una frecuencia de contacto quincenal con el Delegado de Libertad Vigilada y una fracción un poco menor una frecuencia mensual. Esta frecuencia de contacto depende del nivel de riesgo de reincidencia y los objetivos del plan de intervención. Por último, la mayoría de esta población no asiste a un programa de intervención especializado en la pena de la Libertad Vigilada.
- Casi la totalidad de las personas que ingresan al PILSA participan por primera vez en el Programa, mientras que una fracción muy reducida de la población ha participado anteriormente. La mayoría de las personas que reingresa al Programa recibe una atención en el mismo componente que participó la vez anterior.
- Una amplia mayoría de los beneficiarios(as) que participan en el PILSA evalúa positivamente la calidad de la atención recibida y se siente satisfecho con el Programa. El aspecto mejor evaluado por los usuarios(as) es el trato otorgado por los funcionarios que trabajan en el PILSA. En cuanto al aporte que perciben del Programa, se destaca el aprendizaje de un oficio, así como el mejoramiento de la autoestima y la autoconfianza. Por último, una mayoría considerable de las personas evalúa con una nota siete o sobresaliente la experiencia de participación en el Programa.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

- La muestra del estudio fue estratificada proporcionalmente por sexo, pena, componente, establecimiento y Región. Al analizar los resultados en cada uno de estos criterios se concluye lo siguiente:
 - a) La cobertura de mujeres atendidas en el Programa, casi duplica la cifra que se registra en el Subsistema Abierto. Esto es un aspecto muy positivo del Programa dado la escasa calificación y apoyo institucional que tienen estas personas para insertarse en el mercado laboral formal.
 - b) La cobertura de personas atendidas con libertad vigilada en el Programa casi triplica a la población con la remisión condicional, no obstante que a nivel de la Ley N°18.216 casi duplica numéricamente a la población con la libertad vigilada.
 - c) La población condenada a las penas de remisión condicional y la reclusión parcial no cuenta con redes de apoyo en Gendarmería de Chile para su reinserción social, salvo la atención que se le presta en el PILSA. Así mismo, la población condenada a la pena de PSBC también tiene una representación marginal.
 - d) La población intervenida en el componente de capacitación más que triplica a la atendida en el componente de colocación. La mayoría de estos individuos sin embargo no logran obtener una colocación en un empleo remunerado después de capacitarse en un oficio.
 - e) Se observa una distribución regional de la población del PILSA que en el caso de la Región Metropolitana está sub representada respecto de la población condenada en la Ley N°18.216.
 - f) En conclusión, se observa una excesiva representación de la población condenada a libertad vigilada en el Programa en detrimento de la participación que tienen otras poblaciones de las penas sustitutivas del sistema penitenciario abierto. Lo mismo sucede con respecto a la distribución de la población en los componentes del Programa ya que la intervención se orienta excesivamente a la capacitación y no tanto a la colocación laboral en un empleo. Esta última situación también nos lleva a concluir que, si el propósito del Programa es la inserción social por medio de un trabajo remunerado, las personas que se capacitan deberían acceder en una mayor proporción a un empleo formal en el oficio en que se capacitan.
- El Programa carece de indicadores para medir el impacto y la satisfacción de los usuarios(as). Tampoco se observa una delimitación clara y precisa de la población objetivo de acuerdo a criterios tales como el sexo, tipo de pena, condición ocupacional, calificación laboral y distribución geográfica. La cobertura anual del programa es muy baja en relación a la población objetivo y su distribución por componentes no dice relación necesariamente con el propósito del Programa. En lo sucesivo, se requiere subsanar estas dificultades estableciendo criterios objetivos que permitan evaluar la eficacia a nivel del cumplimiento de su fin y propósito.

En resumen, en este estudio hemos realizado una caracterización de los individuos investigados lo que puede ser de utilidad para la evaluar el Programa. En la relación con factores estudiados se concluye que más allá de los ajustes técnicos y administrativos que deben incorporarse en la gestión del PILSA la población que ingresa se adecua correctamente a la población objetivo que se ha definido ya que estos

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

individuos presentan importantes carencias socioeducativas y una inserción laboral marginal en el mercado laboral chileno.

RECOMENDACIONES GENERALES:

Algunas recomendaciones del estudio son las siguientes:

1. Definir y cuantificar la población objetivo y potencial del Programa considerando criterios de segmentación por sexo, tipo de pena, nivel educacional y Región.
2. Aumentar la cobertura anual del Programa en relación a su población objetivo.
3. Aumentar la cobertura de beneficiarios(as) en el componente de colocación laboral considerando lo cuantificado en la línea de base del estudio (dependiente e independiente),
4. Aumentar la cobertura anual del Programa en la Región Metropolitana.
5. Aumentar la cobertura del Programa en la población afecta a las penas sustitutivas de la remisión condicional y reclusión parcial.
6. Disponer de cuotas especiales de ingreso al Programa en relación a las personas pertenecientes a alguna comunidad o pueblo originario.
7. Disminuir el tiempo de ingreso al Programa considerando lo cuantificado en la línea de base del estudio.
8. Reducir el tiempo de derivación a un trabajo dependiente o independiente en la población atendida en el componente de colocación laboral.
9. Difundir y coordinar con los encargados de las penas sustitutivas que se controlan en los CRS un mayor flujo de derivación de los usuarios(as) potenciales del Programa durante el primer y segundo trimestre del año calendario.
10. Incorporar en la planificación anual del Programa la ejecución de una mayor cantidad de cursos de capacitación laboral durante el primer semestre del año calendario.
11. Aumentar progresivamente la cantidad de personas capacitadas que terminan colocadas en un empleo remunerado relacionado con la capacitación.
12. Aumentar la cantidad de población colocada en un empleo formal y con contrato laboral. considerando lo cuantificado en la línea de base del estudio.
13. Establecer los procedimientos e instrumentos necesarios para que los operadores realicen el seguimiento de la población que egresa del Programa.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

14. Elaborar e implementar un instrumento para evaluar el aprendizaje adquirido por los usuarios(as) que son intervenidos en el componente de capacitación en relación a hábitos y competencias laborales necesarios para incorporarse a un trabajo remunerado.
15. Coordinar estrategias de motivación y acompañamiento con otros profesionales y funcionarios de los CRS para la incorporación la población que presenta un consumo problemático de alcohol /o drogas a un programa de tratamiento.
16. Consensuar criterios con estos profesionales para evaluar la pertinencia de la derivación de esta población al Programa.
17. Elaborar e implementar estrategias de apresto laboral a los sujetos refractarios laborales que ingresan al Programa (esto es, individuos desmotivados, desalentados o desinteresados en trabajar en un empleo formal remunerado).
18. Diseñar o modificar (si es que existe) un programa de *apresto laboral* a los beneficiarios(as) que incorpore aquellos factores analizados en el estudio que se asocian a una mayor vulnerabilidad laboral del individuo (uso del tiempo libre, proyecto vital, planificación de futuro, hábitos laborales, autoestima, auto concepto laboral, etc.).

BIBLIOGRAFÍA

1. Andrews, D. A. et al. (1990): "Does correctional treatment work? A clinically relevant and psychologically informed metaanalysis". En: Cullen, Francis and Applegate, Brandon. Offender rehabilitation: Effective correctional intervention., Ashgatee. pp. 167-202. Estados Unidos.
2. Andrews, D.A. y Dowden, C (2007): "The Risk-Need-Responsivity Model of Assessment and Human Service in Prevention and Corrections: Crime-Prevention Jurisprudence". En Canadian Journal of Criminology and Criminal Justice, Volume 49 (4); pp.439-464. Toronto, Canada.
3. Cullen, F (2002). "Rehabilitation and treatment programs". En Wilson, James Q. and Petersilia, Joan."Crime: Public policies for crime control". California, Institute for Contemporary Studies, pp. 253-289.
4. DIPRES (2012): "Informe final de evaluación Programas de rehabilitación y reinserción social", Gendarmería de Chile, Ministerio de Justicia, enero – julio, 2012.
5. DIPRES (2003): "Notas Técnicas", División de Control de Gestión, Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda, Santiago.
6. Gendarmería de Chile (2018): Avances en Reincisión Social / Informe de Gestión, 2014-2017, Subdirección Técnica, Unidad de Estudios Penitenciarios.
7. Medianero, David (2011): "Metodología de Estudios de Línea de Base", En Revista Pensamiento Crítico, Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, N° 15, pp. 61-82.
8. Nuñez, B. et al (1995): "Consideraciones Teóricas y Metodológicas acerca de la Investigación de la Reincidencia Delictual en Criminología", en Revista Chilena de Derecho, Volumen 22, N° 2, Págs. 325-336, Santiago.
9. Ramírez, M. (2013): "Estudio de Satisfacción de los usuarios atendidos en el Programa Laboral del Sistema Abierto". Documento interno, disponible en la Sección de Análisis y Evaluación Técnica, del Depto. Departamento Sistema Abierto, Santiago, Chile.
10. Soothill B.A y Pope, P. J (1973): "Arson: A Twenty-Year Cohort Study", Medicine, Science and the Law, vol. 13, 2: pp. 127-138, First Published Apr 1.
11. Williamson, B. (2006): "Políticas y Programas de Reincisión y Rehabilitación de Reclusos: Experiencia comparada y propuestas para Chile", Fundación Paz Ciudadana y Fundación Minera La Escondida. Santiago.

ANEXO N° 1
DEFINICIÓN DE ALGUNAS VARIABLES Y CATEGORÍAS INCLUIDAS EN EL ESTUDIO

Edad: Como variable numérica, corresponde al tiempo transcurrido entre el día, mes y año de nacimiento y el día, mes y año del momento en que se realizó el levantamiento de la información. Además, el estudio contempla su medición como variable ordinal en 9 tramos, que son: (1) de 18 a 24 años; (2) de 25 a 29 años; (3) de 30 a 34 años; (4) de 35 a 39 años; (5) de 40 a 44 años; (6) de 45 a 49 años; (7) de 50 a 54 años; (8) de 55 a 59 años; (9) de 60 y más años.

Sexo: Condición orgánica que define a los sujetos de acuerdo a las categorías (1) hombre y (2) mujer.

Etnia: Identificación del individuo de cualquier edad con algún pueblo originario del territorio nacional, compartiendo sus características culturales, sociales y lingüísticas. Las categorías contempladas en el estudio son: (1) atacameño; (2) aymará; (3) quechua; (4) kolla; (5) mapuche; (6) alacalufe; (7) yagán; (8) pascuense; (9) otro; (11) no se considera miembro de ninguna comunidad o pueblo indígena.

Estado civil: Situación de hecho de la población en relación con las Leyes y costumbres matrimoniales del país. Las categorías contempladas en el estudio son: (1) soltero, nunca casado; (2) matrimonio anulado, soltero otra vez; (3) casado; (4) separado de hecho; (5) separación formalizada; (6) divorciado; (7) viudo; (8) no sabe, no responde. Esta información no se encuentra verificada con el Registro Civil, sino que se trata de información declarada por el sujeto.

Situación geográfica. Concepto que hace referencia a la disposición o ubicación geográfica. Las categorías empleadas son: (1) vive en zona urbana (2) vive en zona rural (3) vive en poblado o localidad con aislamiento rural. Una zona rural, está relacionado al territorio o superficie con baja densidad de habitantes donde la actividad económica es la agropecuaria, agroindustrial, extractivas, de silvicultura y de conservación ambiental. Se entiende como zona urbana a un conjunto de viviendas concentradas, con más de 2.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000, con el 50% o más de su población económicamente activa dedicada a actividades secundarias y/o terciarias. Localidad Aislada: corresponde a un punto en el espacio, habitado por menos de 3.000 habitantes, que cuenta con bajos niveles de integración (acceso a bienes y servicios del estado y de privados), con dificultades de acceso, y que, por consecuencia de lo anterior, se encuentra en una situación de desventaja y desigualdad social respecto del desarrollo del país.

Comuna de residencia: Nombre de la comuna en la que declara residir el individuo, según establece la división administrativa regional y comunal del país. Las categorías contempladas en el estudio son 346.

Nacionalidad: Estado propio de la persona nacida o naturalizada en una nación. Extranjero: Es la persona que declara que nació en otro país. Extranjeros residente o permanente: son las personas que declaran que nacieron en otro país y que tienen residencia habitual en una determinada comuna. Extranjeros transeúntes o transitorios: son las personas que declaran que nacieron en otro país y que no tienen una residencia habitual en otro país.

Esta información no se encuentra verificada con el registro civil, sino que se trata de información declarada por el individuo al ingresar al Centro de Reinserción Social. Las categorías contempladas en el estudio son (1) chilena y (2) extranjera.

Situación de pareja actual: Situación de hecho declarada por la persona en lo relativo al mantenimiento de una relación de pareja al momento en que se realizó el levantamiento de la información, independientemente de su estado civil. Las categorías contempladas en el estudio son: (1) sin pareja en la actualidad; (2) con pareja, sin convivencia; (3) con pareja, conviviendo; (4) con pareja, casado; y (5) no sabe, no responde.

Rol de proveedor de los hijos: Un rol, es un papel que una persona desempeña en un determinado grupo acorde a las circunstancias que el mismo asume, o bien como estas son adecuadas al entorno. Las familias tienden a desarrollar especificaciones sobre quién hace qué en el grupo. Los roles instrumentales contribuyen a la distribución de funciones, tareas y rutinas de la vida familiar. El rol de proveedor alude a las obligaciones o tareas que desempeña el individuo para la satisfacción de las necesidades materiales e inmateriales de los hijos y los otros miembros de la familia, (alimentación, salud, educación, vivienda, etc.).

Nº de hijos que es responsable económicoamente: Se refiere a la cantidad de hijos (biológicos o no biológicos) que el individuo es responsable de mantener materialmente para la satisfacción de sus necesidades de crianza y desarrollo vital. En el estudio se debe registrar la cantidad de hijos que mantiene económicoamente en la actualidad, sea que el usuario viva o no en la misma vivienda. La mantención puede efectuarse a través de ingresos monetarios, especies, subsidios u otros recursos.

Grupo con el que vive actualmente: Corresponde al tipo de hogar donde vive el individuo al momento del estudio. Se entiende por hogar el conjunto de una o más personas que, unidas o no por relación de parentesco, comparten la alimentación y el presupuesto y habitan la misma vivienda o parte de ella. De las categorías utilizadas en el estudio se distinguen los siguientes tipos hogares:(a) Hogar Unipersonal: constituido por una sola persona que es el (la) jefe(a) de hogar; (b) Hogar Nuclear: incluye a los hijos / hijastros solteros, hijos / hijastros de cualquier estado civil, siempre y cuando estuviesen solos, vale decir, sin cónyuge o conviviente y/o hijos/hijastros; (c) Hogar Extenso: constituido por un hogar nuclear más cualquier otro pariente del Jefe(a) de hogar(yerno / nuera, nieto(a), hermano(a), cuñado(a), padres / suegros y/u otro pariente); (d) Hogar Compuesto: constituido por un hogar nuclear o un hogar extenso más no parientes (s); Hogar o de Origen: incluye padre y/o madre y/o hermanos(as)/hermanastros(as).

Estatus del beneficiario(a) en la familia: Se refiere a la posición que el individuo ocupa en la estructura de roles y funciones de la familia en donde vive, lo que le otorga un conjunto de deberes y derechos en relación a los demás integrantes del grupo familiar. En el estudio se distinguen las siguientes categorías:(a) Jefe(a) del Hogar b) Hijo económico dependiente o independiente del Jefe(a) del hogar c) Otro familiar d) Allegado.

Tipo de estudios Nivel de educación más alto que el individuo declara haber aprobado en el sistema de educación escolar formal al momento en que se realiza el levantamiento de la información. Las categorías contempladas en el estudio son: (1) nunca asistió; (2) pre básica; (3) escuela normal; (4) escuela especial/diferencial; (5) básica/primaria; (6) media común; (7) humanidades; (8) media comercial; (9) media industrial; (10) media agrícola; (11) media marítima; (12) información no disponible.

Último curso aprobado Último ciclo de estudios escolares formales que el individuo declara haber aprobado. Las categorías contempladas en el estudio son: (1) nunca asistió al colegio/liceo/escuela; (2)

pre-Básico; (3) 1º Básico; (4) 2º Básico; (5) 3º Básico; (6) 4º Básico; (7) 5º Básico; (8) 6º Básico; (9) 7º Básico; (10) 8º Básico; (11) 1º Medio; (12) 2º Medio; (13) 3º Medio; (14) 4º Medio; (15) no sabe, no responde. Esta información no se encuentra verificada con el Ministerio de Educación, sino que se trata de información declarada por el individuo al ingresar al Centro de Reinserción Social.

Abandono de estudios: Interrupción indefinida de los estudios en un ciclo escolar formal antes de haberlo concluido o, habiéndolo concluido, sin haber continuado con el ciclo escolar siguiente. En el presente estudio, se analizan dos variables asociadas al abandono de los estudios:

- a. Las causas declaradas por el individuo para haber abandonado los estudios escolares formales (o las que tuvo para nunca haber asistido), cuyas categorías son (1) dejó de asistir (o nunca quiso asistir) al colegio por tener dificultades o problemas de aprendizaje; (2) dejó de asistir (o nunca quiso asistir) al colegio porque quería hacer otras cosas; (3) se vio obligado a abandonar los estudios (o nunca pudo ir al colegio), por razones ajenas a su voluntad; (4) fue expulsado y nunca retomó los estudios; (5) no sabe, no responde.
- b. La motivación percibida en el individuo por el operador del PILSA para iniciar o retomar los estudios escolares formales, cuyas categorías son (1) no está motivado para retomar/iniciar los estudios; (2) se muestra ambivalente con la idea de retomar/iniciar los estudios; (3) está motivado para retomar/iniciar los estudios, pero no ha elaborado planes realistas y concretos para hacerlo; (4) está motivado para retomar/iniciar los estudios y tiene planes realistas y concretos para hacerlo; (5) está nivelando sus estudios o está inscrito para comenzar a hacerlo próximamente; y (6) no sabe, no responde

Estudios superiores (técnicos o universitarios): Categoría de estudios última fase del proceso de aprendizaje académico, que viene luego de la etapa escolar secundaria. Es impartida en las Universidades e Institutos profesionales o de formación técnica. La enseñanza que ofrece la educación superior es a nivel profesional. En el presente estudio, se analizan tres variables asociadas al abandono de los estudios:

- a. Antecedentes de haber cursado estudios superiores, cuyas categorías de respuesta son (1) no tiene estudios superiores; (2) se encuentra estudiando en un Centro de Formación Técnico, Instituto Profesional o Universidad; (3) ha congelado sus estudios superiores temporalmente; (4) abandonó voluntaria y definitivamente los estudios superiores, dejándolos incompletos; (5) se vio obligado a abandonar definitivamente los estudios superiores, por razones ajenas a su voluntad; (6) fue eliminado de la carrera que estudiaba por no cumplir con los requisitos académicos exigidos; (7) se encuentra egresado de estudios superiores; (8) titulado de carrera técnica; (9) titulado de carrera universitaria; (10) se encuentra estudiando un magister o post grado en una universidad; (11) titulado de un magister o post grado; (12) no sabe, no responde.
- b. Sólo en caso de poseer un título profesional técnico o universitario, el nombre de dicha profesión.
- c. Sólo en caso de no tener estudios superiores, o de haber abandonado o congelado los estudios superiores, la motivación percibida en el individuo por el operador del PILSA para iniciarlos o retomarlos, cuyas categorías son (1) no está motivado para retomar/iniciar los estudios; (2) se muestra ambivalente con la idea de retomar/iniciar los estudios; (3) está motivado para retomar/iniciar los estudios, pero no ha elaborado planes realistas y concretos para hacerlo; (4) está motivado para retomar/iniciar los estudios y tiene planes realistas y concretos para hacerlo; (5) está retomando sus estudios o está inscrito para comenzar a hacerlo próximamente; y (6) no sabe, no responde.

Consumo abusivo o dependiente de alcohol y/o drogas: El consumo *abusivo* se refiere a un patrón desadaptativo de consumo que lleva a deterioro o malestar clínicamente significativo, con incumplimiento

de obligaciones (laborales, académicas, familiares o sociales), exposición a situaciones potencialmente peligrosas (como conducir o andar solo de noche), problemas legales relacionados y persistencia de la conducta a pesar de todo ello. El patrón de consumo genera cambios en el desempeño y relaciones interpersonales del individuo, presentando problemas en diversos ámbitos de su vida (familiares, educacionales, laborales, sociales, judiciales, etc.). El consumo *dependiente*, es un patrón desadaptativo de consumo que lleva a deterioro o malestar clínicamente significativo, asociado a: (1) fenómenos de tolerancia y/o abstinencia; (2) consumo cada vez mayor en frecuencia y cantidad de droga, o por períodos más prolongados de lo que inicialmente se pretendía; (3) deseo persistente o esfuerzos infructuosos por controlar o interrumpir el consumo; (4) gasto de tiempo en actividades relacionadas con la obtención, consumo o recuperación de sus efectos; (5) reducción del tiempo destinado a otras actividades recreativas, sociales, etc. debido al consumo; y (6) persistencia en el consumo a pesar de tener conciencia clara de su daño. Hay un deterioro significativo (o total abandono) de las actividades familiares, sociales, educativas, laborales o recreativas debido al consumo, y pese a estar consciente de los problemas que le está causando se siente incapaz de detenerse. Las categorías contempladas en el estudio son: (1) sí y (2) no.

Motivación para dejar de consumir alcohol y/o drogas: Sólo en los casos que presentaron un patrón abusivo o dependiente de consumo de alcohol/drogas al momento de ingreso al programa, la motivación percibida en el individuo por el operador del PILSA para dejar de consumirlos, cuyas categorías son (1) no estaba motivado para dejar de beber alcohol/consumir drogas; (2) se mostraba ambivalente con la idea de dejar de beber alcohol/consumir drogas; (3) estaba motivado para dejar de beber alcohol/consumir drogas, pero no elaboró planes realistas y concretos para hacerlo; (4) estaba motivado para dejar de beber alcohol/consumir drogas y desarrolló planes realistas y concretos para hacerlo; (5) estaba en tratamiento o en lista de espera para iniciar un tratamiento próximamente; (6) no sabe, no responde.

Asistencia a programas de control y tratamiento de adicciones: Sólo los casos que presentaron un patrón abusivo o dependiente de consumo de alcohol y/o drogas, los antecedentes recogidos por el operador del PILSA sobre la asistencia a programas de control y tratamiento de adicciones. Las categorías contempladas en el estudio son: (1) nunca se controló ni recibió tratamiento; (2) estuvo en control y tratamiento, pero lo abandonó precozmente (antes de los 6 meses); (3) se controló y recibió tratamiento por 6 meses o más, pero no lo cumplió adecuadamente; (4) se controló y cumplió el tratamiento adecuadamente por 6 meses o más, pero después recayó; (5) se controló y cumplió el tratamiento adecuadamente, sin recaídas; y (6) no sabe, no responde.

Capacitación laboral: Conjunto de habilidades y conocimientos adquiridos formal o informalmente, necesarios para desempeñarse en un oficio, con los que contaba el individuo al ingresar al PILSA. En el presente estudio, se analizan tres variables asociadas a la capacitación laboral:

- a. Sobre el acceso a capacitaciones, previo al ingreso al PILSA, cuyas categorías son: (1) no tenía ninguna capacitación; (2) se estaba capacitando; (3) contaba con capacitación laboral formal; (4) contaba con capacitación laboral informal; (5) no requería por estar estudiando una profesión o contar con un título profesional; (6) no sabe, no responde.
- b. Sólo en caso de haber recibido capacitación (formal o informal) en un oficio antes de ingresar al PILSA, el nombre de dicho oficio.
- c. Sólo en caso de no haber recibido capacitación formal en un oficio antes de ingresar al PILSA, la motivación percibida en el individuo por el operador del PILSA para obtenerla, cuyas categorías son: (1) no estaba motivado para capacitarse laboralmente; (2) se mostraba ambivalente con la idea de

capacitarse laboralmente; (3) estaba motivado para capacitarse, pero no había elaborado planes realistas y concretos para hacerlo; (4) estaba motivado para capacitarse y tenía planes realistas y concretos para hacerlo; (5) estaba capacitándose o estaba inscrito para comenzar a hacerlo próximamente; (6) no sabe, no responde.

Capacitación laboral a través del PILSA: Conjunto de habilidades y conocimientos adquiridos formalmente a través del PILSA, necesarios para desempeñarse en un oficio. En el presente estudio, se analizan seis variables asociadas a la capacitación laboral a través del PILSA:

- a. Participación en capacitaciones laborales a través del PILSA, cuyas categorías son (1) sí, (2) no y (3) no sabe, no responde.
- b. Sólo en caso de haber recibido capacitación formal en un oficio a través del PILSA, el nombre de dicho oficio.
- c. Dificultades que presentó para aprender las materias o contenidos que se impartieron en esa capacitación, cuyas categorías son (1) muchas; (2) bastante; (3) regular; (4) pocas; (5) nada; y (6) no sabe, no responde.
- d. Razones por las que accedió a capacitarse a través del PILSA, cuyas categorías son (1) porque le mandaron al curso; (2) para ocupar su tiempo libre; (3) para aprender un oficio; (4) para obtener un trabajo remunerado; (5) para mejorar su remuneración o ingresos; (6) para cambiarse de trabajo; (7) para obtener un beneficio de Gendarmería; (8) para demostrar un mejor comportamiento; (9) para iniciar un trabajo por cuenta propia; (10) para gestionar mejor un negocio o actividad independiente; (11) otra razón; y (12) no sabe, no responde.
- e. Medida en que el sujeto percibe que la capacitación fue útil para mejorar su remuneración o encontrar un trabajo, cuyas categorías son (1) mucho; (2) bastante; (3) regular; (4) poco; (5) nada; (6) no sabe, no responde.
- f. Si ha trabajado regularmente en el oficio en que se capacitó a través del PILSA, cuyas categorías son (1) sí, (2) no y (3) no sabe, no responde.

Oficio: Se refiere a la ocupación de la persona, es decir, cuál es el trabajo específico que realiza.

Antecedentes laborales: Antecedentes reportados por el individuo acerca de haber realizado alguna vez una actividad remunerada, con horarios, funciones y responsabilidades definidas, cuyas categorías son (1) sí, (2) no y (3) no sabe, no responde.

Edad de inicio de una actividad laboral remunerada: Como variable numérica, corresponde al tiempo transcurrido entre el día, mes y año de nacimiento y el día, mes y año del momento en que comenzó a realizar una actividad laboral remunerada por primera vez en su vida.

Estado ocupacional: Corresponde a la categoría de la principal actividad productiva (incluye actividades académicas y formativas) que realiza el individuo al momento en que se realizó el levantamiento de la información. Las categorías contempladas en el estudio son: (1) inactivo; (2) estudiante; (3) estudia y trabaja; (4) desocupado; (5) con trabajo temporal; (6) con trabajo estable, sin contrato; (7) con trabajo estable, con contrato; (8) cesante, sin trabajos esporádicos en los últimos 6 meses; (9) cesante, con trabajos esporádicos en los últimos 6 meses; (10) jubilado, pensionado o montepiado sin trabajo; (11) jubilado, pensionado o montepiado con trabajo; y (12) dueño de casa.

Inactivos: Corresponde a quienes no estudian, no trabajan y no buscan trabajo.

Desocupados: Corresponde a las personas que, no habiendo tenido empleo alguno, en los últimos dos meses hicieron esfuerzos concretos para encontrar trabajo.

Cesantes: Corresponde a las personas que están desempleadas, después de haber tenido al menos un empleo remunerado previo.

Ocupados: Corresponde a quienes trabajaron durante la semana anterior al momento en que se realizó el levantamiento de la información, a lo menos por una hora, recibiendo por ello una remuneración en dinero o especies; a quienes trabajaron como aprendices o se dedicaron a la venta de algún servicio o especie; a los cuidadores de familiares no remunerados; y a quienes, teniendo empleo, estuvieron temporalmente ausentes de su trabajo debido a licencia, huelga, enfermedad o vacaciones.

Conformidad laboral: Sólo en caso de haber estado trabajando en una actividad remunerada al momento de ingresar al PILSA, la satisfacción y aprobación percibida por el propio individuo con dicho trabajo, cuyas categorías son: (1) estaba conforme con su trabajo y no deseaba cambiarlo; (2) estaba conforme con su trabajo, pero deseaba cambiarlo; (3) estaba inconforme con su trabajo, pero no deseaba cambiarlo; (4) estaba inconforme con su trabajo y deseaba cambiarlo; (5) no sabe, no responde. Sólo a quienes optaran por las categorías que indican disconformidad (2, 3 y 4), se les solicita indicar las razones por las que estarían así, cuyas categorías son: (1) el sueldo era muy bajo; (2) gastaba mucho tiempo y/o dinero para trasladarme al lugar de trabajo; (3) los patrones eran abusadores o no me trataban bien; (4) turnos laborales excesivos o inadecuados; (5) jornadas laborales prolongadas; (6) el ambiente laboral entre los compañeros no era bueno; (7) el trabajo muy pesado y agotador; (8) el trabajo era solo ocasional o temporal; (9) era muy inseguro para trabajar; (10) no tenía contrato laboral; (11) los empleadores no se preocupaban de declarar y/o cancelar mis imposiciones; (12) los empleadores no se preocupaban de capacitarme; (13) los empleadores pagaban a destiempo o no habían adelanto de sueldos; (14) no había incentivos o pago de horas extras; (15) no recibía un sueldo o ganancia por mi trabajo; (16) me ponían muchas trabas o fiscalizaciones para trabajar; (17) otro motivo; y (18) no sabe, no responde.

Rubro laboral: Clasificación establecida por el Instituto Nacional de Estadísticas, en la que se agrupan las profesiones y oficios individuales de similar naturaleza en las siguientes categorías: (1) dueño(a) de casa; (2) peón de minería, construcción, industria manufacturera y transporte; (3) peón agropecuario, forestal, pesquero y afines; (4) trabajador no calificado agropecuario, pesquero y afines; (5) trabajador no calificado de ventas y servicios; (6) operador o artesano mecánico; (7) trabajador calificado de empresa pesquera; (8) trabajador calificado de empresa forestal; (9) agricultor o trabajador calificado de predios agrícolas; (10) obrero de la construcción; (11) operador de máquinas y montadores; (12) trabajador de servicios domésticos, personales y de protección; (13) demostrador o promotor; (14) modelo de modas; (15) empleado de comercio; (16) operadores de instalaciones fijas y afines; (17) operador de las artes gráficas; (18) artesano; (19) suboficial de las Fuerzas Armadas, Carabineros e Investigaciones; (20) mecánico de precisión; (21) operador de equipos pesados móviles; (22) conductor de vehículos; (23) oficial u operador calificado de industria de construcción mecánica; (24) oficial u operador calificado de industria metalúrgica; (25) oficial u operador calificado de la industria de extracción minera; (26) empleado que atiende clientes; (27) empleado de oficina; (28) otros técnicos y profesionales de nivel medio; (29) maestro e instructor de nivel medio; (30) profesional del nivel medio en ciencias biológicas y de la salud; (31) técnico en ciencias biológicas y de la salud; (32) técnico en ciencias físicas y químicas, ingeniería y afines; (33) oficial

de las Fuerzas Armadas, Carabineros e Investigaciones; (34) profesional de la enseñanza; (35) otros profesionales científicos e intelectuales; (36) profesional en ciencias biológicas, medicina y la salud; (37) profesional en ciencias físicas y matemáticas y en ingeniería; (38) gerente de empresa; (39) director de empresa; (40) directivo de la administración pública; (41) miembro del poder ejecutivo, legislativo o judicial; y (42) otra ocupación.

Antigüedad en el empleo: Como variable numérica, corresponde al auto reporte del tiempo transcurrido entre el día, mes y año en que comenzó a realizar la actividad laboral remunerada y el momento en que ingresó al PILSA o se realizó el levantamiento de la información.

Jornada Laboral: Auto reporte acerca del tipo de jornada de trabajo efectivamente realizada por el individuo durante la última semana previa al momento en que se realizó el levantamiento de la información. Las categorías contempladas en el estudio son: (1) de 45 horas semanales; (2) jornada parcial, de 32 horas semanales o menos; (3) turnos rotatorios diarios o nocturnos de 24 horas o menos; (4) turnos rotatorios extensos de más de 24 horas; (5) jornada nocturna entre las 22:00 y 06:00 hrs.; (6) jornada reducida por fuero materna; y (7) otro tipo de jornada.

Duración de la jornada laboral: Como variable numérica, auto reporte acerca del número de horas y días cumplidas por el individuo en su puesto de trabajo durante la última semana laboral, previo al momento en que se realizó el levantamiento de la información.

Medios por los que se obtuvo el trabajo: Estrategia que reporta haber empleado el individuo para obtener el trabajo que tenía al ingresar al PILSA. Las categorías contempladas en el estudio son: (1) por medio de amigos, conocidos o familiares; (2) por medio de avisos (diarios, revistas, internet, etc.); (3) por medio de una agencia o bolsa de empleo; (4) por medio de oficinas municipales de intermediación laboral (OMIL); (5) por otros medios; y (6) no sabe, no responde.

Capacitación previa para desempeñar el trabajo: Conjunto de habilidades y conocimientos que reporta haber adquirido el individuo formal o informalmente, necesarios para desempeñarse en el trabajo que tenía al ingresar al PILSA. Las categorías contempladas en el estudio son: (1) sí, (2) no, (3) no se requería una calificación especial para desempeñarse en él, y (4) no sabe, no responde.

Categoría ocupacional: Auto reporte acerca del puesto o función ocupada por el individuo en el trabajo que tenía al ingresar al PILSA, que se identifica por el conjunto de tareas que se le asocian. Las categorías contempladas en el estudio son: (1) patrón o empleador; (2) trabajador por cuenta propia; (3) familiar no remunerado; (4) empleado; (5) obrero; (6) servicio doméstico; (7) FF. AA. y de Orden; y (8) no sabe, no responde.

Relación contractual: Acuerdo formal mediante documento legal entre el empleador y el trabajador, que establece diversos derechos y responsabilidades para las partes interesadas. Las categorías contempladas en el estudio son: (1) plazo indefinido; (2) plazo fijo; (3) por obra, faena o servicio; (4) de aprendizaje; (5) otro; (6) no tenía contrato de trabajo; y (7) no sabe, no responde.

Tipo de trabajo: Categorías de trabajo definidas por el período de tiempo que dura la relación contractual, en base a la naturaleza de las tareas a desarrollar u otras circunstancias especiales. Las categorías

contempladas en el estudio son: (1) permanente; (2) de temporada o estacional; (3) ocasional o eventual; (4) a prueba; (5) por plazo o tiempo determinado; y (6) no sabe, no responde.

Modalidad de pago: Periodicidad con que el individuo percibía las remuneraciones por el trabajo que tenía al ingresar al PILSA. Las categorías contempladas en el estudio son: (1) diario; (2) quincenal; (3) mensual; (4) otra modalidad; (5) no recibía un sueldo o ganancias; (6) no sabe, no responde.

Fondo de pensiones, ahorro previsional voluntario o cuenta de ahorro para la vejez: Patrimonio que ha sido establecido para dar cumplimiento exclusivamente a los planes de jubilación

Cambios de empleo antes del ingreso al PILSA: Dice relación con el hecho si el individuo que es encuestado se cambió del empleo en que trabajaba durante los últimos tres meses anteriores a la fecha de ingreso al programa. Las categorías de respuesta incluyen las alternativas: (1) Si (2) No (3) No se encontraba trabajando durante ese lapso de tiempo.

Motivo cambio de trabajo: Dice relación con el motivo o causa que el individuo atribuye para cambiarse de empleo durante los últimos tres meses anteriores a la fecha de ingreso al programa. Las categorías de respuesta incluyen las alternativas: (1). Por el bajo sueldo (2). Por lo inestable (3) No me gustaban los horarios (4) No me gustaba recibir órdenes de los jefes o capataces (5). No me cambie de trabajo (6) No me encontraba trabajando (7) Otra razón (8). No sabe, no responde

Trabajo dependiente: Categoría de trabajo en el que una persona natural presta servicios personales bajo dependencia de otra persona natural o jurídica a cambio de una remuneración.

Trabajo independiente: Categoría de trabajo en el que una persona natural no está vinculada a otra, o a una empresa, mediante un contrato de trabajo, sino que vende sus servicios, los que son remunerados bajo la figura de honorarios o comisiones.

Alternancia de un empleo dependiente e independiente: Dice relación con el hecho a si el individuo trabajaba simultáneamente en un empleo remunerado dependiente con un empleador y un trabajo independiente o por cuenta propia durante los últimos tres meses anteriores a la fecha de ingreso al programa. Las categorías de respuesta incluyen las alternativas: (1) Si (2) No (3) No se encontraba trabajando durante ese lapso de tiempo.

Búsqueda de un trabajo antes de ingresar al PILSA: Se refiere a todos los individuos que en edad de trabajar buscaron un empleo remunerado durante las dos últimas semanas previas a la fecha de ingreso al programa.

Motivo cesantía: Razón o causa que el individuo atribuye para explicar su estado de cesantía al momento del ingreso al programa. Puede referirse a una situación externa o ajena a la voluntad del individuo (edad, enfermedad) o bien a una situación interna o de responsabilidad del propio sujeto, determinada por los gustos, preferencias, creencias e intereses de la persona.

Tiempo de cesantía: N° de años, meses, semanas o días según corresponda en que el individuo se encuentra sin trabajar remunerada mente en un empleo, tomando como punto de referencia la fecha de ingreso de la persona al programa.

Esfuerzos concretos para buscar un trabajo: Estrategias desarrolladas por el individuo para obtener un empleo, sea de tipo dependiente o independiente. Las categorías contempladas en el estudio son (1) lectura de diarios o revistas (asociado a envío de CV); (2) encargo a los amigos o conocidos; (3) encargo a parientes o familiares; (4) visita a Oficinas Municipales de Intermediación Laboral (OMIL); (5) visita a agencias privadas de empleo; (6) búsqueda en bolsa de empleo en internet; (7) búsqueda en su municipio; (8) otras gestiones; (9) no he realizado mayores esfuerzos; (10) no sabe, no responde.

Remuneración líquida mensual: Sueldo en dinero que efectivamente recibe el trabajador por el trabajo que ha desarrollado en un mes, una vez realizados todos los descuentos que corresponden en su nómina, cuando los hay.

Remuneración líquida mensual esperada: Monto en dinero que el individuo que busca un empleo estaría dispuesto a recibir como sueldo, salario o ganancia por la ejecución de un determinado trabajo con horarios y funciones definidas.

Deuda: Obligación que tiene una persona de pagar en dinero a otra persona natural o jurídica.

Endeudamiento del hogar: Se refiere a la carga en el presupuesto familiar que tiene la cancelación de las deudas e intereses adquiridos en el sistema financiero por algún (os) miembro (s) del grupo familiar. Las categorías de respuesta incluyen las siguientes alternativas: 1. Complicada 2. Medianamente complicada 3. Sin problemas 4. No sabe, no responde

Fuente de sus ingresos económicos: Formas que tienen las personas de obtener dinero. Las categorías de respuesta incluyen las siguientes alternativas 1. Sueldo o salario de la empresa en que trabaja 2. Propinas 3. Arriendos (vivienda, vehículo, maquinaria, etc.) 4. Pensión de alimentos 5. De familiares o personas no familiares 6. Pareja o cónyuge 7. Pololos 8. Comercio ambulante 9. Subsidios del gobierno o municipalidad (pensión asistencial, seguro cesantía, etc.) 10. Intereses por depósitos bancarios, dividendos, etc. 11. Pensión, Jubilación, Montepío 12. Ganancias por un negocio u actividad independiente 13. Otros ingresos no especificados 14. Actualmente, no recibo ningún ingreso 5. No sabe, no responde

Subsidio gubernamental: Ayuda económica que la persona recibe del Estado para satisfacer sus necesidades. Ejemplos de ellos son las pensiones y montepíos.

Ingreso familiar: Monto total promedio mensual que aportan todos los miembros del grupo familiar, por conceptos de sueldos y salarios, ganancias provenientes del trabajo independiente, incluido al auto suministro y el valor del consumo de productos agrícolas. El valor se expresa en pesos chilenos.

Variación ingreso familiar en los últimos 12 meses: Expectativa declarada por el individuo respecto del posible incremento, decrecimiento o mantención del monto de los ingresos que perciben los miembros del hogar en un lapso de tiempo. Las categorías de respuesta incluyen las siguientes alternativas: 1. Ha bajado 2. Se ha mantenido igual 3. Ha subido 4. No sabe, no responde

Condena de referencia: La condena que tenga asignada uno o más delitos, a partir de la cual se selecciona a los sujetos del estudio.

Nº de condenas anteriores a la condena de referencia: Variable numérica relativa al antecedente de haber ingresado al Sistema Penitenciario por la comisión de uno o más delitos con anterioridad a la condena de referencia, en los Subsistemas Cerrado y Abierto.

Delito: Según el Código Penal chileno, delito es "*toda acción u omisión voluntaria penada por la ley*"⁵³. La definición clásica de delito es toda conducta típica, antijurídica, culpable y punible.

Tipo de delito: Clasificación establecida por el Ministerio Público, en la que se agrupan los delitos individuales de similar naturaleza en las siguientes categorías: (1) cuasidelitos; (2) delitos contra la fe pública; (3) delitos contra la libertad e intimidad de las personas; (4) delitos contra leyes de propiedad intelectual e industrial; (5) delitos de justicia militar; (6) delitos de leyes especiales; (7) delitos de tortura, malos tratos, genocidio y lesa humanidad; (8) delitos económicos y tributarios; (9) delitos funcionarios; (10) delitos ley de drogas; (11) delitos ley de tránsito; (12) delitos sexuales; (13) faltas; (14) hechos de relevancia criminal; (15) homicidios; (16) hurtos; (17) lesiones; (18) otros delitos; (19) otros delitos contra la propiedad; (20) robos violentos; y (21) robos no violentos. Frente a los casos de condenas a las que se han asociado dos o más delitos de diferentes tipos, prevalecerá el que ha sido asociado en el Código Penal con la pena más grave, en la escala de penas *grave*, *menos grave* y *leve*, y sus respectivos grados.⁵⁴

Período de observación (pena sustitutiva/ medida alternativa): Como variable numérica, corresponde al intervalo de tiempo que dura la condena que deben cumplir los individuos seleccionados. Además, el estudio contempla su medición como variable ordinal, en 9 tramos a considerar, que van desde (1) 1 a 20 días; (2) 21 a 60 días; (3) 61 a 100 días; (4) 101 a 365 días; (5) 1 a 3 años; (6) 3 años y un día a 5 años; (7) 5 años y un día a 10 años; (8) 10 años y un día a 15 años; (10) mayor a 15 años.

Fecha inicio periodo observación: Día, mes y año en que individuo inicia el cumplimiento de la condena en un establecimiento del nivel operativo del Subsistema Penitenciario Abierto (CRS).

Fecha termino periodo observación: Día, mes y año en que individuo finaliza el cumplimiento de la condena en un establecimiento del nivel operativo del Subsistema Penitenciario Abierto (CRS).

Detención preventiva por el delito que originó la condena de referencia: Antecedente de haber permanecido privado de libertad como medida cautelar en el período de investigación del delito por el que se encuentra condenado. Las categorías de respuesta contempladas en el estudio son: (1) sí y (2) no.

Cumplimiento simultáneo o consecutivo (pena sustitutiva o medida alternativa): Se refiere a aquella situación en que individuo cumple en forma paralela una o más condenas por la comisión de algún delito (s) en una medida alternativa a la reclusión o pena sustitutiva de la Ley N°18.216 modificada. El término cumplimiento consecutivo, hace referencia a aquella situación en que el individuo tras finalizar el cumplimiento de una condena inicia el cumplimiento de otra condena que le resta por cumplir en estas mismas penas. Las categorías de respuesta contempladas en el estudio son: (1) sí y (2) no.

⁵³ Código Penal, Título 1º, Artículo 1 [en línea] recuperado desde <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1984>

⁵⁴ Ibídem, Artículos 21 y 56 a 61.

Monitoreo telemático: Tecnología destinada a localizar a los infractores que se encuentran en libertad, en un espacio y tiempos determinados, mediante la aplicación de técnicas de telecomunicación e informáticas de larga distancia, cuyo uso ha sido ordenado por un Tribunal competente. En Chile, este sistema de vigilancia remoto se materializa a través de tobilleras electrónicas. Las categorías de respuesta contempladas en el estudio son: (1) cumple la pena con dispositivo y (2) no cumple con dispositivo,

Delegado Libertad Vigilada: Es un funcionario público, titulado en una institución de educación superior en las carreras de psicología o trabajo social, habilitado por decreto del Ministerio de Justicia para conducir el proceso de reinserción social de las personas condenadas a Libertad Vigilada en cualquiera de sus modalidades.

Gestión del caso: Es el eje transversal del proceso de intervención en Libertad Vigilada y Libertad Vigilada Intensiva, al permitir organizar la supervisión de los penados durante el cumplimiento de su pena, e implementar acciones que permitan manejar las resistencias, promover conductas prosociales y facilitar su proceso de cambio.

Programa de intervención de Libertad Vigilada: Intervenciones altamente estructuradas que tienen por finalidad abordar las necesidades criminógenas (o factores de riesgo criminógeno) de la población en Libertad Vigilada y Libertad Vigilada Intensiva. Los programas incluidos en el presente estudio son (1) Programa de Agresores de Pareja (PAP), (2) Programa de Competencias Sociales (PCS) y (3) Programa de Agresores Sexuales (PAS).

Frecuencia de contacto cara a cara con Delegado Libertad Vigilada: Lapso de tiempo en que el individuo es intervenido por el Delegado de Libertad Vigilada a cargo de su control e intervención durante el periodo de cumplimiento de la pena de Libertad Vigilada del Adulto. Este intervalo puede ser semanal, quincenal o mensual, y se establece de acuerdo al nivel de riesgo/ necesidad de reincidencia que presenta el sujeto y los objetivos y plazos de su plan de intervención.

Inventario para la Gestión de Caso e Intervención (IGI): Es la versión traducida y validada en Chile del LS/CMI (*Level of Service/Case Management Inventory*) diseñado por Andrews, Bonta y Wormith en Canadá y marca registrada de la Editorial Multi-Health System Inc. Es un instrumento de valoración actuarial que incluye el juicio profesional estructurado (cuestionario semiestructurado) para la evaluación de factores de riesgo y necesidad, orientar la gestión de caso y diseñar el plan de intervención. Dicho de otro modo, la evaluación sistematizada en el IGI entrega un estudio cuantitativo de los atributos y características de una persona que son relevantes de considerar para la toma de decisiones relativas a su proceso de intervención.

Riesgo de reincidencia: Probabilidad estimada de que un individuo vuelva a cometer un delito, en base a la frecuencia e intensidad con que presenta factores criminógenos estáticos y dinámicos en su biografía y examen mental.

El riesgo de reincidencia se objetiva tras evaluar al sujeto y traspasar la información obtenida al formulario de puntuación del IGI. Los niveles de riesgo se obtienen de la suma de todos los ítems de la Sección 1 del IGI, que se han marcado como Sí. Una vez que se obtiene el puntaje total, se ubica al entrevistado dentro

de uno de los cinco niveles de riesgo de reincidencia establecido en el Manual de Aplicación del IGI. El detalle de estos niveles se presenta en la siguiente tabla:

Puntaje asociado a cada nivel de riesgo para población con libertad vigilada

NIVELES DE RIESGO DE REINCIDENCIA	PUNTAJE	% DE REINCIDENCIA*
MUY BAJO	0 a 4 puntos	2,3%
BAJO	5 a 10 puntos	3,4%
MEDIO	11 a 19 puntos	9,2%
ALTO	20 a 29 puntos	20,7%
MUY ALTO	30 a 43 puntos	33,3%

El porcentaje de reincidencia de la muestra total de personas con Libertad Vigilada incluida en el estudio del que se extrajeron estos datos (N=1.100), fue de 6,7% (Ministerio de Justicia, 2014).

Puntaje por subcomponentes del IGI:

- Subcomponente historia delictual: cuenta con 8 ítems, por lo que los puntajes van de 0 a 8 puntos.
- Subcomponente educación/empleo: cuenta con 9 ítems, por lo que los puntajes van de 0 a 9.
- Subcomponente familia/pareja: cuenta con 4 ítems, por lo que los puntajes van de 0 a 4.
- Subcomponente uso del tiempo libre: cuenta con 2 ítems, por lo que los puntajes van de 0 a 2.
- Subcomponente pares: cuenta con 4 ítems, por lo que los puntajes van de 0 a 4.
- Subcomponente consumo de alcohol/drogas: cuenta con 8 ítems, por lo que los puntajes van de 0 a 8.
- Subcomponente actitud/orientación procriminal: cuenta con 4 ítems, con puntajes que van de 0 a 4.
- Subcomponente patrón antisocial: cuenta con 4 ítems, por lo que los puntajes van de 0 a 4.

Condenas y/o formalizaciones por comisión de un delito como menor de edad: Antecedente de haber ingresado a un establecimiento del SENAMÉ o Gendarmería por la comisión de uno o más delitos con anterioridad a la condena de referencia, cuando el individuo tenía menos de 18 años de edad. El individuo puede haber ingresado en calidad de imputado o condenado. Las categorías de respuesta contempladas en el estudio son: (1) si y (2) no,

Edad de inicio de la conducta delictual: Como variable numérica, corresponde al tiempo transcurrido entre el año de nacimiento y el año en que el individuo cometió su primer delito.

Uso del tiempo libre: Actividades que desarrolla el individuo en sus ratos de ocio o en horarios que no tiene obligaciones familiares, académicas o laborales que cumplir. Las categorías de respuesta contempladas en el estudio son: (1) es creativo y suele ocupar su tiempo libre en actividades que le son placenteras (2) carece de creatividad o se aburre fácilmente y no sabe cómo ocupar su tiempo libre © posee escasa creatividad y tiene dificultades para decidir qué hacer con su tiempo libre (d) es creativo, pero tiene dificultades para decidir qué hacer con su tiempo libre. La información se obtiene a través del reporte entregado por el delegado (en el caso de la población de Libertad Vigilada) y la observación del profesional encargado del PILSA.

Proyecto Vital: Es un plan trazado o un esquema vital que encaja en el orden de prioridades, valores y expectativas de una persona que como dueña de su destino decide cómo quiere vivir. Las categorías de respuesta contempladas en el estudio son: (1) No tiene un proyecto vital (2) Tiene un proyecto vital claro

y realista (3) Tiene un proyecto vital difuso (4) Tiene un proyecto vital claro, pero irracional. La información se obtiene a través del reporte entregado por el delegado (en el caso de la población de Libertad Vigilada) y la observación del profesional encargado del PILSA.

Planificación de futuro: Conjunto de actuaciones estipuladas por el individuo para alcanzar sus objetivos, en un largo periodo de tiempo. Las categorías de respuesta contempladas en el estudio son (1) No ha planificado su futuro (2) Tiene planes claros y realistas (3) Tiene planes claros, pero irrationales (4) Tiene planes difusos para el futuro. La información se obtiene a través del reporte entregado por el delegado (en el caso de la población de Libertad Vigilada) y la observación del profesional encargado del PILSA.

Auto percepción como trabajador: Conjunto de cogniciones auto-referenciales sobre las que las personas basan su autovaloración como personas trabajadoras y como profesionales. Las categorías de respuesta contempladas en el estudio son: (1) Que tenía limitaciones para trabajar (2) Que tenía capacidades para trabajar (3) Que no tenía interés en trabajar (4) Otra situación. La información se obtiene a través del reporte entregado por el delegado (en el caso de la población de Libertad Vigilada) y la observación del profesional encargado del PILSA.

Fecha de ingreso al PILSA: Día, mes y año en que el individuo es entrevistado y diagnosticado en un establecimiento del nivel operativo del Subsistema Penitenciario Abierto en que se ejecuta el programa (CRS).

Fecha de egreso del PILSA: Día, mes y año en que el individuo finaliza la intervención, esto es, egresa de la capacitación laboral o es colocado en un trabajo o recibe un apoyo económico para iniciar una actividad laboral independiente en un establecimiento del nivel operativo en que se ejecuta el programa (CRS)

Modalidad de egreso del PILSA: Componente donde el individuo recibe las prestaciones del programa, esto es una capacitación laboral o una colocación en un trabajo dependiente o independiente. Las categorías de respuesta contempladas en el estudio son (1) Capacitación laboral (2) Colocación dependiente (3) Colocación independiente.

Fecha inicio capacitación laboral: Día, mes y año en que el individuo inicia la capacitación laboral en un organismo técnico que se adjudicó la ejecución de un curso de capacitación. También puede operar la modalidad de una beca individual.

Fecha inicio colocación dependiente: Día, mes y año en que el individuo inicia el desempeño de un trabajo remunerado con un empleador. Puede coincidir o no con la fecha estipulada en el contrato laboral.

Fecha entrega apoyo económico: Día, mes y año en que el individuo recibe un conjunto de especies (maquinarias, herramientas o materias primas) para realizar un trabajo por cuenta propia que le reporte ingresos económicos en forma regular.

Tiempo de permanencia en el PILSA: número de días transcurridos entre la fecha de ingreso y la fecha de egreso del programa.

Tiempo de espera para el ingreso al PILSA: número de días transcurridos entre la fecha de inicio del periodo de observación de la condena y la fecha de ingreso al programa

Tiempo de espera para el inicio de la capacitación laboral: número de días transcurridos entre la fecha de ingreso al PILSA y la fecha de inicio del curso de capacitación

Tiempo de espera para el inicio de la colocación laboral: número de días transcurridos entre la fecha de ingreso al PILSA y la fecha de la colocación en un empleo o la entrega de un apoyo económico.

Participación anterior en el PILSA: Se refiere a la participación del individuo en algún componente de intervención con anterioridad al año 2017.

Percepción de la utilidad del PILSA: Impresión o sensación externa del individuo respecto del beneficio que tiene para el logro de sus objetivos personales, la experiencia de haber participado del programa. Las categorías de respuesta contempladas en el estudio son: (1) Me ayudo a confiar más en mí mismo (2) Me ayudo a desarrollar hábitos de trabajo (3) Me ayudo a ser más consciente de mi condena (4) Me ayudó a ser más responsable (5) Me ayudo a tener otras amistades (6) Me ayudó a tener un trabajo (7) Me sentí valorado como persona (8) No me sirvió (9) Otro.

Opinión general sobre el PILSA: Idea, juicio o concepto que una persona tiene o se forma acerca de su experiencia en el programa y las prestaciones recibidas por los funcionarios que se desempeñan en él. Las categorías de respuesta contempladas en el estudio son: (1) Mucho peor de lo imaginado (2) Peor de lo imaginado (3) Igual de lo imaginado (4) Mejor de lo imaginado (5) Mucho mejor de lo imaginado

ANEXO N° 2: INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN



Subdirección Técnica
Gendarmería de Chile

**ENCUESTA CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS ATENDIDAS
EN EL PILSA
SISTEMA PENITENCIARIO ABIERTO**

**Gendarmería de Chile
Departamento de Estadísticas y Estudios Penitenciarios
Subdirección Técnica**

PRESENTACIÓN

Estimado(a): Muchas gracias por el tiempo que nos está concediendo. Somos profesionales de Gendarmería y estamos conduciendo una investigación para conocer a las personas que son atendidas en el PILSA. El propósito es tener un diagnóstico amplio y claro de la población que se atiende en este programa, para proponer soluciones que mejoren la calidad de los servicios que se entregan, y así ayudarlo en su proceso de reinserción, mientras Ud. cumple la condena.

Esta tarea tiene el potencial de beneficiarlo, pero para que ello ocurra necesitamos de su ayuda. Su participación es voluntaria, y si accede a colaborar con nosotros, le pedimos que conteste la siguiente encuesta.

La encuesta es anónima, por lo que le pedimos que la conteste con total honestidad y la tranquilidad de que nadie podrá saber lo que responde (a excepción del funcionario que toma la encuesta, quien tiene obligación de mantener la reserva). Contestarla le tomará aproximadamente 30 minutos, y le recomendamos hacerlo sin interrupciones, porque si se tarda demasiado la encuesta se extenderá.

En la primera parte de la encuesta, se le hacen preguntas generales sobre Ud. y su trabajo, y en la segunda se le piden algunas opiniones sobre el programa PILSA. Por favor, no deje preguntas sin contestar. En caso de que tenga dudas o consultas acerca del cuestionario u otros aspectos de esta investigación, le pedimos que las dirija a los siguientes datos de contacto:

Unidad de Estudios Penitenciarios

Departamento de Estadística y Estudios Penitenciarios Gendarmería de Chile

Fono: 229163406

Emails investigadores: mramirez@gendarmeria.cl

De antemano, muchas gracias

CUESTIONARIO

I. **ANTECEDENTES GENERALES:**

1. **CRS:**
2. **NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) QUE APLICÓ LA ENCUESTA**
3. **FECHA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA:** DIA/MES/AÑO
4. **Nº DE ENCUESTA:** (ASIGNE UN NUMERO CORRELATIVO)
5. **RUT DEL PENADO(A):**

II. **DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS**

1. **SEXO:**
 1. Hombre
 2. Mujer
2. **FECHA DE NACIMIENTO: DÍA / MES / AÑO**
3. **ETNIA:**
 1. No se considera miembro de ninguna comunidad o pueblo originario
 2. Atacameño
 3. Aymará
 4. Quechua
 5. Colla
 6. Mapuche
 7. Alacalufe
 8. Yagán
 9. Pascuense
 10. Otro
 11. No sabe, no responde
4. **ESTADO CIVIL:**
 1. Soltero, nunca casado
 2. Matrimonio anulado, soltero otra vez
 3. Casado
 4. Separado de hecho
 5. Separación formalizada
 6. Divorciado
 7. Viudo
 8. No sabe, no responde
5. **COMUNA DE RESIDENCIA:** (Donde vivía al momento de ingresar al programa)
6. **SITUACIÓN GEOGRÁFICA**
 1. Vive en zona rural
 2. Vive en zona urbana
 3. Vive en poblado o localidad con aislamiento territorial

4. No sabe, no responde
7. **NACIONALIDAD**
 1. Chilena (**PASAR A PREGUNTA N° III.1**)
 2. Extranjera
8. **SI ES EXTRANJERO:**
País de origen.....
9. **CALIDAD DE RESIDENTE EN CHILE:**
 1. Permanente/definitivo
 2. Transitorio
 3. No sabe, no responde

III. ANTECEDENTES FAMILIARES

1. **SITUACIÓN DE PAREJA ACTUAL:**
 1. Sin pareja en la actualidad
 2. Con pareja, sin convivencia
 3. Con pareja, conviviendo
 4. Con pareja, casado
 5. No sabe, no responde
2. **N° DE HIJOS DE LOS QUE ES RESPONSABLE ECONÓMICAMENTE:**
3. **GRUPO CON EL QUE VIVE ACTUALMENTE**
 1. Vive solo
 2. Vive con su familia de origen (padres y/o hermanos)
 3. Vive con otros familiares (abuelos, tíos y/o primos)
 4. Vive con su familia nuclear (pareja y/o hijos)
 5. Vive con su familia nuclear y otros familiares o personas ajenas a la familia
 6. Vive junto a personas que no son familiares
 7. No sabe, no responde
4. **ESTATUS DEL PENADO(A) EN EL GRUPO CON EL QUE VIVE ACTUALMENTE**
 1. Vive solo
 2. Jefe(a) de hogar
 3. Hijo(a) económicamente dependiente del jefe(a) de hogar
 4. Hijo(a) económicamente independiente del jefe(a) de hogar
 5. Familiar (no hijo) económicamente dependiente del jefe(a) de hogar
 6. Familiar (no hijo) económicamente independiente del jefe(a) de hogar
 7. Allegado económicamente dependiente del jefe(a) de hogar
 8. Allegado económicamente independiente del jefe(a) de hogar
 9. No sabe, no responde

IV. EDUCACIÓN ESCOLAR

1. **ÚLTIMO CURSO APROBADO:**
 1. Nunca asistió al colegio
 2. Pre –Básico
 3. 1° Básico
 4. 2° Básico

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

5. 3º Básico
6. 4º Básico
7. 5º Básico
8. 6º Básico
9. 7º Básico
10. 8º Básico
11. 1º Medio
12. 2º Medio
13. 3º Medio
14. 4º Medio
15. No sabe, no responde

2. **TIPO DE ESTUDIOS (REFERENTE AL ÚLTIMO CURSO APROBADO)**

1. Nunca asistió al colegio
2. Pre – Básica
3. Escuela Normal
4. Escuela Especial/Diferencial
5. Básica/Primaria
6. Media Común
7. Humanidades
8. Media Comercial
9. Media Industrial
10. Media Agrícola
11. Media Marítima
12. No sabe, no responde

3. **EN CASO DE HABER ABANDONADO LOS ESTUDIOS O NO HABER ASISTIDO AL COLEGIO**

1. Dejó de asistir (o nunca quiso asistir) al colegio por tener dificultades o problemas de aprendizaje
2. Dejó de asistir (o nunca quiso asistir) al colegio porque quería hacer otras cosas
3. Se vio obligado a abandonar los estudios (o nunca pudo ir al colegio), por razones ajenas a su voluntad
4. Fue expulsado y nunca retomó los estudios
5. No sabe, no responde

4. **EN CASO DE HABER ABANDONADO LOS ESTUDIOS O NO HABER ASISTIDO AL COLEGIO:**

1. No está motivado para retomar/iniciar los estudios
2. Se muestra ambivalente con la idea de retomar/iniciar los estudios
3. Está motivado para retomar/iniciar los estudios, pero no ha elaborado planes realistas y concretos para hacerlo
4. Está motivado para retomar/iniciar los estudios y tiene planes realistas y concretos para hacerlo
5. Está nivelando sus estudios o está inscrito para comenzar a hacerlo próximamente
6. No sabe, no responde

V. **EDUCACIÓN SUPERIOR**

1. **ESTUDIOS SUPERIORES TÉCNICOS O UNIVERSITARIOS**

1. No tiene estudios superiores
2. Se encuentra estudiando en un Centro de Formación Técnico, Instituto Profesional o Universidad
3. Ha congelado sus estudios superiores temporalmente
4. Abandonó voluntaria y definitivamente los estudios superiores, dejándolos incompletos
5. Se vio obligado a abandonar definitivamente los estudios superiores, por razones ajenas a su voluntad
6. Fue eliminado de la carrera que estudiaba por no cumplir con los requisitos académicos exigidos
7. Se encuentra egresado de estudios superiores

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

8. Titulado de carrera técnica
 9. Titulado de carrera universitaria
 10. Se encuentra estudiando un magister o post grado en una universidad
 11. Titulado de un magister o post grado
 12. No sabe, no responde
2. **TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO O UNIVERSITARIO:** (Registrar el dato solo si tiene un título certificado)
3. **EN CASO DE HABER ABANDONADO O CONGELADO LOS ESTUDIOS SUPERIORES**
1. No está motivado para retomar/iniciar los estudios
 2. Se muestra ambivalente con la idea de retomar/iniciar los estudios
 3. Está motivado para retomar/iniciar los estudios, pero no ha elaborado planes realistas y concretos para hacerlo
 4. Está motivado para retomar/iniciar los estudios y tiene planes realistas y concretos para hacerlo
 5. Está retomando sus estudios o está inscrito para comenzar a hacerlo próximamente
 6. No sabe, no responde

VI. INFORMACIÓN DE SALUD

1. **ANTECEDENTES DE CONSUMO ABUSIVO O DEPENDIENTE DE ALCOHOL AL MOMENTO DE INGRESAR AL PROGRAMA**
1. Sí
 2. No (**PASAR A PREGUNTA N° VI.2**)
 3. No sabe, no responde
- 1.1. EN CASO DE PRESENTAR UN PATRÓN ABUSIVO O DEPENDIENTE DE CONSUMO DE ALCOHOL, AL MOMENTO DE INGRESO AL PROGRAMA
1. No estaba motivado para dejar de beber
 2. Se mostraba ambivalente con la idea de dejar de beber
 3. Estaba motivado para dejar de beber, pero no ha elaborado planes realistas y concretos para hacerlo
 4. Estaba motivado para dejar de beber y tiene planes realistas y concretos para hacerlo
 5. Estaba en tratamiento o en lista de espera para iniciar un tratamiento próximamente
 6. No sabe, no responde
2. **ANTECEDENTES DE CONSUMO ABUSIVO O DEPENDIENTE DE OTRAS DROGAS AL MOMENTO DE INGRESAR AL PROGRAMA**
1. Sí
 2. No (**PASAR A PREGUNTA N° VII.1**)
 3. No sabe, no responde
- 2.1. EN CASO DE PRESENTAR PRESENTADO UN PATRÓN ABUSIVO O DEPENDIENTE DE CONSUMO DE OTRAS DROGAS, AL MOMENTO DE INGRESAR AL PROGRAMA
1. No estaba motivado para dejar de consumir drogas
 2. Se mostraba ambivalente con la idea de dejar de consumir drogas
 3. Estaba motivado para dejar de consumir drogas, pero no ha elaborado planes realistas y concretos para hacerlo
 4. Estaba motivado para dejar de consumir drogas y tiene planes realistas y concretos para hacerlo
 5. Estaba en tratamiento o en lista de espera para iniciar un tratamiento próximamente
 6. No sabe, no responde
3. **EN CASO DE HABER PRESENTADO UN PATRÓN ABUSIVO O DEPENDIENTE DE CONSUMO DE ALCOHOL Y/O DROGAS, INDIQUE LO SIGUIENTE SOBRE ASISTENCIA A PROGRAMAS DE CONTROL Y TRATAMIENTO DE ADICCIÓNES**

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

1. Nunca se controló ni recibió tratamiento
2. Estuvo en control y tratamiento, pero lo abandonó precozmente (antes de los 6 meses)
3. Se controló y recibió tratamiento por 6 meses o más, pero no lo cumplió adecuadamente
4. Se controló y cumplió el tratamiento adecuadamente por 6 meses o más, pero después recayó
5. No sabe, no responde

VII. CAPACITACIÓN LABORAL

1. **AL MOMENTO DE INGRESAR AL PILSA, UD.:**

1. No tenía ninguna capacitación
2. Se estaba capacitando
3. Contaba con capacitación laboral informal
4. Contaba con una capacitación laboral formal (PILSA, otro Programa, iniciativa propia, etc.)
5. No requiera por estar estudiando una profesión o contar con un título profesional
6. No sabe, no responde

2. **SI TENIA UNA CAPACITACIÓN: ¿CUENTA CON ALGÚN CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN EN UN OFICIO? (Describa él más importante)**

3. **SI NO DISPONIA DE UNA CAPACITACIÓN O TENÍA UNA INFORMAL: ¿AL MOMENTO DE INGRESAR AL PILSA, UD?**

1. No estaba motivado para capacitarse laboralmente
2. Se mostraba ambivalente con la idea de capacitarse laboralmente
3. Estaba motivado para capacitarse, pero no había elaborado planes realistas y concretos para hacerlo
4. Estaba motivado para capacitarse y tenía planes realistas y concretos para hacerlo
5. Estaba capacitándose o estaba inscrito para comenzar a hacerlo próximamente
6. No sabe, no responde

4. **DURANTE EL AÑO 2017, ¿PARTICIPÓ EN UNA CAPACITACIÓN LABORAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA PILSA?**

1. Si Nombre del Curso.....
2. No (**PASAR A PREGUNTA N° VIII.1**)
3. No sabe, no responde

5. **¿TUVO DIFICULTADES PARA APRENDER LAS MATERIAS O CONTENIDOS QUE SE IMPARTIERON EN ESA CAPACITACIÓN?)?**

1. Mucho
2. Bastante
3. Regular
4. Poco
5. Nada
6. No sabe, no responde

6. **¿POR QUÉ PARTICIPÓ EN LA CAPACITACIÓN?: (Marque la alternativa principal)**

1. Por qué me mandaron al curso
2. Para ocupar mi tiempo libre
3. Para aprender un oficio
4. Para obtener un trabajo remunerado
5. Para mejorar mi remuneración o ingresos
6. Para cambiarme de trabajo
7. Para obtener un beneficio de Gendarmería
8. Para demostrar un mejor comportamiento
9. Para iniciar un trabajo por cuenta propia
10. Para gestionar mejor un negocio o actividad independiente

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

11. Otra razón
 12. No sabe, no responde
7. **¿CÓMO LE SIRVIÓ LA CAPACITACIÓN PARA MEJORAR SU REMUNERACIÓN O ENCONTRAR UN TRABAJO?**
1. Mucho
 2. Bastante
 3. Regular
 4. Poco
 5. Nada
 6. No sabe, no responde
8. **DESPUÉS DE HABERSE CAPACITADO EN ESTE CURSO: ¿HA TRABAJADO REGULARMENTE EN EL OFICIO EN QUE SE CAPACITÓ?**
- 1.Sí
 - 2.No
 - 3.No sabe, no responde

VIII. INFORMACIÓN LABORAL

1. **¿HA REALIZADO ALGUNA VEZ UNA ACTIVIDAD REMUNERADA, CON HORARIOS, FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEFINIDAS?**
 1. Sí
 2. No
 3. No sabe, no responde
2. **EDAD DE INICIO DE ACTIVIDADES LABORALES REMUNERADAS:** (Nº años)
3. **ESTADO OCUPACIONAL EN QUE SE ENCONTRABA AL MOMENTO DE INGRESAR AL PROGRAMA**
 1. Inactivo laboral (no estudiaba, no trabajaba o no buscaba trabajo)
 2. Dueño(a) de casa
 3. Estudiante
 4. Estudiaba y trabajaba
 5. Desocupado(a) (o que busca trabajo por primera vez)
 6. Cesante, sin trabajos esporádicos en los últimos 6 meses
 7. Cesante, con trabajos esporádicos en los últimos 6 meses
 8. Con trabajo temporal
 9. Con trabajo estable, sin contrato
 10. Con trabajo estable, con contrato
 11. Jubilado, pensionado o montepiado sin trabajo
 12. Jubilado, pensionado o montepiado con trabajo
 13. No sabe, no responde

ESTA SECCIÓN LA CONTESTAN SOLAMENTE LAS PERSONAS QUE SE ENCONTRABAN TRABAJANDO EN UN EMPLEO FORMAL O INFORMAL AL MOMENTO DE INGRESAR AL PROGRAMA (CATEGORIAS 3.2, 3.4, 3.8, 3.9, 3.10, 3.12 DE LA PREGUNTA ANTERIOR)

4. **EN CASO DE HABER ESTADO TRABAJANDO AL MOMENTO DE INGRESAR AL PROGRAMA:**
 1. Estaba conforme con su trabajo y no deseaba cambiarlo
 2. Estaba conforme con su trabajo, pero deseaba cambiarlo
 3. Estaba inconforme con su trabajo, pero no deseaba cambiarlo
 4. Estaba inconforme con su trabajo y deseaba cambiarlo
 5. No sabe, no responde

5. **EN CASO DE SENTIRSE INCONFORME CON ESE TRABAJO: ¿CUÁL ERA EL MOTIVO PRINCIPAL DE SU DISCONFORMIDAD? ((incluye a los(las) dueños(as) de casa, trabajadores familiares no remunerados)**

1. El sueldo era muy bajo
2. Gastaba mucho tiempo y/o dinero para trasladarme al lugar de trabajo
3. Los patrones eran abusadores o no me trataban bien
4. Turnos laborales excesivos o inadecuados
5. Jornadas laborales prolongadas
6. El ambiente laboral entre los compañeros no era bueno
7. El trabajo muy pesado y agotador
8. El trabajo era solo ocasional o temporal
9. Era muy inseguro para trabajar
10. No tenía contrato laboral
11. Los empleadores no se preocupaban de declarar y/o cancelar mis imposiciones
12. Los empleadores no se preocupaban de capacitarme
13. Los empleadores pagaban a destiempo o no habían adelanto de sueldos
14. No había incentivos o pago de horas extras
15. No recibía un sueldo o ganancia por mi trabajo
16. Me ponían muchas trabas o fiscalizaciones para trabajar
17. Otro motivo
18. No sabe, no responde

6. **SI ESTABA TRABAJANDO, REGISTRE LA OCUPACIÓN O TRABAJO QUE REALIZABA**

7. **RUBRO DEL TRABAJO EN QUE SE DESEMPEÑABA**

1. Dueño(a) de casa
2. Peón de minería, construcción, Industria manufacturera y transporte
3. Peón agropecuario, forestal, pesquero y afines
4. Trabajador no calificado agropecuario, pesquero y afines
5. Trabajador no calificado de ventas y servicios
6. Operador o artesano mecánico
7. Trabajador calificado de empresa pesquera
8. Trabajador calificado de empresa forestal
9. Agricultor o trabajador calificado de predios agrícolas
10. Obrero de la construcción
11. Operador de máquinas y montadores
12. Trabajador de servicios domésticos, personales y de protección
13. Demostrador o promotor
14. Modelo de modas
15. Empleado de comercio
16. Operadores de instalaciones fijas y afines
17. Operador de las artes gráficas
18. Artesano
19. Suboficial de las Fuerzas Armadas, Carabineros e Investigaciones
20. Mecánico de precisión
21. Operador de equipos pesados móviles
22. Conductor de vehículos
23. Oficial u operador calificado de Industria de construcción mecánica

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

24. Oficial u operador calificado de Industria metalúrgica
25. Oficial u operador calificado de la Industria de extracción minera
26. Empleado que atiende clientes
27. Empleado de oficina
28. Otros técnicos y profesionales de nivel medio
29. Maestro e instructor de nivel medio
30. Profesional del nivel medio en Ciencias Biológicas y de la salud
31. Técnico en Ciencias Biológicas y de la salud
32. Técnico en Ciencias Físicas y Químicas, Ingeniería y afines
33. Oficial de las Fuerzas Armadas, Carabineros e Investigaciones
34. Profesional de la enseñanza
35. Otros profesionales científicos e intelectuales
36. Profesional en Ciencias Biológicas, Medicina y la salud
37. Profesional en Ciencias Físicas y Matemáticas y en Ingeniería
38. Gerente de empresa
39. Director de empresa
40. Directivo de la Administración Pública
41. Miembro del poder ejecutivo, legislativo o judicial
42. Otra ocupación

8. **SI TRABAJABA AL MOMENTO DE INGRESAR AL PROGRAMA ¿DESDE CUÁNDO TENÍA ESE EMPLEO? INDIQUE MES Y AÑO**

9. **EN ESE TRABAJO: ¿CUÁNTAS HORAS Y DÍAS TRABAJABA A LA SEMANA?** HORAS..... DIAS.....

10. **EL EMPLEO EN QUE TRABAJABA: ¿CÓMO LO OBTUVO?**

1. Por amigos, conocidos o familiares
2. Por avisos (diarios, revistas, internet, etc.)
3. Por agencia o bolsa de empleo
4. Oficinas Municipales de Intermediación Laboral (OMIL)
5. Otro
6. No sabe, no responde

11. **EN ESE TRABAJO ¿TENÍA ALGUNA CAPACITACIÓN LABORAL FORMAL O ESTUDIO PARA DESEMPEÑARLO?:**

1. Sí
2. No
3. No se requería una calificación especial
4. No sabe, no responde

12. **EN ESE TRABAJO: ¿UD TRABAJABA CÓMO...?: (LEA ALTERNATIVAS)**

1. Patrón o Empleador
2. Trabajador por Cuenta Propia
3. Familiar No remunerado
4. Empleado
5. Obrero
6. Servicio Doméstico
7. FF. AA. y de Orden
8. No sabe, no responde

13. **EN ESE TRABAJO: ¿SU RELACIÓN CONTRACTUAL ERA...?: (LEA ALTERNATIVAS)**

1. Plazo indefinido
2. Plazo fijo
3. Por obra, faena o servicio
4. De aprendizaje

5. Otro.
6. No tenía contrato de trabajo
7. No sabe, no responde

14. ¿SU TRABAJO ERA DE TIPO.....?

1. Permanente
2. De temporada o estacional
3. Ocasional o eventual
4. A prueba
5. Por plazo o tiempo determinado
6. No sabe/ No contesta

15. EN ESE TRABAJO: ¿CÚAL ERA LA MODALIDAD DE PAGO?

1. Diario
2. Quincenal
3. Mensual
4. Otra modalidad,
5. No recibía un sueldo o ganancias
6. No sabe, no responde

16. AL MOMENTO DE INGRESAR AL PILSA ¿CONTABA CON UN FONDO DE PENSIONES, AHORRO PREVISIONAL VOLUNTARIO O CUENTA DE AHORRO PARA LA VEJEZ?

1. Sí
2. No
3. No sabe, no responde

17. EN LOS 3 MESES ANTERIORES AL INGRESO DEL PROGRAMA: ¿SE CAMBIÓ DE TRABAJO?

1. Sí
2. No (PASAR PREG IX.1)
3. No me encontraba trabajando
4. No sabe, no responde

18. ¿POR QUÉ MOTIVO SE CAMBIÓ DE TRABAJO?

1. Por el bajo sueldo
2. Por lo inestable
3. No me gustaban los horarios
4. No me gustaba recibir órdenes de los jefes o capataces
5. No me cambie de trabajo
6. No me encontraba trabajando
7. Otra razón
8. No sabe, no responde

19. EN ESTOS MISMOS TRES 3 MESES ANTERIORES: ¿ALTERNÓ TRABAJAR EN FORMA DEPENDIENTE COMO INDEPENDIENTE?

1. Sí
2. No
3. No me encontraba trabajando
4. No sabe, no responde

ESTA SECCIÓN LA CONTESTAN SOLAMENTE LAS PERSONAS QUE SE ENCONTRABAN SOLO ESTUDIANDO, DESEMPLEADAS, CESANTES, JUBILADAS Y MONTEPIADAS AL MOMENTO DE INGRESAR AL PROGRAMA (CATEGORIAS 3.3, 3.5, 3.6, 3.7, 3.11 DE LA PREGUNTA VIII.3)

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

20. **SI UD NO ESTABA TRABAJANDO AL MOMENTO DE INGRESAR AL PROGRAMA ¿BUSCÓ UN TRABAJO EN LAS DOS SEMANAS PREVIAS AL INGRESO DEL PROGRAMA?**

1. Sí
2. No
3. No sabe, no responde

22. **¿POR QUÉ MOTIVO CREE UD. QUE NO TENIA UN TRABAJO?**

1. Creía que no iba a encontrar
2. Esperaba respuesta a una solicitud de trabajo
3. Un pariente o amigo me estaba buscando trabajo
4. Enfermedad temporal o razón imprevista
5. Edad
6. Me encontraba estudiando
7. Quehaceres del hogar
8. No tenía dinero para cubrir los costos de buscar trabajo
9. Me había aburrido de buscar trabajo
10. Ofrecen sueldos muy bajos
11. Solo conseguía trabajos esporádicos
12. No me interesaba trabajar
13. No tenía a alguien con quien dejar a los hijos o un adulto mayor para salir a buscar trabajo
14. Los horarios de los trabajos no me gustaban o acomodaban
15. Otro.
16. No sabe, no responde

23. **AL MOMENTO DE INGRESAR AL PILSA ¿HACE CUÁNTO TIEMPO QUE BUSCABA UN TRABAJO DE MANERA CONTINUA?**

(EXPRESAR LO QUE CORRESPONDA EN AÑOS, MESES, SEMANAS O DÍAS: AÑOS ____ MESES ____ SEMANAS ____ DIAS ____)

24. **¿QUÉ ESFUERZOS CONCRETOS HABIA REALIZADO UD. PARA BUSCAR UN TRABAJO?**

1. Lectura de diarios o revistas (asociado a envío de CV)
2. Encargo a sus amigos o conocidos
3. Encargo a parientes o familiares
4. Visita a Oficinas Municipales de Intermediación Laboral (OMIL)
5. Agencias privadas de empleo
6. Bolsa de empleo en Internet
7. Al municipio
8. Otro.
9. No he realizado mayores esfuerzos
9. No sabe, no responde

25.- **¿QUÉ JORNADA DE TRABAJO ACEPTARIA EN HORAS SEMANALES?**

1. 40 o más horas semanales
2. Entre 20 y 40 horas semanales
3. Menos de 20 horas semanales
4. Sin especificar horario (No sabe)

26. **¿QUÉ REMUNERACIÓN LÍQUIDA MENSUAL ESTARÍA DISPUESTO A RECIBIR POR EL NÚMERO DE HORAS DECLARADAS POR UD. ANTERIORMENTE? \$.....**

IX. EXPECTATIVAS ECONÓMICAS E INGRESOS

1. **¿CÓMO HA VARIADO EL INGRESO DE SU HOGAR EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES?**

1. Ha bajado
2. Se ha mantenido igual
3. Ha subido
4. No sabe, no responde

2 UD. **PIENSA QUE DURANTE LOS PRÓXIMOS 12 MESES EL INGRESO DE SU HOGAR (Lea las alternativas)**

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

1. ¿Subirá?
2. ¿Se mantendrá igual?
3. ¿Bajará?
4. No sabe, no responde

3. AL MOMENTO DE INGRESAR AL PILSA; LA SITUACIÓN DE SU HOGAR EN MATERIA DE DEUDAS ERA... (LEA ALTERNATIVAS)

1. Complicada
2. Medianamente complicada
3. Sin problemas
4. No sabe, no responde

4 AL MOMENTO DE INGRESAR AL PROGRAMA: ¿SU PRINCIPAL FUENTE DE SUS INGRESOS ECONÓMICOS PROVENIA DE...?:

1. Sueldo o salario de la empresa en que trabaja
2. Propinas
3. Arriendos (vivienda, vehículo, maquinaria, etc.)
4. Pensión de alimentos
5. De familiares o personas no familiares
6. Pareja o cónyuge
7. Pololos
8. Comercio ambulante
9. Subsidios del gobierno o municipalidad (pensión asistencial, seguro cesantía, etc.)
10. Intereses por depósitos bancarios, dividendos, etc.
11. Pensión, Jubilación, Montepío
12. Ganancias por un negocio u actividad independiente
13. Otros ingresos no especificados
14. Actualmente, no recibo ningún ingreso
15. No sabe, no responde

5. **EL MES PASADO: ¿CUAL FUE INGRESO LÍQUIDO MENSUAL APROXIMADO? :**\$

6. INGRESOS FAMILIARES:

6.1 ¿Algún miembro de su familia recibe actualmente algún subsidio del Gobierno que aporten al ingreso familiar?	No	Si
6.2 ¿ Algún miembro de su familia recibe alguna pensión o montepío?	No	Si
6.3 Algún miembro de su familia ¿Recibe algún ingreso(s) por otro concepto(s) (ej. Arriendos, , etc.):	No	Si
6.4 Algún miembro de su familia ¿Recibe ingreso(s) provenientes del trabajo? (Sueldos, propinas, ganancias como trabajador independiente, etc..	No	Si
6.5 Total ingreso familiar mensual (considerando todos los ítems anteriores): 6.1+6.2+6.3+6.4 Cuantificar el total de ingresos aproximado de todos los miembros de la familia NCLUYENDO AL PENADO(A))	\$	

X. OPINIÓN GENERAL SOBRE EL PROGRAMA**1. ¿CUÁN DE ACUERDO O DESACUERDO ESTÁ UD. CON LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES RESPECTO DEL PROGRAMA PILSA? (Marque con una X su respuesta en las siguientes categorías):**

1 = MUY EN DESACUERDO

2 = EN DESACUERDO

3 = NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO

4 = DE ACUERDO

5 = MUY DE ACUERDO

ITEMS	1	2	3	4	5
1. Los funcionarios se muestran interesados y dispuestos a ayudarme					
2. El horario de atención es adecuado a mis necesidades					
3. Los funcionarios resuelven rápida y oportunamente mis problemas y necesidades de trabajo					
4. El trato de los funcionarios es considerado y amable					
5. Las instalaciones del programa son modernas y confortables					

2. CUANDO LLEGÓ AL PILSA: ¿UD. SE CONSIDERABA UNA PERSONA.? : (Seleccione la alternativa principal)

1. Que tenía capacidades para trabajar
2. Que tenía limitaciones para trabajar
3. Que no tenía interés en trabajar
4. Otra situación
5. No sabe/No contesta

3. DESPUÉS DE HABER PARTICIPADO EN EL PILSA EL AÑO 2017 ¿CUÁL ES EL ASPECTO QUE UD. MAS VALORA DE ESTE PROGRAMA?: (Seleccione la alternativa principal)

1. Haber aprendido un oficio
2. Haber aprendido a respetar horarios
3. Aprender a respetar a los jefes
4. Aprender a respetar a los compañeros de trabajo
5. Aprender a ser más responsable
6. Haber encontrado un mejor trabajo
7. Haber mejorado mi remuneración
8. Haber iniciado un trabajo por cuenta propia
9. No valoro ningún aspecto en específico
10. No sabe, no responde

4. EN LO PERSONAL ¿PARA QUÉ LE SIRVIÓ EL PROGRAMA PILSA?: (seleccione una sola respuesta)

1. Me sentí valorado como persona
2. Me ayudó a tener un trabajo
3. Me ayudó a ser más responsable
4. Me ayudo a desarrollar hábitos de trabajo
5. Me ayudo a ser más consciente de mi condena
6. Me ayudo a tener otras amistades
7. Me ayudo a confiar más en mí mismo
8. Otro, especifique
9. No me sirvió
10. No sabe, no responde

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SISTEMA ABIERTO

5. **PENSANDO EN SU EXPERIENCIA PERSONAL: ¿QUE NOTA LE PONDRIÁ AL PILSA, DONDE 1 ES MUY MALO Y 7 ES MUY BUENO?**

6. **PENSANDO EN LO QUE UD. ESPERABA DEL PROGRAMA: ¿LA ATENCIÓN QUE HA RECIBIDO HASTA AHORA HA SIDO...? (seleccione una sola respuesta)**

- 1. Mucho peor de lo imaginado
- 2. Peor de lo imaginado
- 3. Igual
- 4. Mejor de lo imaginado
- 5. Mucho mejor de lo imaginado